

Índice

PRESENTACIÓN | 5

Por José Ignacio Urquijo Valdivielso y Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

ARTÍCULOS

-
- APROXIMACIÓN AL IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA OBRA “EL ALCALDE DE ZALAMEA”.** | 11
Por Cristina Algaba y Marcelo Sánchez-Oro
- SOLEDAD Y TECNOLOGÍA EN SOCIEDADES QUE ENVEJECEN: RETOS Y DIFICULTADES DE LOS ENFOQUES SOCIOCULTURALES EN LA SALUD PÚBLICA.** | 49
Por Borja Rivero, David Conde-Caballero y Lorenzo Mariano
- LA ESCUELA DE CHICAGO TIENE GÉNERO: LA CRIMINÓLOGA FRANCES ALICE HELLOR (1873 – 1952).** | 67
Por Jordi Ortiz y Santiago Cambero
- POSJUSTICIA NEOFRANQUISTA EN EL DEMOCRÁTICO Y CATÓLICO CAPITALISMO ESPAÑOL.** | 83
Por Juan Agustín Franco.
- EL IMPACTO SOCIOLÓGICO DEL CORONAVIRUS EN LAS DEMOCRACIAS OCCIDENTALES.** | 93
Por Álvaro Pavón González
- CORTÉS: 500 AÑOS DESPUÉS DE LA CONQUISTA DE MÉXICO (1521-2021).** | 117
Por Tomás Calvo Buezas
- DEL DUQUE DE AHUMADA A MARÍA GÁMEZ. LA LLEGADA DE LA MUJER A LA CÚPULA DE LA GUARDIA CIVIL** | 157
Por Francisco Javier García Carrero.

EN CLAVE SOCIAL

-
- Encarna León y su dedicación a la poesía.** | 177
Por Manuel Quiroga Clérigo

RECENSIONES

-
- MARCELO SÁNCHEZ-ORO y RAFAEL ROBINA RAMÍREZ: “Los grupos focales (“focus groups”) como herramienta de investigación turística”.** | 197
Por Teresa Cabezas Hernández
- JOSÉ CASTRO SERRANO, JOSÉ ANTONIO GUTIERREZ GALLEGO y FRANCISCO JAVIER JARAIZ CABANILLAS: “El diagnóstico de problemas en la movilidad urbana mediante la participación ciudadana”.** | 201
Por Enrique Eugenio Ruiz Labrador
- JESÚS MORENO RAMOS: “Perales del Puerto. Desde la guerra de la Independencia hasta el reinado de Alfonso XIII (1807-1931)”.** | 203
Por Vicente Ramos Díaz
- ALBA BELLO CORTÉS: “Juan Ramos Aparicio Antología poética”** | 207
Por Francisco Javier García Carrero
- MANUEL PECELLÍN LANCHARRO, “Impresiones y memorias de un setentón recluido”** | 211
Por Tomás Calvo Buezas



«Revista Coeditada por la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)
y la Universidad de Extremadura»

Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE)

<http://sociologiaext.wordpress.com>

JUNTA DIRECTIVA

Marcelo Sánchez-Oro (Presidente), José Ignacio Urquijo (Vicepresidente),
Vicente Ramos (Secretario), Francisco Javier Monago (Tesorero), José Antonio Pérez (Vocal relaciones
institucionales) y Miguel Ángel Cortés Barrantes (Vocal de relaciones con Iberoamérica)

Las opiniones vertidas en los artículos y otros trabajos publicados en ALMENARA son de exclusiva responsabilidad de sus autores, así como la credibilidad y autenticidad de los mismos. La revista y la Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE) declinan cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la misma.

Aviso de exención de responsabilidad: ni el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, ni la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE), ni los integrantes del consejo de redacción tienen responsabilidad alguna por las lesiones o daños sobre personas o bienes que sean resultado de declaraciones presuntamente difamatorias, de eventuales violaciones de derechos de propiedad intelectual o industrial, de eventuales infracciones de derechos atinentes a la privacidad de las personas y de sus datos y a la responsabilidad por producto.

Todos los artículos de nuestra revista han tenido una evaluación por pares (peer review)

REDACCION Y REMISIÓN DE ORIGINALES

Revista Extremeña de Sociología ALMENARA

Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE)

Domicilio Provisional: C/ Ocho de marzo, 5-8. 10005-Cáceres (España)

Tl 636 43 87 52. <http://sociologiaext.wordpress.com> E-mail: mсанoro@unex.es

Distribución y suscripciones

Domicilio Provisional:

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Avda. Universidad S/N. 10071-Cáceres.

<http://sociologiaext.wordpress.com> E-mail: mсанoro@unex.es

Distribución gratuita (no incluidos gastos de envío)

Edición digital: <https://sites.google.com/site/almenararevistasociologia/home>

La Revista Almenara, publicación oficial de ACISE (Asociación Extremeña de Sociología), ha sido incorporada a la Guía Española de Sociología-Revistas Españolas de Sociología, el 16 de enero de 2013, 08:56,

<http://www.fes-web.org/guia-espanola-sociologia/revistas-nacionales.php>

ISSN: 1889/6286 ISSN (On line) 2172 - 7538

Depósito Legal: CC-628/2009.

Indexada en DIALNET: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=19814>

Indexada en LATINDEX: www.latindex.org/latindex/ficha?folio=25199

Indexada en SLIDESHARE: <https://www.slideshare.net/cgbcgb>

Indexada en MENDELEY ELSEVIER: <https://www.mendeley.com/catalogue/revista-extreme%C3%B1a-ciencias-sociales-almenara/>

Indexada en la Biblioteca Virtual Extremeña de la Universidad de Extremadura, <http://bibliotecavirtualextremena.blogspot.com.es/2017/04/almenara-revista-de-ciencias-sociales.html#102>

Edición: Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE)

Impresión: Imprenta Ercma. Diputación de Cáceres. Cáceres, 2021.

La Revista Extremeña de Sociología ALMENARA es la revista oficial de la Asociación de Extremeña de Sociología (ACISE), organización de carácter científico creada en 2007 y que desde 2008 forma parte de la Federación Española de Sociología (FES) como 'Miembro Colectivo Tipo A'. El objetivo de la revista es presentar al lector extremeño los principales debates que tienen lugar en el ámbito de las ciencias sociales.

ACISE desea agradecer la colaboración con la edición del nº 13 de ALMENARA a la ERCMA, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, en particular su Unidad de Imagen y Diseño. Con especial afecto a la que fuera Presidenta, Charo Cordero.

**«Revista Coeditada por la Asociación de Ciencias Sociales de
Extremadura (ACISE) y la Universidad de Extremadura»**

DIRECCIÓN

José Ignacio Urquijo Valdivielso
Marcelo Sánchez – Oro Sánchez

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidenta:

Rocío Blanco Gregory, Universidad de Extremadura

Consejeros:

Eusebio Medina García, Universidad de Extremadura

Juan Agustín Franco Martínez, Universidad de Extremadura

M^{ra} Irene Morán Morán, Universidad de Extremadura

Miguel Ángel Cortés Barrantes, Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura
(ACISE)

Pedro Miguel López Pérez, Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura
(ACISE)

Vicente Ramos Díaz, Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)

Oscar Muñoz Carrera, Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)

Elena Tranque Martínez, Biblioteca UEx

EQUIPO TÉCNICO

Manuel Lázaro Pulido, Editorial Síndéresis, España.

COMITÉ CIENTÍFICO

Domenico Maddaloni, Università degli Studi di Salerno, Italia

Grazia Moffa, Università degli Studi di Salerno, Italia

Imanol Zubero Beaskoetxea, Universidad del País Vasco, España

Jacinto Garrido Velarde, Universidad de La Rioja, España

Javier Elzo Imaz, Universidad de Deusto, España

Javier Marcos Arévalo, Universidad de Extremadura, España

Jesús Esperanza López Cortez, Universidad Autónoma De Chiapas, México

José Antonio Pérez Rubio, Universidad de Extremadura, España

José Luis Gurria Gascón, Universidad de Extremadura, España

Julia Martínez-Ariño, Universidad de Groningen (Países Bajos)

Julián Mora Aliseda, Universidad de Extremadura, España

Leonor E. López Canto. Universidad Autónoma de Yucatán. México
Luis Bernardo Díaz Gamboa, Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia
M^a Antonia García de León Álvarez, Universidad Complutense de Madrid. España
Mailin Espinosa Corrales, Universidad de Gramma, Bayamo, Cuba
Manuel Lázaro Pulido, UNED. Madrid.
Nelson Alberto Cerda Prado. Universidad Tecnológica Equinoccial. Ecuador.
Octavio Uña Juárez, Universidad Rey Juan Carlos. España
Pablo Campos Palacín, Centro Superior de Investigaciones Científicas. España
Tomás Calvo Buezas, Universidad Complutense de Madrid. España
Javier Marcos Arévalo, Universidad de Extremadura.
Julián Mora Aliseda. Universidad de Extremadura.
José Antonio Pérez Rubio, Universidad de Extremadura.
Imanol Zubero Beaskoetxea, Universidad del País Vasco.
Octavio Uña Juárez, Universidad Rey Juan Carlos.

Presentación

Por José Ignacio Urquijo Valdivielso
y Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

Directores de "Almenara"

urkival@hotmail.com y msan_oro@hotmail.com

Resumen

Presentamos nuestra revista institucional, "Almenara", y describimos brevemente los estudios, artículos y temas tratados en ella.

Palabras clave: género, capitalismo, Coronavirus, Alcalde de Zalamea, criminóloga Frances Kellor, Soledad, tecnología, poesía Encarna León, Sociología, Extremadura, reseñaciones

Abstract

We present our institutional review: "Almenara" and briefly describe the items and issues discussed in it.

Keywords: gender, capitalism, Coronavirus, Mayor of Zalamea, criminologist Frances Kellor, welding, technology, poetry Encarna León, sociology, Extremadura, recensions.

El número 13 de la Revista Extremeña de Sociología "ALMENARA" presenta con principal novedad que, al apoyo de la **Excma. Diputación Provincial de Cáceres** desde que iniciamos esta andadura en 2009, se suma, a partir de ahora el apoyo de coedición del **Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura**. La Excma. Diputación permite que el trabajo de enmoquetado y la edición en papel sea posible. La aportación de la Universidad de Extremadura será imprescindible para velar por la calidad de los trabajos que se publiquen aquí, e indexar y mejorar los índices de impacto de la revista. Esta revista, como sabrá el lector asiduo, es resultando de una voluntad desinteresada y

voluntarista de un grupo de personas de ACISE, empeñados en hacer posible la difusión “en canales cortos” del conocimiento científicos en ciencias sociales que se produce en nuestra tierra.

Antes de explicar lo que este nº 13 recoge hemos de lamentar profundamente el reciente fallecimiento de la que fue Presidenta de la Diputación de Cáceres, y valedora de nuestro proyecto, **Charo Cordero**, excepcional persona y gran política que nos ha dejado demasiado pronto.

Este número presenta diversos artículos que han sido aceptados por el Consejo Editorial tras el preceptivo proceso de selección, evaluación y corrección. Los autores son sociólogos o pertenecientes a otros ámbitos de las ciencias sociales, muchos de los cuales pertenecen al mundo docente universitario. Además, como en todos nuestros números hasta ahora editados, contamos con varias reseñas muy completas e interesantes. Y, tal como venimos haciendo, nuestra revista finaliza con el listado de todas las publicaciones que hemos realizado desde 1997 hasta este año 2021.

En primer lugar, tenemos el artículo *Aproximación al impacto socio-económico de la obra “El Alcalde de Zalamea*, escrito por Cristina Algaba y Marcelo Sánchez-Oro, donde se recoge cómo la interpretación popular de la obra de teatro de “El Alcalde de Zalamea”, en el pueblo extremeño de Zalamea de la Serena, actividad socio-cultural que implica a todo el pueblo, ha tenido un impacto socio-económico importante gracias al turismo generado por esta actividad.

A continuación, tenemos *Soledad y tecnología en sociedades que envejecen: retos y dificultades de los enfoques socioculturales en la salud pública*, de Borja Rivero, David Conde-Caballero y Lorenzo Mariano. Realizan una revisión crítica de la literatura sobre la soledad de los ancianos y el papel que tienen las soluciones tecnológicas, discutiendo la necesidad de enfoques socioculturales en los programas de intervención basados en los avances de la investigación cualitativa de una investigación etnográfica en España y Portugal durante los años 2019 y 2020.

El estudio *La Escuela de Chicago tiene género: la criminóloga Frances Alice Kellor (1873 – 1952)*, escrito por Jordi Ortiz y Santiago Cambero, nos muestra la carrera profesional de Frances Alice Kellor, abogada y criminóloga, que realizó numerosas contribuciones sociológicas y criminológicas de gran interés científico,

desarrollando una brillante carrera pública en defensa de los derechos de las personas inmigrantes y de las mujeres.

El artículo *Posjusticia neofranquista en el democrático y católico capitalismo español* de Juan Agustín Franco, trata sobre cómo la supervivencia del régimen franquista bajo el capitalismo español encuentra su máxima expresión en la laxitud de la legislación antifascista.

En *El impacto sociológico del coronavirus en las democracias occidentales*, Álvaro Pavón González aborda la crisis del coronavirus y sus repercusiones en ámbitos tan diversos como la sociología, la teoría del estado o la filosofía. También se analizan las respuestas que ante esta crisis han ido sucediéndose por parte de los diferentes estados occidentales y (neo)liberales, poniendo especial interés en la comparativa entre las medidas de España y las de Reino Unido.

En el ensayo *Cortés: 500 años después de la conquista de México (1521-2021)* de Tomás Calvo Buezas se recogen múltiples datos de varias encuestas realizadas en 2019 y 1993 referentes a la valoración de la conquista y de la colonización española de América, y los vínculos que nos unen. La encuesta de 2019 fue aplicada a 2.476 escolares españoles, de ellos 678 extremeños. Sus resultados son comparados con dos macroencuestas iberoamericanas, una de 2019 (N=11.322) y otra de 1993 (N=43.816), analizando los cambios en estos 26 años de la hispanofobia y de la leyenda negra.

La sección de artículos se cierra con un interesante trabajo de Francisco Javier García Carrero sobre la trayectoria de inserción de la mujer en la cúpula de la Guardia Civil, en el que, junto a la evidente perspectiva histórica del artículo, se le une la perspectiva sociológica.

En la sección *En Clave Social*, Manuel Quiroga Clérigo trata de la dedicación a la poesía de Encarna León.

Finaliza nuestra revista con la sección de *Recensiones*, que cuenta con cinco reseñas: “Los grupos focales (“focus groups”) como herramienta de investigación turística”, por Teresa Cabezas Hernández, “El diagnóstico de problemas en la movilidad urbana mediante la participación ciudadana”, por Enrique Eugenio Ruiz Labrador, “Perales del Puerto. Desde la guerra de la Independencia hasta el reinado de Alfonso XIII (1807-1931)”,

por Vicente Ramos Díaz, "Juan Ramos Aparicio Antología poética", por Francisco Javier García Carrero e "Impresiones y memorias de un setentón recluido", por Tomás Calvo Buezas

Por último, finalizamos este número con la sección Ediciones ACISE donde mostramos todas las publicaciones editadas por nuestra asociación desde 1997 hasta la actualidad.

Los directores y todo el equipo de redacción de la Revista queremos, con este nuevo número, acercar los debates sociológicos y de las ciencias sociales en general a toda la sociedad extremeña, haciendo que llegue a la amplia red de contactos, instituciones y lectores de nuestra publicación.

Como siempre, desde nuestra revista "Almenara", continuamos con nuestro afán por investigar con libertad y rigor, siempre desde el diálogo, el respeto y la apertura a la realidad social. Buscamos ser uno más de los cauces intelectuales necesarios para aportar investigación, conocimientos y resultados, y conseguir que nuestra sociedad sea cada día más consciente de sus problemas y soluciones, para ser aún más humana, libre, justa y abierta a todos.

Cáceres, mayo de 2021

The image features a dark purple background with several white geometric lines. A vertical line is on the left, and a horizontal line is at the top. A diagonal line slopes upwards from the left towards the right. A horizontal line is positioned below the diagonal line. The word "Artículos" is centered in white, bold, sans-serif font within a rectangular frame formed by the top and right sides of the vertical line and the top horizontal line.

Artículos

APROXIMACIÓN AL IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA OBRA “EL ALCALDE DE ZALAMEA”.

Por **Cristina Algaba y Marcelo Sánchez-Oro**

Presentado el 12 de septiembre de 2020

Aceptada el 03 de diciembre de 2020

Resumen:

La interpretación popular de la obra de teatro de “El Alcalde de Zalamea”, en el pueblo extremeño de Zalamea de la Serena, es una actividad socio-cultural que implica a todo el pueblo desde hace años. Centrado en la obra teatral de Calderón de la Barca, en este artículo se hace una aproximación descriptiva al impacto de esta teatralización popular en la localidad y los efectos que esto tiene para el turismo y para el desarrollo local.

El artículo se deriva de una Trabajo Fin de Grado del Grado de ADE de la Universidad de Extremadura, elaborado por Cristina Algaba Benítez y dirigido por el profesor Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

Palabras claves: turismo, cultura, eventos.

Summary:

The popular interpretation of the play “The Mayor of Zalamea”, in the Extremaduran town of Zalamea de la Serena, is a socio-cultural activity that has involved the whole town for years. Focusing on the play by Calderón de la Barca, this article takes a descriptive approach to the impact of this popular dramatisation on the town and the effects this has on tourism and local development.

The article is derived from an End of Degree Project for the ADE Degree from the University of Extremadura, written by Cristina Algaba Benítez and directed by Professor Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

Key words: tourism, culture, events.

INTRODUCCIÓN

Si algo hace especial este trabajo es la vivencia en primera persona de la interpretación de la obra de teatro de “El Alcalde de Zalamea”, en la que la co-autora de este artículo participa desde muy pequeña, interpretando una canción en el inicio de la obra llamada “Palomita” y participando como “villana”. Cómo, Zalamea de la Serena, afronta verano tras verano, la organización del evento cultural más importante de la zona, es clave para el pueblo, ya que supone una inyección de ingresos, turismo y repercusión fundamental para seguir “sobreviviendo” a la despoblación.

Ya en 2014, se inició un estudio sobre el impacto socio-económico que genera la organización y celebración del evento en Zalamea, a través de encuestas a turistas que en esos momentos callejaban por la localidad y haciendo una recopilación de datos relacionados:

Con el consumo estimado que los visitantes realizarían durante esos días.

Demanda y reservas en hoteles y restaurantes del pueblo.

Comparación de ingresos y gastos producidos por la organización del evento.

El artículo presente continua con ese trabajo. A nuestro juicio la importancia del evento merece la oportunidad de ser completado con un estudio sobre la evaluación del impacto, desde la perspectiva de la Teoría del Intercambio Social (TIS), que puede permitir la transmisión del conocimiento científico sobre este evento, proponer estrategias de estudio para eventos similares y ofrecer resultados relevantes para la toma de decisiones de los responsables y organizadores de eventos de este tipo.

Objetivos y metodología

El objetivo es estudiar el impacto económico y social que tiene la celebración de la obra “El Alcalde de Zalamea” en la localidad como resultado de una investigación realizada a los habitantes y empresarios de Zalamea de la Serena, analizando el impacto que genera la realización de este evento a nivel local.

Se utiliza una metodología **participativa**, en la que habitantes, empresarios y empresarias, (hoteles, restaurantes, bares, comercios...) han contestado una encuesta donde se valoraba el impacto económico y social de la representación. Se toma como base para la confección de la misma la escala de medición del intercambio social Ap, John (1992). La **encuesta destinada a la población** recoge la información y opinión de los habitantes del pueblo. El evento es considerado una buena alternativa para el desarrollo del pueblo:

Aumenta el consumo en comercios, bares, hoteles..., como consecuencia del evento.

Se incrementa la demanda de empleo, creándose nuevos puestos de trabajo.

Existe una campaña de difusión y propagación de la obra, que ayuda a dar a conocer al pueblo y a las poblaciones limítrofes.

En definitiva, recoge el conjunto de variables que llevan al éxito la organización de este evento.

El **questionario creado para el sector empresarial** nos muestra los datos económicos. Impacto económico derivado del consumo generado por los turistas, así como la creación de empleo que esto supone.

La información de estos capítulos nos ayudará a obtener la importancia que tiene la representación de “El Alcalde de Zalamea” para el pueblo con el fin de conocer el beneficio económico generado con el turismo y organización de este tipo de eventos.

La siguiente tabla recoge las variables que se analizan en este trabajo. Las cuestiones se plantearon de modo que pudiesen ser contestadas en escala ordinal tipo Likert.

Tabla 1. Variables sometidas a estudio

1. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL
1. La representación popular del “Alcalde de Zalamea” es una buena opción para el desarrollo económico del pueblo.
12. He notado que los turistas/visitantes compran productos de la zona para llevárselos a su lugar de residencia, con motivo de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.

14. Hay eventos culturales en la zona para atraer a turistas, además de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
15. Se han puesto en valor los monumentos importantes de Zalamea (por ejemplo el Dystilo) para atraer a turistas, además de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
2. PERCEPCIÓN DE RENTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA
4. Dispongo de conocimientos suficientes para sacar provecho (cultural, social, económico...) de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”
7. En los últimos años vienen más turistas y visitantes como consecuencia de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
8. En las fechas próximas al evento, noto hay más negocio como consecuencia de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
9. En las fechas próximas al evento, noto que se contrata a más personal, como consecuencia de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
3. PARTICIPACION POPULAR
2. He participado en reuniones para la preparación del evento “Alcalde de Zalamea”.
3. He recibido formación específica sacar provecho de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
5. Dispongo de conocimientos para explicar y dar a conocer en mi entorno lo que significa la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
6. Suelo disponer de folletos e información sobre lo que significa la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
16. La gente de Zalamea estamos unidos y existen buenas relaciones en torno a la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
17. Utilizo las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, Whatsapp..) informar de la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
21. En relación su PARTICIPACION la representación popular del “Alcalde de Zalamea”, en los últimos años, indique su grado de implicación
21.1. Participo asistiendo como público
21.2. He participado en su preparación
21.3. Participo en la difusión y promoción del evento.

	21.4. Participo actuando en la representación.
4. ACOGIDA VS. RECHAZO DE LOS FLUJOS DE VISITANTES	
	10. La población de Zalamea es amable con los turistas/visitantes atraídos por la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
	11. La población de Zalamea muestra cansancio por las excesivas visitas de turistas/visitantes atraídos por la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
	18. En relación a los visitantes que atrae la representación popular del “Alcalde de Zalamea”, según su percepción, indique:
a.	La mayoría son procedentes de Zalamea (emigrantes retornados, o hijos y nietos de emigrantes, etc.)
b.	La mayoría son de fuera de Zalamea (Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía, sin vínculos familiares con Zalamea)
c.	La mayoría son extranjeros (de fuera de España, sin vínculos familiares con Zalamea)
5. VALORACIÓN DE LA PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN	
	13. Hay buena promoción fuera de Zalamea para que vengan más visitantes a la representación popular del “Alcalde de Zalamea”.
	20. Valore los siguientes aspectos de la representación popular del “Alcalde de Zalamea” (VALORE DEL 1 AL 5 (SIENDO 1 MAL Y 5 MUY BIEN))
	20.1. La interpretación que realizan los actores
	20.2. La organización (como se organiza la representación)
	20.3. Los escenarios.
	20.4. Los vestuarios
	19. En su opinión, cual es el lugar más adecuado para la representación popular del “Alcalde de Zalamea”
a.	El lugar donde se celebra actualmente
b.	En un lugar cerrado, por ejemplo en un teatro
	26. ¿Está satisfecho/a con el desarrollo del evento la representación popular del “Alcalde de Zalamea” en los últimos años?

Fuente elaboración propia a partir de AP [1992]

La ficha técnica de la encuesta es la siguiente.

Las encuestas realizadas a la población han consistido en un procedimiento de muestreo aleatorio simple con un tamaño de la muestra de 135 personas comprendidas entre un intervalo de edad de 16-70 años, todas ellas pertenecientes al ámbito geográfico de Zalamea de la Serena, el método de recogida de información ha sido a través de encuestas vía online.

A continuación, presento una tabla con los datos sintetizados.

Tabla 2. Ficha técnica de la encuesta
Fuente: elaboración propia.

CARACTERÍSTICAS	ENCUESTAS
Universo	Población de Z. de la Serena, mayor de 16 años. Segmentado en dos categorías: ciudadanos en general y empresarios del sector turístico.
Unidad muestral	Individuo
Ámbito geográfico	Zalamea de la Serena
Método de recogida de información	Encuesta vía on-line
Procedimiento de muestreo	Estructural, a partir de método “bola de nieve”
Tamaño de la muestra	135 personas población general y 23 encuestado del sector empresarial local
Fecha del trabajo de campo	Mayo 2020

El Alcalde de Zalamea y su evolución

Las poblaciones donde se desarrollan este tipo de eventos generan una fuente de beneficios sociales, culturales y económicos, debido a la afluencia de asistentes, y al interés cultural que provocan, dando a conocer y dinamizando la población y su entorno, y desarrollando un tejido socio-económico, tanto en la población donde se realiza como en las poblaciones de alrededor, ya que de una manera indirecta también se “benefician” de este tipo de eventos.

“El Alcalde de Zalamea” es una obra dramática de Pedro Calderón de la Barca escrita en el año 1636 en verso y perteneciente al denominado Siglo de Oro de la Literatura Española. En concreto, está formada por un total de 2.767

versos y estructurada, tal y como corresponde a la época en la que fue compuesta, por tres actos o jornadas y cuadros. Referente a dichos cuadros, hay que destacar que los dramaturgos de esa época no empleaban exactamente ese vocablo. Literatura barroca, como un drama de honor, que contraponen el individuo al poder político reflejado por las preocupaciones de la Edad Moderna, enfrenta el honor del estamento a la virtud personal y personifica el equilibrio de poder en un municipio moderno (Martínez Climent Judit, 2018).

Calderón de la Barca nació el 17 de enero de 1600, falleció a los 81 años el 25 de mayo en 1681. De familia hidalga, estudió en el colegio Imperial de los Jesuitas en Madrid, allí se familiarizó con los poetas clásicos latinos. En 1614 comenzó sus estudios en la Universidad de Alcalá, donde inició su periodo de tranquilidad para la creación literaria.

Calderón alcanzó la dignidad como autor dramático que a Lope de Vega le fue negada. Conquistó los escenarios comerciales y luego los cortesanos. De la mano del éxito vinieron las dignidades: hábitos, prebendas y consideración social, buscadas infructuosamente por tantos otros (AA.VV. 2007).

Sin embargo, su primera juventud hacía esperar un destino menos respetable: pendencias, problemas con la justicia y la iglesia, al mismo tiempo, estudió leyes y ejercicio literario.

A partir de 1630 llega la vida del poeta áulico, y en 1638 participa en la guerra de Cataluña, durante estos años nace su hija, sobre la que sabemos muy poco, dada la escasa descripción del autor.

Pedro Calderón de la Barca es un autor famoso y sus obras se representaron en toda Europa. Con carácter aristocrático y religioso, Calderón cae en un pesimismo absoluto por la vida, debido a las consecuencias de la época que le tocó vivir, además de su adhesión a los valores tradicionales resignándose a las miserias del momento. Junto a Lope de Vega es considerado uno de los dramaturgos más importantes del barroco. Calderón responde al gusto más extremado del Barroco. Se centra en la preocupación formal de la época y utiliza recursos tanto conceptistas como los culteranos. Su temática posee riqueza en matices éticos, filosóficos y en especial, situaciones en torno al honor, a la libertad y al poder. Este estilo brillante sedujo a su público. (AA.VV. 2007).

En el año 1651 se produce un cambio radical en su vida, recibe órdenes sacerdotales y se traslada a Toledo como capellán de los Reyes. Deja de escribir para los corrales de comedias y se dedica únicamente a los autos sacramentales y a las representaciones palaciegas, actividad que continúa hasta su muerte a pesar de la oposición de algunos miembros de la jerarquía eclesiástica, nunca muy amigos de la escena. (AA.VV. 2007).

Según Sánchez J.P. (2019), en el verano de 1994, apareció un forastero en la localidad de Zalamea de la Serena con el cometido de recuperar la historia que se vivió en sus calles hacia 1580 y que narró Calderón de la Barca en 1636. Ese hombre era Miguel Nieto, el director de una empresa que no había hecho más que comenzar.

Nos remontarnos a principios del siglo pasado para conocer las primeras representaciones de “El alcalde de Zalamea” en el pueblo donde sucedieron los hechos.

La idea de Miguel Nieto era realizar una representación completamente popular, que implicase a la mayor parte de la población, rescatando así, la idea de “pueblo” que subyace en la obra de Calderón. De este modo en verano del 1994 había que elegir el emplazamiento, se decidió por efectuar la misma en la plaza principal de la localidad, la plaza de la Constitución. Un entorno considerado apropiado por la historia que encierra su patrimonio, frente al Dístico Romano y la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros. (Sánchez J.P, 2019)

Ilustración 2: Primeras representaciones
Fuente: captura web Diputación de Badajoz



Ese primer año la obra reuniría finalmente a 180 actores principales, aunque hubo una participación total de 250 personas, contando con todo el montaje que la obra conlleva, (albañiles, comerciantes, obreros, artesanos, estudiantes, amas de casas...) todos unidos en torno a una misma causa. Eran los “200 locos del teatro”, como así se les nombraba en el pueblo.

Comenta Sánchez. J-P (2019), que al empezar agosto la noticia empezaba a conocerse entre los medios de comunicación y periodistas. Encabezados por Miguel Nieto, lograron en un tiempo récord levantar una gran obra de teatro. La noticia corrió como la pólvora. Aquel año se invirtió todo el presupuesto en gastos de montaje, aunque hay que decir que el decorado fue sencillo: donaciones de vecinos, mesas, sillas, muebles de todo tipo, carros, caballos, mulos...

El primer año no había gradas para el público, se colocaron 3.000 sillas sobre un montículo de arena, pero para llegar a ese gran día, el estreno, hicieron falta muchas horas de ensayos. El éxito de la primera función fue tal que hubo que representarla un día más, llegó a tener una repercusión tanto nacional como internacional. El 24 de septiembre de 1994 pasaría a la historia de Zalamea, durante los próximos 25 años se sacaría adelante una representación teatral año tras año. (Sánchez J.P, 2019)

Zalamea de la Serena salta a la fama por este extraordinario acontecimiento llegando de manera continuada la obra cada año, cuatro días de la segunda quincena del mes de agosto en los que se lleva a cabo la representación, el municipio logra duplicar e, incluso, triplicar su número de habitantes, la obra del “alcalde” más popular.

Una fama que llegó desde el primer momento con una repercusión que nadie podría haberse imaginado. Un proyecto pionero, una historia que sucede en el mismo pueblo donde se representa y que fue contada en pleno apogeo del Siglo de Oro por Pedro Calderón de la Barca, uno de sus máximos exponentes.

La obra narra el drama en la localidad extremeña de Zalamea de la Serena al pasar las tropas españolas con motivo de la guerra de Portugal.

El capitán Don Álvaro de Ataide, personaje de linaje noble se aloja en la casa del labrador más rico del pueblo,

llamado Pedro Crespo, que tiene una hija muy bella, Isabel. Pero para el capitán una villana siempre será una villana, por lo tanto, no tiene interés en ella. Para evitar cualquier tipo de acercamiento e interés Pedro Crespo oculta a su hija, este hecho hace despertar en el capitán especial curiosidad por la labradora, este finge una pelea con Rebolledo (un soldado gracioso), y con picardía entra en la habitación donde se encuentra Isabel. El capitán se enamora perdidamente de Isabel. Tras este acontecimiento Don Pedro Crespo y su hijo Juan se percatan de esto y comienzan los enfrentamientos de ideologías con el capitán, en medio de estos hechos aparece el general Don Lope de Figueroa, el cual decide, para evitar conflictos que el que se hospedará en la casa del labrador Don Pedro Crespo será él y no el capitán.

Al caer la noche el capitán haciendo peripecias consigue raptar a Isabel y violarla en una montaña, allí se encuentra con Juan (hermano de Isabel) que marchaba de Zalamea para servir en la guerra. Ambos pelean y el capitán queda herido, por lo que tiene que volver al pueblo a curarse. Don Pedro Crespo es retenido por los militares y es su hija Isabel quien lo libera, ambos vuelven juntos al pueblo, donde su tristeza será recompensada al saber que será nombrado alcalde de Zalamea y podrá juzgar al capitán. Para limpiar el honor de su hija propone al capitán casarse con ella, este se niega, y Pedro Crespo decide ejecutarlo y mandar a su hija Isabel a un convento. Don Lope de Figueroa acude en defensa del capitán para que lo liberen, pero Pedro Crespo no cede a dejar en libertad al violador de su hija.

Finalmente, el rey, interesado por el caso acude allí, y es informado de los hechos, dictamina que ha sido una ejecución totalmente justa, quedando a Pedro Crespo como alcalde perpetuo de Zalamea.

“El alcalde de Zalamea”, como hemos dicho anteriormente, es una representación popular que podríamos encuadrar en el turismo literario, y al igual que esta obra podemos encontrar otras representaciones populares que se llevan a cabo en otros pueblos con el objetivo principal, entre otros, el de rendir homenaje a uno de los acontecimientos más relevantes de su propia historia.

El ejemplo más similar lo encontramos en la obra de teatro de Fuenteovejuna (Fuenteovejuna, de Lope de Vega) obra perteneciente del “Teatro español del Siglo de Oro”.

Fuente Obejuna es un municipio español de la provincia de Córdoba que sirvió de inspiración en el siglo XVII a Lope de Vega para nombrar una de sus composiciones teatrales más conocidas. Esto supuso un gran impacto tanto sociopolítico como cultural para el municipio, convirtiéndose así en uno de los lugares de los que más estudios se han confeccionado en el mundo.

A partir del año 1992 se comenzaron a realizar las representaciones de Fuenteovejuna, pero éstas se realizan cada dos años, a diferencia de Zalamea que se representa todos los años. Existen algunas representaciones realizadas antes de 1992, una de ellas se hizo con motivo del III centenario del fallecimiento del dramaturgo y poeta, en agosto de 1935 que se representó en la plaza principal del pueblo. Sin embargo, no fue hasta agosto de 1992 cuando la representación adquirió una gran popularidad, en la que por primera vez participaron los vecinos del pueblo. En las siguientes representaciones, se continuó contando con la intervención de los ciudadanos como actores, pero, a diferencia de Zalamea de la Serena, donde todas las representaciones han sido dirigidas por Miguel Nieto, la obra de “Fuenteovejuna” ha pasado por distintas direcciones.

Esta obra, junto a la obra objeto de estudio, sirven como proyectos o eventos a realizar por otras localidades, que pueden animarse a emprender desarrollando actos tanto teatrales, como en este caso, como deportivos, que sirvan para potenciar la economía, el turismo, y la cultura de las distintas poblaciones. (Martínez Climent Judit, 2018)

Impacto socio-cultural, económico y impacto medioambiental

La **Organización Mundial del Turismo (OMT)** define **turismo** como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.” (Ramírez Montañez, J., 2014).

Estas personas que se desplazan de unos lugares a otros necesitan una serie de servicios en el destino, (en nuestro caso, en Zalamea de la Serena), como el alojamiento, restauración, transporte, y de ellos nace el impacto económico en la población, como consecuencia del impacto socio-cultural que tiene la obra teatral.

El **impacto económico** es definido como “el flujo económico convertido en ingresos para la comunidad anfitriona, resultante del gasto atribuido a los visitantes.” De esta manera, el propósito de un análisis de impacto económico es medir de la forma más amplia los beneficios que se acumulan en una comunidad con motivo de un evento (Crompton, 2006).

La realización de un evento genera una inyección inicial de dinero que tiene un impacto directo y un impacto o efecto secundario en la economía de la localidad de acogida. El primer término, el impacto directo procede del gasto realizado por los visitantes en los distintos sectores de la economía. Por su parte, el segundo se relaciona con el efecto en cadena de las rondas adicionales de recirculación del dinero inicial inyectado en la economía, y puede ser de dos tipos: indirecto e inducido (Jago y Dwyer, 2006).

La celebración de una obra teatral representa una oportunidad de negocio para los empresarios (hoteles, bares, restaurantes...) y una ocasión de generar riqueza. Por este motivo, los organizadores, organismos públicos y el pueblo en general, buscan que el evento atraiga visitantes de fuera de la zona, cuyos gastos puedan generar valor para la comunidad.

Este tipo de estudios se utiliza para justificar las inversiones en la organización de este tipo de eventos. Como el municipio recibe ayudas-subvenciones para llevar a cabo esta actividad, resulta oportuno realizar estudios que cuantifiquen de forma más amplia, las ganancias económicas ligadas al proyecto.

Se distinguen diferentes tipos de impacto o repercusiones de los eventos en el lugar donde se celebran entre los que se cabe destacar:

Repercusiones Económicas: Los efectos económicos originados por la realización de actividades culturales pueden diferenciarse en dos tipos:

Efectos a corto plazo, relación entre el poder de atracción y la creación de gasto. Los eventos atraen espectadores locales y turistas que realizan determinados gastos que provocan arrastre sobre el resto de la economía. Estos efectos pueden ser medidos por metodologías de evaluación económica o por Estudios de Impacto Económico (Devesa Fernández, 2006)

Efectos a largo plazo, modificaciones de estructuras productivas, urbanas y sociales del territorio, relacionados con los efectos culturales, sociales o físicos. Capacidad para atraer residentes, empresas e inversiones, la mejora de la posición competitiva del municipio o ciudad, el bienestar de los ciudadanos... (Herrero Prieto, 2011).

Repercusión turística: Los eventos culturales son uno de los recursos turísticos más atractivos para las ciudades o municipios donde se celebra. A la hora de viajar o de decidir el lugar de destino puede jugar un papel muy importante la celebración de un evento, una razón de peso para decidirse y repetir la visita podría ser la satisfacción de los visitantes. Para ello se desarrolla un perfil turístico y una buena imagen cultural del lugar. Esto generaría un impacto económico aumentando la producción, rentas y empleo.

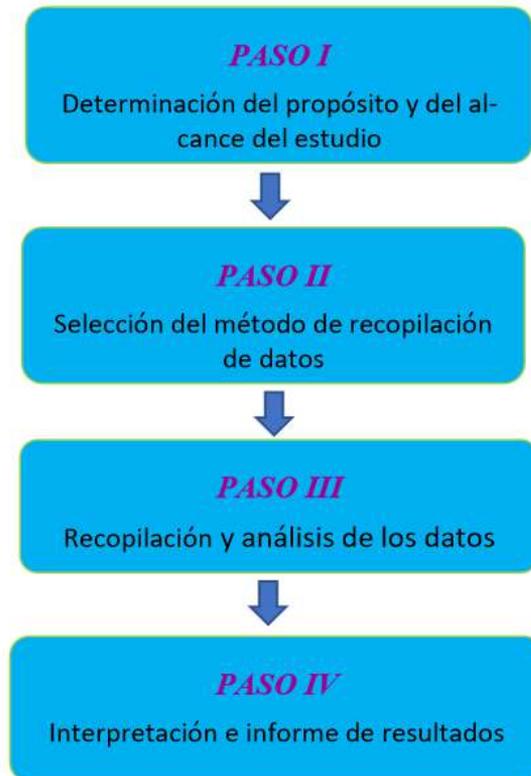
Repercusión cultural: Un evento cultural, como su propio nombre indica, se centra en la cultura, en un lugar donde poder ver y disfrutar de la actividad realizada que no se pueden ver el resto del año. Normalmente, se trata de lugares de transferencias culturales, donde se consume cultura (espectadores), se reproduce cultura (obra de teatros), e incluso se produce cultura (ambiente determinado, debate, creatividad...). En ocasiones, se tratan de faros para la creación artística que pueden asumir riesgos artísticos mayores que las infraestructuras culturales fijas. (Frey y Busenhardt, 1996).

Repercusión social: La celebración de este tipo de eventos puede llevar a cabo un desarrollo social, tanto personal como general. Getz y Cheyne, 1997; Waterman, 1998 consideran que estos festivales pueden generar beneficios sociales relacionados con la mejora del bienestar de los ciudadanos, la cohesión social y el desarrollo de valores cívicos. Oportunidad de aprendizaje cultural, creatividad,

relaciones entre personas, una estrecha relación existente entre el evento y el lugar en que se celebra (Moscardo, 2008).

Repercusiones Físicas: La organización de eventos culturales llega a repercutir en el territorio de tal manera que dejan huella física, es decir, edificación de instalaciones fijas para el evento, la reordenación de espacios urbanos para su celebración, en definitiva, un reflejo en la arquitectura. Este tipo de repercusión suele tener mayor impacto en el caso de grandes eventos culturales para la correcta elaboración de un análisis de impacto. Eschenfelder y Li (2007) proponen el seguimiento de una serie de pautas y pasos, que se muestran en el gráfico I.

Gráfico I. Proceso para la realización de estudios de impacto socio-económico
Fuente: elaboración propia a partir de Eschenfelder y Li (2007)



En primer lugar, es necesario determinar el propósito y alcance del estudio, establecer la causa, la fuente y la zona o región del impacto.

El objetivo es conocer el impacto económico y social que genera el evento, el interés es originado por la falta de estudios sobre esta organización, llevada a cabo en la localidad de Zalamea de la Serena, donde hasta ahora no se había realizado ningún análisis al respecto.

En segundo lugar, hay que seleccionar el método de recopilación de datos, seleccionando el más apropiado.

En tercer lugar, se obtiene el resultado mediante el análisis de datos obtenido y finalmente, se interpreta la información y se elabora un informe.

El **método elegido** para la recopilación de datos es la realización de dos encuestas, en la que una va dirigida a la población general de Zalamea de la Serena y otra a los empresarios del sector turístico.

Sobre el **impacto medioambiental**, decir que los eventos originan impactos en el entorno donde se producen; tanto positivos como negativos. Cabe destacar en el caso de Zalamea, el impacto que sufre el ambiente en el que se representa la obra, ya que en ella se construye una infraestructura que conlleva un acondicionamiento en la zona de representación, la plaza donde se encuentran el Dystilo romano y la iglesia de Nuestra Señora De Los Milagros. Un escenario que sufre una transformación totalmente reversible recuperando su aspecto original cuando finaliza la representación.

La localización y el tipo de evento son las dos decisiones que más condicionan el impacto ambiental final. El desplazamiento de gran número de personas desde diferentes lugares supone, en la mayoría de los casos, el mayor impacto del evento.

El impacto sobre el turismo surge en el momento de la realización del evento por el aumento de visitantes, que producen un impacto ambiental, ya que esta acumulación de personas en la población conlleva un impacto en el medio ambiente (colillas en el suelo, papeles...). Para evitar dicho impacto, se amplía plantilla de limpieza y mantenimiento de las calles del pueblo.

Para garantizar que un evento sea lo más ambientalmente sostenible, es fundamental que todos los grupos de interés implicados conozcan los objetivos fijados y los comportamientos a seguir, con el objetivo de maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos que el evento en cuestión pueda producir. Por dicho motivo, la implicación de todos los grupos de interés son una pieza fundamental para la consecución de los objetivos fijados. (Ihobe, sociedad pública de gestión ambiental, mayo 2017)

A la hora de planificar, promocionar y llevar a cabo un evento tienen lugar cientos de decisiones que condicionan el resultado del proceso y que se ajustan a estrictos criterios de seguridad, imagen, presupuesto, requerimiento del cliente y expectativas de los asistentes.

A continuación, se sintetizan los pasos a seguir por la organización.

Gráfico II. Pasos a seguir por la organización
Fuente: Elaboración propia a partir Ihobe, sociedad pública de gestión ambiental, (mayo 2017)



Dimensión turística del evento.

El escenario se sitúa en la Plaza de la Constitución, junto al Distylo Romano (uno de los más importantes que se conservan en la actualidad) y la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros.

Este entorno abierto, se divide en diferentes escenarios que permiten albergar a más de 400 actores y figurantes, caballos, rebaños de ovejas y todos los elementos propios de la época en la que se desarrollaron los hechos. (AA. VV. 2018)

La obra del alcalde de Zalamea es una bella fiesta popular que, basada en uno de los primeros textos de nuestro teatro del Siglo de Oro y creado con el esfuerzo y entusiasmo de todo un pueblo, se ha visto recompensada hasta el momento, con la asistencia de más de 25.000 espectadores, entre los que se han encontrado embajadores de diferentes países, políticos, artistas, ciudadanos de todas las comunidades autónomas y medio de comunicación regionales, nacionales e internacionales...

Además de las representaciones de la obra de teatro de “El Alcalde de Zalamea” tienen lugar una serie de actividades paralelas muy interesantes, como:

Mesón de Don Crespo, situado en la Plaza del Cristo. Un mesón ambientado en la época que además ofrece a las visitantes agradables veladas con música tradicional y diferentes representaciones del teatro del Siglo de Oro.

Juegos por calles y plazas de los niños y niñas de Zalamea, Las escenas y versos del drama calderoniano se convierten y se intercalan con naturalidad en las conversaciones cotidianas de los vecinos de esta villa que discute, defendiendo con ahínco, la autenticidad de los hechos descritos por D. Pedro Calderón de la Barca, sintiéndose identificados con el carácter y comportamiento de Pedro Crespo y su familia. (AA. VV. 2018)

Actividades complementarias, que, tratando de ampliar la oferta lúdica y tiempo de disfrute, nacen ambientando las calles, las plazas y ropas, tratando de acercar al espectador al ambiente y costumbres de la época en la que Calderón de la Barca sitúa el drama de Pedro Crespo: mercadillo de artesanos (vecinos y empresarios de Zalamea ambientan las

calles del casco antiguo con tenderetes, ciegos y lazarillos, caballos, rebaños de ovejas, aguadores, etc.).

Desfile de los Tercios de Flandes, reconstrucción de un Mesón de la época, en la que aquellos que nos visiten y lo desee, degustarán de los placeres de los platos típicos de las zonas al estilo del siglo XVII. (Sánchez J.P, 2019)

Encuestas a la población general de Zalamea

Los aspectos tratados en el cuestionario de la población en general están agrupados en **6 categorías como se explicó en la parte metodológica**. A continuación se describen los resultados de esta encuesta.

Tabla 3. Contribución al desarrollo local de la representación popular del "Alcalde De Zalamea" (n=135)

	1. Es una buena opción para el desarrollo económico del pueblo.	12. He notado que los turistas/visitantes compran productos de la zona para llevárselos a su lugar de residencia.	14. Hay eventos culturales en la zona para atraer a turistas.	15. Se han puesto en valor los monumentos importantes de Zalamea (por ejemplo el Dystilo)
Categorías	%	%	%	%
1. Nada	0,7	1,5	8,9	0,7
2. Algo	5,9	14,8	18,5	11,9
3. Ni si/Ni no	3,7	10,4	23,7	17,8
4. Mucho	20	34,8	25,2	32,6
5. Muchísimo	59,6	38,5	23,7	37
	100	100	100	100

De las respuestas obtenidas podemos afirmar que, gracias a la obra de teatro "El Alcalde de Zalamea", y al patrimonio cultural (monumentos, historia...) de la propia localidad, Zalamea de la Serena recibe un elevado número de turistas, en comparación con otros pueblos colindantes como podemos observar en los porcentajes aportados.

Estos turistas no solo vienen a visitar la obra y los monumentos, sino que también aprovechan para comprar productos típicos de la zona, un 73,3% de estos visitantes adquieren productos de las tiendas de la localidad, y esto es debido a la gran calidad de nuestros productos. A pesar de

que la zona no cuenta con un amplio cartel cultural como se ve reflejado en el porcentaje del 48,8 %, Zalamea de la Serena es una de las que más fomenta el turismo rural y cultural, como podemos observar en el porcentaje del 69,9%, correspondiente al interés que provocan nuestros actos y monumentos culturales en la zona.

A modo general, podemos ver, como existe la percepción de que la localidad consigue rentabilizar un evento, poco común en la zona, produciendo una inyección económica a los diferentes empresarios del municipio.

Tabla 4. Percepción de rentabilidad social y económica. (n=135)

	4. Dispongo de conocimientos suficientes para sacar provecho (cultural, social, económico...)	7. En los últimos años vienen más turistas y visitantes como consecuencia de la representación	8. En las fechas próximas al evento, noto hay más negocio	9. En las fechas próximas al evento, noto que se contrata a más personal,
Categorías	%	%	%	%
1. Nada	11,9	0,7	7,4	2,2
2. Algo	27,4	7,4	5,9	17
3. Ni sí/Ni no	18,5	12,6	17	24,4
4. Mucho	31,9	27,4	29,6	30,4
5. Muchísimo	10,4	51,9	40	25,9
	100	100	100	100

Respecto al aspecto económico, menos del 50% de la población no consigue sacar provecho al evento, ya que estamos hablando de que la mayoría de los habitantes no tiene negocio, son ciudadanos de a pie. Para ser más exactos, en esta pregunta el porcentaje obtenido es del 42,3%, siendo este porcentaje referido a términos de sacarle provecho culturalmente al evento, puesto que los ciudadanos de esta localidad se han criado con la celebración de esta obra y por lo tanto tienen los conocimientos culturales suficientes para poder sacar el máximo provecho de la obra.

Se aprecia que la localidad recibe un gran número de visitas gracias a este acto, debido al alto porcentaje aportado por la población en las encuestas, de la cual un 79,3% de ella afirman la llegada significativa de turistas como consecuencia del evento, y como consiguiente el volumen de negocio se ve ampliado, esto es percibido por un 69,6% y con ello el número de sus trabajadores, aunque de manera temporal.

Tabla 5. Participación genérica en el evento (n=135)

	2. He participado en reuniones para la preparación del evento "Alcalde de Zalamea".	3. He recibido formación específica sacar provecho de la representación	5. Dispongo de conocimientos para explicar y dar a conocer lo que significa la representación	6. Suele disponer de folletos e información sobre lo que significa	16. La gente de Zalamea estamos unidos y existen buenas relaciones en torno a la representación	17. Utilizo las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, Whatsapp...) informar de la representación
1. Nada	20,7	33,3	2,2	13,3	0,7	7,4
2. Algo	33,3	22,2	18,5	24,4	9,6	18,5
3. Ni sí/Ni no	11,9	17,8	11,1	16,3	13,3	20
4. Mucho	23,7	21,5	42,2	25,9	33,3	28,9
5. Muchísimo	10,4	5,2	25,9	20	42,2	24,4
	100	100	100	100	100	100

Tabla 6. Tipo de participación. Grado de implicación.(n=135)

	21.1. Participo asistiendo como público	21.2. He participado en su preparación	21.3. Participo en la difusión y promoción del evento.	21.4. Participo actuando en la representación.
0. No contesta	2,2	2,2	3	
1. Nada	14,8	28,1	15,6	41,5
2. Algo	24,4	19,3	22,2	14,8
3. Ni mucho/Ni poco	11,1	11,9	14,8	7,4
4. Bastante	23,7	20	25,9	11,1
5. Mucho	23,7	18,5	18,5	25,2
Total	100	100	100	100

En los datos vemos que prácticamente toda población de zalamea forma parte de la representación de una u otra forma. Un 36,3% de la población participa de manera directa en la representación. A este dato se le suma la participación indirecta de la población en un 47,4% correspondiente a aquellos que van a ver la obra.

La difusión y propagación de la obra mediante las redes sociales es del 53,3% de los habitantes, que utilizan esta vía para dar a conocer dicha representación popular, mientras que el 38,5% de la población trabaja en la preparación del evento.

En un alto porcentaje se ve claramente que la población de zalamea de la serena está unida para la continuidad de este evento, recibir turistas interesados en el resto de monumentos del municipio, y de esta manera darse a conocer.

Como podemos observar 45,9% de los habitantes disponen de folletos, revistas y documentos informativos referentes a la representación popular.

Gráfico 1. Acogida vs. Rechazo de los flujos de visitantes: La población de Zalamea es amable con los turistas/visitantes atraídos. (n=135)

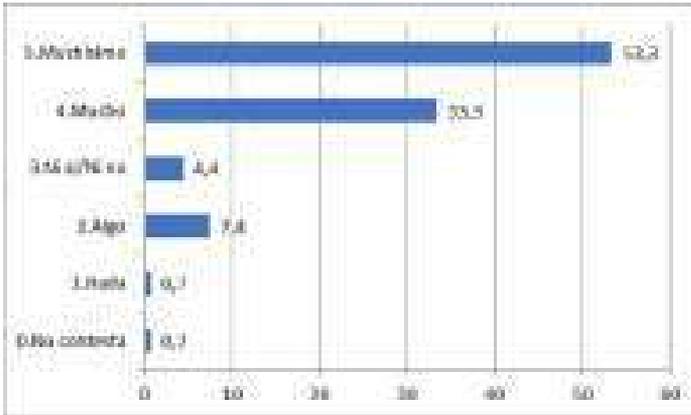
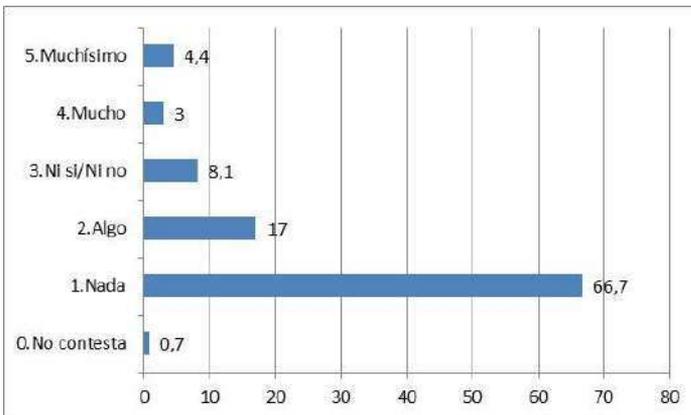


Gráfico 2. La población de Zalamea muestra cansancio por las excesivas visitas de turistas/visitantes. (n=135)



Este apartado hace referencia a la procedencia de los visitantes de Zalamea de la Serena, así como a su relación con los habitantes de esta localidad.

Un 71,9 % de los visitantes son procedentes de otras comunidades autónomas incluyendo Extremadura, y no tienen relación ninguna con la población, es decir, que no poseen ninguna vinculación familiar con los habitantes de la localidad. Frente a un 27,4% que sí que tiene relación o simplemente son originales de la localidad, pero por diversos motivos no residen en la misma.

La relación entre habitantes y visitantes es bastante buena, como se ve reflejado en el porcentaje de amabilidad

de los habitantes de Zalamea, un 86,6%. Solo encontramos un 7,4% referente al cansancio de la población, por lo que podemos concluir que la población no solo es que no esté cansada, sino que además está a favor de la llegada de estos turistas.

Gráfico 3. Valoración de la preparación y organización: Hay buena promoción fuera de Zalamea para que vengan más visitantes. (N=135)

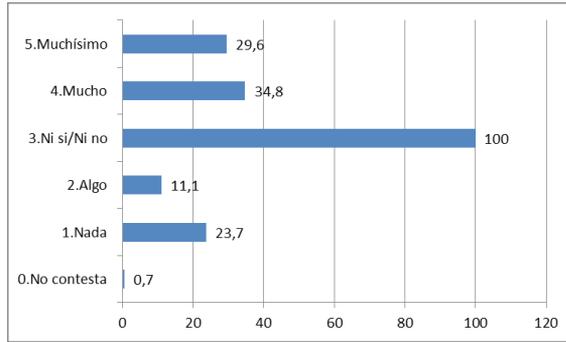


Gráfico 4. En su opinión, cual es el lugar más adecuado para la representación popular del "Alcalde de Zalamea" (N=135)

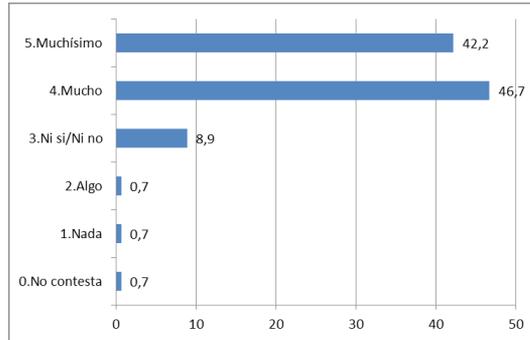


Gráfico 5. ¿Está SATISFECHO/A con el desarrollo del evento la representación popular del "Alcalde de Zalamea" en los últimos años? (N=135)

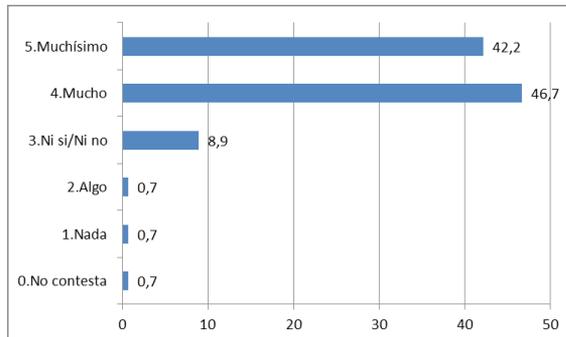


Tabla 7. Valore los siguientes aspectos de la representación popular del "Alcalde de Zalamea" (N=135)

	20.1. LA INTERPRETACIÓN	20.2. LA ORGANIZACIÓN	20.3. LOS ESCENARIOS.	20.4. LOS VESTUARIOS
1.Mal		0,7		
2.Regular	5,2	4,4	6,7	8,9
3.Ni bien/Ni mal	5,2	9,6	8,9	8,9
4.Bien	28,9	40	36,3	35,6
5.Muy bien	60,7	45,2	48,1	46,7
Total	100	100	100	100

Se puede observar que más de un 88,9% se mostró satisfecho con la interpretación de la obra, haciendo mención a que hay una buena actuación por parte de todos los vecinos de Zalamea, que a pesar de no ser actores profesionales se ponen en el papel de los personajes teatrales realizando una gran interpretación. Al igual que el vestuario empleado, un 82,3% consideró que se utilizó un vestuario muy logrado, apropiado a la época en cuestión.

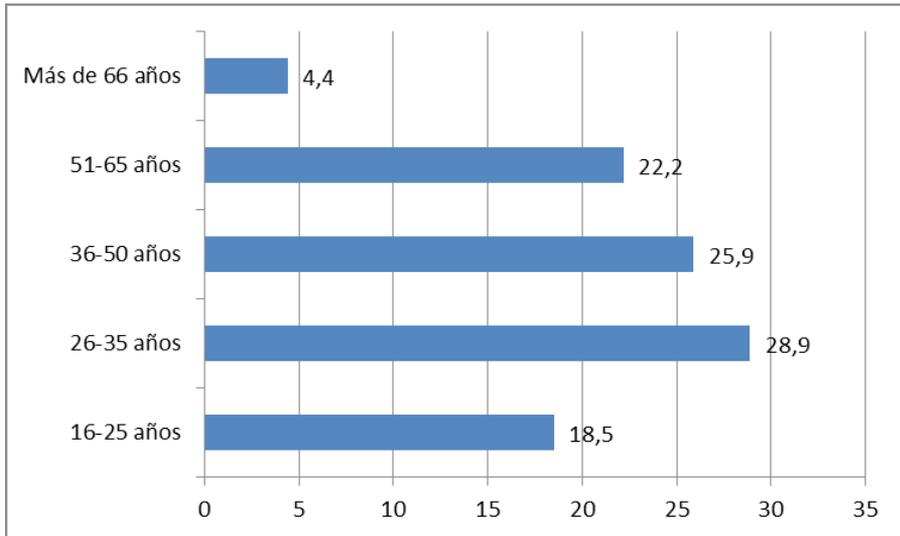
En relación a la organización y escenarios, el 85,2% y 84,4% respectivamente estaban muy satisfechos. En cuanto a la organización, he de destacar la plantilla de trabajadores dedicados a dicho fin, siguiendo las pautas establecidas para lograr un control sobre el evento. Una labor muy importante debido a la aglomeración que genera la obra, gran cantidad de gente en el mismo sitio y a la misma hora.

De acuerdo con los resultados, la planificación de la representación, organización del pueblo y la satisfacción del turista, provoca un aumento en nivel de competitividad del pueblo y de turistas.

El resultado en el apartado de interpretación siendo un 89,6% muestra que los espectadores están satisfechos con el lugar de la representación, consideran que la zona actual es la más idónea, representativa y auténtica, al ser el lugar donde sucedieron los hechos dando un mayor enriquecimiento, mejorando la escenografía y permitiendo un mayor aforo. En definitiva, una obra más real.

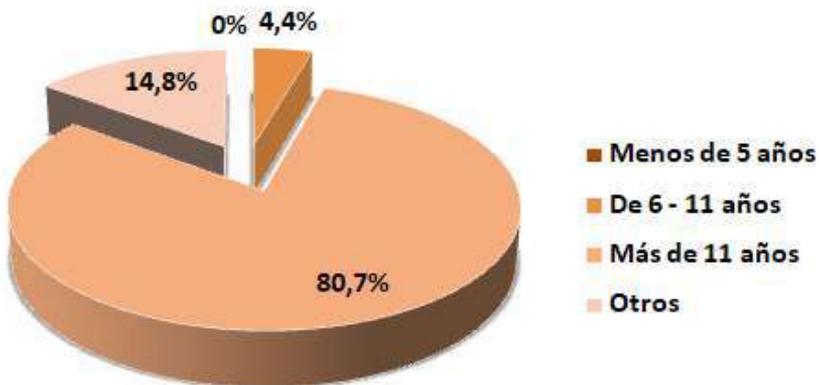
Datos de clasificación de los encuestados.

22. Edad N:135

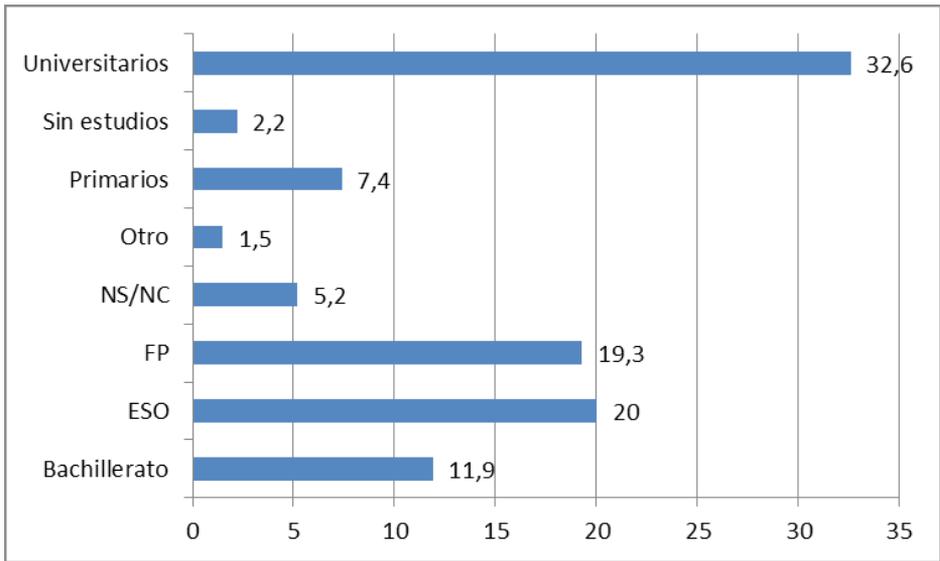


23. Años de residencia en Zalamea

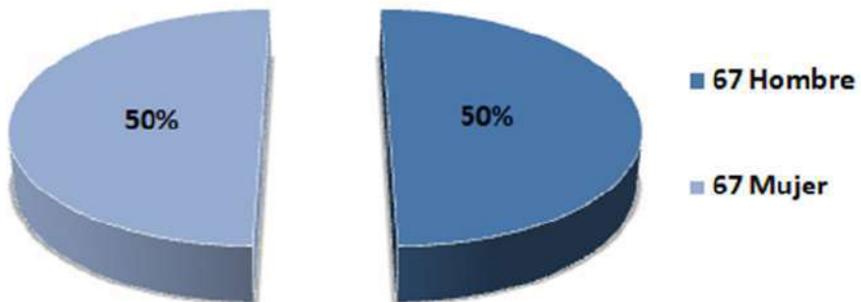
135 personas



24. Nivel de estudios



25. Sexo



De la muestra a analizar n=135, podemos sacar las siguientes conclusiones:

En cuanto a edad, los porcentajes mayores son los comprendidos entre 26 y 66 años. Aunque el rango de edad de 16-25 años, es muy significativo, representando el 18,5% de la muestra.

En relación a los años de residencia en Zalamea, un 83,8% reside en el municipio desde hace más de 11 años. El resto, aunque también son residentes en Zalamea, representan un porcentaje menor, que puede ser debido a diferentes circunstancias, como por ejemplo motivos laborales, retorno a su lugar de nacimiento, entre otros.

Con respecto a los estudios, la gran mayoría presenta un buen nivel de estudios, tan solo un 2,2% no dispone de ellos. Un 32,6% de la población ha recibido o está recibiendo formación universitaria, un 19.3% una FP (media o superior) y un 11,9% y 20%, Bachillerato y ESO respectivamente.

Finalmente, del total de encuestados, nos encontramos que el 50% son de género masculino y otro 50% complementario femenino.

Encuesta a empresarios del sector turístico de Zalamea.

Las **encuestas realizadas a los empresarios** han consistido en un procedimiento de muestreo aleatorio simple de las principales empresas del sector turístico con un tamaño de la muestra de 23 empresarios comprendidos entre un intervalo de edad de 26-65 años, todos ellos pertenecientes al ámbito geográfico de Zalamea de la Serena, el método de recogida de información ha sido a través de **encuestas vía online**.

A continuación, presento una tabla con los datos sintetizados.

Tabla 2: Ficha técnica de las empresas del sector turístico

CARACTERÍSTICAS	ENCUESTAS
Universo	Espectadores con edad entre 25-65
Unidad muestral	Persona
Ámbito geográfico	Zalamea de la Serena

CARACTERÍSTICAS	ENCUESTAS
Método de recogida de información	Encuesta vía on-line
Procedimiento de muestreo	Estructural. A parte de la red de contactos, se genera la técnica de “bola de nieve”
Tamaño de la muestra	23 empresas del sector turístico
Fecha del trabajo de campo	Mayo 2020

Los asuntos tratados en el cuestionario a empresarios del sector turístico de Zalamea se han agrupado en **5 categorías**:

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA REPRESENTACIÓN POPULAR DEL “EL ALCALDE DE ZALAMEA”.

	4. Dispongo de conocimientos suficientes para sacar provecho (rendimiento económico) del “Alcalde de Zalamea”	5. Dispongo de conocimientos para explicar y dar a conocer a mis clientes lo que significa la representación	6. Dispongo de folletos e información	9. En las fechas próximas al evento, he contratado personal en los últimos años
1. Nada.	4.3	4.3	26.1	30.4
2. Algo.	13.0	13.0	26.1	8.7
3. Ni si / ni no.	17.4		8.7	13
4. Mucho.	39.1	30.4	26.1	26.1
5. Muchísimo.	26.1	52.2	13.0	21.7

En el contexto de conocimientos propios de los empresarios, tenemos que diferenciar entre conocimientos económicos para sacar rentabilidad al negocio y conocimientos históricos de la obra para reportar conocimientos a los visitantes que acuden a nuestro negocio.

Estos porcentajes presentan una diferencia significativa, siendo superior los conocimientos históricos de la representación. Dichos porcentajes son 65,2% y 82,6% respectivamente. Estos conocimientos de la representación son muy importantes en la diferenciación del negocio ya que tan solo un 39,1% de los negocios cuentan con folletos explicativos y en los negocios que no los tienen, los visitantes

pueden conocer la historia si preguntan por ella a los empresarios ya que poseen conocimientos suficientes, lo cual será positivo para los turistas y como consiguiente para su negocio. Para terminar, este evento es necesario y positivo para los habitantes del pueblo, ya que el 47,8% de las empresas tienen que aumentar la plantilla, normalmente con gente de la propia localidad.

Tabla 8.Participación empresarial en el evento.

	16. Los empresarios de Zalamea estamos unidos y existen buenas relaciones en torno al “Alcalde de Zalamea”	17. Mi establecimiento dispone de página web actualizada en la que se explica/informa.
0. No contesta.	4.3	
1. Nada		73.9
2. Algo.	4.3	13.0
3. Ni si / ni no	21.7	8.7
4. Mucho.	26.1	4.3
5. Muchísimo.	43.5	
	100	100

En cuanto a la participación de las empresas en el evento, podemos afirmar que no participan de manera directa en su realización. Si bien debe existir una buena relación entre las distintas empresas, en vez de competir unas con otras, deberían mantener esa relación, por ejemplo, no subiendo sus precios unas si y otras no, sino que deberían trabajar en unanimidad. Esto se ve reflejado en ese porcentaje del 69,6%, en el que las empresas colaboran entre ellas y existe por tanto buena relación. Un 4,3% de las empresas aportan información del evento en su página web, pero el porcentaje restante no significa que no quieran compartir información, sino que se debe a que la mayoría de las empresas se trata de negocio locales (como bares, multitiendas, pequeños negocios...) y no cuentan con páginas web.

PERCEPCIÓN DE LA RENTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA.

19. En las fechas próximas al evento, su negocio en los últimos años, como consecuencia de la representación popular

del “Alcalde de Zalamea”, disminuye, se mantiene o aumenta. (n=23). Porcentajes

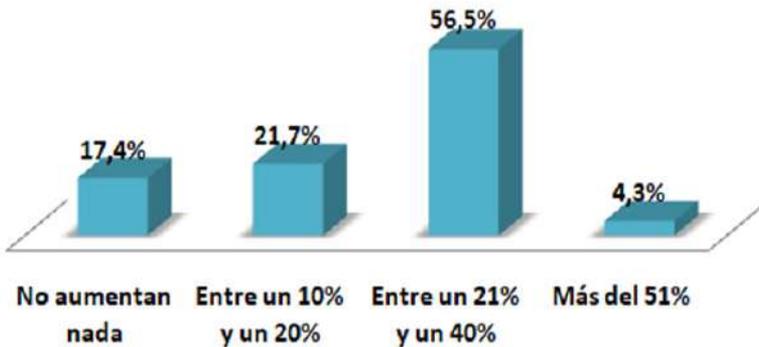
Tabla 9. Como consecuencia de la representación, disminuye, se mantiene o aumenta su negocio.

	DISMINUYE (1)	SE MANTIENE (2)	AUMENTA (3)	No sabe/no contesta	Total
1. LOS BENEFICIOS		21.7	78.3		100
2. LOS PRECIOS		91.3	4.3	4.3	100
3. EL EMPLEO		47.8	47.8	4.3	100
4. LAS RESERVAS	4.3	39.1	43.5	13	100
5. LAS VENTAS		21.7	73.9	4.3	100

20. Piense en concreto en los beneficios que suponen para su negocio la representación popular del “Alcalde de Zalamea”, ¿en qué porcentaje aumentan estos beneficios? (n=23). Porcentajes.

Gráfico 6. ¿En qué porcentaje aumentan estos beneficios?

23 empresas



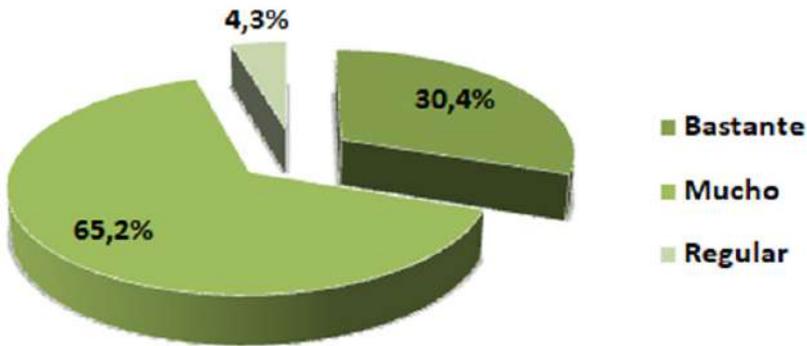
Según los datos recogidos de las empresas encuestadas, observamos que un 78,3% de los negocios ven incrementados sus beneficios, en una media de 57%, manteniendo en su gran mayoría con un 91,3%, los precios. Esta medida se toma para que los beneficios de los negocios no sean a costa de aumentarles los precios a la población de Zalamea por la representación teatral, sino a ese aumento de ventas causada por el gran número de visitantes.

En cuanto a empleo, los datos están igualados prácticamente, por lo que la mitad de los negocios ven incrementados su número de trabajadores, al igual que un 43,5% incrementa sus reservas para atender a ese aumento de la demanda.

VALORACIÓN DE LA PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POPULAR "EL ALCALDE DE ZALAMEA".

Gráfico 7. ¿Está satisfecho/a con el desarrollo del evento la representación popular del "Alcalde de Zalamea" en los últimos años? (n=23). Porcentajes.

23 empresas



Tan solo un 4,3% de las empresas muestran una respuesta indiferente ante la satisfacción de lo que la representación aporta a la localidad y por supuesto a su negocio, frente a un 95,6% de empresas que están entre bastante-mucho en cuanto a satisfacción. Esta respuesta mayoritaria se debe al

aumento de sus ventas, beneficios, desarrollo del negocio y por supuesto, a la mejora en el posicionamiento cultural de la localidad, lo que podría llegar a significar un mayor conocimiento al resto del municipio, los productos, empresas y servicios de Zalamea de la Serena.

DATOS DE LA CLASIFICACIÓN.

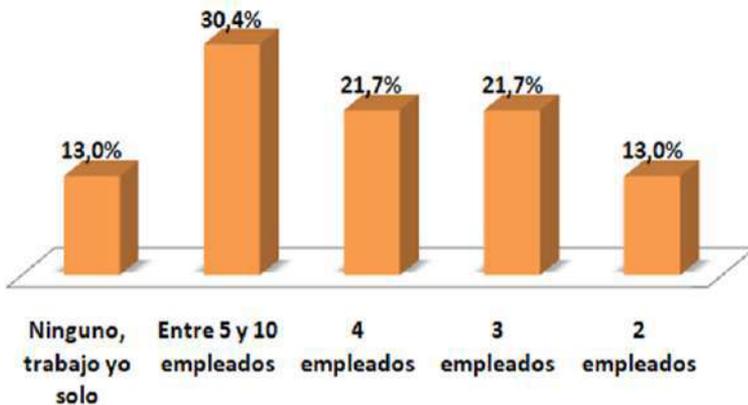
21. Años en la gestión del establecimiento (n=23).

23 empresas



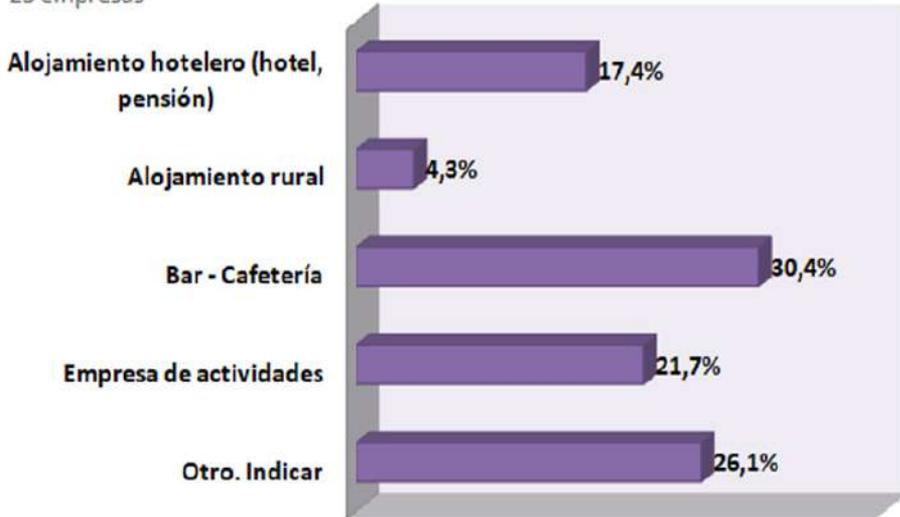
24. Número de empleados (n=23).

23 empresas



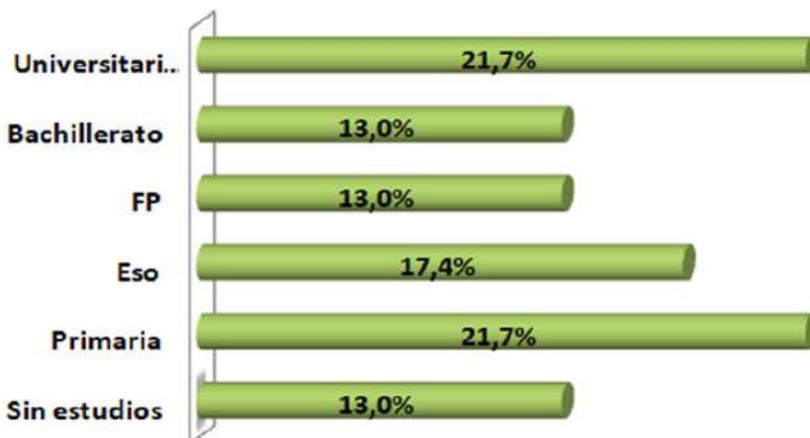
23.Sector de actividad al que pertenece. (n=23).

23 empresas



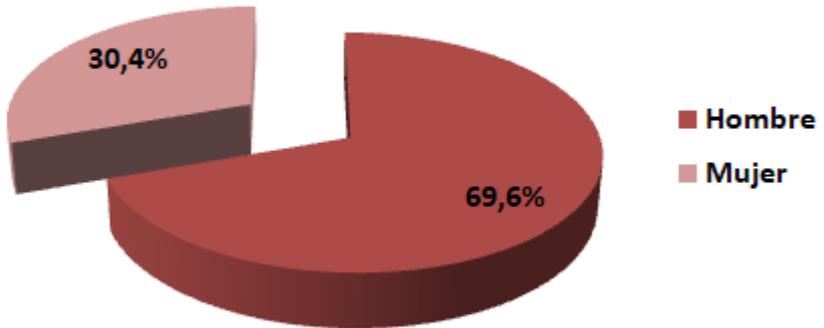
26. Nivel de estudio (n=23).

23 empresas



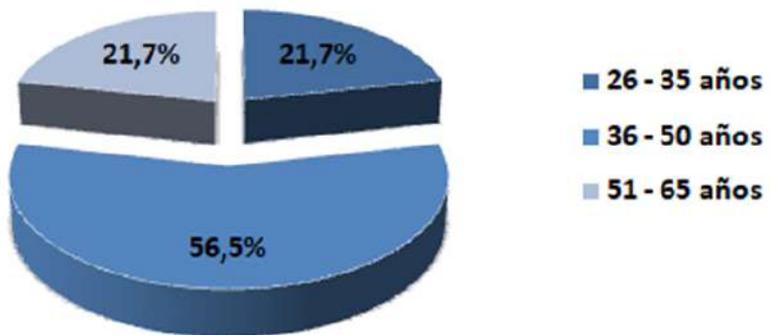
25. Sexo (n=23).

23 empresas



28. Indique su edad (n=23). Porcentajes.

23 empresas



En los datos de clasificación podemos observar que el 100% de los negocios de la localidad llevan en activo entre 6-10 años, esto no quiere decir que antes no hubiera actividad, sino que ha habido nuevas aperturas, cambios de dueños, etc.

Un 30,4% de estas empresas cuentan con un número de trabajadores superior a 5, y le siguen de cerca con porcentajes de 21,7 % de 4 y 3 empleados.

En cuanto a sector de actividad, bar-cafetería y empresas de servicios se llevan los porcentajes mayores con un 30,4%-21,7% respectivamente. El sector hotelero, siendo el más importante en el municipio, cuando llega la fecha esperada del evento y demás actividades culturales, llena todas sus habitaciones disponibles. El porcentaje correspondiente a este sector (hoteles, hostales, pensiones y casas rurales) es del 21,7% (17,4% + 4,3%).

De la muestra analizada observamos una diferencia en cuanto género, siendo 69,6% empresarios y 30,4 % empresarias. Su edad está comprendida en un 56,5% de entre 36-50 años y su nivel de estudios está bastante repartido. Encontramos un 21,7% en formación universitaria y primaria, un 17,4% en educación secundaria obligatoria, y el resto se divide equitativamente entre el resto de categorías.

Conclusión

Del análisis realizado podemos ver cómo el pueblo de Zalamea de la Serena se ha convertido en uno de los principales emplazamientos turísticos de la zona debido al atractivo que trae consigo la representación teatral “El alcalde de Zalamea” y los monumentos del propio pueblo, como pueden ser El Castillo de Zalamea, La Casa de Pedro Crespo y el Dystilo de la época romana. El pueblo de Zalamea cuenta con los conocimientos necesario para dar a conocer a los turistas información relacionada con la obra o con datos de interés del propio pueblo, así como vemos reflejado en las encuestas realizadas, la relación que existe con los visitantes para este intercambio de información es satisfactoria.

Dicha representación supone una elevada repercusión económica y turística para el pueblo que durante los días de celebración del evento recibe una importante inyección económica no solo la entidad organizadora (ayuntamiento de Zalamea) sino el pueblo en general.

Las empresas se ven beneficiadas de este aumento de turismo, pues muestran un incremento en sus ingresos procedentes del gasto del propio turismo, ya que estos consumen recursos propios de la localidad como productos típicos, alimentación, pernoctas en hoteles de la localidad, recuerdos... No solo los empresarios se ven beneficiados de este aumento de turistas, los propios ciudadanos también se benefician, debido al aumento de puestos de trabajo que se crean en los negocios de la localidad para poder satisfacer el aumento de la demanda.

Además de la repercusión económica, debemos destacar la buena organización del evento con la participación del ayuntamiento, ciudadanos, voluntarios, etc., una sociedad avanzada que organiza este evento de una forma brillante.

Por otro lado, es importante señalar su repercusión sobre otros sectores, como la promoción de la localidad de Zalamea de la Serena y su entorno, repercusión mediática y promoción exterior del evento.

Por último, debemos destacar aquellos efectos no cuantificables, pero de gran importancia en nuestra sociedad, como es la integración social con la presencia de un voluntariado variado, la implicación de entidades e instituciones públicas o la participación de los ciudadanos activos o pasivos, como los espectadores. La interpretación de la obra “El Alcalde de Zalamea” es algo más que un evento cultural, se trata de un proyecto con un interés real que sirve como instrumento puesto al servicio de la ciudadanía para que tenga efectos positivos no solo como influencia directa en el balance económico comercial, turístico y hotelero de Zalamea de la Serena, sino también como valores culturales, esfuerzo personal, intercultural y el conocimiento de otros modos de vida. Se trata de un evento viable desde el punto de vista económico, pero también da respuesta al compromiso social, cuyo esfuerzo se viene trabajando desde la primera edición (1994).

Bibliografía

- Ap, J. (1992). Residents' perceptions on tourism impacts. *Annals of Tourism Research*(19), 665-690.
- AA.VV. (2010): “La representación de ‘El alcalde de Zalamea’ se promociona en la Feria Internacional de Turismo”, *Revista Grada*. Recuperado el 15 de 03 de 2020, de <https://www.grada.es/web/el-alcalde-zalamea-en-fitur/>
- AA. VV. (2007) “El Alcalde de Zalamea o la honra de un pueblo” *Miextremadura.com*. Recuperado el 21 de 08 de 2018.
- Barca, C. d. (2007). *El alcalde de la Zalamea*. Madrid: Edimat libros.
- AA. VV. (2018) “El Alcalde de Zalamea, declarada fiesta de interés turístico nacional”. *Digital Extremadura, Digital-Branding, M.* (25 de 11 de 2018) ...
- Diputación de Badajoz. (s.f.). *Zalamea de la Serena*. Badajoz, Badajoz, España. https://www.dip-badajoz.es/municipios/municipio_dinamico/turismo/index_turismo.php?codigo=179
- Sánchez, J. P. (2019). “Historia del alcalde de Zalamea desde sus orígenes hasta ahora. Zalamea de la Serena” Ayuntamiento de Zalamea de la Serena.
- Ramírez Montañez, Julio. *El turismo en el desarrollo regional: la experiencia de dos departamentos colombianos*. (2014) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5983207>
- Martínez Climent, Judit. (2017). *La representación contemporánea de El alcalde de Zalamea*, de Pedro Calderón de la Barca, en la propia Zalamea de la Serena. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/82427/1/TFG-Judit-Martinez-Climent.pdf>
- Neira García, Mar. (2016). Análisis de los impactos turísticos de los eventos. Estudio de casos: VI media maratón de Gijón “Villa de Jovellanos” http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/38529/1/TFM_%20Mar%20Neira%20Garcia.pdf

- Sánchez Fernández, Patricio y Barajas Alonso, Ángel. Los eventos deportivos como generadores de impacto económico: factores clave y medición. S.f. <https://abarajas.webs.uvigo.es/LOS%20EVENTOS%20DEPORTIVOS%20COMO%20GENERADORES%20DE%20IMPACTO%20ECONOMICO.pdf>
- Devesa, María, Báez, Andrea, Figueroa, Víctor y Herrero, Luis C. (2011),
- Repercusiones económicas y sociales de los festivales culturales: el caso del festival internacional de cine de Valdivia. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v38n115/art05.pdf>
- Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental. (2017) http://www.comunidadism.es/wp-content/uploads/downloads/2017/06/GuiaErronkaGarbia_def.pdf
- J. Casas Anguita, JR. Repullo Labrador, J. Donado Campos. La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). (2003) <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion-13047738>
- Periódico Digital. DEX. (2018). El alcalde de Zalamea declarada fiesta de interés turístico nacional. <https://digitalextremadura.com/173315-2/>

ANEXO Fotográfico



Soledad y tecnología en sociedades que envejecen: retos y dificultades de los enfoques socioculturales en la salud pública.

Por Borja Rivero¹, David Conde-Caballero² y Lorenzo Mariano³.

Recibido el 4 noviembre 2020

Aceptado el 7 de diciembre de 2020

Resumen

El envejecimiento de las sociedades contemporáneas es ya un lugar común en la literatura, así como los desafíos que implica para la Salud Pública. Entre ellos, los derivados de la soledad y el aislamiento social se están convirtiendo en un importante tema académico. Las propuestas tecnológicas constituyen una poderosa línea de investigación en el arsenal de soluciones. Una revisión crítica de la literatura sobre la soledad de los ancianos y el papel de las soluciones tecnológicas, discutiendo la necesidad de enfoques socioculturales en los programas de intervención basados en los avances de la investigación cualitativa de una investigación etnográfica en España y Portugal durante los años 2019 y 2020. La literatura ha destacado el papel central que la tecnología tiene que desempeñar en las intervenciones en la esfera de la soledad como problema de salud pública. Sin embargo, la mayoría de los enfoques carecen de perspectivas sociológicas y culturales que pongan en tela de juicio los conceptos de soledad que se abordan, las futuras consecuencias para la salud en los contextos culturales móviles

-
- 1 Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos, Escuela Politécnica, Avda. Universidad s/n, 10003, Universidad de Extremadura, Cáceres.
 - 2 Departamento de Enfermería, Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, Avda. Universidad s/n, Universidad de Extremadura, 10003, Cáceres.
 - 3 Departamento de Enfermería, Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, Avda. Universidad s/n, Universidad de Extremadura, 10003, Cáceres

y los retos y cuestiones asociados al uso de la tecnología, como las lagunas que genera en cuestiones de género o étnicas. Las soluciones tecnológicas son una gran promesa para abordar los problemas de salud pública derivados de la soledad, pero es necesario profundizar en los enfoques sociológicos y culturales de cuestiones como el cambio cultural o las limitaciones de la tecnología.

Palabras Clave: Soledad; Tecnología, Cuidado de los mayores; Enfoques socioculturales; Antropología.

Abstract

Ageing of contemporary societies is already a commonplace in literature, as well as the challenges that implies for Public Health. Among them, those derived from loneliness and social isolation are becoming an important academic theme. Technological proposals constitute a powerful line of research in the arsenal of solutions. A critical review of the literature on elderly loneliness and the role of technological solutions, discussing the need for socio-cultural approaches in intervention programs based on the advances of qualitative research of an ethnographic research in Spain and Portugal during 2019 and 2020. Literature has highlighted the central role that technology has to play in interventions in loneliness as a public health problem. However, most approaches lack sociological and cultural perspectives that call into question the concepts of solitude that are addressed, the future implications for health in movable cultural contexts, and the challenges and issues associated with the use of technology, such as the gaps it generates in gender or ethnic issues. Technological solutions are a great promise for addressing public health problems arising from loneliness, but we need to deepen sociological and cultural approaches to issues such as cultural change or the limitations of technology.

Keywords: Loneliness; Technology; Elderly Care; Sociocultural approaches; Anthropology.

1. INTRODUCCIÓN

Las sociedades occidentales envejecen a un ritmo acelerado en los últimos años. En España, el Índice de Envejecimiento ha pasado de 37,35 a 120,46 en los últimos 30 años (1978-2018), con un porcentaje de personas mayores sobre la población total de 19,1% (INE, 2019). Otros países de la cuenca mediterránea presentan cifras muy similares, como son los casos de Italia (22,6%), Grecia (21,8%) o Portugal (21,5%) (Eurostat, 2019). El fenómeno se ha denominado como “segunda transición demográfica” (van de Kaa, 2002), resultado de la confluencia de la disminución de la mortalidad infantil (debido a los avances en condiciones sanitarias, sociales y económicas), una mejora de los estilos de

vida y un aumento de la supervivencia en la vejez (Abellán, Ayala y Pujol, 2017). Esta situación se está convirtiendo en un tema central de las políticas públicas y los gobiernos y las organizaciones internacionales han tomado conciencia del desafío que supone en un futuro próximo (Comisión Europea, 2015; Organización Mundial de la Salud, 2015). En países como España, las proyecciones sitúan el porcentaje de personas mayores de 65 años en un 29,4% para el año 2068 (INE, 2016).

Las consecuencias de este envejecimiento son importantes. Se ha señalado que podríamos estar enfrentando el gran desafío de la salud pública contemporánea (Berrio Valencia, 2012; Bloom, Canning y Lubet, 2015; The Lancet, 2017). La OMS ha incidido reiteradamente en los problemas derivados de vivir en sociedades envejecidas: aumento de la demanda de quienes van a vivir con estados de salud complejos; implicaciones para la prestación de cuidados de calidad; problemas para la sostenibilidad económica de los sistemas de salud; o agudización de determinadas situaciones como la soledad (Organización Mundial de la Salud, 2017), que, no siendo una realidad exclusiva de las personas mayores, es más frecuente entre ellas (Cacioppo et al., 2016; Kharicha et al., 2018; Bandari et al., 2019).

Urgen soluciones para estas problemáticas. La tecnología ha ido tomando cada vez un mayor protagonismo en nuestras vidas. Parece claro que también en las de las personas mayores, que cada vez más conviven con diversa tecnología (Peine, 2020). Se ha desarrollado toda una rama de conocimiento, la Gertontecnología (Kwon, 2017), encargada de estudiar el cuidado de la salud de los mayores a través de dispositivos tecnológicos con el objetivo de que puedan mantenerse el mayor tiempo en sus hogares de manera independiente. Se proponen soluciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en ámbitos como la detección de emergencias, la monitorización de constantes vitales o la promoción de hábitos saludables. También para uno de los problemas que, en países como Reino Unido (Griffin, 2010) o USA (Putnam, 2000), surge con una importancia creciente en los últimos años: la soledad de las personas mayores.

Se estima que un 6% del total de la población europea no tiene a quien pedir ayuda o no tiene con quien hablar (Eurostat, 2020). Los gobiernos proponen planes de lucha contra este problema, los tecnólogos diseñan soluciones que intentan paliar estos sentimientos de soledad. Nace un espacio en el que los científicos sociales pueden proponer, desde posturas críticas, análisis de las expectativas que estas soluciones tecnológicas están planteando. Este artículo es un intento de dibujar posicionamientos y miradas desde las ciencias sociales para poder aportar algo de luz en las soluciones tecnológicas propuestas para luchar contra la soledad de las personas mayores.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Hemos realizado una revisión crítica de la bibliografía cualitativa que se ha producido estos últimos años y que trabajaba con enfoques tecnológicos en las propuestas para la solución de la soledad como problema de salud pública en la población envejecida. Para ello, se han realizado búsquedas en las principales bases de datos como SCOPUS, PubMed o Web of Science.

Hemos utilizado datos preliminares de una investigación cualitativa en curso, de carácter etnográfico, en localidades rurales de las regiones de Extremadura (España) y Alentejo (Portugal) durante los años 2019-2020. Los lugares de trabajo sobre el terreno se han elegido sobre la base de datos sociodemográficos, como el porcentaje de la población mayor de 65 años, la densidad de población, el índice de envejecimiento o el índice de juventud. La mayoría de estas poblaciones han sufrido una alta migración, por lo que muchas de las personas mayores que se ha entrevistado tienen redes sociales muy limitadas.

3. DISCUSIÓN

3.1 Soledad y salud pública

Entre los problemas señalados está el desafío que la creciente soledad supondrá para la Salud Pública. Algunos medios de comunicación han llegado a utilizar el adjetivo “epidemia”

o “enfermedad” cuando hablan de la soledad (Stegmann, 2016; Yanke, 2017). En la literatura podemos encontrar trabajos que se han centrado en la relación entre la soledad y el mayor uso de los recursos de salud (Gerst-Emerson y Jayawardhana, 2015), que han explorado las estrategias y políticas públicas actuales (Patel, Wardle y Parikh, 2019) o que se han enfocado en cómo las industrias y organizaciones pueden contribuir a resolver este problema de Salud Pública (Myers y Palmarini, 2017). Sin embargo, el mayor número de estudios abordan la soledad desde enfoques clínicos, relacionándola con la aparición de diferentes problemas médicos como consecuencia de los cambios que determina en el organismo. Una revisión actual de este objeto de estudio nos muestra como tiene cada vez más espacio dentro del ámbito académico y al que se suman cada vez más disciplinas. Desde el análisis de prensa (Agren, 2017), pasando por la historiografía (Rico Moreno, 2014), el cine (Donio-Bellegarde, Pinazo-Hernandis y Dominguez, 2014), el ocio (Glover, 2018) o las redes sociales (Johansson y Andreasson, 2017), se ha observado la soledad en las sociedades modernas desde enfoques muy diversos.

Algunos estudios han encontrado evidencias de la correspondencia entre la soledad y la aparición de problemas cognitivos (Cacioppo y Hawkley, 2009) o depresión (Dell, Pelham y Murphy, 2019) o cómo la soledad se relaciona con los problemas de deterioro de las capacidades cerebrales (Nilsson et al., 2018). Otra línea de trabajo señala su relación con un posible aumento de la presión sanguínea (Hawkley et al., 2010) o un aumento de las enfermedades coronarias y los accidentes cerebrovasculares (Valtorta et al., 2016). La evidencia de la relación entre la soledad y el aumento del riesgo de mortalidad es cada vez mayor (Leigh-Hunt et al., 2017). Una circunstancia que algunos autores se han atrevido incluso a cuantificar, indicando que la soledad se asocia con un 26% más de posibilidades de mortalidad temprana, comparable a otros problemas de salud pública como la obesidad o el tabaquismo (Holt-Lunstad et al., 2015).

Se ha afirmado que la soledad aparece como un verdadero riesgo para la salud pública (Klinenberg, 2016). Existen en este debate dos posturas que se contraponen. De un lado,

están quienes defienden la necesidad de que se renueve la agenda de investigación y los estudios se centren más en los riesgos para la salud pública con el objetivo de que el problema sea tomado en serio por los profesionales de salud y los responsables políticos (Valtorta et al., 2016). Por otro lado, se señala cómo la medicalización de la soledad es perjudicial, especialmente en un momento en el que la cuestión está apareciendo en el debate público (McLennan y Ulijaszek, 2018). La medicalización de algunas cuestiones sociales (como, por ejemplo, el VIH/SIDA y la obesidad) no ha funcionado en el pasado para convencer de que los problemas de salud pública requieren enfoques integrados y holísticos. Existe en estos momentos oportunidad para poner en el debate público esta preocupación, pero se cree que la medicalización de la soledad desalienta a la colaboración. Es probable que la medicina no tenga ningún efecto como instrumento para abordar por sí sola la ausencia de interacción social.

Coincidimos en este sentido con quienes afirman que existe una noción medicalizada de la soledad, siendo señalada como un síndrome, un problema de salud o un factor de riesgo. Esta noción se relaciona con una homogenización del sentimiento de soledad, atribuible a partir de la objetivación de una emoción tan compleja. Una reflexión sobre el fenómeno de sentirse solo nos señala como es abordado el tema en la literatura existente sobre enfermería y otros campos relacionados con la salud (Karnick, 2005). En la literatura psicológica y de enfermería, la experiencia de la soledad se discute generalmente en términos de relaciones lineales y de causa-efecto e intervenciones prescriptivas.

3.2 Retos y problemas: expectativas tecnológicas

La mayoría de los enfoques de las intervenciones se basan en una visión medicalizada y centrada en el individuo. Muestran una tendencia hacia la universalización de los conceptos y la medicalización de un proceso que puede ser prevenido, detectado y tratado (Rodríguez Martín, 2009). Este tipo de enfoque ha sido criticado y se han señalado sus limitaciones, como la debilidad metodológica de las

evaluaciones de su eficacia o los problemas derivados de la falta de consenso en la definición de categorías y conceptos (Findlay, 2003; Masi et al., 2013).

Hay grandes expectativas en las posibles soluciones tecnológicas que se pueden dar a la soledad de las personas mayores. Una revisión de la literatura existente nos muestra un número creciente de trabajos que parten de la premisa de que las TIC's son importantes para mantener el contacto social y mejorar el bienestar emocional, compensando de alguna manera el contexto de aislamiento de algunas comunidades rurales (Bornemann, 2014; Berg et al., 2017). En 2007 se desarrolló un experimento en Alemania mediante el uso del correo electrónico, con implicaciones positivas para la socialización y la reducción de los sentimientos de soledad en personas mayores que nunca habían utilizado la tecnología (Fokkema y Knipscheer, 2007). En la última década, las tecnologías desarrolladas para combatir la soledad han sido muy variadas: videojuegos, robots que se comunican con las personas de edad, charlas de apoyo entre pares, teleasistencia, redes sociales específicas o soluciones que informan o recuerdan a la persona las medicinas o las citas médicas pendientes (Chipps, Jarvis y Ramlall, 2017).

Sin embargo, si bien la mayoría de las tecnologías han demostrado cierta eficacia en la reducción del aislamiento social y la soledad, las pruebas actuales no son del todo sólidas. Muchas de las investigaciones apuntan a la necesidad de seguir investigando, ya que sus resultados pueden basarse más en deseos o pequeñas muestras. Los resultados también muestran que la colaboración interdisciplinaria entre áreas es muy escasa, por lo que existe una brecha entre los tecnólogos que desarrollan las tecnologías y otros investigadores que miden el impacto médico, psicológico y psicosocial de estas tecnologías (Khosravi, Rezvani y Wiewiora, 2016).

3.3 Enfoques socioculturales críticos para las expectativas tecnológicas.

Nuestra investigación tiene por objeto describir y analizar el contexto de soledad de las personas que envejecen en zonas

rurales aisladas de las regiones de Extremadura (España) y Alentejo (Portugal). Con un trabajo interdisciplinar de investigadores en tecnología, ciencias de la salud, antropología y sociología, pretendemos abordar la construcción social de experiencias y categorías vinculadas a la soledad y el impacto que ésta tiene en la salud, trabajando sobre propuestas intervencionistas desde el ámbito tecnológico. A partir de los datos preliminares de la investigación, proponemos una revisión cautelosa de las opiniones excesivamente alarmistas sobre la “epidemia” de la soledad y las opiniones excesivamente optimistas sobre las soluciones tecnológicas.

En cuanto a la primera pregunta, hay que destacar la falta de consenso en la propia definición de la soledad, lo que hace problemático el análisis comparativo de las diferentes realidades. El propio carácter cultural de la experiencia pone en duda las implicaciones futuras para la salud de las poblaciones en la medida en que es una realidad sujeta a cambios culturales (Buz Delgado, 2013) y que, por lo tanto, presenta diferencias según los significados dados por los actores. No se trata, por consiguiente, de una construcción unidimensional, sino de un hecho multidimensional (Rivero Jiménez, Conde Caballero, et al., 2020; Rivero Jiménez, García Perales, et al., 2020). Muchas de las proyecciones futuras se basan en visiones objetivas de la soledad que no dejan espacio para las reelaboraciones sociales, lo que tendría, defendemos, una clara relación con los nuevos procesos de morbilidad. En general, debemos superar el reduccionismo de las conceptualizaciones y los problemas metodológicos para medir los efectos en los diferentes contextos culturales (Valtorta et al., 2016). Los enfoques de la salud pública al problema emergente de la soledad deben desarrollarse a partir de una epidemiología social que cuestione las categorías y metodologías a priori de análisis de los efectos sobre la salud. Es necesario comprender la experiencia subjetiva de la soledad y cómo se construye a lo largo de la vida, pero también las peculiaridades de la organización social y cultural de un determinado contexto para conocer

sus causas y poder así proponer soluciones que vayan más allá de la intervención individual.

En cuanto al optimismo tecnológico de las propuestas de resolución, defendemos la necesidad de moderar las expectativas y abordar los desafíos actuales. La literatura sobre tecnología y sociedad ha abordado no sólo los problemas de uso social y cultural (Dutton y Reisdorf, 2019; Wilson, Hoffman y Morgenstern, 2019) y la especificidad del contexto de las personas mayores (Barnard et al., 2013; Casamayou, 2017; Martín Martín, 2017), sino también el carácter desintegrador de tales propuestas, que han contribuido a ampliar las brechas sociales, étnicas y culturales (Wilson, Hoffman y Morgenstern, 2019) o de género (Bray, 2007), o incluso las advertencias sobre su carácter colonialista.

4. CONCLUSIONES

La soledad es uno de los desafíos de salud pública de presente y de futuro inmediato de las sociedades modernas. En el contexto de poblaciones cada vez más envejecidas e individualizadas, es necesario trabajar sobre los efectos cada vez más evidentes de la soledad en la salud. A partir del trabajo de campo y de la revisión crítica de la literatura hemos argumentado la necesidad de incorporar metodologías y análisis críticos que incorporen las reflexiones teóricas de campos como la sociología y la antropología en temas como la construcción de categorías que permitan el análisis comparativo de estos efectos en contextos interculturales y diacrónicos y en propuestas intervencionistas desde la tecnología, tanto a nivel de efectividad de las intervenciones como de análisis de su impacto social.

FINANCIACIÓN

Esta investigación se enmarca en el Proyecto “Instituto Internacional de Innovación e Investigación del Envejecimiento (4IE+)” (0499_4IE_PLUS_4_E) financiado por el programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020.

REFERENCIAS

- ABELLÁN, A., AYALA, A., PUYOL, R. [online], “Un perfil de las personas mayores en España, 2017. Indicadores estadísticos básicos”. 2017. <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos17.pdf> [consulta: 2 agosto 2020]
- AGREN, A. (2017), «What are we talking about? Constructions of loneliness among older people in the Swedish news-press», *Journal of Aging Studies*, 41: 18–27.
- BANDARI, R., KHANKEH, H.R., SHAHBOULAGHI, F.M., EBADI, A., KESHTKAR, A.A., MONTAZERI, A. (2019), «Defining loneliness in older adults: protocol for a systematic review», *Systematic Reviews*, 8: 26
- BARNARD, Y., BRADLEY, M.D., HODGSON, F., LLOYD, A.D. (2013), «Learning to use new technologies by older adults: Perceived difficulties, experimentation behaviour and usability», *Computers in Human Behavior*, 29(4): 1715–1724.
- BERG, T., WINTERTON, R., PETERSE, M., WARBURTON, J. (2017), «'Although we're isolated, we're not really isolated': The value of information and communication technology for older people in rural Australia», *Australasian Journal on Ageing*, 36(4): 313–317.
- BERRÍO VALENCIA, M. I. (2012) «Aging population: a challenge for public health», *Revista Colombiana de Anestesiología*, 40(3): 192–194.
- BLOOM, D. E., CANNING, D. LUBET, A. (2015), «Global Population Aging: Facts, Challenges, Solutions & Perspectives», *Daedalus*. 144(2): 80–92.
- BORNEMANN, R. (2014) *The impact of information and communication technology (ICT) usage on social isolation including loneliness in older adults. A systematic review*. Berlin, Magdenburg/Stendal University of Applied Sciences.

- BRAY, F. (2007) «Gender and Technology», *Annual Review of Anthropology*, 36:37-53.
- BUZ DELGADO, J. (2013), «Envejecimiento y soledad. La importancia de los factores sociales», en Cubillo, M. and Quintanar, F. (eds.), *Por una cultura del envejecimiento*, México D.F., CMUCH.
- Cacioppo, J T., Cacioppo, S., Adler, A. B., Lester, P. B., McGurk, D., Thomas, J. L., Chen, H. Y. (2016), «The Cultural Context of Loneliness: Risk Factors in Active Duty Soldiers», *Journal of Social and Clinical Psychology*, 35(10): 865–882.
- CACIOPPO, J. T., HAWKLEY, L. C. (2009), «Perceived social isolation and cognition», *Trends in Cognitive Sciences*, 13(10): 447–454.
- Casamayou, A. (2017) «Personas mayores y tecnologías digitales: desafíos de un binomio», *Psicología Conocimiento y Sociedad*, 7(2):199-226.
- Chipps, J., Jarvis, M. A. and Ramlall, S. (2017), «The effectiveness of e-Interventions on reducing social isolation in older persons: A systematic review of systematic reviews», *Journal of Telemedicine and Telecare*, 23(10): 817–827.
- Comisión Europea (2015), *The 2015 Ageing Report Economic and budgetary projections for the 28 EU Member States (2013-2060)*, Bruselas, Directorate-General for Economic and Financial Affairs of European Commission.
- Dell, N. A., Pelham, M., Murphy, A. M. (2019), «Loneliness and depressive symptoms in middle aged and older adults experiencing serious mental illness», *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 42(2): 113-120.
- Donio-Bellegarde, M., Pinazo-Hernandis, S. and Dominguez, T. N. (2014), «La representación cinematográfica de la soledad en la vejez: selección de films», *Revista INFAD de psicología*, 1(2):185–192.

- Dutton, W. H., Reisdorf, B. C. (2019), «Cultural divides and digital inequalities: attitudes shaping Internet and social media divides», *Information, Communication & Society*, 22(1): 18–38.
- Eurostat [online] “Population: Structure indicators”. 2019. https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-datasets/-/demo_pjanind [consulta:28 septiembre 2019].
- Eurostat (2020), *Ageing Europe. Looking at the lives of older people in the EU*, Luxembourg, Publications Office of the European Union.
- Findlay, R. A. (2003), «Interventions to reduce social isolation amongst older people: Where is the evidence?», *Ageing and Society*, 23(5): 647–658.
- Fokkema, T., Knipscheer, K. (2007) ‘Escape loneliness by going digital: A quantitative and qualitative evaluation of a Dutch experiment in using ECT to overcome loneliness among older adults’, *Aging & Mental Health*. Routledge, 11(5), pp. 496–504.
- Gerst-Emerson, K., Jayawardhana, J. (2015) «Loneliness as a public health issue: The impact of loneliness on health care utilization among older adults», *American Journal of Public Health*, 105(5):1013-1019.
- Glover, T. D. (2018), «All the Lonely People: Social Isolation and the Promise and Pitfalls of Leisure», *Leisure Sciences*, 40(1–2): 25–35. doi:
- Griffin, J. (2010) *The Lonely Society?*, London, Mental Health Foundation.
- Hawkey, L. C., Thisted, R. A., Masi, C. M., Cacioppo, J. T. (2010), «Loneliness predicts increased blood pressure: 5-year cross-lagged analyses in middle-aged and older adults.», *Psychology and Aging*, 25(1):132–141.
- Holt-Lunstad, J., Smith, T. B., Baker, M., Harris, T., Stephenson, D., (2015) «Loneliness and Social Isolation as Risk Factors for Mortality: A Meta-Analytic Review», *Perspectives on Psychological Science*, 10(2): 227–237.

- INE (2016) [online] “Proyecciones de población 2016-2066”. 2016. <http://www.ine.es/prensa/np994.pdf>. [consulta: 23 septiembre 2020]
- INE (2019) “Estadística del Padrón Continuo”. www.ine.es [consulta: 16 abril 2020].
- Johansson, T., Andreasson, J. (2017), «The Web of Loneliness: A Netnographic Study of Narratives of Being Alone in an Online Context», *Social Sciences*, 6(3): 101.
- Karnick, P. M. (2005), «Feeling lonely: Theoretical perspectives», *Nursing Science Quarterly*, 18(1): 7–12.
- Kharicha, K., Manthorpe, J., Iliffe, S., Davies, N., Walters, K. (2018), «Strategies employed by older people to manage loneliness: systematic review of qualitative studies and model development», *International psychogeriatrics*, 30(12): 1767–1781.
- Khosravi, P., Rezvani, A. Wiewiora, A. (2016), «The impact of technology on older adults’ social isolation», *Computers in Human Behavior*, 63: 594–603.
- Klinenberg, E. (2016), «Social Isolation, Loneliness, and Living Alone: Identifying the Risks for Public Health», *American Journal of Public Health*, 106(5): 786–787.
- Kwon, S. (2017) *Gerontechnology: Research, practice, and principles in the field of technology and aging*, Springer Publishing Company.
- Leigh-Hunt, N., Bagguley, D., Bash, K., Turner, V., Turnbull, S., Valtorta, N. (2017), «An overview of systematic reviews on the public health consequences of social isolation and loneliness», *Public Health*, 152: 157–171.
- Martín Martín, F. M. (2017) «Habilidades comunicativas como condicionantes en el uso de las TIC en personas adultas mayores», *International Journal of Educational Research and Innovation*, 8:220–232.
- Masi, C.M., Chen, H.Y., Hawkey, L.C., Cacioppo, J.T. (2013), «A Meta Analysis of Interventions to Reduce

- Loneliness», *Personality and social psychology review*, 15(3): 1–66.
- McLennan, A. K. and Ulijaszek, S. J. (2018), «Beware the medicalisation of loneliness», *The Lancet*, 391(10129): 1480.
 - Myers, L., Palmarini, N. (2017), «Loneliness: Findings from IBM’s Institute for Business Value 2017 Study on Loneliness in the Aging Population», *Public Policy & Aging Report*, 27(4): 158–159.
 - Nilsson, I., Luborsky, M., Rosenberg, L., Sandberg, L., Boström, A.M., Borell, L. (2018), «Perpetuating harms from isolation among older adults with cognitive impairment: observed discrepancies in homecare service documentation, assessment and approval practices», *BMC Health Services Research*, 18(1): 800.
 - Organización Mundial de la Salud (2015) Informe sobre el Envejecimiento y la Salud, Ginebra.
 - Organización Mundial de la Salud (2017), Global strategy and action plan on ageing and health, Ginebra.
 - Patel, R. S., Wardle, K., Parikh, R. J. (2019) «Loneliness: the present and the future», *Age and Ageing*, 48(4): 476–477.
 - Peine, A. (2020), «The co-constitution of ageing and technology – a model and agenda», *Ageing & Society*, 1–22.
 - Putnam, R. D. (2000), *Bowling Alone. The collapse and revival of American Community*. New York, Simon & Schuster Paperbacks.
 - Rico Moreno, J. (2014), «Hacia una historia de la soledad», *Historia y Grafía*, 42(21): 35-63.
 - Rivero Jiménez, B., García Perales, N. M., Conde Caballero, D., Muñoz González, B., Calderón García, J. F., Mariano Juárez, L. (2020) «Loneliness Among Rural Elderly: Present and Future Public Health Challenges», en Fonseca, C., Lopes, M.J., Mendes, D., Mendes, F. y García-Alonso, J. (eds.) *Handbook of Research on*

Health Systems and Organizations for an Aging Society. Hershey, IGI Global.

- Rivero Jiménez, B., Conde Caballero, D., Muñoz González, B., Mariano Juárez, L. (2020), «Technology and rural elderly loneliness. thinking about analog solutions for the community», en García-Alonso, J. y Fonseca, C. (eds) Gerontechnology. IWOG 2019. Cham: Springer.
- Rodríguez Martín, M. (2009), «La soledad en el anciano», *Gerokomos*, 20(4):159-166.
- Stegman, J. G. [online] «La soledad, una enfermedad que podría convertirse en epidemia». “Periódico ABC”. 2016. https://www.abc.es/sociedad/abci-soledad-enfermedad-podria-convertirse-epidemia-201610030235_noticia.html [consulta: 25 septiembre 2020].
- The Lancet (2017) «Ageing: a 21st century public health challenge?», *The Lancet. Public health*, 2(7): e297.
- Valtorta, N. K., Kanaan, M., Gilbody, S., Hanratty, B. (2016), «Loneliness, social isolation and social relationships: What are we measuring? A novel framework for classifying and comparing tools», *BMJ Open*, 6:e010799.
- van de Kaa, D. J. (2002) «The idea of a second demographic transition in industrialized countries» en Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security, Tokyo.
- Wilson, B., Hoffman, J., Morgenstern, J. [online] «Predictive Inequity in Object Detection». 2019. <http://arxiv.org/abs/1902.11097> [consulta: 28 septiembre 2020].
- Yanke, R. [online] «La epidemia de la soledad ya supera a la obesidad como amenaza para la salud». “Periódico El Mundo” <https://www.elmundo.es/sociedad/2017/09/21/59c2a0fb46163faa058b45f8.html> [consulta: 26 febrero 2020].

Rivero Jiménez, Borjabrivero@unex.es

Diplomado en Educación Social, Licenciado en Antropología Social y Cultural, Máster Universitario en Investigación, Especialidad Ciencias de la Educación, por la Universidad de Extremadura. Actualmente trabaja en el Instituto Internacional de Investigación e Innovación del Envejecimiento (4IE), un proyecto multidisciplinar que investiga sobre condiciones de salud ligadas al envejecimiento y propone soluciones tecnológicas. Forma parte del Grupo Interdisciplinar de Estudios en Sociedad, Cultura y Salud (GISCSA). Es miembro de la International Commission on Anthropology of Food (ICAF). Formó parte del equipo de investigación del proyecto "Impacto emocional que genera en profesionales de cuidados paliativos el contacto diario con el sufrimiento y con la muerte: Análisis de estrategias de autocuidado". Ha desarrollado investigación y publicado desde enfoques cualitativos sobre salud y envejecimiento, soledad, alimentación o cuidado. Ha sido galardonado con el premio Internacional de investigación aplicada de la Asociación Portuguesa de Antropología 2020

Conde Caballero, Daviddcondecab@unex.es

Enfermero Podólogo, Máster en Antropología de la Salud, Enfermero especialista en Riesgos Laborales, Doctor en Antropología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) con una Tesis Doctoral calificada como Sobresaliente Cum Laude. Es autor de un buen número de artículos científicos, capítulos de libros y libros completos. Ha presentado múltiples comunicaciones en diferentes congresos internacionales y reuniones científicas. Premio de investigación internacional "Arturo Barea 2019". Premio Internacional de investigación aplicada de la Asociación Portuguesa de Antropología 2020. Con más de 15 años de experiencia clínica, en la actualidad en Profesor Contratado Doctor en la Universidad de Extremadura. Sus intereses de investigación se mueven en el ámbito de la alimentación, los cuidados en el envejecimiento y los riesgos laborales en Enfermería. Ha participado en diversos proyectos de investigación regionales, nacionales e internacionales. Es miembro en la actualidad de la International Commission on Anthropology of Food (ICAF), la International Network on Hunger and Cultural Studies (CIEMEDH-UNED), del Grupo de Investigación en Sociedad, Cultura y Salud (GISCA) y del Instituto Internacional de Investigación e Innovación del Envejecimiento (4IE+).

Mariano Juárez, Lorenzolorenmariano@unex.es

Diplomado en Enfermería, Doctor en Antropología. En la actualidad es Coordinador de Relaciones con Iberoamérica de la International Commission of Anthropology of Food and Nutrition (ICAF) y Secretario Académico del Departamento de Enfermería. Ha sido Subdirector de la Oficina de Cooperación al Desarrollo y el Voluntariado de la Uex durante dos años. Es autor de más de 90 publicaciones que incluyen artículos científicos, libros y capítulos de libro y ha participado como revisor de revistas de ciencias sociales y humanidades. Ha sido Editor Coordinador de la Revista de Ciencias Sociales Revibe. Premio Extraordinario de

doctorado, fue el ganador de la segunda edición de Premio a la mejor Tesis Doctoral del Grupo G9 de Universidades. Ha sido Profesor visitante en la Universidad San Carlos de Guatemala y Visiting Scholar en Center for Human Rights and Peace Studies, en CUNY, New York. Miembro del grupo de investigación “Etnología Americana”, forma parte del “Observatorio de la Alimentación en México” y del “Comité Científico de Acción contra el Hambre” en Guatemala, Trabaja desde 2004 en la región Maya Ch’orti’ del oriente de Guatemala, interesado en cuestiones como el hambre, la antropología de la alimentación y del desarrollo o las lógicas y sentidos de la violencia, ámbitos que constituyen sus líneas de investigación americanista. En España, realiza investigación en el ámbito de la salud mental, narrative medicine, la gerontecnología o la salud intercultural. Es el coordinador del grupo de Investigación GIGCSA.

La Escuela de Chicago tiene género: la criminóloga Frances Alice Kellor (1873 – 1952)

Por Jordi Ortiz¹ y Santiago Cambero².

Recibido el 5 agosto 2020

Aceptado el 1 de diciembre de 2020

Resumen

El presente trabajo pretende visibilizar la carrera profesional de Frances Alice Kellor, abogada y criminóloga, que desarrolló parte de su labor investigadora en la Escuela de Chicago, donde abordó investigaciones sobre la inmigración, las prisiones o la delincuencia femenina a principios del siglo XX. Frances Kellor realizó numerosas contribuciones sociológicas y criminológicas de gran interés científico, y desarrolló una brillante carrera pública en defensa de los derechos de las personas inmigrantes y de las mujeres. Este artículo de investigación analiza su vida, obras y carrera académica y profesional, que desafortunadamente ha sido invisibilizada, al igual que otras figuras femeninas contemporáneas. Al mismo tiempo, este artículo pretende iniciar una reflexión sobre la ausencia en los manuales de Criminología de tantas mujeres que contribuyeron al desarrollo de esta disciplina a lo largo de la historia.

Palabras Claves: Género; Feminismo; Escuela de Chicago; Prisión; Inmigración.

Abstract

The present work aims to make visible the professional career of Frances Alice Kellor, lawyer and criminologist, who developed part of her research work at the School of Chicago, where she studied on the immigration, the prisons

-
- 1 Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor de la Universidad de Extremadura.
 - 2 Doctor en Sociología. Profesor de la Universidad de Extremadura.

and the female delinquency at the beginning of the 20th century. Frances Kellor made numerous sociological and criminological contributions of great scientific interest, and developed a brilliant public career in defense of the rights of immigrants and women. This research article analyzes her life, works, and academic and professional career, which unfortunately has been made invisible, as well as another contemporary prominent female. At the same time, this article intends to begin a reflection on the absence in the manuals of Criminology of women who contributed to the development of this discipline throughout history.

Keywords: Gender; Feminism; Chicago School; Prison; Immigration.

1. INTRODUCCIÓN

“La revisión del espacio público, del poder y, a su vez, de los imaginarios colectivos no será posible si no nos tomamos en serio la igualdad de género en ámbitos como la cultura o la ciencia. Necesitamos construir conocimientos, saberes y relatos desde la incorporación de las mujeres como sujetos pensantes y creadores, rompiendo con la exclusividad de la mirada masculina y, por supuesto, haciendo visibles modelos de hombres que ejemplifiquen otras subjetividades”.

Octavio Salazar, 2018³

La historia es fundamental para la evolución de los pueblos y dejar fuera a la mitad de ella, simplemente por el hecho de ser mujeres, es sin duda un paso atrás. Este ha sido el sesgo de las ciencias hasta la edad contemporánea, y por supuesto, el hecho social de la segregación por género en distintos ámbitos de nuestras sociedades. El progreso debe ser participado por la población en general, al margen de sus condiciones personales, pues de lo contrario, los avances no se materializan en las estructuras sociales, políticas o económicas de la civilización occidental.

Sin entrar en detalle sobre la cuestión de género y las desigualdades sociales, esta investigación focaliza en una disciplina relativamente joven si la comparamos con otras consolidadas en el mundo científico, como sería la Criminología. Una ciencia humana e interdisciplinaria, cuyo origen histórico se remonta a finales del siglo XIX en Europa, y más concretamente en Italia con nombres propios que se citaran a continuación.

España como estudio de caso, al igual que otros países, ha sido una clara muestra de ese olvido e invisibilidad de

3 Salazar Benítez, O. (2018). *El hombre que no deberíamos ser* (1ª Edición) Barcelona. Editorial Planeta.

brillantes mujeres que contribuyeron a la construcción de esta disciplina que estudia el delito, las víctimas y los criminales. A modo de ejemplo... modo de ejemplo, los manuales de Criminología y su historia en nuestro país, están marcados por el estudio de investigadores como: Lombroso; Ferri; Beccaria, Sutherland, Becker; Merton; Sampson; Cohen; Bandura; Clarke; Skogan o Garland, pero también propios como: Salillas; Giner de los Ríos; Bernaldo de Quirós, Alfonso Serrano; Juan José Medina; Santiago Redondo o Vicente Garrido⁴. Importantes científicos que han contribuido y contribuyen de manera brillante a esta disciplina, pero que evidencian la falta de investigadoras y científicas en este campo, al menos de forma tan significativa como los anteriormente citados.

Otro aspecto importante, se refleja en la ausencia de estudios de la delincuencia desde una perspectiva de género. Las investigaciones se han centrado en el análisis de la variable género, y fundamentalmente en la distinción del hombre y la mujer como protagonistas del hecho delictivo, ya sea autor o víctima. Sólo recientemente y de forma un tanto ambigua, encontramos en nuestros manuales de Criminología, algún apartado sobre el papel de mujeres investigadoras en la Criminología⁵.

En tercer lugar, y pese a que las participaciones de investigadoras en congresos científicos de la disciplina son numerosas y heterogéneas, como hemos podido observar en años anteriores en congresos de criminología celebrados en las ciudades de Sevilla y Oviedo⁶, dos eventos académicos

4 Serrano Gómez, A. (2007). *Historia de la Criminología en España*. Madrid. Dykinson.

5 Serrano Tárraga, M^a D. (2014). *El Rol de la Criminología para la Seguridad en la Sociedad Contemporánea*. Madrid. Dykinson 233-234; Torres Díaz. M.C. (2018). *Dret i Criminologia: Guies per una docència universitària amb perspectiva de gènere*. Xarxa Vives d'universitat. Disponible en: <http://www.vives.org/serveis/guies-per-a-una-docencia-universitaria-amb-perspectiva-de-genero/dret-i-criminologia/>

6 *Congreso Andaluz de Criminología*. Disponible en: <https://cacriminologia.wordpress.com/#post-96> [Última consulta el 15/04/2018]. *XII Congreso de Criminología*. Disponible en: <https://criminologia.net/congresos/proximo-congreso/> [Última consulta el 20 de mayo de 2018]. En el Congreso Andaluz de Criminología en su programa el término *criminólogo* en varias ocasiones: *MESA DE DEBATE (II). El criminólogo al servicio de la valoración pericial de riesgo delictivo; MESA DE DEBATE (III). El criminólogo*

con enorme éxito de participación, el número de mujeres (ponentes; moderadoras; conferencias inaugurales o clausura) ha sido mayor que el de hombres, pero continuamos encontrándonos en los programas de los congresos el término criminólogo en singular, para dirigirnos al profesional o experto en Criminología, obviando la forma femenina: criminóloga⁷.

En el ámbito profesional de la Criminología en España, también encontramos una brecha importante de género. Una prueba evidente es que los actuales Decanos o Presidentes de los Colegios Profesionales de Criminología sean hombres, demostrando así la escasa o nula presencia femenina en tales organizaciones corporativas, como sucede en otros órdenes de nuestra sociedad.

Estos datos son sólo una pequeña muestra de lo que indicábamos en los primeros párrafos de este artículo sobre la invisibilización de las mujeres en la Criminología. Con toda seguridad quedarían otros indicadores que se podría analizar⁸. A modo de ejemplo, y en la misma línea que estamos trabajando ¿Cuál es el número de doctoras que tenemos en Criminología en nuestro país frente al número de hombres?

al servicio de la atención a las víctimas de delito; El criminólogo y la justicia restaurativa en prisión; MESA DE DEBATE (IV). El criminólogo en el ámbito de la empresa privada. En el Congreso Nacional de Criminología celebrado en Oviedo podemos encontrar en el *panel G4: La gestión del fraude como salida profesional del criminólogo*. Disponible en: https://seicdifusion.files.wordpress.com/2018/06/programa-cecrim-2018-22_06.pdf. [última consulta 25/10/2020].

- 7 A este respecto, existe a día de hoy un debate sobre el lenguaje inclusivo, teniendo en cuenta que la RAE acepta el masculino genérico. Desafortunadamente, hoy continuamos observando cómo se llevan a cabo actividades académicas organizadas por instituciones de carácter criminológico, donde se recoge el término criminólogo, obviando el término criminóloga. A modo de ejemplo, podemos ver como el Colegio de Criminólogos de Madrid presentó el I Congreso de Criminología prospectiva, donde visibilizará la figura del criminólogo para lograr la presencia real en la función pública y privada. Disponible en: https://colegiocriminologosmadrid.es/congreso_criminologia_madrid_cpcm/. [última consulta 10/11/2020].
- 8 Cabe recordar, que la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de Naciones Unidas y sus objetivos 5 y 11, muestran la importancia de abordar la igualdad de género para lograr un mejor desarrollo inclusivo y sostenible. Sobre este tema, puede verse: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>. [última consulta 05/11/2019].

En definitiva, una serie de indicadores que reflejan la posición relegada y degradada que ocupan generalmente las mujeres con respecto a los hombres, en el ámbito científico, académico y profesional de la Criminología. Frances Kellor, también fue postergada a pesar de sus logros como investigadora y reformadora social, dado los valores y las actitudes predominantemente machistas, a principios del siglo pasado en los Estados Unidos de América. Por consiguiente, tener la oportunidad de profundizar en la vida de esta mujer y sus orígenes científicos (Escuela de Chicago y Centro Hull – House) supone captar una parte mínima de la historia de la Criminología. Pero, sobre todo, visibilizar la labor científica que han hecho tantas mujeres a lo largo de la historia, en un momento significativo de la historia de la Criminología, como fue la Escuela de Chicago en Estados Unidos.

2. CRIMINOLOGÍA FEMINISTA

Antes de profundizar en la Escuela de Chicago, como impulsor de la Sociología de la desviación y la delincuencia, se podría confirmar que la Criminología parte de un sesgo machista y de clase baja a lo largo de su historia científica. De ahí, que surgiera la Criminología feminista en los años setenta del siglo pasado para romper con las pautas de la Criminología clásica, siendo doblemente crítica con esta misma disciplina, ya que se desconocía a la mujer como delincuente y víctima, al mismo tiempo que se estudiaba de forma distorsionada la presencia femenina por el conjunto de estereotipos sexuales o psicológicos.

Los primeros estudios criminológicos pretendieron explicar qué caracteriza a las mujeres delincuentes partiendo de las características biológicas y psicológicas atribuidas como propias al sexo femenino. En resumen, las criminales féminas eran más masculinas que femeninas, llegando a pensar y comportarse como hombres. Por lo tanto, la delincuencia sólo podía relacionarse con rasgos propiamente masculinos, obviando la perspectiva de género. De modo, que las mujeres delincuentes se calificaban como personas anormales, degeneradas moralmente –aunque los hombres

acudieran a la prostitución-, pasivas psicológicamente por su dependencia a los varones, y que actuaban fría y calculadamente por instintos básicos. En definitiva, eran consideradas como “monstruos”, definidas así por Lombroso y Ferrero.

En definitiva, la mujer ha resultado invisible para el desarrollo teórico de la Criminología, y cuando aparecía se le consideraba inferior, irracional, compulsiva y movida por impulsos primarios de tipo sexual y psicológico. La Criminología clásica basó sus estudios de delincuencia femenina en el heteropatriarcado y en los roles y estereotipos de género. Generalmente, el sesgo machista criminológico se observa en la proporción mayoritaria de estudios sobre la prostitución más que en la violación, y esta última, a veces inducida por las propias víctimas.

Por consiguiente, el surgimiento de la Criminología feminista fue una respuesta de reacción científica-social, que pone el énfasis en las diferencias de género, denunciando el sesgo machista en los años sesenta en el desarrollo de la Criminología. Uno de sus objetivos más relevantes es visibilizar la delincuencia femenina como una delincuencia distinta a la masculina y donde no pueden extenderse en su totalidad las teorías tradicionales, que han sido creadas a partir de investigaciones y estudios en hombres. Así, la perspectiva de género se introduce en las propuestas feministas para entender el delito de y en la mujer, además de analizar el papel del género en los procesos de control social y desviación.

La cuestión de fondo sería la socialización diferenciada⁹ como proceso de adquisición de la identidad de género, que implica estilos cognitivos, conductuales y actitudinales, así como códigos morales diferentes según el género de la persona; es decir, la creación de normas estereotipadas asignadas a la conducta de cada persona en referencia a su género. Los resultados de la socialización diferencial por género han condicionado la evolución teórica de la Criminología, principalmente producida por hombres que ocultaban el rol de la mujer en la sociedad en general, bien masculinizando

9 Walker, S. y Barton, L. 1983. *Gender, class and education*. Nueva York: The Falmer Press.

a las mujeres “malvadas” o bien explicando el carácter sexual de su desviación.

La Criminología feminista visibiliza a la mujer mediante investigaciones sobre mujeres, hecha por mujeres y para mujeres, que pretende entender el delito desde las diferencias de género, con metodología no sexistas y que contribuyan al empoderamiento femenino desde hace varias décadas¹⁰.

3. LA ESCUELA DE CHICAGO

Al margen de la reacción de la Criminología feminista comentada con anterioridad, hay pioneras en el ámbito de la Criminología, como es la figura sobre la que gira este artículo, Frances Alice Kellor. Una de las primeras fuentes de inspiración en la vida de esta investigadora fue su paso por la Universidad de Chicago, donde nace la denominada Escuela de Chicago, que ha desempeñado un papel principal en la historia más reciente de la Sociología y la Criminología¹¹. La Escuela de Chicago es conocida por las numerosas investigaciones, trabajos científicos y teorías elaboradas en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX¹².

La Escuela de Chicago enfatizó el pragmatismo, pues según sus representantes, el conocimiento debe estar integrado con la acción. La función de la Sociología es explorar esas experiencias y estudiar procesos sociales, tal y como son experimentados, de modo que estos sociólogos están interesados en el proceso de urbanización y la expansión en

10 Adler, F. (1975). *Sister in Crime. The Rise of the new female criminal*. New York. Mc – Graw-Hill. Y Simon, R.J. (1975). *Women and Crime*. Lexington, M.A: D.C. Health.

11 La Escuela de Chicago es la cuna de la moderna Sociología Americana. Vid: García – Pablos de Molina A. (2016). *Criminología: Una Introducción a sus Fundamentos Teóricos*. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia, 450 y ss. y Larrauri Pijoan, E. (2018). *Introducción a la Criminología y al Sistema Penal*. Madrid. Editorial Trotta.

12 Algunos de los trabajos más destacados en Criminología durante este periodo, son los llevados a cabo por un grupo sociólogos, entre los que destacan Park o Burgess. Puede verse: Burgess, E.W. (1925): *The City*. University Chicago. Press y Shaw, C. R. Y H.D. McKay (1969). *Juvenile delinquency and urban areas. A study of rates of delinquency in relation in differential characteristics of local communities in American cities*, ed. Revisada. Chicago y London. The University of Chicago Press.

las ciudades. En esos contextos urbanos donde observan la delincuencia, como desviación concentrada en determinadas áreas de desorganización y desorden social con debilitamiento de los controles sociales (familia, vecindario, moralidad...), donde actúan bandas que luchan por defender un territorio o imponer sus normas de supremacía y respeto. Paradójicamente, la delincuencia es un esfuerzo local para restaurar el orden y las oportunidades ante un vacío de organización social.

La Escuela de Chicago, desde una perspectiva criminológica, analizó el fenómeno criminal en la ciudad de Chicago¹³. Teorías que aportaron un gran valor empírico, frente a los anteriores estudios de la Escuela Francesa¹⁴. Este conjunto de obras científicas tenía como objeto el estudio de la criminalidad, en la mayoría de los casos, a través del estudio de jóvenes de las zonas más pobres de la ciudad, así como a través de las relaciones espaciales y temporales para analizar el delito. Una Escuela cuyos autores más destacados que podemos encontrar en manuales y libros de Criminología han sido en su inmensa mayoría investigadores: Park, Shaw, Mckay, Mckenzie o Burgess¹⁵. Siendo en este punto en el que debemos recordar a investigadoras que también vivieron, trabajaron e investigaron durante este periodo en la ciudad de Chicago, analizando problemas de gran interés criminológico, como son la inmigración o la prisión. Estas cuestiones que también se analizaron en esta Escuela, como podremos destacar en los siguientes apartados fueron llevadas a cabo por figuras representativas de esta corriente de pensamiento sociológico junto a Frances

13 Una ciudad con un enorme desarrollo industrial y económico, con una llegada de un gran número de inmigrantes procedentes de familias de antiguos esclavos y esclavas o de países de Europa, que se hacinaban en barrios con malas condiciones higiénicas y de seguridad. Un ambiente de pobreza, miseria y marginalidad, unido a dificultades para comprender el idioma y adaptarse a las costumbres de su nuevo país. Vid. Hassemmer W., Muñoz Conde F. (2012). *Introducción a la Criminología y a la Política Criminal*. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia.

14 Guerry, A.M. (1833). *Essai sur la stadistique morale de la France*. París. Crochard; Quetelet, M.A. (1842). *A treatise on Man*. Edimburgo. Chambers.

15 Investigadores de la Escuela de Chicago, con gran repercusión criminológica. Robert E. Park acuñó el término "ecología del delito".

Alice Kellor como: Annie Marton Maclean; Sophonisba Beckinridge; Helen Thompson Woolley o Eddith Abbott¹⁶.

Afortunadamente, la Escuela de Chicago continúa viva gracias a las mujeres y hombres que dedicaron su vida a una labor científica y social. Tras un periodo de opacidad, disciplinas como la Criminología Ambiental¹⁷ y el uso de herramientas tecnológicas, permiten realizar nuevos análisis sobre el delito desde la ecología, permitido que surjan importantes investigadoras en nuestro país como Laura Vozmediano y Lucia Summers, que aportan, desde la criminología ambiental, estudios que comienzan a llenar nuestros manuales de Criminología¹⁸.

3. HULL HOUSE: UN CENTRO SOCIAL Y COMUNITARIO

Un papel determinante en la figura de Frances Kellor es el centro Hull House. Una institución que fue clave para la creación de un espacio de discusión científica para muchas mujeres en la ciudad de Chicago. Una residencia que nació en uno de los barrios más deprimidos de la ciudad norteamericana, de la mano de la investigadora Jane Addams que, durante un viaje por Inglaterra acompañada de su amiga Ellen Gates Starr, visitaron el centro Toynbee Hall (1884) y les sirvió de inspiración para fundar Hull House (1889)¹⁹. Un centro social que se convirtió en un hogar para madres trabajadoras (con guardería y jardín de infancia) en un primer momento, pero que, con el paso del tiempo, también ejerció de promotor de derechos, garantías y fomentó el debate político, económico y cultural. Una institución

16 García Dauder, S. (2010). La historia olvidada de las mujeres olvidadas de la Escuela de Chicago. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis). Nº 131, 2010.pp. 11-41.

17 Vozmediano Sáenz, L. y San Juan Guillen, C. (2010). *Criminología Ambiental: Ecología del Delito y de la Seguridad*. Editorial UOC (Barcelona) 47-52.

18 Summers Rodríguez, L. (2009). Las técnicas de prevención situacional del delito aplicadas a la delincuencia juvenil. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3ª Época. Nº 1. Pp. 395 – 409; Vozmediano Sáenz, L. (2010). *Miedo al delito y Sostenibilidad Urbana. Análisis ecológico, propuestas de medición y transferencia de resultados*. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco.

19 Sarasa, D. (05/09/2013). "Nuevos" Centros de innovación, the Hull House, Chicago 1889. Disponible en: <https://openyourcity.com/2013/05/centros-de-innovacion-urbana-the-hull-house/>. [última consulta 05/11/2019].

pro-feminista, dirigida por mujeres, que ayudó a muchas mujeres a su formación. El centro social fue uno de los primeros espacios en el que se realizaron cursos universitarios y de preparación de clases. El centro Hull House se convirtió en un laboratorio para la investigación sociológica y la discusión, con la llegada al Centro de Florence Kelley. Un ejemplo de esa labor científica es la obra *Hull House Maps and Papers* (1895), que recoge estudios sobre inmigración, pobreza o explotación obrera, entre otras cuestiones²⁰.

En la actualidad, el centro Hull House permanece abierto como museo, transformado en un edificio de interés en la ciudad de Chicago, es desde 1960 un monumento histórico nacional de los Estados Unidos, ubicado dentro de la Universidad de Illinois en Chicago.

4. UNA APROXIMACIÓN A SU OBRA

Frances Alice Kellor nació en 1873 en Columbus, Ohio. Su infancia no fue fácil, abandona por su padre, tuvo una juventud complicada, compaginando estudios con trabajos para ayudar a su familia. A los diecisiete años comenzó a trabajar en el periódico local, donde se convirtió en periodista de investigación. A los veintidós años conoció a dos hermanas bibliotecarias (Mary y Frances Eddy) que le apoyaron y ayudaron económicamente para continuar con sus estudios.

Gracias al apoyo de sus dos compañeras de piso, Kellor se matriculó en la Facultad de Derecho de Cornell (1895), época en la que comienza a utilizar su nombre “Frances”. En 1897, tras obtener el título de Derecho, se mudó a Chicago, donde le concedieron una beca para estudiar sociología en la Universidad de Chicago. En este periodo compagina sus estudios universitarios con su trabajo en un gimnasio, de donde encuentra su inspiración para realizar su primer artículo académico sobre la educación física de las mujeres y la igualdad con el hombre. Es en Chicago donde también comienza a trabajar en la Hull House.

20 Adams, J. (1895). *Hull-House Maps and Papers: A Presentation of Nationalities and Wages in a Congested District of Chicago, Together with Comments and Essays on Problems Growing Out of the Social Conditions*. T.Y. Crowell. New York.

Una de sus primeras investigaciones en la Universidad de Chicago fue en instituciones penitenciarias. Kellor analizó el tratamiento de prisiones, en particular presas negras. Esta investigación permitió la publicación de su primer libro *Sociología Experimental Descriptivo y Analítico: Delincuentes*. Durante este periodo, es donde podemos encontrar el lado más criminológico de Frances Kellor.

Kellor se traslada a Nueva York, donde trabaja en la Oficina de Industria e Inmigración, donde comienza un estudio sobre la falta de trabajo. Una investigación con un gran trabajo de campo (Kellor, se hizo pasar como empleada para realizar el estudio). En algunas de esas investigaciones afirmaba que las agencias de empleo no eran lo que decían ser (no tenían un lugar físico o no realizaban ninguna selección de las personas trabajadoras o), mostrando a su vez su preocupación por la inmigración y las mujeres negras; lo que la llevó a identificar nuevos sistemas de esclavitud en el trabajo. Esta lucha contra el trato a la población inmigrante a la hora de ofrecer trabajos dignos se refleja en el libro *Out of Work* (1904). Su trabajo sobre las agencias de empleo le permitió conocer a Mary Dreier y, juntas promovieron la aprobación de normas que frenaron los abusos de las agencias de empleo sobre personas inmigrantes en la ciudad de New York, y crearon el Comité Intermunicipal de Investigación de Hogares. Un aspecto importante en la vida de Kellor, de gran interés criminológico, es, sin duda, su labor en una organización que busca erradicar la prostitución. En 1906 fundó la Liga Nacional para la Protección de las Mujeres de Color.

Durante este periodo llevó a cabo un proyecto de investigación sumamente amplio sobre el tratamiento de inmigrantes en New York, Boston, Filadelfia y Chicago, que sirvió al presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, para incorporar sus conclusiones a sus políticas sobre inmigración. Estas investigaciones en materia de inmigración le llevaron a su vez a solicitar la creación de una Oficina de Industrias e Inmigración, cuya creación permitió proporcionar arbitraje e información a inmigrantes para evitar posibles explotaciones.

Su vida política comenzó en 1912 a través de su participación en el partido progresista, donde pudo poner en marcha, muchas de las ideas planteadas en su faceta investigadora, como programas de asimilación para inmigrantes (clases de inglés, lecciones de ciudadanía, etc.)

La Primera Guerra Mundial hizo cambiar las prioridades de Kellor en su defensa de los inmigrantes, centrándose en su asimilación. En 1916 escribió *Straight America: A call to National Service*²¹, y cuatro años más tarde publicó su obra *Immigration and the Future*²², donde continúa con su defensa sobre la acogida de la población inmigrante.

En 1931, elaboró el Código de Arbitraje, dentro de su labor en la Oficina de la Asociación Americana de Arbitraje. Su trabajo fue reconocido a nivel mundial. Falleció en New York, el 4 de enero de 1952²³.

5. CONSIDERACIONES FINALES

La Escuela de Chicago fue precursora de las teorías ecológicas más estudiadas en Criminología, pero también nos brindó estudios e investigaciones sobre otros temas, que resultan de gran interés científico y académico. Investigaciones realizadas por científicas que quedaron relegadas a un segundo plano entre el conjunto de numerosas teorías criminológicas que hemos podido estudiar. Hoy, ninguna persona puede obviar el interés criminológico de la inmigración²⁴ o las prisiones²⁵, ni su importancia en la configuración de la realidad social actual. El discurso político que escuchamos en nuestro país en estos últimos meses por parte de algunos partidos políticos resulta similar al que estamos escuchando en estos últimos años en otros países de Europa (a

21 Kellor, F. (1916). *Straight America: A call to National Service*. Editorial Macmillan.

22 Kellor, F. *Immigration and the future*. Creative Media Partners, LLC, 2019.

23 Kenneth Press, J. (2012). *Founding Mother: Frances Kellor and the Creation of Modern America*.

24 García España, E. (2001). *Inmigración y Delincuencia en España: Análisis criminológico*. Editorial Tirant lo Blanch 1º Edición. Valencia.

25 Caravaca Sánchez, F., Sánchez Rodríguez, F. y Luna Maldonado, F. (2013). La situación de las mujeres en las prisiones de Murcia. ¿Más vulnerables que los hombres? *Boletín Criminológico*. Nº 146; Cuaresma Morales, D. y Nicolás Soriano, L. (2013). Mujeres a la sombra: Influencia del género en las actitudes profesionales de los funcionarios penitenciarios. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 11, 1-29

modo de ejemplo, los gobiernos italiano y húngaro), y pone de manifiesto la importancia de realizar investigaciones y políticas en este sentido. Un mensaje xenófobo y racista que estigmatiza a este colectivo, relacionándolo con delincuencia y terrorismo, y que desde el ámbito académico debemos combatir²⁶. El trabajo de Frances Kellor es un ejemplo de orientación del ámbito académico hacia la lucha para desmontar el discurso de odio al que estamos asistiendo, planteando como alternativa una política de integración y asimilación, políticas, en mi opinión, tan importantes o más, que las políticas diseñadas para responder a la llegada del inmigrante, y que debería ser inspirador para el desarrollo de la Criminología en nuestro país.

Por otro lado, también podemos seguir su ejemplo en el ámbito penitenciario, siendo la cárcel una de las instituciones que con más interés analiza la Criminología, y que acompaña al complejo e importante ámbito de la reinserción y rehabilitación de los presos. Frances Kellor, no sólo realizó estudios al respecto, hemos podido comprobar que también aplicó las políticas que previamente había estudiado²⁷. En pocas palabras, aplicó las políticas públicas bajo criterios científicos refutados. Hecho que constantemente buscamos en Criminología, desarrollando vías para su aplicación en Políticas Criminales.

En definitiva, Frances Alice Kellor fue una criminóloga en un mundo de hombres, y recuperar su figura nos ayuda a rescatar investigaciones de gran interés criminológico, así como destacar el papel de la mujer en la Escuela de Chicago.

6. AGRADECIMIENTOS

Los autores quieren agradecer de manera especial, la labor investigadora de la profesora Silvia García Dauder de la Universidad Rey Juan Carlos, por descubriarnos a una criminóloga dentro de la Escuela de Chicago, que los manuales de criminología han obviado durante años.

26 García España, E. (2018). *Enfoques criminológicos de las migraciones*, de Elisa García España, Síntesis. Madrid.

27 Nguyen, T., Frerich, N., Redondo Illescas, S. y Andrés – Pueyo, A. (2014). Reinserción y gestión del riesgo de reincidencia en agresores sexuales excarcelados: El proyecto "círculos de apoyo y responsabilidad" en Cataluña. *Boletín Criminológico*. Nº 151.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Adams, J. (1895). *Hull-House Maps and Papers: A Presentation of Nationalities and Wages in a Congested District of Chicago, Together with Comments and Essays on Problems Growing Out of the Social Conditions*. T.Y. Crowell. New York.
- Adler, F. (1975). *Sister in Crime. The Rise of the new female criminal*. Ny. Mc-Graw-Hill.
- Burgess, E.W. (1925): *The City*. University Chicago. Press.
- Caravaca Sánchez, F., Sánchez Rodríguez, F. y Luna Maldonado, F. (2013). La situación de las mujeres en las prisiones de Murcia. ¿Más vulnerables que los hombres? *Boletín Criminológico*. N^o 146.
- Cuaresma Morales, D. y Nicolás Soriano, L. (2013). Mujeres a la sombra: Influencia del género en las actitudes profesionales de los funcionarios penitenciarios. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 11, 1-29.
- García Dauder, S. (2010). La historia olvidada de las mujeres olvidadas de la Escuela de Chicago. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*. N^o 131, 2010, pp. 11-41.
- García-Pablos de Molina, A. (2016). *Criminología: Una Introducción a sus Fundamentos Teóricos*. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia, 450 y ss.
- García España, E. (2001). *Inmigración y Delincuencia en España: Análisis criminológico*. Editorial Tirant lo Blanch 1^o Edición. Valencia.
- García España, E. (2018). *Enfoques criminológicos de las migraciones*, de Elisa García España, Síntesis. Madrid.
- Guerry, A.M. (1833). *Essai sur la stadistique morale de la France*. París. Crochard.
- Hassemer W., Muñoz Conde F. (2012). *Introducción a la Criminología y a la Política Criminal*. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia.

- Kellor, F. (1916). *Straight America: A call to National Service*. Editorial Macmillan.
- Kellor, F. *Immigration and the future*. Creative Media Partners, LLC, 2019.
- Kenneth Press, J. (2012). *Founding Mother: Frances Kellor and the Creation of Modern America*.
- Larrauri Pijoan, E. (2018). *Introducción a la Criminología y al Sistema Penal*. Madrid. Editorial Trotta.
- Nguyen, T., Frerich, N., Redondo Illescas, S. y Andrés – Pueyo, A. (2014). *Reinserción y gestión del riesgo de reincidencia en agresores sexuales excarcelados: El proyecto “círculos de apoyo y responsabilidad” en Cataluña*. Boletín Criminológico. N° 151.
- Quetelet, M.A. (1842). *A treatise on Man*. Edimburgo. Chambers.
- SALAZAR BENÍTEZ, O. (2018). *El hombre que no deberíamos ser (1ª Edición)* Barcelona. Editorial Planeta.
- Sarasa, D. (05/09/2013). “Nuevos” Centros de innovación, the Hull House, Chicago 1889. Disponible en: <https://openyourcity.com/2013/05/centros-de-innovacion-urbana-the-hull-house/>. [última consulta 05/11/2019].
- Serrano Gómez, A. (2007). *Historia de la Criminología en España*. Madrid. Dykinson.
- Serrano Tárrega Mª D. (2014). *El Rol de la Criminología para la Seguridad en la Sociedad Contemporánea*. Madrid Dykinson 233-234.
- Shaw, C. R. Y McKay, H.D. (1969). *Juvenile delinquency and urban areas. A study of rates of delinquency in relation in differential characteristics of local communities in American cities*, ed. Revisada. Chicago y London. The University of Chicago Press.
- SIMON, R.J. (1975). *Women and crime*. Lexington, M.A: D.C. Health.

- Summers Rodríguez, L. (2009). Las técnicas de prevención situacional del delito aplicadas a la delincuencia juvenil. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3ª Época. Nº 1. Pp. 395 – 409.
- Torres Díaz, M.C. (2018). *Dret i Criminologia: Guies per una docència universitària amb perspectiva de gènere*. Xarxa Vives d'universitat. Disponible en: <http://www.vives.org/serveis/guies-per-a-una-docencia-universitaria-amb-perspectiva-de-gener/dret-i-criminologia/>.
- Vozmediano Sáenz, L. y San Juan Guillen, C. (2010) *Criminología Ambiental: Ecología del Delito y de la Seguridad*. Editorial UOC (Barcelona) 47-52.
- Vozmediano Sáenz, L. (2010). *Miedo al delito y Sostenibilidad Urbana. Análisis ecológico, propuestas de medición y transferencia de resultados*. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco.
- WALKER, S. y BARTON, L. (1983). *Gender, class and education*. Nueva York: The Falmer Press.

Posjusticia neofranquista en el democrático y católico capitalismo español. Por Juan Agustín Franco

Por Juan Agustín Franco Martínez¹.

Recibido el 15 de enero de 2020

Aceptado de 14 de marzo 2020

Resumen

La supervivencia del régimen franquista bajo el capitalismo español encuentra su máxima expresión en la laxitud de la legislación antifascista, algo incomparable en toda Europa, siendo paradigmática de tal debilidad la Ley de Memoria Histórica. El auge de la ultraderecha española se explica en buena medida por esta sobre-reacción ante las mayores demandas democráticas de justicia y reparación a las víctimas del franquismo a las que son renuentes los poderes fácticos.

Palabras clave: España, franquismo, Memoria Histórica, justicia.

Abstract

The survival of the Franco regime under Spanish capitalism finds its maximum expression in the laxity of anti-fascist legislation, something incomparable throughout Europe, being paradigmatic of such a weakness the Law of Historical Memory. The rise of the Spanish ultra-right is due to the greater democratic demands for justice and reparation for the victims of the Franco regime to which the factual powers are reluctant.

Keywords: Spain, Francoism, Historical Memory, justice.

1 Universidad de Extremadura.

INTRODUCCIÓN

“Resulta significativo que mientras los procesos de cambio radical más inspiradores de las últimas décadas, tienen en común que se hacen desde abajo al margen del Estado, en Europa, millones de anticapitalistas, prefieren darse cabezazos una y otra vez con el sistema parlamentario estatal sin conseguir lo que pretenden y renunciando a buena parte de su discurso y valores en el camino”.

(Enric Duran, 2016).

En la superestructura económica se sitúa la confrontación ideológica sobre la aplicación de la Ley de Memoria Histórica con graves consecuencias sociales y económicas, especialmente cuando la imparcialidad no guía la acción de la justicia, si es que es posible algo semejante a la democracia y a la separación de poderes bajo las leyes del capitalismo, bajo la lógica religiosa del capital.

“Podemos tener libertad o capitalismo, pero no ambos”, como diría cierto presidente estadounidense. En otras palabras, si la balanza de la justicia económica está desequilibrada, ¿puede haber justicia de cualquier otro tipo?, ¿puede hablarse realmente de democracia y de independencia judicial?

Más grave aún es la falta deliberada de un debate honesto, utilizando razonamientos ad hominem, en lugar de razonar con lógica, incluso aunque no se quiera empatizar con las víctimas del franquismo. Tal es el caso de las obras de Alenda y Pineda (2016 y 2018), donde encontramos un análisis lateral y tendencioso sobre la jurisprudencia española relacionada con la represión franquista y su simbología religiosa a la luz de las prescripciones de la Ley de Memoria Histórica, específicamente su punto 15.

LAS FALACIAS ARGUMENTATIVAS

“Lo diré con la mayor sobriedad posible: ciertas cosas que se hacen y dicen en ciertos sectores de la universidad actual, donde florecen literalmente la incultura y la charlatanería, me quitan el hipo. Y no soy el único que lo piensa”.

(Baillargeon, 2007).

Son numerosos los argumentos falaces -¡incluso desde fuentes académicas!- que se utilizan a favor de la defensa del franquismo. En particular, por ejemplo, el carácter retórico y tendencioso se observa desde el propio título del artículo de Alenda y Pineda (2018): “¿Puede el símbolo

religioso dejar de serlo por su uso apologético-franquista?”. Cualquier lector avezado (e ingenuo sobre los resortes fascistas del poder y el uso de la neolengua) presupondría que es una pregunta retórica, puesto que la respuesta es evidente: Sí. En realidad la respuesta que se busca es todo lo contrario, un “no” rotundo, así, se detecta en tal pregunta la intencionalidad de reducción al absurdo de la argumentación rival, esto es, que se perciba como ilógica la obligación legal y moral de retirar (sin componendas ni paliativos) del espacio público la simbología franquista, en particular, las cruces de los caídos.

Cabría ver en estos intentos desesperados por salvar como sea el franquismo (aunque sea de un modo ultraderechistamente zombi) claros ejemplos de lo que ya han denunciado repetidas veces (y tantas veces olvidadas) otros autores (p.e. Baillargeon, 2007).

Es sintomático el carácter escasamente imparcial y excesivamente franquista de la justicia española, habiendo recibido en numerosas ocasiones duras advertencias y reprimendas de los tribunales europeos por su escasa protección de los derechos de los más débiles, ya sea en materia de consumo, de finanzas o de memoria histórica.

La estrategia basada en la reducción al absurdo del argumento rival es un mero recurso a la semántica, conducir la cuestión de fondo hacia un falso debate gramatical entre lo sustantivo y lo adjetivo, obviando lo esencial del problema: la memoria histórica y la necesaria reparación moral a las víctimas del franquismo.

¿Cómo aplica la derecha política la memoria histórica? He aquí un ejemplo ocurrido en Badajoz en relación a la calle de Margarita Nelken:

“En Badajoz, ..., atrasaron todo lo que pudieron el cumplimiento del punto 15 de la LMH..., pero al final han tenido que afrontarlo. Lo que pasa es que lo han hecho de manera peculiar. Accedieron a quitar las calles dedicadas a Mola, a Díaz-Trechuelo..., y una placa que quedaba de Yagüe. Pero **en venganza** incluyeron en el lote la calle dedicada desde 1985 a la diputada socialista Margarita Nelken..., la víctima más fácil”. (Espinosa, 2012: 18. Negritas nuestras).

Pero hay más. Si algo ha de pedirse a un modelo de razonamiento es estabilidad, congruencia, simetría, de manera que la misma secuencia lógica sea válida para todos los hechos de la misma tipología. Se incumple ese elemento de estabilidad cuando se apela a él para defender lo sustantivo sobre lo adjetivo en el caso de las cruces de los caídos o cruces franquistas y, en cambio, se invalida cuando se trata de una vagina con forma de virgen, asunto este último en el que lo adjetivo acaba imponiéndose y siendo tipificado como delito contra el sentimiento religioso. ¿Por qué no se aplica el mismo criterio de calificación delictiva contra el sentimiento de confianza en la memoria histórica y reparación que esperan las víctimas del franquismo?

¿Por qué no se aplica el mismo criterio a unos muñecos de trapo con una pancarta que pone ALKA-ETA o una letra de canción con frases de mal gusto o irreverentes?

Otro ejemplo, cuando se homenajeó en Madrid a “345 antifascistas cordobeses asesinados en los campos de concentración nazis. Nadie del PP (...) ni de Ciudadanos acudió. La lógica de quienes cultivan no la desmemoria sino la memoria selectiva. ¿Imaginamos que hubiesen dicho si a un homenaje a víctimas de ETA se negasen a acudir los representantes electos de la Izquierda?” (Rivera, 2018: online).

Y es que, de acuerdo con Etzioni (2007), todo acto moral y de justicia cumple cuatro criterios básicos sin los cuales no es posible hablar de justicia (obsérvese cómo en el capitalismo no se da ninguno): 1) Contiene un imperativo, esto es, un deber que hay que hacer porque está bien. Aunque también hay imperativos no morales (obsesiones, adicciones, fetiches). 2) Una generalización: Capacidad de justificar el acto de manera general. 3) Una simetría cuando se aplican a otros. Sin simetría el dictado moral sería arbitrario. Las ideologías racistas tienen la apariencia de sistemas morales, contienen imperativos y pueden generalizarse, pero son arbitrarias, por lo que no pueden calificarse como morales. 4) Están motivados intrínsecamente: Expresan un compromiso, no incluyen el consumo de un bien o servicio. No están sujetos al análisis de medios y fin. Aunque también hay actos no morales motivados intrínsecamente.

En otras palabras, la finalidad de un símbolo religioso no se justifica con medios franquistas y si tales medios se usan, el símbolo pierde su significado. Ya no es sólo una simple cruz sin connotación, por mucho que un extranjero desconozca tal extremo. La ignorancia sobre un símbolo no le exime de su contenido histórico, ¿qué sentido tendrían sino las excavaciones arqueológicas? Por otro lado, ¿una obra de arte se explica sin su contexto? ¿Una pintura significa y vale lo mismo si es de un autor o de otro?

¿Por qué las acciones de Femen son constitutivas de delito y de afrenta al sentimiento religioso si sus “armas” son sólo sus simples y vulnerables cuerpos desnudos y un mensaje reivindicativo escrito sobre la piel. ¿Qué es aquí lo sustantivo y lo adjetivo? Lo sustantivo: el mensaje. Lo adjetivo: el cuerpo. Pero más allá del análisis gramatical, lo relevante es el mensaje político que une indisolublemente sustantividad y adjetividad gramatical en un acto político enteramente sustantivo: Un mensaje desnudo. Una desnudez mensajera. Y así vemos que la ‘acción de la justicia’ va contra las mensajeras, contra las denunciantes, en lugar de perseguir a los denunciados. Se realiza una operación de cirugía gramatical para volver ‘sustantivo’ el cuerpo desnudo y ‘adjetivo’ el mensaje. La víctima por causa de su denuncia valiente se troca en agresora. Algo esperpéntico.

La táctica de reducción al absurdo se aplica incluso de manera burda cuando se apela a la visión del extranjero arguyendo que éste sólo ve una cruz y no un símbolo franquista. ¿Por qué no se aplica el mismo criterio para la cruz esvástica puesto que en origen tal cruz era también un símbolo religioso? ¿Por qué casi cualquiera asociaría hoy la cruz esvástica con el nazismo? ¿Por qué en la esvástica nazi predomina lo adjetivo sobre lo sustantivo?, ¿no deja de ser una cruz, no bastaría con eliminar los elementos fascistas de ella?

Y es que hay veces que el espíritu de algo no se puede borrar tan fácilmente. ¿Quién borra un pasado traumático sino alejándose de todos aquellos elementos materiales que le acompañaron, por mucho que tales elementos se expurguen de su contenido connotativo y se mantenga su puro y simple significado denotativo?

Esto explica bien lo injusto de quienes ante una agresión machista ven cómo son las víctimas las que tienen que abandonar su lugar de residencia habitual, expulsándolas a un doble desarraigo (físico y moral, geográfico y emocional), mientras que el agresor sigue ahí, respaldado por los poderes fácticos, especialmente los poderes religiosos (en cuyas creencias se fundamenta en buena medida el terrorismo machista).

Hay poca sensibilidad hacia las víctimas al intentar menospreciar la necesaria retirada de los símbolos franquistas, indisolublemente ligados a la religión católica.

Muy discutible es la opinión de Alenda y Pineda (2018: 72) cuando señalan que:

“En cualquier caso, sería importante tomar en consideración la percepción actual de las cosas, pues no parece, por lo general, que en la retina social sobre el crucifijo se refleje la figura del Caudillo o se rememore la guerra civil o la dictadura, sino que se percibe un símbolo religioso —en su caso, trascendido de otros significados—, ya sea partidario o detractor del mismo, si bien quienes participen de esta última posición pueden hallar el origen de su colocación o presencia en esas normas franquistas”. (Negritas nuestras).

¿Por qué si lo importante es la cruz y no los elementos accesorios se le da después tanta importancia a lo que los autores Alenda y Pineda (2018) denominan como ‘laicismo radical anticatólico’? Lo relevante es lo sustantivo, el laicismo, los adjetivos son accesorios. En un Estado laico sobran las cruces y si es democrático sobran las cruces franquistas. Es más, ¿existe algún tipo de laicismo moderado católico? ¿Se puede ser laico a medias? ¿Por qué no se pone en el mismo brete a los creyentes?

Inclusive se argumenta en Alenda y Pineda (2016) que el Estado es, en rigor, aconfesional, no laico, esto es, trata de insinuar una equidistancia que es irreal dado el contexto de predominio histórico del catolicismo (aliado estrecho del capitalismo).

Ngozi (2016: online) dice que “ser feminista es como estar embarazada. O lo estás o no lo estás. O crees en la igualdad total de las mujeres o no lo crees. Sin medias tintas”. Pues lo mismo respecto a ser laicista o demócrata o

antifascista. Por tanto, no se puede quitar a medias un símbolo. O se quita o no se quita. No valen componendas ni análisis semántico-quirúrgicos imposibles, salvo en un ejercicio de ciencia ficción o de justicia-ficción, si se prefiere. Posjusticia neofranquista, pura y dura.

FEMINISMO O DICTADURA DEL CAPITAL

El clásico lema de ‘socialismo o barbarie’ hoy puede expresarse también como el antagonismo entre feminismo y capitalismo, entre democracia o fascismo. Teniendo en cuenta que precisamente hoy la expresión más democrática (subversiva y revolucionaria) es el feminismo y que el capitalismo se parece cada vez más a una religión (Honrubia, 2014). La politóloga feminista Nazanín Armanian señala con elocuencia que no existe tal cosa como un ‘feminismo islámico’, como tampoco existe un ‘feminismo cristiano’ o de cualquier otra religión, ni por supuesto ese nueva fe del ‘feminismo liberal’ acuñada por la nueva derecha. Dos ideas básicas subraya Armanian (2017: online):

1. Ninguna religión (incluida la capitalista, en todas sus vertientes liberales y neoliberales, añadiríamos nosotros) reclama la igualdad de los derechos, no sólo entre la mujer y el hombre, ni siquiera entre los hombres de distintas religiones. El feminismo religioso surge para interpretar bien las religiones, para que sean modernas, igualitarias. Además de incompatible, esto es absolutamente falso, imposible.
2. Sorprende la propaganda pseudofeminista que fragmenta el pensamiento feminista hablando de ‘feminismo blanco’ en contraposición a otras orientaciones del feminismo. De la misma forma que no existe un ‘marxismo blanco’ o ‘marxismo occidental’. El marxismo es una ideología universal, como el anarquismo y el feminismo.

Mutatis mutandi, los símbolos franquistas son censurables no por ser símbolos sino por ser franquistas. Y por ello merecen ser retirados en su totalidad. Lo de sólo eliminar lo accesorio es una manera de mantener el mensaje de

victoria franquista y de ofensa a las víctimas. Más aún, un Estado laico sería –de facto– sinónimo de anticapitalista y demócrata.

“Mostrarse sensible a una amplia diversidad de posturas es, sin duda, algo completamente loable. Pero el abandono del concepto de objetividad que la precede y la controla hace temer que se adopte el peor rumbo relativista, y ello por una razón filosófica que ya Platón había anunciado perfectamente... La idea de verdad misma, entendida como algo que existe independientemente de nosotros, es un concepto regulador rigurosamente indispensable de toda actividad cognitiva”. (Baillargeon, 2007: 270-271).

Todo ello sin entrar en la consideración evidente del carácter delictivo de la apología del franquismo dada la jurisprudencia internacional y europea en esta materia.

CONSIDERACIONES FINALES

En ningún país europeo se encuentra despenalizada ni mucho menos protegida y subvencionada la apología del fascismo, sea Portugal, Italia o Alemania, excepto en España, donde todavía hay muertos en las cunetas, ejecutados durante el régimen franquista. De acuerdo con Ibarra (2012: 106):

“... las prospecciones [de fosas comunes] que no dan resultados, es decir, que no logran encontrar restos [humanos], no son fallos, son la constatación de una historia de desapariciones donde se trabajó con las mejores armas para garantizar el olvido y manipular la historia de las víctimas. Esto que acabamos de afirmar no sería tan cruel sino estuviéramos asistiendo todavía en estos momentos a ese pensamiento proclive al olvido, a esa obsesiva insistencia por pedir constantemente olvido, olvido y olvido. ¿Cómo se olvida el olvido?”

Y es que, en definitiva, como señala Aguiló (2018: online):

“Habrá quienes piensen que hablar de fascismo resulta anacrónico y que el término, aplicado al contexto actual, carece de rigor y se inscribe en el lenguaje de ‘todo lo que no me gusta es fascista’. Una respuesta a estas voces asoma en las declaraciones del historiador Mark Bray, para quien el término fascismo, más allá de su significado histórico

concreto, denota, en general, “un significante moral que quienes luchan contra diversos tipos de opresión usan para enfatizar la ferocidad de sus enemigos políticos y los elementos de continuidad que comparten con el fascismo histórico”.

Y añade a continuación la lista de características del ‘fascismo eterno’ citando a Eco (1995), quien previamente subrayaba que “basta que una [de las siguientes características] esté presente para que el fascismo coagule en torno a ella”:

“Culto a la tradición, actitud acrítica, estigmatización de la diferencia, superioridad de unos sobre otros, llamamiento a las clases medias frustradas, obsesión por las conspiraciones, búsqueda de culpables externos, racismo, antipacifismo, machismo, populismo, etc. Son elementos que coinciden con lo que en el plano psicológico Adorno, Horkheimer y otros colaboradores de la Escuela de Frankfurt en 1950 llamaron la escala F: el tipo de personalidad con predisposiciones ideológicas autoritarias potencialmente fascistas” (Aguiló, 2018: online).

En definitiva, es inadmisibles el pulso a la legalidad vigente de municipios españoles y extremeños (como Guadiana del Caudillo) que se niegan a cumplir la ley, lo que denota no sólo la inmodélica transición a la democracia en España, sino su gran debilidad en pleno siglo XXI. Todo lo cual es, cuando menos, muy funcional al sostenimiento del capitalismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiló, Antoni (2018): “¿Para qué filosofía en tiempos de fascismo?”, *Diario Público.es*, 15/11/2018. Disponible en <https://bit.ly/2FEpl0K>
- Alenda, Manuel y Pineda, Matilde (2016): *El símbolo religioso en el Estado laico español*, Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Alenda, Manuel y Pineda, Matilde (2018): “Política y religión: ¿Puede el símbolo religioso dejar de serlo por su uso apologético-franquista?”, *Barataria*, 24, 139-153.

- Armanian, Nazanín (2017): “El derecho a la igualdad de género”, XII Jornada Laicista, 29/03/2017, Murcia. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=EZGB9mN9rPo>
- Baillargeon, Normand (2007): Curso de autodefensa intelectual, Barcelona: Ares y Mares.
- Durán, Enric (2016): “De la vía institucional a la revolución integral”, Publicacio Crisi, 04/07/2016.
- Eco, Umberto (1995): “El juego fascista puede ser jugado de muchas formas, y el nombre del juego no cambia”, The New York Review of Books, 22/06/1995. Consultado en la Revista Replicante, 28/04/2019. Disponible en <https://revistareplicante.com/fascismo-eterno/>
- Espinosa, Francisco (2012): “Yagüe y la columna de la muerte”. Monográfico ‘El genocidio franquista en Extremadura’. Memoria Antifranquista del Bajo Llobregat, 12: 13-18.
- Etzioni, Amitai (2007): La dimensión moral. Hacia una nueva economía. Madrid: Ediciones Palabra.
- Honrubia, Pedro Antonio (2014): El reino del dios mercado. Madrid: La linterna sorda.
- Ibarra, Cayetano (2012). “Investigación y exhumación de fosas: La devolución de la Memoria”. Monográfico ‘El genocidio franquista en Extremadura’. Memoria Antifranquista del Bajo Llobregat, 12: 103-108.
- Ngozi, Chimamanda (2016): “15 recomendaciones sobre cómo criar a una hija feminista”, Tribuna Feminista, 15/10/2016.
- Rivera, Juan (2018): “La impunidad”, Crónica Popular, 20/04/2018. Disponible en <https://bit.ly/2FdU6Ux>

El impacto sociológico del coronavirus en las democracias occidentales

Por **Álvaro Pavón González**¹

Recibido el 23 de marzo de 2020

Aceptado el 1 de septiembre 2020

RESUMEN: En el presente artículo pretendemos abordar una cuestión de candente actualidad, a saber, la crisis del coronavirus y las repercusiones de esta en ámbitos tan diversos como la sociología, la teoría del estado o la filosofía. También analizaremos las respuestas que ante esta crisis han ido sucediéndose por parte de los diferentes estados occidentales y (neo) liberales, poniendo especial interés en la comparativa entre las medidas de España y las de Reino Unido; entendiendo que esta crisis, sin precedentes en la historia reciente europea, transformará fuertemente la manera de entender el mundo de aquellos ciudadanos cuyos países se hayan visto más afectados por esta pandemia, además de que dicha situación se nos presenta como una ocasión idónea para problematizar, de manera crítica, una gran cantidad de ítems que, desde nuestra situación histórica, fruto de las privilegiadas condiciones de vida que nuestra sociedad nos brinda (y que hace solo unas décadas eran inimaginables), presuponíamos como obvias o de carácter indestructible, y que, solo pasado el tiempo suficiente tras esta crisis como para realizar un análisis adecuado de sus repercusiones, podremos entender como aseguradas o, por el contrario, simplemente eliminadas. Traeremos a colación, por tanto, una reflexión en torno al estado de derecho, la sanidad pública o el sistema de valores (entre otros) que actualmente rigen nuestro mundo.

PALABRAS CLAVE: coronavirus, estado de excepción, liberalismo, crisis, Occidente.

1 Graduando de cuarto curso de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid (UCM). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7120-9130>. Contacto: alvapavo@ucm.es.

ABSTRACT: The aim of the article is to address a highly topical matter, namely the coronavirus crisis and its repercussions in diverse fields, such as sociology, philosophy or the theory of state. The crisis responses that have emerged in the western and (neo)liberal governments will also be analysed, giving specific emphasis on comparing the Spanish and British control measures; considering that this crisis, unprecedented in the recent European Union history, may definitely change the ways of understanding the world, especially for those who are from the most severely affected countries by the pandemic. This situation may also offer a perfect opportunity for problematize, from our present historic position (referring to a society which is characterised by privileges and good life conditions), alot of principles that are assumed to be obvious or indestructible. Thus, in this respect, once this crisis is over and its repercussion analised, it will be finally able to determine whether those principles will remain assured or, on the other hand, they will be removed. Therefore, a reflection about rule of law, healthcare or the value system that run our world will be alluded.

KEYWORDS: coronavirus, state of emergency, liberalism, crisis, western..

INTRODUCCIÓN

Carl Schmitt inicia su Teología política con la siguiente sentencia: “Soberano es quien decide sobre el estado de excepción” (C. Schmitt, 2009: 13). No hay duda de que el estado de excepción (o más bien alarma) que se vive en todo el mundo debido al COVID-19 y que asola especialmente Italia y España desde principios del mes de marzo, no tiene parangón en el viejo continente desde, seguramente, 1945. A la sazón de esta dramática situación se han sucedido una gran cantidad de reacciones con respecto a la cuestión que en este texto pretendemos abordar, a saber, la manera de afrontar una crisis internacional de tal calado por parte de los estados occidentales y la forma en que la sociedad en general y los distintos gobiernos de Occidente en particular están gestionando la pandemia iniciada en China.

Debido al exponencial aumento de contagios y defunciones que sufre nuestro país, no tiene demasiado sentido dar una cifra que se pretenda como exacta o tan siquiera aproximada, en tanto que, por desgracia, apenas unas horas después de consultar cualquier medio de información que dé cuenta de los estragos causados por tal pandemia, dichos datos estarán ya desfasados y se situarán muy por debajo de los números manejados por las autoridades en ese momento. Una situación de tal calado ha producido, como era

de esperar, un sinfín de consecuencias materiales negativas, tales como desabastecimiento, histeria colectiva o la imposibilidad por parte de nuestro sistema sanitario de hacer frente al aluvión de personas infectadas y medicalizadas a las que atender. A todo ello, se ha sumado una serie de cuestiones de tipo “inmaterial”: juicios de valor, fake news, manipulación mediática o discursos ideológicos aprovechando la situación de pánico que vivimos.

JUEGO POLÍTICO Y MONOPOLIO DE LA ACCIÓN PUNITIVA

Para analizar desde la perspectiva del pensamiento político la cuestión que aquí nos atañe, debemos entender la naturaleza y función del propio estado, ya que, partiendo de este punto, podremos comprender el porqué de la actuación política contra el Coronavirus y las reacciones que este puede causar.

Nuestra tesis en lo que sigue será la siguiente: ante una situación de emergencia tal que suponga el peligro de la integridad física de los ciudadanos de una comunidad, el planteamiento individualista y clásico del (neo)liberalismo² es, no ya un agravante de la situación, sino simplemente, imposible de llevar a efecto (como se está viendo en todos aquellos países cuya política, por muy pretendidamente liberal que sea, acaba ante esta clase de emergencias, resignándose a la acción punitiva y planificada del estado como organizador de la vida social de un país). Incluso uno de los máximos representantes del neoliberalismo español, el profesor Juan Ramón Rallo, se ha visto obligado por una cuestión de sentido común a reconocer como necesarias la imposición de medidas restrictivas por parte del estado español para frenar el inexorable avance del virus (Cfr. M. Monforte, Público, 11-03-2020).

El concepto de estado se ha convertido en un “concepto universal”, sin el cual es imposible entender la realidad política occidental a partir del 1800; este concepto central no ha sufrido apenas cambios desde principios del siglo XIX,

² No es baladí la distinción entre el *liberalismo clásico* y el *neoliberalismo*, por lo que procuraremos especificar, debido a las diferencias entre ambos planteamientos, los momentos en los que nos referimos a uno y a otro.

si bien es cierto que el constante contexto de cambio del mundo capitalista hace que se produzcan desfases entre la propia realidad histórica y los conceptos a través de los cuales nos acercamos y comprendemos dicha realidad (Cfr. R. Koselleck, 2012: 35 y ss.). El concepto de estado, como acabamos de afirmar, se ha convertido en una de las ideas más importantes en lo que a teoría política se refiere; esta idea en cuanto a su contenido, varía en referencia a la ideología que teorice sobre dicha cuestión, de tal forma que la concepción del estado manejada por el liberalismo difiere en enorme medida de la del marxismo, por poner los dos ejemplos que seguramente representen los dos extremos del espectro político occidental. Dicho sea de paso, la propia noción e incluso la existencia operatoria del estado se ha empezado a poner en duda desde hace ya décadas, defendiendo algo así como la disolución de lo que antes entendíamos por ello, en favor de un orden mundial cuya tónica dominante sería una especie de globalización a la que plegarse de manera alegre, celebrando la disolución de las “barreras” que separan a los pueblos, aunque de manera crítica se podría enfocar este discurso como una anulación de los elementos diferenciadores de unas comunidades políticas respecto a otras, en una maraña informe que, como no podía ser de otra manera, se ve hegemonizada de facto por la cultura y los valores del estado que en este tiempo histórico domina el orden económico y político: Estados Unidos; de ahí que no sea forzado plantear los derivados de tal teoría de la mundialización por un mito (Cfr. P. Bourdieu, 1999: 43-63).

Los sistemas democráticos occidentales, se enfrentan a una de las mayores crisis de la historia reciente, de cuyos ecos, como señalamos, no podremos ser conscientes hasta dentro de algún tiempo, momento en el cual conoceremos si los derechos y libertades de los que gozábamos antes del desastre serán recuperadas total o parcialmente. Dicha crisis está poniendo contra las cuerdas a un gran número de gobiernos de diferentes países, muy señaladamente en aquellas zonas del mundo más desarrolladas, sirviendo también como señal de diferentes aporías intrínsecas a los propios sistemas de gobierno en los que más estragos está causando el COVID-19:

“Es curioso que la democracia haya sido, y no sólo irónicamente, el único sistema político de la Historia de la Humanidad (permítasenos hablar tan noblemente...) que haya recludo y encarcelado, al unísono –en sus propias casas, y por tiempo indefinido– a todos los seres humanos del Planeta. Es más curioso, y aún irónico, que esa misma democracia posmodernizada, supuestamente para enfren-tarse a este virus, haya tenido que dejar de ser de golpe de-mocrática. Este de golpe debemos leerlo y oírlo en cursiva.”
(J. G. Maestro, 2020: 3).

Una concepción clásica de la manera de entender la cues-tión bajo las coordenadas liberales es la expuesta por Weber, entendiendo que, *“el Estado moderno tiene actualmente el monopolio de la violencia y sólo existe violencia legítima en la medida en que el ordenamiento estatal lo permita u orde-ne”* (J. Abellán, 2004: 31 [citando directamente a Weber en *Wirtschaft und Gesellschaft*, página 29 de la edición original alemana]); así, el estado sería, básicamente, la institución que tiene la capacidad de “suministrar” de manera legítima la fuerza. Ante un estado de excepción (o más bien *alarma*), el estado es el dispensario principal de poder coercitivo, reprimiendo en referencia a sus intereses los derechos indivi-duales de los ciudadanos que componen dicho estado, pu-diendo reprimir la tan reivindicada libertad individual del (defendida en muchas ocasiones de manera sensacionalista y moralizante; Cfr. K. Marx, 2008), que por otra parte no tendría sentido si no es en referencia a una comunidad po-lítica. El estado, lejos de ser simplemente el organismo que limita las libertades de sus integrantes, sería el aparato que garantiza el ejercicio de tales derechos, en tanto que, en una situación de naturaleza preestatal a la lockeana, no tendríamos ninguna instancia que garantizase tales libertades (en su caso, la propiedad privada), o a la que recurrir en caso de que algún otro las violentase.

Curiosamente esta concepción eminentemente opresiva del estado no se encuentra tan alejada de la idea marxista que, desde 1917 se manejó en la URRS: el estado como un estadio previo y necesario a la supresión de las clases sociales y del mismo, en tanto que este vendría a ser un aparato de

represión de una clase sobre otra para, de manera violenta, mantener el orden de cosas existente, respondiendo a fines programáticos e ideológicos, por lo que la genealogía del propio estado, independientemente de su posición política, sería coercitiva (Cfr. LENIN V.I., 1986).

Ante una situación límite como la del coronavirus, y en vistas de la imposibilidad por parte del individuo de responder a intereses colectivos, el estado se ve impelido a tomar medidas restrictivas que, por cierto, en cierta manera atentan contra los derechos humanos; podemos observar también la condición de estos derechos, que sobre el papel estructuran la vida social de aquellos países en los que se aplica (para más inri, supuestamente estos son de carácter universal), pero que de facto son poco más que papel mojado, algo que desde la misma génesis de la teoría del derecho de corte burgués se ha realizado desde muy diversos campos como un desfase entre aquello que, teóricamente rige la vida social de los estados (la igualdad ante la ley, la separación de poderes, la independencia jurídica etcétera), y cómo en realidad estos actúan y ponen en práctica dicha teoría, revestida de una bella retórica y apoyada a través de otras formas de alienación (según la sociología y antropología marxiana³) como puede ser la propia religión, estableciendo un interesante nexo entre esta y la propia teoría del derecho:

“La eliminación de la religión como ilusoria felicidad del pueblo, es la condición para su felicidad real. [...] La tarea de la historia, por lo tanto, es establecer la verdad del acá, después que haya sido disipada la verdad del allá. Ante todo, el deber de la filosofía, que está al servicio de la historia, es el de desenmascarar la aniquilación de la persona humana en su aspecto profano, luego de haber sido desenmascarada la forma sagrada de la negación de la persona humana. La crítica del cielo se cambia así en la

3 Al igual que hacíamos con los términos *liberal* y *neoliberal*, estableceremos una diferenciación entre *marxista* y *marxiano*, la segunda categoría en referencia al pensamiento que, en rigor, expresó Karl Marx en su extensa obra, mientras que la segunda se referirá a la interpretación posterior (muchas veces desacertada) de esta.

crítica de la tierra, la crítica de la religión en la crítica del derecho, la crítica de la teología en la crítica de la política” (K. Marx, 1968: 8-9).

El gobierno español ha puesto en práctica una serie de medidas, siguiendo el ejemplo de Italia, que se han ido sucediendo al pie de la letra del país mediterráneo; ante estas medidas y la manera de la sociedad española de llevarlas a efecto se han pronunciado, desde el principio, una multitud de voces críticas tanto con las medidas de Sánchez como con la actitud del pueblo español, adoleciendo la falta de responsabilidad y rapidez por parte de ambos, siendo la opinión mayoritaria la idea de que las medias del ejecutivo han sido, igual que la actuación de los españoles, completamente irresponsables. Este juicio somero ha virado ya hacia posiciones ideológicas: se ataca o defiende al gobierno de Sánchez por unas medias que llegan tarde y mal, o bien se loa su acción como suficientemente competente teniendo en cuenta la dificultad añadida de hacer frente a una pandemia; o bien en cuanto al comportamiento de los españoles, se califica de individualista e irresponsable, o en el otro extremo, se aprovecha para, de manera exagerada, señalar los puntos positivos de nuestra forma de comportarnos.

La referencia con la que hemos iniciado este texto se enfrenta a la concepción liberal del juego político, encarnada en las ideas de Weber. Así, para Schmitt, lo político se entiende en referencia a la distinción amigo-enemigo, siendo la identificación del amigo (colectivo en el que estamos arraigados y compartimos una serie de ítems que nos hacen pertenecer a este grupúsculo y no a otro) frente a la del enemigo (aquel que amenaza nuestra propia existencia y que se contrapone al amigo), la dialéctica fundamental de lo político, algo que queda completamente anulado con el parlamentarismo actual, en el que la diferencia que acabamos de señalar es suplantada por el adversario: el parlamento representa la clausura de lo política, plagada por los parlamentarios, una “raza de discutidores”, como señala el filósofo extremeño Donoso Cortes (Cfr. C. Schmitt, 2009: 49-58). Esta crítica de la política actual como pura charlatanería tiene una vigencia actual sorprendente, cuyas contradicciones

podemos observar a la hora de dejar a un lado la pura actividad discursiva y pasar a la actividad política como acción y decisión, en la que, efectivamente, el soberano decide sobre el estado de excepción (o como en este caso, estado de alarma). Esta concepción del soberano schmittiana está relacionada con la cuestión del sujeto de la soberanía, encargado de aplicar un orden concreto (decisión, como en este caso, por una emergencia pandémica), sobre un orden general (teoría jurídica); así podemos observar cómo en situaciones de importancia extrema como la que vivimos estos días, es necesario poner entre paréntesis abiertamente el orden general en pro de decisiones concretas, que se enfrentan o anulan dicho orden. Lo interesante de estas situaciones atípicas es observar cómo, efectivamente, en las democracias neoliberales el cumplimiento de lo estipulado en las diferentes constituciones se cumple de manera velada y formal (en otras palabras, no tiene aplicación real más allá de los discursos parlamentarios); mientras que en las tesituras a las que nos estamos refiriendo, la situación normal de un país se ve paralizada y su constitución queda anulada a expensas del desarrollo de los acontecimientos.

Siguiendo al filósofo alemán, podríamos señalar la aporía que representa el que, como en la constitución española, los estados de excepción y alerta se vean regulados por el orden general (teoría jurídica): por definición, un estado de excepción trasciende las normas y no puede estar constreñidas a todo un aparataje burocrático en detrimento de medidas más eficaces y preventivas; esta idea de controlar incluso las situaciones incontrolables deriva de una concepción de la teoría del derecho liberal, en la que la constitución marcaría “las reglas del juego” (Cfr. M. Weber, 2008: 191-227); algo que, como hemos remarcado ya, tiene su origen en un pensador (poco reconocido a pesar de su importancia) de origen pacense, que proponiendo una línea de crítica que posteriormente tendría sus resonancias en la Alemania de principios del silo XX, criticando de igual manera tanto los planteamientos liberales como los socialistas:

“La adoración es una necesidad tan imperativa, que los socialistas siendo ateos y no pudiendo adorar a Dios, hacen

a los hombres dioses para adorar alguna cosa de alguna manera [...] la escuela liberal ha puesto la cuestión fuera de su verdadero punto de vista, con lo cual ha introducido la confusión y el desorden en las regiones intelectuales”
(J.D. Cortés, 2006: 156 y ss).

DOS FORMAS IDEOLÓGICAS DE ENTENDER ESPAÑA.

Resulta muy interesante a nivel sociológico observar cómo los dos principales discursos en referencia a la acción de los españoles se pueden identificar con las dos principales ideologías en boga actualmente: la izquierda indefinida y socialdemócrata y la derecha chovinista (Cfr. G. Bueno, 2003: 255-299). La posición de la primera se resume en la condena de entrada de la actuación del pueblo español, relacionando la psicología de este con una leyenda negra centrada en la idea de que los españoles, en tanto que españoles, somos “más tontos” que, básicamente cualquier otro pueblo, así, la responsabilidad colectiva que con respecto a la cuestión del coronavirus profesan la mayoría de conciudadanos sería nula, loando (sin conocer la situación de aquellos países que comparan con el nuestro, ya que Alemania, país completamente mitificado, no está mucho mejor) la acción del pueblo chino o alemán, como si se tratase de un complejo de inferioridad con respecto a estos, cosa ridícula, ya que, por muy eficaz que haya sido la actuación del gobierno y del pueblo chino para controlar esta epidemia, esto se ha llevado a cabo mediante medias coercitivas por las que aquí, en España, nos llevaríamos las manos a la cabeza (cosa que, por muy necesaria que pueda resultar circunstancialmente, sería tachada de totalitaria por los mismos que demonizan al pueblo español); por no hablar de las colas en los supermercados y la histeria colectiva en Alemania, que no merece la mistificación que desde España tenemos, en general, hacia el pueblo bávaro. Frente a este acrítico rechazo debido a una supuesta estupidez endémica, nos encontramos con una mistificación que llega hasta el paroxismo por parte de aquellos que no ven contradicción en sacar la bandera y el himno, reivindicando (mercedamente) la actuación del personal sanitario, pero callando a la hora de señalar la raíz

de un problema que atañe a la incapacidad del sistema sanitario de hacer frente a una epidemia de tal calado, la ecuación es fácil: si tuviésemos el doble de inversión en sanidad, personal humano e infraestructura, y la mitad de hospitales y centros privados, el problema del colapso de nuestro sistema sanitario sería mucho menos acuciante; la estructura de todo un sistema sanitario y los medios materiales de este no se pueden reducir a la acción particular que cada sanitario, por mucho esmero y esfuerzo que este pueda llevar a cabo (el todo no se puede reducir a la suma de las partes que componen dicho todo).

Por otro lado, al tratar la problemática de lo ideológico y lo político en nexos con la crisis del coronavirus, no podemos dejar de difundir la opinión que, hace ya varias semanas, expresó uno de los filósofos e intelectuales más conocidos a nivel mundial, el esloveno Slavoj Žižek:

“La bien fundamentada necesidad médica de establecer cuarentenas hicieron eco en las presiones ideológicas para establecer límites claros y mantener en cuarentena a los enemigos que representan una amenaza a nuestra identidad. Pero tal vez otro -y más beneficioso- virus ideológico se expandirá y tal vez nos infecte: el virus de pensar en una sociedad alternativa, una sociedad más allá de la nación-estado, una sociedad que se actualice como solidaridad global y cooperación”

(S. Žižek, RT: 27-02-2020).

La literatura de marcado carácter filosófico que se ha ido publicando a partir del mes de marzo (teniendo como temática central el problema del coronavirus), ha sido abundantísima, enfocando la problemática desde muy diversos ámbitos: desde los análisis de corte marxista de David Harvey hasta las reivindicaciones identitarias de Paul B. Preciado, pasando por el monográfico dedicado en la revista española *El Catoblepas* (nº 191) a la pandemia. Dentro de la ristra de publicaciones en relación al coronavirus, haremos especial mención al texto de Žižek, *Pandemic!* La puntualización referente a este “texto de batalla” viene motivada debido

primero a su enorme difusión e impacto, así como al hecho de que lo recaudado en concepto de derechos de autor a través de la mencionada obra, será donado a Médicos sin fronteras. Las dos tesis generales que mantiene el texto se pueden resumir en los dos fragmentos (de especial interés el segundo) que vamos a citar y a puntualizar posteriormente:

I: “Sí, hay un trabajo arduo y agotador para muchos de los que se enfrentan a los efectos de la pandemia, pero es un trabajo importante en beneficio de la comunidad, que acarrea su propia satisfacción, no el estúpido esfuerzo de intentar triunfar en el mercado. Cuando un trabajador sanitario acaba totalmente exhausto después de trabajar muchísimas horas, cuando un cuidador ya no puede más por culpa de su exigente trabajo, sufren un cansancio muy distinto de aquellos obsesionados por hacer avanzar su carrera. Es un cansancio que vale la pena”
(S. Zizek, 2020, pp. 34-35).

II: “Ahí es donde aparece mi idea de “comunismo” [muy distinta a la noción tradicional de comunismo], no como un sueño inconcreto, sino simplemente como el nombre de lo que ya está sucediendo [...] medidas que ya se están contemplando, e incluso haciendo entrar en vigor parcialmente [...] “comunismo de desastre” como antídoto al “capitalismo del desastre”. El estado no solo debería asumir un papel mucho más activo, reorganizando la fabricación de los productos más necesarios [...] sino hacer todo esto abandonando el mecanismo de mercado. Solo hay que pensar en los millones de personas, como los que trabajan en la industria turística, cuyos trabajos, al menos en algunos casos se perderán y ya no tendrán sentido. Su destino no se puede dejar en manos de los mecanismos del mercado o de estímulos puntuales” (Ibidem, pp. 108-109).

El primer fragmento, Zizek pone el acento en la dimensión de los cuidados, tan necesarios durante una crisis sanitaria, estableciendo una marcada diferencia entre el cansancio de aquellos que se encuentran fatigados por atender a intereses

fútiles, propios de la “carrera profesional” relacionada con la lógica del mercado, y un tipo de cansancio que “merece la pena”, a saber, el de los médicos, enfermeras y demás personas que se dejan la piel por un beneficio común, por un bien que trasciende las diferencias étnicas o ideológicas y los intereses individuales. Por otra parte, el segundo de los textos que hemos escogido (a nuestro entender uno de los más esclarecedores de todo el libro), presenta la noción que el autor tiene de “comunismo”, señalando la necesidad imperiosa de re-pensar y disolver el orden de cosas existente en el capitalismo, planteando como única alternativa una concepción de comunismo más próxima a un comunitarismo socialdemócrata que a una “dictadura del proletariado” a la soviética (de tal necesidad da cuenta el décimo de los capítulos del libro, titulado ¡Comunismo o barbarie, así de simple!, recordando la célebre frase que se remonta hasta Friedrich Engels y que ha sido reivindicada de una u otra manera por numerosas figuras circundantes a la izquierda europea del siglo XX, desde Rosa Luxemburgo hasta J.F. Lyotard, pasando por Guy Debord). El proyecto político que Zizek defiende se basaría en una ruptura con la ideología competitiva neoliberal, así como con la lógica inherente al mercado y el desarrollo capitalistas, abogando por un cuidado mutuo entre los distintos países, con una serie de intereses comunes en los que primen la cooperación y la acción conjunta, cuyos fines descansen en la mejora de las condiciones de vida de los integrantes de tales países, así como la expansión de ideas cercanas a la fraternidad humanista y el desarrollo sostenible del planeta y los ecosistemas malparados por la desenfrenada producción capitalista.

La valoración general de la situación se podría resumir en las siguientes ideas: ante una pandemia de la clase que estamos sufriendo es muy difícil prever el desarrollo de los acontecimientos, por lo que hacer juicios de valor con carácter retroactivo es, cuanto menos, reprochable. En todo caso habrá que tener en cuenta las dificultades que hemos señalado anteriormente, ya que no es lícito plantear soluciones o medidas que, hoy por hoy y en la situación en la que nos encontramos, habrían resultado abusivas o exageradas hace tan solo unos días, ya que siguiendo ese

planteamiento, la única manera completamente efectiva de controlar la propagación del virus habría sido cerrar todas las fronteras y paralizar el país de manera total en el momento en el que este salió de China, para asegurar que no se extendiese por el resto del mundo, pero esa medida habría sido, lógicamente, calificada como exagerada por cualquiera, por lo que, a la hora de realizar juicios de valor sería interesante el tener en cuenta este punto, y dejar que los expertos en la materia tomen las medidas que, en calidad de especialistas, crean oportunas, teniendo en cuenta que, como humanos, se pueden equivocar, de ahí lo complicado de la situación. En todo caso la crítica debería ser mucho más profunda, no limitándola a ciertas medidas arbitrarias que pueden ser más o menos acertadas (y deben ser lógicamente problematizadas). Sería conveniente pensar en el porqué del colapso de la sanidad pública y de la precarización de los trabajadores que se ven obligados a afrontar largas y fatigosas jornadas de trabajo poniendo en juego su propia integridad física. Otro punto en el que hay que incidir es en la pluralidad de trabajadores que están en esta situación, ya que aunque los más expuestos a la enfermedad forman parte en rigor del personal sanitario, en los hospitales, locales y la propia calle hay también personal de limpieza, peluqueros, dependientas, cajeras, camioneros, camareras de piso y un largo etcétera de trabajadores que se ven obligados a mantenerse en sus puestos de trabajo para que no colapse el sistema, y aquellos que estamos exentos de esta clase de empleos podamos dedicarnos a quehaceres fútiles (como escribir reflexiones en torno a la situación que vivimos). A todo ello hay que sumar los masivos despidos que muchos obreros sufren, siendo esta dramática tesitura aprovechada por empresarios sin escrúpulos que, independientemente de que sus negocios registren o no pérdidas, deciden llevar a cabo un ERTE (suspensión de contrato y sueldo de carácter “temporal”); por lo que las consecuencias del coronavirus (aunque este no entienda de clases sociales en su propagación), afecta doblemente a los más humildes, a aquellos asalariados que dependen de un sueldo para poder pagar la hipoteca, el alquiler o para poder alimentar a sus hijos; no hay que olvidar que las voces más “alarmistas”

hablan de una recesión y una crisis económica de calado similar a la iniciada en 2008. Siendo un poco perspicaces, nos daremos cuenta de que efectivamente, los más afectados casi siempre (y esta no iba a ser una excepción) son los trabajadores y las clases populares, que tienen que jugarse su integridad para poder seguir asistiendo a sus trabajos ya que, por mucho que el rescate a la banca española llegue hasta la estratosférica cifra de los 60000 millones de euros, no tiene pinta de que esta misma banca (que se aprovechará de los impagos por parte de trabajadores despedidos en alquileres e hipotecas) vaya a hacer la mínima concesión, al igual que los beneficiados por esta situación, entre los que se pueden contar a las grandes cadenas de supermercados (que como Mercadona llevan a cabo su actividad al máximo sin reducir precios o aumentar el salario de sus empleados: las empresas privadas solo entienden de capital, y no de humanidad); por no hablar de las farmacéuticas, cuyos ingresos se contarán por millones desde el momento que se encuentre la vacuna contra el coronavirus, que a pesar del drama humano que estamos viviendo durante estas semanas, no tiene pinta de que dichas vacunas tengan un precio asequible para los estados que decidan (y esto es una obligación) suministrarlas a sus ciudadanos: la investigación científica se entiende, en el capitalismo, bajo las magnitudes del rendimiento económico, por lo que, aunque una enfermedad como la malaria (la más mortífera de la historia de la humanidad) cuente por millones de muertos tus estragos, como aquellos que la sufren mayoritariamente no tienen recursos para pagar las vacunas contra estas epidemias, las farmacéuticas simplemente hacen oídos sordos ante una enfermedad que causa millones de muertes en África ya que, no resulta rentable que estos millones de personas (pobres) se salven (Cfr. J.F. Lyotard, 1989: 85 y ss).

Por lo dicho hasta aquí, no podemos entender de manera aislada la situación en la que estamos ya que, como se puede observar, las consecuencias de esta pandemia tendrán un calado de carácter ideológico, político, económico y ético no visto desde hace décadas, que pondrá encima de la mesa una serie de problemas tales como la relación del estado y los intereses económicos, la incapacidad de los

planteamientos neoliberales de hacer frente a esta clase de situaciones, o la dialéctica entre los países que salgan más airoso y los que hayan sido más golpeados por el coronavirus (Cfr. P. Martínez Matías, 2019: 511-531). Esta pretensión de entender las cuestiones que articulan la vida social del mundo en el que vivimos de manera inclusiva y no aislante nos lleva a sostener el nexo que une la economía y la salud pública, siendo esta una de las cosas que explican la reticencia por parte de los gobiernos de las democracias occidentales a implantar medidas como las de China; el paralizar un país por completo nos lleva a parar también la economía, y esta depauperación económica nos avoca, como si de fichas de dominó se tratase, a no poder invertir en sanidad pública, en infraestructura y en investigación, por lo que, como señalábamos antes, no se deben llevar a cabo de manera tan apresurada ciertos juicios. Solo dentro de unos meses podremos ver las consecuencias de la crisis del coronavirus en ámbitos públicos como la educación, los servicios o la propia sanidad. Sería un error interpretar de manera utilitarista o economicista nuestros planteamientos, simplemente pretendemos señalar la relación entre la economía y la vida social; el análisis del neoliberalismo utilitarista lo iniciaremos a continuación, cuando presentemos la política que Reino Unido ha decidido llevar a cabo.

Por otra parte, el calificar la actuación del pueblo español de manera generalizada como inconsciente, por lo que hemos dicho, no es completamente correcto, y es que si desde el gobierno el mensaje que se transmitía era de tranquilidad, además de plantear el virus como similar a una gripe (algo que llevamos oyendo desde que apareció hace meses en China y que ya hemos comprobado que está muy lejos de la realidad), la población española no tenía la información suficiente que le impeliese a llevar a cabo medidas de aislamiento por propia voluntad, en todo caso el grueso de la culpa de esto lo tendrían las autoridades, y habría que tachar de irresponsables a estas, y no tanto al pueblo que, en la mayoría de casos, carecía de información fiable y cuyo conocimiento del virus venía únicamente de medios sensacionalistas que lejos de informar, se dedicaban a hacer negocio de manera sensacionalista con una cuestión de salud

pública, por lo que habría que analizar también el calado que los medios de comunicación pueden tener en una situación como en la que nos encontramos y desconfiar de estos: “la libertad de prensa llega hasta donde quiere el dueño de la imprenta” (Cfr. GIL J.C.,: 2004).

En definitiva, es más fácil criticar el comportamiento fundamentado en el desconocimiento de la mayoría de los españoles que profundizar y comprender los hechos que engendran tal comportamiento que, no se puede simplificar recurriendo a una supuesta psicología común nacional cuyo ADN está caracterizado por la irresponsabilidad. A esto hay que añadir también el hecho de que los médicos y profesionales que sí informaban de manera consecuyente sobre el tema, tenían una idea de lo que era el virus que ha ido cambiando (y cambiará) conforme se desarrollen los acontecimientos. Debemos tener en cuenta el componente de imprevisibilidad que rodea a toda pandemia y que dificulta la capacidad de predecir cómo se desarrollarían los acontecimientos a los que esta afecta.

EL (NEO)LIBERALISMO ANTE LA SALUD PÚBLICA

El último punto que analizaremos es la manera de afrontar una crisis de esta naturaleza por parte del pensamiento neoliberal. Un buen ejemplo de las aporías que derivan de los planteamientos neoliberales se puede ver ante situaciones como la del coronavirus, que ponen en peligro la salud de millones de personas y requieren de manera necesaria de la intervención del estado para salvar la situación. Para ilustrar tal cuestión comenzaremos citando un pequeño párrafo que guarda una vigencia sorprendente, de obligada lectura para cualquier persona que quiera entender el funcionamiento de nuestro mundo:

“La burguesía despojó de su halo de santidad a todo lo que antes se tenía por venerable y digno de piadoso acontecimiento. Convirtió en sus servidores asalariados al médico, al jurista, al poeta, al sacerdote, al hombre de ciencia”.
(K. Marx & F. Engels, 2013: 54).

En apenas tres líneas se ejemplifica como el régimen de producción capitalista, desarrollada a partir de una lógica perversa, mercantiliza aquello que no debería ser, en ningún supuesto, traducido a los parámetros de la rentabilidad económica y del mercado. Esta situación crea un contexto en el que, como bien señala el texto, la sanidad, el derecho, el arte, la religión o la ciencia son rebajados al mismo nivel que cualquier otra mercancía, entrando dentro de las lógicas del libre mercado y despojando de todo componente moral o “aúrico” (por decirlo con Walter Benjamin) aquellas cosas que, en rigor, nos diferencian de los animales y las máquinas. Pocas cosas resultan tan inhumanas y perversas como el entender en las mismas magnitudes monetarias una obra de arte, el sustento existencial de la religión, la educación o la propia investigación científica y el quehacer médico (del que depende la propia vida de las personas); este igualamiento entre lo genuinamente humano (el saber, el conocimiento, la expresión artística etcétera) y lo mundano (una silla, un coche o un teléfono, entendiendo estos como mercancías), es el causante de la depravación moral que sufrimos hoy día en nuestra sociedad (y no, como quieren hacer creer muchos, las oleadas de inmigrantes que vienen a nuestro país en busca de un porvenir mejor, huyendo de guerras causadas por el expolio y los intereses que nuestros propios países ejercen sobre sus territorios de origen). Estos problemas, se podría decir, no resultan tan esenciales en cuanto a lo que al arte, la educación o la filosofía se refieren (cosa que es del todo discutible); los problemas “serios” comienzan en el momento en que se plantea como una mercancía más, algo puramente económico y sujeto a valores de cambio y a rentabilidad económica, algo como la salud de millones de personas, dinámica dominante dentro del capitalismo, en el que todo es, si no de facto, potencialmente una mercancía.

Es de reseñar el hecho de que, por la insuficiencia que a nivel humano y de infraestructura, en Italia se han empezado a adoptar medidas de “medicina de guerra”: a todo aquel que debido a su edad (mayores de 80 años) o a un cuadro clínico desfavorable, no se le aplicará las medidas médicas necesarias para combatir la enfermedad en pro de aquel

que, por su condición, tenga más posibilidad de superar la enfermedad, en otras palabras, la insuficiencia del sistema sanitario y la mala gestión política se traduce en dejar morir, literalmente, a las personas. Este escenario dantesco podría ser el que vivamos en España en unas semanas, tal y como se desarrolla la situación. El gobierno español ha decidido intervenir ya una pequeña parte de la sanidad privada para hacer frente a la crisis, aunque de momento medidas que podrían agilizar la situación tales como el requisamiento de bienes de la Iglesia o la monarquía (a pesar de los escándalos que tímidamente están saliendo a la luz estos días, eclipsados por el coronavirus) ni siquiera se plantea.

La reacción del primer ministro británico ante el problema es un ejemplo claro de neoliberalismo político, en el que se antepone la economía a la propia vida de las personas. En este caso esperamos que Ortega esté equivocado ya que, si es esta la *“misión europea del pueblo inglés”* (J. Ortega y Gasset, 2002: 234) el futuro del viejo continente posiblemente acabe en la catástrofe.

Boris Johnson ha adoptado una posición controvertida y contraria al resto de países afectados por el COVID-19 (y al propio sentido común). El primer ministro británico ha optado por no tomar prácticamente medidas de restricción en las islas, poniendo en práctica el *laissez faire* siguiente la siguiente lógica: los contagios por este virus son inevitables, y por ello no tiene sentido paralizar completamente la economía, algo que tendría consecuencias aún más adversas. La idea del presidente británico es sacrificar (casi literalmente) a miles de personas en favor de la salud económica del país, intentando retrasar el pico de contagios lo máximo posible (se prevé que dentro de dos meses), cuando el sistema sanitario y la propia población estén preparados, bajo una deshumanizada lógica desde la que “los estados nacionales están minados desde fuera por las fuerzas financieras” (P. Bourdieu, 1999: 58). Vemos además como el virus al afectar a ancianos e impedidos o personas con patologías previas (población no activa), este contexto serviría incluso como revulsivo de la economía británica. La lógica es completamente dantesca, prueba más que suficiente de

cómo bajo el tardocapitalismo neoliberal, en lo referente a la ciencia, la pregunta por la verdad (que históricamente ha vertebrado el proceder científico y filosófico) se ha sustituido sin miramientos por la pregunta por la rentabilidad: la lógica de la ciencia capitalista ha tornado la reflexión en torno a ¿tal proposición es verdadera? por ¿tal proposición y lo que deriva de ella sirve para algo? Estas líneas pueden servir para señalar las contradicciones en las que incurre la pretendida ciencia postmoderna:

*“Lo que ya no tiene vigencia no es preguntarse lo que es verdadero y lo que es falso, es representarse la ciencia como positivista, y condenada a este conocimiento sin legitimar, a este semi-saber que le atribuían los idealistas alemanes. La pregunta: ¿De qué sirve tu argumento, de qué sirve tu prueba? Forma de tal modo parte de la pragmática del saber científico que asegura la metamorfosis del destinatario del argumento y de la prueba en cuestión, en destinador de un nuevo argumento y de una nueva prueba y, por tanto, la renovación a la vez de los discursos y de las generaciones científicas. **La ciencia se desarrolla, y nadie contesta que se desarrolla desarrollando esta pregunta. Y esta pregunta en sí misma, al desarrollarse, conduce a la pregunta, es decir, a la metapregunta o pregunta de la legitimación: ¿De qué sirve tu “de qué sirve”?** (J.F. Lyotard, 1989: 100).*

El precio de salvar miles de vidas que, en este caso, repercutiría como hemos señalado antes, también en la salud pública en forma de disminución de los servicios públicos o la investigación, es mucho más importante para la mayoría de ciudadanos, no así para planteamiento neoliberales, fundamentada en una tergiversación del principio de la maximización de la utilidad y del bien común (MILL J.S., 2007: 81-93). La base filosófica del neoliberalismo se resumiría en este planteamiento consecuencialista, eliminando su dimensión moral y mezclándolo con la separación entre la política y la ética de carácter maquiavélico (Cfr. N. Maquiavelo, 2010). Sólo a través de esta extraña combinación se puede entender

las medidas llevadas a cabo por el primer ministro británico, y en general, por parte de muchos países en los que la acción política está completamente plegada a la economía; o por decirlo en términos más específicamente marxianos, al gran capital.

CONCLUSIÓN

Acabaremos el presente artículo con una sugerente pregunta:

“¿Y si sólo fuera, en realidad, la puesta en práctica de una utopía: el neoliberalismo, convertida de ese modo en programa político, pero una utopía que, con la ayuda de la teoría económica en la que se ampara, llega a pensarse como la descripción científica de lo real?”

(P. Bourdieu, 1999: 136).

Entenderemos el pensamiento neoliberal remitiendo al concepto de ideología, como falseamiento de la realidad en favor de un discurso beneficioso para aquellos que detentan el poder económico y político, en detrimento de clases subalternas que, por la acción de tales aparatos ideologizantes, asumen un discurso que, de facto, no les es beneficioso. Por poner un ejemplo en la línea del estudio que hemos seguido, se podría mencionar el caso de las personas pertenecientes a las capas más humildes de nuestra sociedad, que se oponen a cuestiones como el aumento en cobertura social, referente a materias de vital importancia, tales como la sanidad (en el contexto del coronavirus), o la educación (con el aumento de los presupuestos destinados a becas universitarias); una respuesta a esta (en principio) contradictoria⁴ en base a la aceptación de la dominación por parte del dominado, sería la que acabamos de desarrollar, ya clásica desde las coordenadas marxistas.

De lo expuesto en esta reflexión se deriva la imposibilidad fáctica de cualquier sistema en el que la utopía neoliberal

⁴ Otra original manera de abordar estos interrogantes se puede encontrar en: GARCIA LINERA, A. & ERREJÓN, I: *Qué horizonte. Hegemonía, Estado y revolución democrática*, Madrid, Lengua de Trapo, en especial pp. 58 y ss.

se lleve hasta las últimas consecuencias (en este caso, cierta forma de anarcocapitalismo), a saber, un contexto exento de estado en el que los individuos, por su propio interés, llevan a cabo de manera “libre” su acción. En caso de ser llevada a la práctica, esta situación sería completamente indeseable ya que, sin un poder que se erija por encima de los individuos para constreñir sus intereses y acción particular en pro del bien común, una tesitura como en la que estamos inmersos, la crisis del coronavirus, acabaría en un escenario casi postapocalíptico, por lo cual, los diferentes gobiernos se verán impelidos a plantear una hoja de ruta a través de la cual salir de la manera más airosa posible del kafkiano contexto al que nos ha llevado, por una parte algo difícilmente de controlar por parte del hombre, una pandemia de magnitudes nunca vistas antes en nuestra historia reciente, y por otra parte, algo que el hombre si puede controlar y organizar de manera más profunda, la propia economía y la organización política de nuestro mundo. Dar una respuesta mínimamente suficiente para esta situación es tremendamente complicado, si bien no es apresurado decir que tal solución debe pasar, de manera necesaria, por la “construir un orden social que no tenga como ley exclusiva la búsqueda del interés egoísta y la pasión individual del beneficio, y que deje lugar a unos colectivos orientados hacia la búsqueda racional de fines colectivamente elaborados y aprobados” (P. Bourdieu, 1999: 149).

Así, volviendo al principio de nuestra reflexión, por muy peyorativamente que se pueda entender la función del estado como una actividad esencialmente coactiva y represora de los intereses de los individuos que lo componen, es una función necesaria, e incluso salvífica en los días que vivimos, marcados por una crisis sanitaria actual, y un inminente colapso económico, agudizados ambos por políticas económicas orientadas al beneficio privado, con consecuencias que se orientan hacia la polarización y la desigualdad social, en lugar de una acción con metas públicas, que miren al desarrollo sostenible de la producción y al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J (2004): *Poder y política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- BOURDIEU, P (1999): «El mito de la «mundialización» y el estado social europeo», en *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, P (1999): «El neoliberalismo, utopía (en vías de realización) de una explotación ilimitada», en *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Barcelona, Anagrama.
- BUENO, G (2003): *El mito de la izquierda*, Barcelona, Ediciones B.
- CORTES, J.D. (2006): *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, Granada, Editorial Comares.
- GARCÍA LINERA, A. & ERREJÓN I. (2019): *Qué horizonte. Hegemonía, Estado y revolución democrática*, Madrid, Lengua de Trapo.
- GIL, J.C. (2004): «Marx y la prensa: elementos para una crítica de la comunicación», *Redes*, nº1, pp. 169-180.
- KOSELLECK, R (2012): *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta.
- LENIN, V.I. (1986): *El estado y la revolución*, Madrid, Planeta Agostini.
- LYOTARD, J.F. (1989): *La condición postmoderna*, Madrid, Catedra.
- MAESTRO G., J (2020): «Democracia, religión y nacionalismo: Ante la pandemia del coronavirus», *El Catoblepas*, nº 91, p. 4.
- MARTÍNEZ MATÍAS, P. (2019): «La cuestión política en el capitalismo neoliberal global», *Res Publica. Revista De Historia De Las Ideas Políticas*, 22(2), 511-531

- MARX, K & ENGELS, F (2013): *Manifiesto comunista*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas.
- MARX, K (2008): «La crítica moralizante o la moral crítica» (ed. Rubén Jaramillo), en *Escritos de juventud sobre el derecho, 1837-1847*, Anthropos, Madrid.
- MARX, K (1968): *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, en G.W.F. HEGEL: *Filosofía del derecho*, Buenos Aires, Editorial Claridad.
- MAQUIAVELO, N (2010): *El príncipe*, Madrid, Alianza.
- MILL, J.S. (2007): *El utilitarismo*, Madrid, Alianza.
- MONFORTE, M [en línea]: “Las contradicciones del liberalismo: cuando “papá Estado” tiene que intervenir”, *Público*, 2020. <https://www.publico.es/politica/coronavirus-contradicciones-liberalismo-crisis-coronavirus-papa-intervenir.html> [consulta: 13 marzo 2020].
- ORTEGA Y GASSET, J (2002): *La rebelión de las masas*, Madrid, El País.
- SCHMITT, C (2009): *Teología política*, Madrid, Trotta.
- WEBER, M (2008): «Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada», en *Escritos políticos* (ed. Joaquín Abellán), Madrid, Alianza.
- ZIZEK, S (2020): *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*, Barcelona, Anagrama.
- ZIZEK, S [en línea]: “Coronavirus is ‘Kill Bill’-esque blow to capitalism and could lead to reinvention of communism”, *RT*, 2020. <https://www.rt.com/op-ed/481831-coronavirus-kill-bill-capitalism-communism/> [consulta: 3 marzo 2020].

Cortés: 500 años después de la conquista de México (1521-2021)

Por **Tomás Calvo Buezas**

Recibido el 15 de octubre de 2020

Aceptado del 16 de septiembre de 2020

Resumen

El presente ensayo recoge algunos datos de varias encuestas realizadas en 2019 y 1993 referentes a la valoración de la conquista y de la colonización española de América, así como los vínculos que nos unen. La encuesta de 2019 fue aplicada a 2.476 escolares españoles, de ellos 678 extremeños. Sus resultados son comparados con dos macroencuestas iberoamericanas, una de 2019 (N=11.322) y otra de 1993 (N=43.816), analizando los cambios en estos 26 años de la hispanofobia y de la leyenda negra. Se analizan las imágenes negativas y positivas sobre la colonización y figuras como la de Hernán Cortés, quien hace 500 años conquistara México. Se pide para 2021 un diálogo de México-España, así como de México-Extremadura, centrado en los lazos comunes que nos unen, como la lengua, cultura y religión, proponiendo el mestizaje indo-afro-hispano como Patrimonio de la Humanidad.

Palabras claves: Cortés, V Centenario, conquista, México, mestizaje

Abstract

The present essay collects some data from various surveys done in 2019 and 1993, concerning the assessment of the conquest and the Spanish colonization of America, as well as the bonds that unite us. The 2019 survey was applied to 2.476 Spanish students, of whom 678 were from Extremadura. The survey's results are compared with two Ibero-American macro surveys, one made in 2019 (N=11,322) and another one conducted in 1993 (N=43,816),

1 Catedrático emérito de Antropología, Ex Presidente de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y del Caribe, Medalla de Extremadura.

in which the changes of these 26 years of Hispanophobia and the black legend are analysed. It is examined the negative and positive images about the colonisation and figures like Hernán Cortés, who conquered Mexico 500 years ago. For 2021, it is proposed a dialogue between Mexico and Spain and Mexico and Extremadura, focus on the common ties that unite us- language, culture and religion- by suggesting a crossbreeding Indo-Afro-Hispanic as Heritage of Humanity.

Keywords: Cortés, V Centenary, conquest, Mexico, crossbreeding

INTRODUCCIÓN.: Historias, mitos y símbolos: una selva antagónica

El 13 de agosto de este año 2021 se cumplen 500 años del final de la conquista (1521) por Hernán Cortés del imperio azteca y de su capital Tenochtitlan dando comienzo al México mestizo. Habían pasado más de dos años desde que un 21 de febrero de 1519 Cortés pisara tierra firme en la isla de Cozumel, península de Yucatán, entonces habitada por mayas.

Sobre esos hechos se han escritos desde su inicio cientos de crónicas, historias, alguna titulada “verdadera” y muchos más mitos, símbolos, imágenes, emociones, amores y odios, trenzados y resaltados en el ritualismo colectivo, en la literatura, el arte, el cine y en la pintura, cuya expresión máxima es el muralismo mexicano de Rivera, Orozco y Siqueiros, que resaltan el choque brutal de la conquista. Además, al hecho de la conquista, hay que añadir 300 años de imperio y colonización española. ¿Cómo resumir tres siglos con millones de acontecimientos, encuentros y desencuentros en unas páginas, en un símbolo, en una frase, en una valoración globalizadora? Son tan diversas y contradictorias la visiones y las variaciones sobre tan complejo, poliédrico, ambivalente, contradictorio fenómeno totalizador de millones de hechos y personajes, que resulta muy difícil.- por no decir imposible- reducirlo a una sola mirada y valoración, en especial si uno se siente “más identificado” con el bando de los “conquistadores” o de los “conquistados”, o con los dos, como sucede en mi caso, multiplicándose la “esquizofrenia” sentimental y racionalista.

¿Qué puede hacer un sociólogo-antropólogo ante esa selva dramática, antes anotada, en donde la historias, los mitos, los símbolos, los sentimientos, las pasiones tribales

nacionalistas, las contradictorias ideologías e intereses particulares? Tal vez muy poco, pero probablemente aportar su granito de arena para intentar la concordia entre hermanos, buscando algunos puntos de encuentro, algunos símbolos unificadores, por ambos lados aceptados, como pudieran ser, entre otros muchos, el mestizaje, la lengua, el símbolo de la Virgen de Guadalupe. Pero para ayudar a ese diálogo enriquecedor, convendría conocer cuáles son los sentimientos y opiniones, en este caso de los hispanoamericanos y de los españoles ante la conquista y la colonización. Indagar e investigar sobre esto, ha constituido un núcleo central de mi actividad académica desde hace décadas como profesor de Antropología Social de Iberoamérica, pero también como espacio vital de mi personal existencia.

En el presente ensayo mostraré esquemáticamente la mirada, sociológica cuantitativa con algunos resultados de dos macroencuestas (años 1993 y 2019) sobre valoración de la conquista, aplicada a latinoamericanos y españoles. En otra ponencia en 2019 en Medellín expuse mi experiencia y mirada más antropológica y cualitativa de imágenes sobre Cortés, desde mis cantos infantiles de “Somos los hijos del gran Pizarro, los hijos somos de Hernán Cortés” hasta mis vivencias con comunidades Indias.

La imagen “maldita” de la conquista



La Reina Isabel la Católica es pintada como un esqueleto (Programa «Chicano Studies» anteriormente indicado). Al otro lado viñeta de D. Quijote, encarnando al conquistador español como paradigma. «The calavera of Don Quijote, the first class one, el más chingón (sic). (Dibujo y pie de texto en el *Calendario chicano* de 1975).

En mis cinco años de residencia americana y posteriormente en mis 5 años en Universidades norteamericanas y tesis doctoral del movimiento chicano con el grito “sí se puede” de finales de los setenta, cuyo paradigma mítico era Cortés “el gran chingón”. Todo esto me supuso un choque visceral muy fuerte, como extremeño, particularmente al ver en la Universidad de California en el Programa de Estudios Chicanos ilustraciones de Cortés y la Reina Católica llena de gusanos o encontrarme en una Exposición de Arte, imágenes de Cortés con la siguiente leyenda en spanglish:

“Cortés nos *chingó* In a big way the Hüey./ SPANA nos chingó in Spanish,/ Francia nos chingó with music./Los Estados Unidos nos chingó con chingote.../ Sana Ana nos chingó as genuino chinguista.../y nosotros nos chingamos.../S W E A R”

Posteriormente vendría, desde el primer año de clase en la UCM hasta mi jubilación, la investigación y docencia de la asignatura “Antropología Social de Iberoamérica”, siendo Cortés y la conquista un tema crucial de mi dedicación académica.² Pero ahora exponamos las últimas investigaciones americanistas.

PRIMERA PARTE ¿cómo valoran la conquista los extremeños, españoles y americanos? Dos macroencuestas iberoamericanas de 1993 (n=43.816) Y de 2019 (n= 12.421)

Con motivo de V Centenario del Descubrimiento de América realicé en 1993 una primera macroencuesta iberoamericana, aplicada a 43,816 escolares a todos los países americanos (36.516), incluido Brasil, menos a Cuba, que el gobierno requisó los cuestionarios. También se aplicó en España (5.168) y Portugal (2.132). El número de estudiantes encuestados por países americanos en 1993 fue el siguiente.

² Calvo Buezas, Tomás “Las imágenes de Cortés en los textos escolares y en el imaginario actual, según el análisis de 309 textos escolares y dos macroencuestas a 56.237 estudiantes en 1993 y 2019.” Ponencia en el Congreso Internacional sobre Cortés, Medellín, abril 2019

Argentina (3.098), Bolivia (2.090), Brasil (4.065), Colombia (2.084), Costa Rica (2.160), Ecuador (2.049), El Salvador (1.229), Guatemala (1.545), Honduras (945), México (4.012), Nicaragua (878), Panamá (812), Paraguay (761), Perú (3.110), Puerto Rico (2.478), R. Dominicana (1.785), Uruguay (1.177), Uruguay (1.177), Venezuela (1.264).³

Con ocasión del V Centenario de la llegada de Cortés a México he realizado otra macroencuesta de Iberoamérica 2019, en que participaron 11.322 estudiantes, con las siguientes muestras por países: México (N=5.135), Guatemala (N=933), El Salvador (N=590), Costa Rica (N=167), Colombia (N=1.364), Venezuela (N=745), Perú (N=174), Ecuador (N=1.242), Argentina (N=526), Puerto Rico (N=406), otros países americanos, como Nicaragua, República Dominicana, Chile, Uruguay, Paraguay, Panamá, Honduras, Bolivia (N=40).⁴

También he logrado, con la colaboración del Observatorio Cubano de Derechos Humanos, realizar en 2019 una encuesta a toda la población en Cuba (N=1.040), que lleva algunas preguntas iguales sobre la conquista, de igual modo que 300 encuestas en Colegios cubanos.

Las dos macroencuestas iberoamericanas de 1993 y 2019 contienen un 80% de preguntas iguales, en torno a tres bloques temáticos: A) actitudes ante los diferentes (racismo/solidaridad), B) imágenes sobre la conquista de América, C) Cambio de valores (confianza en las instituciones, machismo, sexismo, permisividad sexual, religiosidad, ideología política).

También incluimos datos de encuestas escolares de otros años, realizadas por mi persona, en las que se incluían preguntas iguales sobre la valoración de la conquista.

3 *Agradecemos* a la Junta de Extremadura, siendo Presidente Rodríguez Ibarra y Consejero de Cultura Antonio Ventura Díaz, el patrocinio económico a esta investigación en 1993 a 43.816 escolares y a su publicación en tres libros (Calvo Buezas, 1997), uno de ellos sobre valores prologado por el Presidente Ibarra.

4 *La encuesta de América 2019* ha contado con la colaboración solidaria de más 70 personas en los 11 países americanos, e igualmente en la *encuesta española 2019* han colaborado una treintena de profesores, más otras personas solidarias. Sin embargo, no he conseguido ningún patrocinio económico, ni en instituciones españolas ni extremeñas. Investigar en España, y más con la pandemia, es una tragedia heroica.

1. Cambios en la leyenda negra. ¿Ha crecido o disminuido la leyenda negra desde 1993 a 2019 en España y en Extremadura?

Exponemos algunos datos comparativos sobre la evolución de valoración de la conquista y colonización española, según encuesta por mi realizada en España con una submuestra extremeña. En las tablas aparece el número de entrevistados en cada encuesta, así como la submuestra extremeña, que en 2019 fue de 678 estudiantes de Secundaria y Universidad. Dado el número escaso de entrevistados, los datos extremeños hay que interpretarlos con cautela. No aparecen los mismos años en todas las tablas, sino únicamente en las que se incluyó esa pregunta en la serie de encuestas escolares que yo he venido realizando desde 1986.

1.1. La obra española en América ¿genocidio o civilización o de todo un poco?

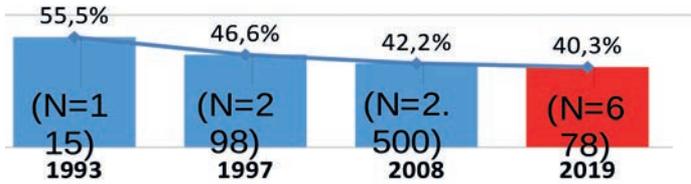
VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993- 2019) <i>“La conquista y colonización de América, ¿fue una obra civilizadora o un genocidio de indios?”</i> Director: Dr. Tomás Calvo Buezas								
	España 2019 (N=2.476)	Extremadura 2019 (N=678)	España 2008 (N=10.507)	Extremadura 2008 (N=2.500)	España 1997 (N=6.000)	Extremadura 1997 (N=298)	España 1993 (N=5.168)	Extremadura 1993 (N=115)
Fue una gran obra civilizadora	37,00%	40,30%	38,80%	42,20%	33,00%	46,60%	43,90%	55,5%
Fue un genocidio y matanza de indios	59,90%	55,30%	47,40%	45,20%	56,90%	48,70%	49,20%	38,1%

Tal y como muestran los datos, en 2019 un 55,3% de los extremeños tuvo una valoración negativa (“fue un genocidio y matanza de indios”), por un 40,3% que tuvo una valoración positiva (“fue una gran obra civilizadora”) con porcentajes similares al resto de España y escasas variaciones a través de estos 26 años.

En cuanto a la percepción positiva, los datos muestran una tendencia decreciente: 1993 (55,5%), 1997 (46,6%), 2008 (42,2%) y 2019 (40,3%). Por lo que la valoración positiva de los jóvenes extremeños sobre la obra de España ha

ido a menos, hasta situarse en un valor relativamente minoritario, como lo muestra la siguiente gráfica.

“La conquista y colonización de América, ¿fue una obra civilizadora o un genocidio de Indios?” Fue una gran obra civilizadora (Muestra de Extremadura)



VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993- 2019)						
“Tu valoración general sobre la obra de los españoles en América es...”						
Director: Dr. Tomás Calvo Buezas						
	España 2019 (N=2.476)	Extremadura 2019 (N=678)	España 2008 (N=10.507)	Extremadura 2008 (N=2.500)	España 1993 (N=5.168)	Extremadura 1993 (N=115)
Todo fue malo, no hicieron nada bueno	6,9%	5,0%	4,2%	3,2%	5,3%	3,0%
Todo fue bueno	3,6%	4,1%	5,3%	5,3%	3,5%	3,9%
De todo un poco, pero hubo más bueno que malo	37,6%	43,2%	46,8%	51,6%	42,9%	54,0%
De todo un poco, pero hubo más malo que bueno	50,0%	45,7%	35,2%	32,1%	47,2%	37,4%

En línea con el apartado anterior, los datos reflejan que, en 2019, la opción mayoritaria entre los jóvenes extremeños fue la de considerar que lo que hicieron los españoles hubo de todo un poco, pero hubo más malo que bueno (45,7%), mientras que los consideran que fue más bueno que malo fue del 43,2%.

1.2. La cosas mejores que dejaron los españoles dejaron en América

<p><i>“Elije las DOS mejores cosas que los españoles dejaron en América” (MULTIRESPUESTA: Elije solo DOS)”</i> Director: Dr. Tomás Calvo Buezas</p>				
	España 2019 (N=2.476)	Extremadura 2019 (N=678)	España 1993 (N=5.168)	Extremadura 1993 (N=115)
Los adelantos e inventos técnicos	50,8%	49,6%	59,1%	57,0%
La lengua castellana	40,8%	46,0%	35,2%	32,0%
La religión cristiana	11,3%	11,8%	21,6%	31,0%
El mestizaje de sangre	17,4%	16,8%	7,6%	8,2%

Los datos reflejan que, por un lado, las cuatro dimensiones del legado español tienen una tendencia negativa a lo largo de la serie temporal, salvo la lengua castellana. Por otro lado, en 2019 las innovaciones (49,6%), y la lengua castellana (46%) son las aportaciones españolas mejor valoradas con gran diferencia entre los jóvenes extremeños, que tienen porcentajes similares a la muestra nacional.

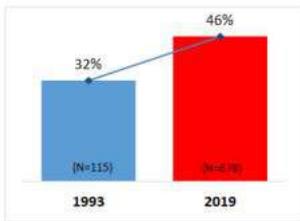
En relación a los adelantos e inventos, su valoración como principal aportación ha descendido 7.4 puntos entre 1993 (59,1%) y 2019 (50,8%). Sin embargo la importancia de la lengua ha crecido 14 puntos entre 1993 (32%) y 2019 (46%).

Sin embargo ha decrecido notablemente, tanto a nivel total español como extremeño, la valoración otorgada al legado religioso cristiano dejado en América por los españoles y conquistadores extremeños, experimentado un retroceso de 19,2 puntos entre 1993 (31%) y 2019 (11,8%).

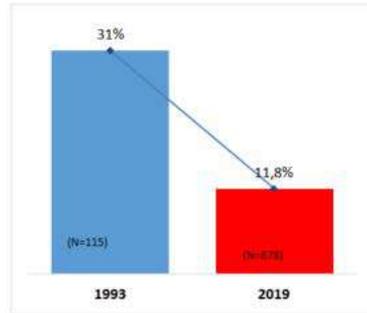
El *mestizaje* ha experimentado un crecimiento de 8,6 puntos entre 1993 (8,2%) y 2019 (16,8%) como aportación de España a América.

"Elije las DOS mejores cosas que los españoles dejaron"
(Muestra extremeña)

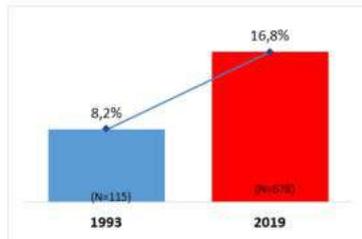
Lengua Castellana



Religión Cristiana



El mestizaje de sangre



1.3. ¿Quién fue el grupo mejor en América? ¿Los conquistadores? ¿Los misioneros?

VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993- 2019) <i>“En tu valoración personal, ¿cuál fue el grupo español mejor por su obra en América?”</i> Director: Dr. Tomás Calvo Buezas				
	España 2019 (N=2.476)	Extremadura 2019 (N=678)	España 1993 (N=5.168)	Extremadura 1993 (N=115)
Los Conquistadores como Cortés, Pizarro, otros	13,7%	22,3%	17,6%	24,3%
Los misioneros y sacerdotes	21,8%	20,5%	51,2%	49,6%

Ambos grupos muestran una tendencia descendente en la serie, y en 2019, el grupo más valorado por los jóvenes extremeños fue el de los Conquistadores (22,3%). Esto último es lo que diferencia la tendencia regional con la nacional, puesto que el grupo que fue más valorado por los jóvenes españoles fue los misioneros (21,8%). El hecho de que los dos principales referentes de este grupo, Cortés y Pizarro, nacieran en tierras de Extremadura, tiene gran influencia en esta valoración.

El grupo de los Conquistadores ha disminuido 2 puntos entre 1993 (24,3%) y 2019 (22,3%). El grupo de los misioneros y sacerdotes ha experimentado un descenso muy significativo de 29,1 puntos entre 1993 (49,6%) y 2019 (20,5%). Este descenso puede deberse a las voces críticas que reavivaron la leyenda negra, en la que la religión juega un papel protagonista. A esto cabría sumarle la secularización de la sociedad como hecho determinante, en la disminución de la importancia de los actores religiosos como grupo referencial de la obra de España en América.

1.4. ¿Qué personajes hicieron más y mejor en América?

VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993-2019) “¿A quién de estos personajes españoles admiras tú más por su contribución a la obra americana? (Señala únicamente a los DOS que más admiras)” Director: Dr. Tomás Calvo Buezas				
	España 2019 (N=2.476)	Extremadura 2019 (N=678)	España 1993 (N=5.168)	Extremadura 1993 (N=115)
Francisco Pizarro	9,90%	19,20%	11,40%	39,40%
Hernán Cortés	12,70%	21,20%	13,20%	33,00%
Cristóbal Colón	40,30%	44,50%	58,30%	53,40%
A ningún español admiro por su obra	37,00%	30,40%	12,10%	4,4%

En 2019 la respuesta que tuvo un mayor porcentaje de elección fue Cristóbal Colón (44,5%), en segundo lugar se situó la opción de no admirar a ninguno (30,4%), en tercer lugar se situó Hernán Cortés (21,2%), y en último lugar se situó Francisco Pizarro (19,2%). Es significativo que nombres como Hernán Cortés o Francisco Pizarro, hijos de tierras extremeñas, estén peor valorados entre los jóvenes extremeños que Cristóbal Colón, lo que indica el peso del navegante, cartógrafo y descubridor como figura referencial de la obra de España en América.

La valoración de Hernán Cortés ha disminuido entre los jóvenes extremeños 11,8 puntos entre 1993 (33%) y 2019 (21,2%). La valoración de Francisco Pizarro ha tenido también un descenso significativo de 20,2 puntos entre 1993 (39,4%) y 2019 (19,2%). La valoración de Cristóbal Colón es la que menos ha disminuido a lo largo de los años, 8,9 puntos entre 1993 (53,4%) y 2019 (44,5%).

La valoración de ninguna de las figuras históricas de España ha experimentado un crecimiento significativo de 26 puntos entre 1993 (4,4%) y 2019 (30,4%). Hecho que

viene a confirmar esta reavivación y vigencia de la leyenda negra española. Y el auge de la hispanofobia, tanto a nivel extremeño como nacional.

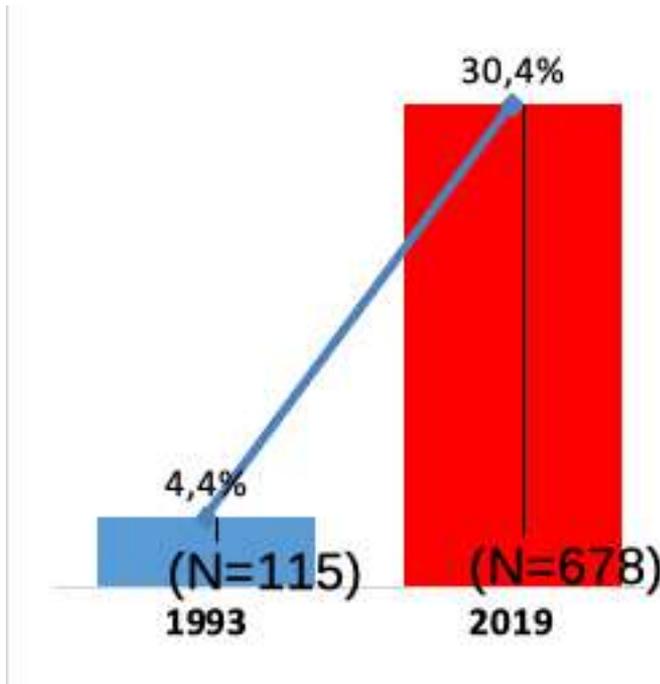
“¿A quién de estos personajes españoles admiras tú más por su contribución a la obra americana?”

(Señala únicamente a los DOS que más admiras)”

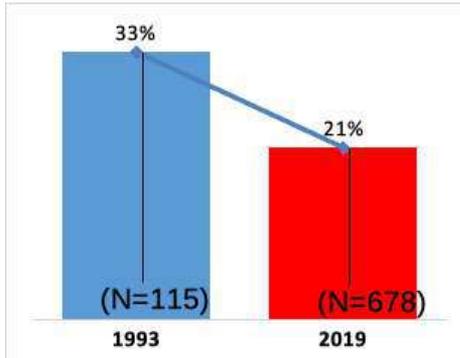
(Muestra extremeña)

Hernán Cortés

A ningún español admiro



1.5. ¿Hacer estatuas a los conquistadores o derribarlas por genocidas?



VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993- 2019)
 "En algunos países, como Perú, hay estatuas de los conquistadores. Si hubiera que hacer **UNA ESTATUA CONMEMORATIVA A HERNÁN CORTÉS**, ¿cómo lo representarías?"
 Director: Dr. Tomás Calvo Buezas

	TOTAL	Extremadura	Madrid	Andalucía	Asturias	País Vasco	C. Valenciana	Galicia (N=48)	Castilla-León y C.-La Mancha (N=80)	Baleares y Canarias (N=47)	Otras CC.AA
<i>Cortés, con espada y cruz, pisando una figura de un dios azteca y con medallones de sus conquistas</i>	9,70%	10,30%	6,80%	8%	15,70%	4,90%	9,70%	4,20%	2,50%	14,90%	13,40%
<i>Cortés montado a caballo con una espada</i>	40,60%	52,20%	33,70%	36,50%	44,10%	26,50%	27,40%	31,30%	32,50%	36,20%	49,30%
<i>De ninguna de las dos, a ningún conquistador, por ser genocidas</i>	45,60%	33,60%	56,30%	53,90%	36,60%	68,60%	58,10%	54,20%	57,50%	44,70%	35,80%
<i>No contesta</i>	4,10%	3,80%	3,20%	1,60%	3,60%	0%	4,80%	10,40%	7,50%	4,30%	1,50%

Un 45,6% de los jóvenes españoles opta por ninguna de las dos, a ningún conquistador debe hacerse una estatua por ser genocidas, un 40,6% a Cortés montado a caballo con una espada y un 9,7% a Cortés, con espada y cruz, pisando una figura de un dios azteca y con medallones de sus conquistas, con un 4,1% que no contesta. Las diferencias según Comunidades autónomas muestran que son más críticos los estudiantes de País Vasco (68,6%), de la Comunidad Valenciana (58,1%), Castilla León y Castilla la Mancha (57,5%), de Madrid (56,3%) y de Andalucía (53,9%) al seleccionar en mayor medida la opción de por ninguna de las dos, a ningún conquistador, por ser genocidas, frente a los estudiantes de Extremadura (33,6%), de otras comunidades (35,8%) y de Asturias (36,6%) que la seleccionan menos.

La opción de *Cortés montado a caballo con una espada* es más seleccionada por los estudiantes de Extremadura con un 52,2% y menos por aquellos del País Vasco con 26,5%, de la Comunidad Valenciana con 27,4%, de Galicia con 31,3%, de Castilla león y Castilla la Mancha 32,5% y de Madrid con 33,7%.



Estatua de Cortés en Medellín



Estatua de Pizarro en Trujillo

La opción de Cortés, con espada y cruz, pisando una figura de un dios azteca y con medallones de sus conquistas (9,7%), los estudiantes de Asturias la eligen en mayor medida con un 15,7%, en similar proporción al promedio lo hacen los jóvenes de Extremadura con un 10,3%,

De los estudiantes que optan por Cortés montado a caballo con una espada (40,6%), lo hacen en mayor porcentaje aquellos de Extremadura con un 52,2% y de Asturias con un 44,1%, y en menor medida aquellos de País Vasco con 26,5%, de Madrid con 33,7%, de otras comunidades con 35,5% y de Andalucía con 36,5%.

1.6. Vínculos que más nos unen a españoles y latinoamericanos

Esta pregunta está relacionada con otra anterior sobre las “cosas mejores que dejaron los españoles en América”, pero añade un matiz muy significativo como es la singular “identidad” histórica y cultural y los lazos comunes que perduran hoy entre los “conquistadores y conquistados”.

VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993- 2019) <i>“En tu opinión personal, ¿qué es lo que más nos une a los españoles y los hispanoamericanos? (MULTIRESUESTA: dos opciones máximo)”</i> Director: Dr. Tomás Calvo Buezas				
	España 2019 (N=2.476)	Extremadura 2019 (N=678)	España 1993 (N=5.168)	Extremadura 1993 (N=115)
La misma sangre por el mestizaje	17,8%	19,2%	12,7%	13,1%
La religión	13,1%	14,7%	15,1%	20,0%
La misma lengua	72,9%	69,8%	71,8%	72,1%
Una historia común	42,4%	46,0%	40,0%	47,2%

En 2019 las dos opciones que tuvieron un mayor porcentaje de respuesta fueron la lengua (69,8%) y, a gran distancia, la historia (46%). Las otras respuestas obtuvieron porcentajes muy bajos: la misma sangre un 19,2% y la religión un 14,7%.

El mestizaje fue en 2019 la tercera opción más elegida, muy lejos de las dos primeras, sin embargo, los datos muestran que ha experimentado un crecimiento de 6,1 puntos entre 1993 (13,1%) y 2019 (19,2%).

La historia ha experimentado un leve descenso de 1,6 puntos entre 1993 (47,2%) y 2019 (46%).

La religión ha experimentado una reducción significativa de 5,3 puntos entre 1993 (20%) y 2019 (14,7%), lo que la ha situado en la última opción elegida por jóvenes extremeños como vínculo entre españoles e hispanoamericanos. Esto confirma, por un lado, el peso que la leyenda negra ha tenido sobre la deformación de la labor evangélica en América y, por otro, la secularización experimentada por la sociedad española en las últimas décadas.

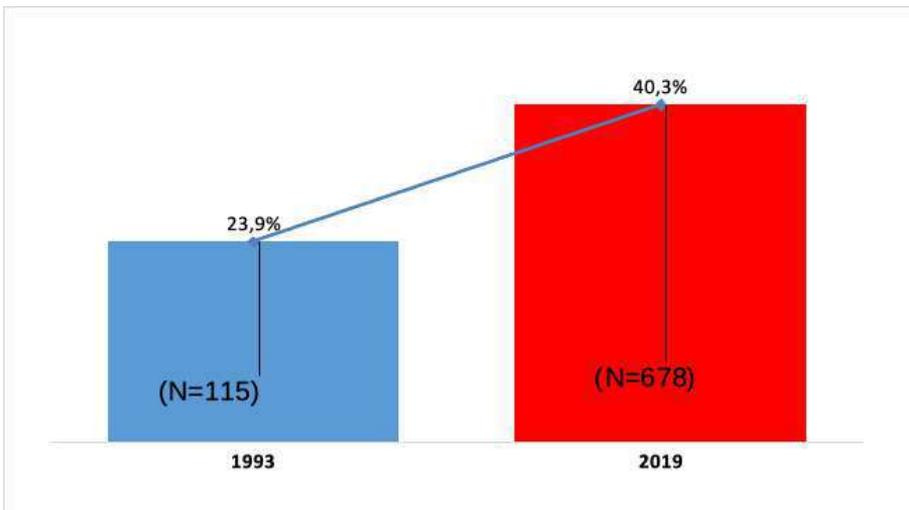
La lengua se ha mantenido como la opción más elegida a lo largo de toda la serie y, además, aunque ha experimentado un leve descenso de 2,3 puntos entre 1993 (72,1%) y 2019 (69,8%). La lengua ha sido considerada a lo largo de la historia, tanto por españoles como americanos, como uno de los elementos esenciales de la labor civilizadora de España. Y en un mundo en el que los idiomas son tan importantes para el desarrollo personal y profesional, la lengua común es valorada como el principal legado que une a lo que en su día fueron Dos Mundos.

1.7 ¿Deben celebrarse los V Centenarios del Descubrimiento de 1492 y de la conquista de México por Cortés en 2019?

VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993- 2019) “¿Cuál de estas dos respuestas se ajusta más a lo que tú piensas y sientes? (Elige UNA sola)” Director: Dr. Tomás Calvo Buezas				
	España 2019 (N=2.476) Conquista de México	Extremadura 2019 (N=678) Conquista de México	España 1993 (N=5.168) Descubrimiento América	Extremadura 1993 (N=115) Descubrimiento América
Deben conmemorarse esas fechas	47,7%	56,5%	66%	73,1%

VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993- 2019) “¿Cuál de estas dos respuestas se ajusta más a lo que tú piensas y sientes? (Elige UNA sola)” Director: Dr. Tomás Calvo Buezas				
	España 2019 (N=2.476) Conquista de México	Extremadura 2019 (N=678) Conquista de México	España 1993 (N=5.168) Descubrimiento América	Extremadura 1993 (N=115) Descubrimiento América
No celebrarse, porque solo hubo crímenes y robos contra los indios y los negros	49,3%	40,3%	31%	23,9%

“No deben celebrarse esos Centenarios, porque solo hubo crímenes y robos”
 (Muestra extremeña)



Tal y como se refleja en la tabla y en la gráfica, la valoración negativa de estos centenarios son diferentes, teniendo la conquista de México 16,4 puntos de diferencia con el descubrimiento de América, 1993 (23,9%) y 2019 (40,3%); comportamiento muy similar el de la muestra extremeñas a la tendencia nacional.

1.8 El genocidio de indios ¿Leyenda negra o historia verdadera?

VALORACIÓN SOBRE LA OBRA ESPAÑOLA EN AMÉRICA (1993- 2019) <i>“El que los españoles en américa esclavizaron y mataron muchos indios, y sólo iban en busca del oro: ¿Es una leyenda o una historia?”</i>				
	España 2019 <i>(N=2.476)</i>	Extremadura 2019 <i>(N=678)</i>	España 1993 <i>(N=5.168)</i>	Extremadura 1993 <i>(N=115)</i>
Es una historia verdadera	71,5%	68,0%	72,9%	71,3%

Es una historia verdadera
(Muestra extremeña)

Tal y como muestran la tabla y la gráfica, en 2019 la leyenda negra tuvo y tiene un gran peso (68%), creciendo la hispanofobia, incluso ente los mismos españoles y los extremeños. La imagen de Cortés, “montado a caballo con su espada, matando indios” sigue siendo omnipresente y omnipotente.

“El que los españoles en América esclavizaron y mataron muchos indios..”

Conclusiones. Continúa la leyenda negra y Cortés sigue matando indios, en el imaginario extremeño también.

A la vista de los datos presentados, se puede extraer la conclusión de la percepción negativa de la obra de España entre más de la mitad de los estudiantes españoles extremeños. He aquí unos datos significativos, un 55,3% de los encuestados extremeños tuvieron una valoración global negativa de la conquista considerándolo “un genocidio”, y un 45,7% consideró que en lo que hicieron los españoles hubo “más malo que bueno” En esta dirección, en 2019 un 30,4% de los encuestados extremeños respondió “no admirar a ningún personaje histórico por su obra” 26 puntos por encima de lo que se registró en 1993 (4,4%). Tal vez, donde más se refleje esta reavivación de la leyenda negra entre también los extremeños sea en el 40,3% que consideró en 2019 que no había nada que celebrar en el V Centenario (apartado 7), 16,4 puntos más que en 1993 (23,9%), y en el 71,3% de los encuestados que en 2019 dio veracidad a la leyenda negra. Por último, un indicador muy claro de este “deterioro” en la percepción extremeña del legado de España en América, se muestra en torno a la figura de Cristóbal Colón, referencia de la conquista, cuya valoración positiva ha caído 8,9 puntos entre los jóvenes extremeños entre 1993 (53,4%) y 2019 (44,5%). Con relación a esto último, cabría destacar la escasa valoración que tuvieron entre los extremeños en 2019 las dos figuras de la historia de sus paisanos Hernán Cortés (21,2%) y Pizarro (19,2%), en comparación a Colón (44,55). Lo que refleja que el genovés se mantiene como la referencia de la obra de España en América, incluso entre los habitantes de las tierras de los que procedieron los propios Conquistadores.

Por otro lado, hay que destacar el descenso de la importancia de la religión, tanto ente españoles como extremeños en torno a la obra de España. Así, la religión cristiana tuvo un porcentaje muy bajo en 2019 como aportación española a América (11,8%), el cual fue 19,2 puntos menor que en 1993 (31%) en la valoración de los estudiantes extremeños. En este sentido, los misioneros y sacerdotes con

un porcentaje del 20,5%, fueron elegidos en 2019 por debajo de los Conquistadores (22,3%) por su labor durante la conquista valor 29,1 puntos menor que en 1993 (49,6%). En este punto, puede entenderse que el hecho de que los dos Conquistadores de referencia, Cortés y Pizarro, pesen a la hora de mantener, entre los encuestados extremeños, a este grupo como referencia de la obra de España a día de hoy; mientras que la pérdida de relevancia de los misioneros puede explicarse por la secularización de la sociedad. Asimismo, cabe señalar el porcentaje extremeño, similar al español, que obtuvieron la lengua castellana (46%) y los adelantos e inventos técnicos (49,6%) como principales aportaciones españolas, según los jóvenes extremeños, y la relevancia de la propia lengua como la opción más elegida en 2019, (69,8%) como vínculo entre españoles e hispanoamericanos, según los extremeños. Un último aspecto a tener en cuenta en este sentido, es que la valoración del mestizaje como vínculo ha crecido 6,1 puntos entre 1993 (13,1%) y 2019 (19,2%).

Los datos ofrecidos en este resumen y conclusión pertenecen todos a la muestra extremeña, que ofrece una valoración similar, en lo positivo y nativo, que la valoración de la muestra nacional española, con la excepción de algo mayor valoración a los personajes extremeños de Cortés y Pizarro. Debería conmemorarse en Extremadura de forma singular en 2021 el V Centenario de la Conquista de México por Cortés, no tanto con actos rituales gloriosos, sino con la reflexión, el debatir y el diálogo entre las dos orillas, siendo protagonistas privilegiados los escolares de Extremadura y México, comunicándose hoy fácilmente a través de internet y redes sociales, buscando lo que nos une, que es muchísimo más que lo que nos separa.

PARTE SEGUNDA. ¿Continúa la hispanofobia y la leyenda negra en el imaginario mexicano y latinoamericano?

2.1. Índice comparativo por países de imágenes negativas de la Conquista en a la encuesta española y americana de 2019

Para la elaboración de estos índices, hemos sumado el conjunto de indicadores de consideración negativa, dividido entre los 6 que lo conforman. Invitamos al lector a que visualice los indicadores e índices de ambas encuestas que encuentren más significativos.

Vemos en la siguiente tabla LOS INDICES COMPARATIVOS, las imágenes negativas de la conquista en las encuestas de 2019 española en América, tanto en España (N=2.476), como en América Latina (N=11.322).

ENCUESTA IBEROAMERICANA DE VALORES 2019. IMÁGENES NEGATIVAS DE LA CONQUISTA Y COLONIZACION <i>Comparativa conquista y colonización América Latina y España de 2019</i> Director: Dr. Tomás Calvo Buezas							
INDICADORES	ESPAÑA (N=2.476)	AMERICA LATINA (N=11.322)	MÉXICO (N=5.135)	COLOMBIA (N=1.364)	VENEZUELA (N= 745)	ECUADOR (N= 1.242)	PUERTO RICO (N= 406)
<i>Fue un genocidio y matanza de indios</i>	59,9%	66,8%	59,0%	66,8%	52,5%	79,7%	92,9%
<i>Todo fue malo; no hicieron nada bueno</i>	6,9%	7,4%	7,1%	5,7%	6,2%	7%	9,2%
<i>Hubo más malo que bueno</i>	50%	53,9%	48,4%	58,2%	34,1%	61,8%	75,9%
<i>Nada, ninguna cosa les agradezco</i>	8,6%	4,3%	4,5%	2,9%	5,9%	3,7%	4,9%
<i>Ninguno de estos grupos hizo nada bueno</i>	25,6%	22,8%	19,8%	17,5%	16,5%	26,2%	45,7%

ENCUESTA IBEROAMERICANA DE VALORES 2019. IMÁGENES NEGATIVAS DE LA CONQUISTA Y COLONIZACION

Comparativa conquista y colonización América Latina y España de 2019

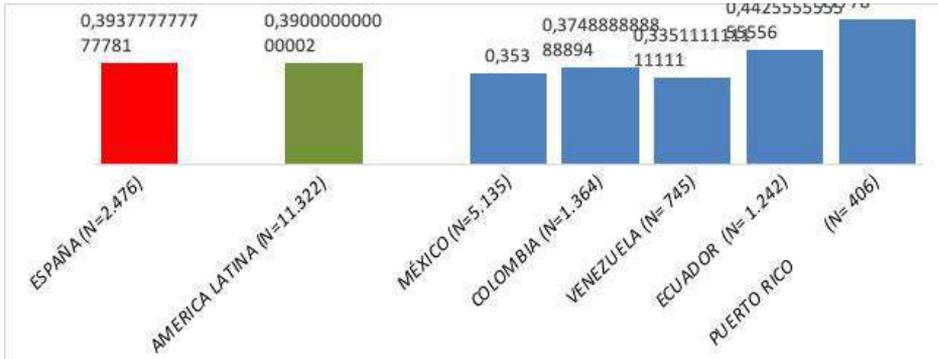
Director: Dr. Tomás Calvo Buezas

INDICADORES	ESPAÑA (N=2.476)	AMERICA LATINA (N=11.322)	MÉXICO (N=5.135)	COLOMBIA (N=1.364)	VENEZUELA (N= 745)	ECUADOR (N= 1.242)	PUERTO RICO (N= 406)
<i>A ningún español admiro</i>	37%	19,8%	18%	14,3%	20,5%	19,6%	42,4%
<i>Es una historia verdadera</i>	71,5%	83,4%	78%	89,1%	80,2%	91,2%	96,8%
<i>No debe conmemorarse nada</i>	49,3%	47,7%	41,2%	46,2%	36,5%	59,4%	72,1%
<i>A ninguno fueron unos genocidas</i>	45,6%	45,1%	41,7%	36,7%	49,2%	49,7%	68,4%
TOTAL	354,4%	351,2%	317,7%	337,4%	301,6%	398,3%	508,3%
ÍNDICE <i>Imágenes negativas de la conquista y colonización</i>	39,4%	39%	35,3%	37,5%	33,5%	44,3%	56,5%

Imágenes negativas de la conquista y colonización

En la encuesta americana de 2019, se introdujo una pregunta sobre La Malinche, amante de Cortés, considerada como una “traidora” por el 20,1% de los mexicanos y por el 18,4% de los latinoamericanos, mientras que la gran mayoría (79,9% / 81.6%) no la consideraban traidoras, pues “las mujeres se enamoran de quienes quieren”. También se preguntó en 2019 sobre el origen de la Virgen de Guadalupe, y hay un 43,9% de mexicanos y un 48,7 % de latinoamericanos que opinan que “La Virgen de Guadalupe” es sólo Patrona de México y de Hispanoamérica, pues allí empezó su devoción por primera vez y NO en otra región de España.

Comparativa conquista y colonización América Latina y España de 2019



2.2 Índice comparativo de imágenes negativas en las dos encuestas iberoamericanas de 1993 y 2019

ENCUESTA IBEROAMERICANA DE VALORES 1993-2019 Comparativas de España y América 1993- 2019 Imágenes negativas de la conquista de América Director: Dr. Tomás Calvo Buezas				
INDICADORES	AMERICA LATINA 1993 (N=36.516)	ESPAÑA 1993 (N=5.168)	AMERICA LATINA 2019 (N=11.322)	ESPAÑA 2019 (N=2.476)
<i>Fue un genocidio y matanza de indios</i>	63,2%	49,2%	66,8%	59,9%
<i>Todo fue malo; no hicieron nada bueno</i>	13,2%	5,3%	7,4%	6,9%
<i>Hubo de todo un poco, pero más malo que buen</i>	53,3%	45,7%	53,9%	50%

ENCUESTA IBEROAMERICANA DE VALORES 1993-2019

Comparativas de España y América 1993- 2019

Imágenes negativas de la conquista de América

Director: Dr. Tomás Calvo Buezas

INDICADORES	AMERICA LATINA 1993 (N=36.516)	ESPAÑA 1993 (N=5.168)	AMERICA LATINA 2019 (N=11.322)	ESPAÑA 2019 (N=2.476)
<i>Es una historia verdadera. Que mataron muchos indios.</i>	88,6%	72,9%	83,4%	71,5%
<i>A ningún español admiro por la conquista de América</i>	22,2%	12,1%	19,8%	37,0%
<i>No debe conmemorarse el V centenario de 1992, ni el de 2021 de conquista de Cortés en México</i>	55,6%	31,0%	47,7%	49,3%
Total	296,1%	216,2%	279%	274,6%
ÍNDICE Imágenes negativas de la conquista de América	49,4%	36%	46,5%	45,8%

De acuerdo a la siguiente gráfica, en el año 1993, en España (36%) la imagen negativa de la conquista por parte de la juventud española era menor que la mostrada en 2019 (45,8%), donde se ha producido un ascenso considerable de un 9,8% con respecto al año 1993. Observamos que en América Latina la percepción negativa ha sido bastante alta, tanto en 1993 (49,4%), como más tarde en 2019 (46,5%), en este año se presenta un pequeño descenso de 2,9% con respecto al año 1993 e iguala casi a lo mostrado por los jóvenes en España (45,8%).

Comparativas de España y América 1993- 2019
Imágenes negativas de la conquista de América



2.3. Los cubanos: su valoración de la conquista y de los vínculos que más nos unen

En 1993 el gobierno cubano no permitió la aplicación de la Encuesta iberoamericana, requisando los cuestionarios, pero en 2019 hemos logrado con la ayuda del Observatorio Cubano de Derechos Humanos una encuesta de "valores patrios y sociales", aplicada a 1.040 cubanos de todas las edades, introduciendo algunas preguntas iguales a la macroencuesta americana, seleccionando algunos datos significativos.

¿Genocidio o Civilización? Un 52,9% de la población cubana opinan que fue "un genocidio" siendo mayor el de los escolares latinoamericanos (66,9%).

Hubo de todo un poco, pero hubo más malo que bueno, así lo estiman el 28,5% de los cubanos, siendo mayor el de los estudiantes latinoamericanos (53,95).

2.4. Hispanofobia ¿Ha crecido el número de creyentes en la leyenda negra en estos 26 años?

Fue un genocidio y matanza de indios, según países

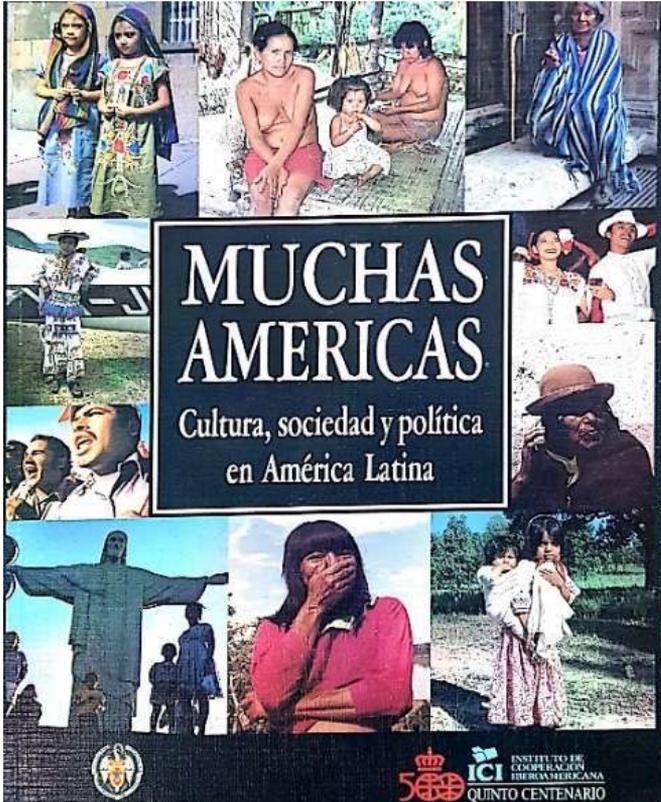
En esta parte de la encuesta se preguntó si la conquista y colonización española fue una obra civilizadora o un genocidio. Se ha optado por analizar la respuesta de que fue un genocidio y matanza de indios ya que se considera la más relevante. En casi todos los países la valoración negativa de la obra colonizadora española considerándola algo más de la mitad como un genocidio y matanza de indios. En el conjunto de América Latina ha subido, aunque ligeramente, esta respuesta en un 3,6%, de un 63,2% a un 66,8%, del mismo modo que en España que ha pasado de un 49,2% en 1993 a un 61,8% en 2019. Salvo en Colombia y Venezuela, en el resto de países el porcentaje que piensa que fue un genocidio ha aumentado. En Colombia ha disminuido de un 74,4% a un 66,8% y en Venezuela de un 62,3% a un 52,5%. En Puerto Rico ha pasado de un 61,7% a un 92,9%, en Guatemala de un 57,5% a un 83,4%, en Costa Rica de un 67,7% a un 88,6%, en Ecuador de un 59,4% a un 79,7%, en Argentina de un 71,0% a un 80,9%, en el Salvador de un 60,2% a un 68,3%, México de un 53,8% a un 59,0% y en Perú de un 71,8% a un 71,9%.

2.4. Cambios. Los vínculos más fuertes hispanoamericanos, según los diversos países de América Latina (1993 y 2019)

El vínculo más fuerte en el total de encuestados de América Latina es la lengua, tanto en 1993 (48,7%) como en 2019 (55,5%), le sigue la religión con un 30,1% en 1993 y un 30,1% en 2019, la historia común con un 27,6% en 1993 y un 19,6%, la misma sangre por el mestizaje con un 24,5% en 1993 y un 27,4% en 2019, las costumbres y el folclore con un 8,4% en 1993 y un 16,5% en 2019 y el carácter y forma de ser con un 8,5% en 1993 y un 8,2% en 2019. Por último, en 1993 un 14,8% contestó “NADA, no me siento unido a España” frente a un 9,2% en 2019.

La misma lengua, según países. En Argentina (de 55,5% a 68,1%), Costa Rica (de 59,4% a 67,9%), Perú (de 51,6% a 54,5%), Colombia (de 57,3% a 59,8%) y Ecuador (de 53,2% a

53,8%) ha aumentado, mientras que en Venezuela (de 58,2% a 42,1%), Guatemala (de 59,9% a 44,5%), el Salvador (de 49,5% a 37,4%), México (de 54,2% a 43,8%) y Puerto Rico (de 65,9% a 65,5%) ha disminuido algo. Hay que leer con cautela estos datos, sobre todo los de pequeñas muestras como Costa Rica, el Salvador, Perú y Argentina.



La imagen "bendita" de la colonización

La religión, según países. La religión, como vínculo de unión se mantiene similar en el total de América Latina entre 1993 (30,1%) y 2019 (30,8%) habiendo subido su aprecio en México (de 25,3% al 33,4%), el Salvador (de 38,6% al 44,0%) y Guatemala (de 31,4% al 35,7%) y descendido en el resto de países.

La misma sangre por el mestizaje, según países. Se puede observar que en el conjunto de América Latina ha aumentado el número de encuestados que contestaron que

aquello que más une a América Latina y a España es la misma sangre por el mestizaje, del 24,5% de 1993 al 27,4% que contestaron lo mismo en 2019. Si lo analizamos por países son cuatro en los que se ha visto un aumento en esta respuesta: Colombia (de un 19,2% al 27,7%), Puerto Rico (de un 19,1% al 24,5%) México (de un 27,3% al 30,1%) y Guatemala (de un 21,4% al 22,6%).

He de añadir que en mi vivencia personal de 5 años residiendo en América Latina (1963-1968) el mestizaje biológico-cultural constituye un gran vínculo de unión, como resalto en mi libro de “Muchas Américas” (1999)

Nada, no me siento unido a España, según países. “Nada, no me siento unido a España”, y esta es muy buena noticia, ha bajado muy notablemente en estos 26 años. En el total de América Latina ha bajado del 14,8% de 1993 al 9,2% de 2019. En el caso de México ha bajado del 13,4% al 9,4% así como en otros países donde la disminución es muy notable como Colombia donde ha disminuido esta respuesta en más de un diez por ciento (del 16,6% al 6,2%), Perú del 15,1% al 3,5%, Argentina del 17,8% al 12,2% o en Puerto Rico, que ha disminuido del 14,8% al ,7%.

En la encuesta cubana aplicada en 2019 a 1.040 personas de todas las edades los vínculos más exigidos fueron: la lengua castellana (cubanos 43,0% y latinoamericanos 55,5%), las costumbres y el folklore hispanos (cubanos 29,3% y latinoamericanos 8,4%), el mestizaje de sangre (cubanos 28,1% y latinoamericanos 24,5%), la religión cristiana (cubanos 17,1% y latinoamericanos 24,5%), siendo menor en los cubanos (5,1%) que en los latinoamericanos (9,2%) los que proclaman que “no nos dejaron nada bueno”.

El vínculo más fuerte en el total de encuestados de América Latina es la lengua, tanto en 1993 (48,7%) como en 2019 (55,5%), le sigue la religión con un 30,1% en 1993 y un 30,1% en 2019, la historia común con un 27,6% en 1993 y un 19,6 % en 2019, la misma sangre por el mestizaje con un 24,5% en 1993 y un 27,4% en 2019, las costumbres y el folklore con un 8,4% en 1993 y un 16,5% en 2019 y el carácter y forma de ser con un 8,5% en 1993 y un 8,2% en 2019. Por último, en 1993 un 14,8% contestó “NADA, no me siento unido a España” frente a un 9,2% en 2019.

En ambos grupos la lengua es la más estimada, resaltando más los cubanos las costumbres, el mestizaje. Siendo menor en los cubanos (un 5.1%) que en los latinoamericanos (9,2%) los que proclaman que "No dejaron nada bueno los españoles y no se sienten unidos"

Aunque se trata de dos colectivos distintos, ya que los latinoamericanos todos son estadounidenses, y la encuesta cubana es a la población en general, parece que los cubanos tienen una menos mala imagen de la conquista y de la colonia que el resto de países americanos. Probablemente influye el que ellos expulsan su odio antimperialista contra sus conquistadores actuales, los yanquis capitalistas.

2.5. Los mejores en la obra colonizadora ¿Reyes, conquistadores, misioneros? según países

En esta cuestión son muy notables los cambios en estos 26 años (1993-2019). Así en el total de América Latina (11.322), los misioneros en 1993 (46,5%) han bajado a 18,0 % en 2019. El segundo grupo, los conquistadores, sube algo, de 18,4 % en 1993 a 19,4% en 2019, los comerciantes se duplican de 11,1% en 1993 a 22,9% en 2019, los reyes con sus leyes indias pasan de un 10,5% en 1993 a un 6,8% en 2019, los administradores reales en América suben del 4,0% de 1993 al 6,9% de 2019, y por último los comendadores y hacendados suben del 2,8% de 1993 a 3,3% de 2019.

2.6. ¿Debe celebrarse en V Centenario del descubrimiento de América y la conquista de México por Hernán Cortés? según países

Si se debe celebrar o no el V centenario de la conquista de México por Hernán Cortés encontramos que en el conjunto de América Latina la opinión mayoritaria en 1993 fue que no debía celebrarse en un 55,6% frente a los que opinaron que si debía celebrarse en un 41,8%. En 2019 han cambiado las tornas siendo la opinión mayoritaria que debe conmemorarse esta fecha con un 52,3% frente a que no debe celebrarse con un 47,7%.

Como se observa en el gráfico en el conjunto de América Latina ha aumentado un 10,5% en 2019 respecto a 1993 esta respuesta, de un 41,8% a un 52,3%. Aunque en la mayoría de los países ha disminuido esto se debe a que en aquellos donde ha aumentado lo ha hecho de manera notable, en Colombia ha aumentado de un 27,6% a un 53,8%, en Venezuela de un 38,4% a un 63,5%, en Perú de un 38,1% a un 60,8% y en Argentina de un 26,2% a un 36,5%. En el resto de países el porcentaje que eligieron esta respuesta ha disminuido aunque de manera menos notable que aquellos en los que ha aumentado, en Puerto Rico del 57,1% al 27,9%, en España ha pasado de un 65,4% a un 49,1%, en Ecuador del 52,7% al 40,6%, en Guatemala del 43,9% al 39,8%, en Costa Rica del 35,4% al 30,8%, y en México del 59,2% al 58,8%.

En el total de América Latina parece haber descendido un poco (de un 55,6% en 1993 a un 47,7% en 2019) la imagen negativa de esta celebración. Ha decrecido en Colombia (del 71,1% al 46,2%), Venezuela (del 58,0% al 36,5%) Perú (del 58,9% al 39,2%) y Argentina (del 70,9% al 63,5%). En el resto de países esta imagen negativa ha aumentado, en Puerto Rico del 39,5% al 72,1%, en España ha subido de un 31,0% al 50,9%, en Ecuador del 45,3% al 59,4%, en Guatemala del 53,4% al 60,2%, en Costa Rica del 63,9% al 69,2%, en México del 39,3% al 41,2% y en El Salvador del 48,4% al 50,2%.

2.7. CONCLUSIONES Comparativas y por países

- 1. Los vínculos más fuertes:** Al analizar los vínculos más fuertes entre América Latina y España que han cambiado desde 1993 hasta 2019, podemos observar que en ambos años aquel vínculo que se considera más fuerte es la lengua, seguido de la religión. Pero el tercer vínculo más fuerte ha cambiado, mientras en 1993 se optó por el mestizaje de sangre, en 2019 se ha optado por la historia en común. Además ha disminuido de forma notable el porcentaje que opina que no hay nada que una a España y América Latina, lo que supone una buena noticia, además de ser el

vínculo al que menos apoyo se ha dado tanto en 1993 como en 2019.

2. **Lo mejor de la herencia española:** en esta pregunta vemos que también la lengua, tanto en 1993 como en 2019, es lo que se considera lo mejor de la herencia española, pero encontramos cambios más evidentes que en los vínculos. Mientras que en 2019 la religión se considera lo segundo mejor de la herencia española, en 2019 pasa a ser el sexto y las iglesias y los monumentos pasan al segundo lugar, es decir, la religión disminuye notablemente, y las iglesias y los monumentos aumentan en la misma proporción. Los inventos se mantienen similares en ambos años y en 2019 siguen siendo lo tercero mejor de la herencia española. También la ganadería se mantiene como lo cuarto mejor pero en este caso hay un mayor aumento en 2019 respecto a 1993. Por último tanto las costumbres como el mestizaje ganan peso en 2019 pero se quedan entre las tres últimas cosas que se han elegido como lo mejor de la herencia española.
3. **Los mejores en la obra colonizadora:** en este punto es importante destacar la relevante disminución de misioneros y sacerdotes, lo que nos indica una visión que se ha vuelto bastante negativa respecto a la imagen que se tenía de los mismos en 1993. En cambio si nos fijamos en los conquistadores no hay un cambio significativo entre ambos años. Además es importante destacar el mayor desconocimiento sobre el origen de la Virgen de Guadalupe, que ha aumentado a lo largo de estos 26 años.
4. **Hispanofobia ¿Ha crecido el número de creyentes en la leyenda negra sobre la conquista española?:** Los datos obtenidos nos muestran que hay una visión similar entre 1993 y 2019, aunque ha aumentado moderadamente el porcentaje de quienes contestaron que fue un genocidio y una matanza, es decir más de

la mitad de los jóvenes siguen manteniendo viva la leyenda negra, habiendo crecido algo la hispanofobia.

5. **La celebración del V centenario del descubrimiento de América:** ha aumentado el número que opinan que si debe celebrarse y disminuido el de aquellos que dicen que no. En ambos casos los cambios no son muy notables, pero mientras en 1993 la mayoría opinaba que no debía celebrarse, en 2019 la mayoría opinó que sí debe celebrarse la conquista de México por Cortés.

6. **La conclusión final es agrisulce y ambivalente,** por una parte se resalta y crece el reconocimiento de vínculos comunes, como la lengua, el mestizaje, la religión, los inventos o los monumentos coloniales, por otra parte y a la vez esculpidas en granito imborrable las imágenes negativas de la conquista, sintetizadas en el sintagma de genocidio-matanza de indios-esclavitud-ansia de oro. En consecuencia, la leyenda negra sigue cabalgando y la hispanofobia con su discurso de odio siguen latiendo en el corazón y la mente de muchos hermanos hispanoamericanos, pero también en muchos jóvenes españoles

PARTE TERCERA. El mestizaje indo-afro-hispano ¿vínculo de hermandad y Patrimonio de la Humanidad?

En esta parte final de nuestro ensayo, quisiéramos hacer una referencia al derribo de estatuas de Colón, Misioneros, conquistadores, cuyas reacciones, en pro y en contra, han invadido los medios de comunicación social. De igual modo deseamos anotar los actos conmemorativos, principalmente en México, con motivo de los 500 años de la conquista de Cortés de Tenochtitlán un 13 de agosto de 1521, terminando con un mensaje de fraternidad hispano-mexicano a partir de mi personal opinión académica y vital, preponiendo el mestizaje -tanto biológico como cultural- como el vínculo fraternal máspreciado de fraternidad hispano-americano, debiendo considerar como Patrimonio de la Humanidad.

3.1. Derribar estatuas de conquistadores y misioneros ¿Forma equivocada de condenar los abusos coloniales?

En las protestas desatadas por la muerte del afroamericano George Floyd en mayo de 2020, en un nuevo caso de brutalidad policial en EE.UU., muchas estatuas vinculadas al comercio de esclavos fueron atacadas en diferentes partes del mundo. En ese clima de protesta justa contra la esclavitud y el racismo, algunos extremistas fanáticos arremetieron en Estados Unidos contra otras estatuas de colonizadores y misioneros españoles, como Colón, Junípero Serra e incluso contra Cervantes.⁵ Esta furia visceral se extendió por Europa, pero también por América y España, siendo significativo, que el gobierno de la ciudad de México retirara la estatua del Colón del Paseo de la Reforma, dos días antes del 12 de octubre de 2020. Un indicador de esta cólera masiva puede ser la cantidad de entradas que tiene Google sobre estos hechos. Si se introducen las palabras “derribo de imágenes de Colon y misioneros” nos da 43.500 resultados, pudiendo ver en internet las enfrentadas posiciones al respecto. Tengamos en cuenta que Cortés no tiene ninguna estatua en México, a diferencia de Pizarro que sí la tiene, similar a la de Trujillo. Reordeno que Cortés, muerto en España, reclamó con firmeza en su testamento de ser enterrado en México, y allí fue llevado en barco y depositado en México-Tenochtitlan en la Iglesia del Hospital Jesús de Nazareno, rezando en su tumba esta lacónica inscripción “Hernán Cortés, 1485-1547”.

Con referencia a Hernán Cortés, si copiamos en Google “manchan de sangre estatua de Cortés”, nos salen 483.000 resultados y si añades a la estatua en su propio pueblo “Medellín”, nos da 71.3000. En los días del Congreso sobre

5 Pueden consultarse en internet:

<https://www.elmundo.es/internacional/2020/06/20/5eee21d0fdddfcb8e8b465a.html>

<https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2020/06/20/embajada-espana-eeuu-lamenta-ataques-estatuas-cervantes-y-serra-1381598.html>

<https://www.lavanguardia.com/historiayvida/edad-moderna/20200629/481955036817/protestas-racismo-eeuu-floyd-estatuas-colon-cervantes-jefferson-davies-colbert-junipero-serra.html>

Cortés en Medellín, abril 2019, recibí desde Colombia un WhatsApp que sobre la foto de la estatua de Cortés se escribía lo siguiente: “Esta estatua es de Hernán Cortés en Medellín de España. Está pisando la cabeza del indígena americano, luego de haberla cortado, quemado vivo, violado sus mujeres e hijas”. Cortés no está pisando a ningún indio, sino un ídolo azteca y en mi ponencia escrita para las Actas de Congreso, aunque no es de mi agrado dicha estatua, yo añadí este sentimental comentario: “¡ Es la leyenda negra de hoy, en versión maldita rebosante de odio visceral, con quienes es imposible el diálogo y la reconciliación entre españoles y americanos. “¡Son la fake news modernas en las cloacas de internet!”

3.2. La celebración del V Centenario de Cortés ¿indignación en México?

El 24 de marzo de 2019 fue noticia la carta del Presidente de México López Obrador, al Rey, al Papa, solicitando que se “pida perdón a los pueblos originarios de México por los abusos cometidos durante la Conquista del país, hace 500 años.” La carta motivó cientos de protestas irascibles en España, la inmensa mayoría desde una posición nacionalista intolerante. Eso me movió a escribir una carta al periódico extremeño HOY, copiando aquí unos párrafos.

“¿Y si López Obrador tuviera razón? La carta del Presidente hay que leerla por el final, “conseguir para 2021 la gran conciliación entre México y España”. En el fondo de acuerdo, con añadido sustantivo que” se piden disculpas” por quien corresponda (México, comunidades indias) de los “atropellos” que ellos cometían con sus vecinos, guerras de conquistas (“floridas”), sacrificios humanos, esclavitud, maldades condenables de México y España y de otras sociedades de ayer y de hoy.”(Carta de T. calvo Buezas, al HOY de Badajoz, 30-03- 2019).”

Y ¿cuál es el programa del Gobierno de México para este año 2021, en que se cumplen los 500 años de la Conquista

de Tenochtitlán y el nacimiento del nuevo México Mestizo? Se hará memoria del V Centenario, pero se programará como uno más de los doce eventos a conmemorar en el año 2021, siendo uno de ellos los de los “700 años de la fundación de Tenochtitlan, la capital del imperio mexicano que actualmente es la Ciudad de México!” Pero la principal y estelar conmemoración nacional e internacional en 2021 será la celebración festiva de La Independencia de México del imperio español, que comenzó un 10 de septiembre de 1810 y terminó un 27 de septiembre de 1821. ¿Conclusión? Que la conmemoración del V aniversario del nacimiento de México mestizo indo-hispano quedará diluido, cuando no abominado y vituperado.

Ya hemos visto en las encuestas que algo más de la mitad de los estudiantes mexicanos consideran la conquista como genocidio. Pues en las élites gobernantes, en los intelectuales académicos, en los artistas y literatos ese resquemor odioso contra los conquistadores y colonizadores es desgraciadamente mayor y más virulento.⁶

Sin embargo debemos resaltar las voces mexicanas valientes, que exigen otra visión ante la cerrazón, ante la posición oficial en este campo, reflejado en los discursos oficiales y libros de textos. Fue pionero de este grupo de críticos del relato oficial, José Vasconcelos (1938), que fue Secretario (Ministro) de Educación en la Revolución mexicana, y actualmente hay otras voces valerosas como las de Antonio Cordero (2018), Úrsula Camba y Alejandro Rojas (2018) y Juan Miralles (2004 y 2014), entre otros.

“¿Por qué inculcamos devoción a otros héroes, casi todos falsificados, que tienen los defectos de Cortés, pero carecen de sus cualidades?... El día que podamos colocar y respetar un monumento al principal impulsor de nuestra nacionalidad, encontraremos nuestra otredad, lo que nos falta. Nos sentiremos mejor...Será tarde, pero un

6 “Adiós a Colón” es el título de la prestigiosa revista mexicana, ligada a la UNAM, Archipiélago, en su último número (109) de julio-diciembre 2020. Nos queda mucho camino para llegar a un diálogo fructífero y fraterno ante este drama “familiar”, envenenado por prejuicios nacionalistas tribales, tanto de España como de México.

error resarcido es un acierto doblemente satisfactorio. Habremos revocado la pena de desmemoria y limitación a la que nos sentenciamos nosotros mismos como pueblo y expiado la culpa que cargamos por haber olvidado, en los rincones más oscuros durante 500 años, los restos de nuestro principal benefactor. ¿Cómo tenernos respeto y exigirnos respeto si no remediamos nuestras faltas?” (A. Cordero, 218, contraportada del libro).

3.3.”Bajar al conquistador del caballo” y ensalzarle como “padre del mestizaje civilizador”

Esta metáfora “Bajar al conquistador del caballo”, en palabras del Presidente Rodríguez Ibarra, se convirtió en un eslogan en el V Centenario del Descubrimiento de América. ¿Y cuál es el origen y contexto de esa frase mía? El 5 de mayo de 1979 el diario HOY publicó una entrevista hecha a mi persona tras mi ponencia en los Coloquios de Trújalo, cuyo titular llamativo era:” Hay que bajar al conquistador del caballo” ⁷

Y ¿cual era el texto y contexto de esa frase mía “Bajar al conquistador del caballo” que ha sido desvirtuada, y en algunos casos con insultos de “jumento”??. Tras “Bajar al conquistador del caballo”, en el subtítulo, se contiene mi explicación:

“...hay que buscar símbolos que nos hagan sentirnos hermanos...y opino que el símbolo del conquistador armado es el menos apropiado para ello. El conquistador es una figura a caballo con espada que indica poder. No es posible sentirnos hermanos bajo ese símbolo. Hay que buscar otros símbolos, la lengua, la religión, etc. Hay que bajar a los conquistadores del caballo, convertir sus espadas en arados y ponerlos a hacer lo que realmente hicieron. Arar la tierra junto a su mujer india y sus hijos

⁷ Consultar la documentada ponencia de José Julián Barriga en el citado Congreso Internacional sobre Cortés en Medellín, abril 2019: “ La leyenda negra y su influencia en la imagen de la España actual, con especial referencia a Extremadura.”

mestizos ...y enseñar otros sistemas de vida”. (Entrevista a Tomás Calvo, Hoy, 5 mayo 1979).

En varios libros, artículos, ponencias, conferencias he explicado mi pensamiento académico y vital sobre la conquista, la colonización (fenómeno diferente, otra cara), sobre Cortés, que resulta imposible resumir ahora⁸. Transcribo por su significación, mi conferencia de apertura del Congreso Americanista en Guadalupe, titulado “Extremadura y América. Hacia la nueva imagen”

“No se trata de derribar estatuas – yo soy un admirador de Cortés – pero en mi corazón levanto estatuas al Cortés que le dio más a la pluma que a la espada, que diseñó la ciudad de la Habana, que dialogó con los caciques indios y Moctezuma, que amó a mujeres indias, particularmente la Malintzi, de la que tuvo un hijos mestizos que reconoció y honró”

En definitiva, estimo, que en “la espada” nunca podremos reconciliarnos mexicanos y españoles, pero sí en el mestizaje, en la lengua, en la cultura, en el simbolismo enriquecedor y mestizo de la Tonanztin-Guadalupe. Esos son los puntos de encuentro para el V Centenario de 2021. Y desde la mirada mexicana, debería recordar lo que ellos mismos escribieron en la Plaza de la Tres Culturas de México, donde Cortés venció en 1521 definitivamente a los aztecas, en la persona de su emperador “Cuauhtémoc” No fue triunfo ni derrota, fue el doloroso nacimiento del “pueblo mestizo que es México de hoy”.

Por todo ello, propongo que Extremadura y México, así como España y México deben conmemorar, debatir, dialogar en 2021 sobre los múltiples vínculos que nos unen,



El mestizaje indo-americano, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

⁸ Ver mis primeros artículos sobre “La destrucción y construcción de las indias” en, Muchas Américas. Cultura, sociedad y política en América Latina (1991) Para poder “comprender “mi valoración singular del mestizaje” nada mejor que copiar la dedicatoria de mi libro” La patria común iberoamericana, Amores y desamores entre hermanos” (1997), que reza así: “A mi esposa Martha, mexicana tapatía y a mis hijos mestizos Tonanztin Guadalupe, Xóchitl Martha y Tomás Quetzalcóatl, ciudadanos de la Patria Común Hispanoamericana”.

“celebrando los 500 años” del enriquecedor mestizaje-indio-afro-hispano, que debiera declararse por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Basave Benítez, Agustín, Mexicanidad y esquizofrenia, los dos rostros del mexiJano (sic), México, E. Océano, 2010.
- Calvo Buezas, Tomás “Historia de ayer y mito de hoy. La conquista como paradigma mítico” (2 partes), Estela cultural, núm. 19 y núm. 20, Universidad de Veracruz, México, 1980, págs. 7-10 y 8-11.
- Calvo Buezas, Tomás, Los más pobres en el país más rico. Clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano, Madrid. Ediciones Encuentro, 1981
- Calvo Buezas, Tomás El mestizaje indio-hispano-mexicano y la identidad indio mexicana”, en “Il Calderoni dei Popoli”, (Simposio Internacional sobre América Latina), Rimini, Italia, Communio et Liberazione, 1984
- Calvo Buezas, Tomás Muchas Américas. Cultura, sociedad y política en América Latina, Madrid, Editorial Universidad Complutense / ICI, 1990
- Calvo Buezas, Tomás “Otras identidades en España: el caso de Extremadura y de las Minorías étnicas”, en Ricardo Ávila Palafox y Tomás Calvo (Comps.), Identidades, Nacionalismos y Regiones, Universidad de Guadalajara, México, 1993
- Calvo Buezas, Tomás “Extremadura y América Latina: hacia la nueva imagen”, en Cuadernos Americanos, núm. 32, Vol. 2, marzo-abril, México, , Universidad Autónoma de México (UNAM), 1994, págs. 15-26.
- Calvo Buezas, Tomás, La patria común iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos., Madrid, Cauce Editorial, ,1997
- Calvo Buezas, Tomás Los valores en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos. (Prólogo de Juan

Carlos Rodríguez Ibarra), Madrid, Editorial Libertarias, 1997

- Calvo Buezas, Tomás, Racismo y solidaridad en jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos. Los jóvenes ante otros pueblos y culturas, Madrid, Editorial Libertarias, 1997
- Calvo Buezas, Tomás “Las imágenes de Cortés en los textos escolares y en el imaginario actual, según el análisis de 309 textos escolares y dos macroencuestas a 56.237 estudiantes en 1993 y 2019.” Ponencia en el Congreso Internacional sobre Cortés, Medellín, abril 2019
- Camba y Alejandro Rosas, Cara o cruz. Hernán Cortés, México, Taurus 2018.
- Cordero, Antonio, Hernán Cortés o nuestra voluntad de no ser. Causas y consecuencias de su falta de reconocimiento, México, editorial Colofón, 2018
- Cortés, Hernán, Cartas de relación, México, Porrúa, 1976.
- Díaz del Castillo, Bernal, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, México, Porrúa, 1944
- Duverger, Christian Cortés La biografía más reveladora, México, Taurus, 2010
- Duverger, Christian, Crónica de la eternidad, Madrid, Taurus, 2012
- Elliott H., John. El viejo mundo y el nuevo., Madrid. Alianza Editorial. 1970
- Fuentes, Carlos, Todos los gatos son pardos, México, Siglo XXI, 1970
- Krause, Enrique, De héroes y mitos, Barcelona, Tusquets, 2010
- Mayer, María Alicia y Carmen Martínez (coords.), Miradas sobre Hernán Cortés, Frankfurt-Madrid, Iberoamericana /Universidad de Extremadura/ Fundación Miguel Alemán, 2001

- Miralles, Juan, Hernán Cortés, inventor de México, Barcelona, Tusquets, 2004
- Muñoz Sanz, Agustín. La Leyenda Negra. Historia natural y moral de una catástrofe ecológica. Badajoz, Editora Regional de Extremadura. 2012
- Payne, Stanley, En defensa de España. Desmontando mitos y leyendas, Madrid, Espasa. 2017
- Paz, Octavio, El laberinto de la soledad, México, FCE, 1950.
- Roca, María Elvira, Imperiofobia y Leyenda negra, Madrid, Siruela, 2016
- Sánchez Jiménez, Antonio. Leyenda Negra: la batalla sobre la imagen de España. Madrid, Cátedra.2016.
- Vasconcelos, José, Breve historia de México, México, Trillas, 1938.
- Zabala, Silvio, “Hernán Cortés ante la justificación de conquista”, en Quinto Centenario, 9, Madrid, UCM, 1985

Del duque de Ahumada a María Gámez. La llegada de la mujer a la cúpula de la Guardia Civil

Por Francisco Javier García Carrero¹

Recibido el 13 de noviembre 2020

Aceptado el 16 de enero de 2021

RESUMEN: Por primera vez en la historia, a lo largo de la ya dilatada existencia, una mujer llega a la cúpula de la Guardia Civil. De todo el entramado tentacular del que dispone el Cuerpo, María Gámez se ha convertido en la cúspide de esa pirámide y teniendo bajo su mando a todo un “ejército de ocupación interior” de 75.000 efectivos. Hombres y mujeres que llegan hasta la mayor parte de los “rincones de la patria”. Y es que la evolución y adaptación del Instituto Armado al siglo XXI, la centuria por excelencia de las mujeres, es más que un hecho. De una Benemérita creada en 1844 por Ahumada y donde la masculinidad era esencial, hemos pasado a una institución en la que la presencia de lo femenino aparece como una cotidianidad en la actual Guardia Civil.

Palabras clave: Creación de la Guardia Civil, mujer, cúpula de la Benemérita, María Gámez.

ABSTRACT: For the first time in history, in the course of its already long existence, a woman arrives at the head of the ‘Guardia Civil’. Of the entire tentacular network at the disposal of the Corps, María Gámez has become the apex of that pyramid and has a whole “army of internal occupation” of 75,000 troops under her command. Men and women who reach most of the “corners of the country”. The evolution and adaptation of the ‘Instituto Armado’ to the 21st century, a century par excellence for women, is obviously a fact. From the ‘Benemérita’ created in 1844 by Ahumada and where masculinity was essential, we have moved on to an institution where the presence of femininity appears as an everyday occurrence in the current “Guardia Civil”.

Keywords: Creation of the Civil Guard, woman, Civil Guard Dome, María Gámez

1 Doctor en Historia (Universidad de Extremadura)

PRESENTACIÓN

En 1844 se fundó por Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, el Cuerpo más genuino de la seguridad en nuestro país a lo largo de toda la contemporaneidad, la Guardia Civil española. La única institución que aún creada en el siglo XIX mantiene en el siglo XXI unas estructuras de funcionamiento similares a las de 176 años atrás. Su creación logró consolidar en los inicios del reinado efectivo de Isabel II una institución centralizada como claro instrumento de control social, de gran eficacia administrativa y como fiscalizadora del orden público². Un modelo de seguridad que por primera vez abarcaba toda la geografía nacional. Una demanda en la búsqueda de la centralización que venía produciéndose desde los reinados de Carlos III y Carlos IV, peticiones que, por distintas causas, habían fracasado una y otra vez³.

Por consiguiente, la idea del liberalismo decimonónico fue fundar ese Cuerpo como un único órgano gestor al servicio del Estado en materia de orden público y con competencias en todo el país. Una fundación que se produjo incluso con anterioridad a la aprobación del texto constitucional de 1845 y que vertebró toda la primera fase del reinado de Isabel II (Década Moderada). Y desde ese mismo instante consolidado como institución al servicio de la nación con todos los gobiernos o formas de Estado que se han ido sucediendo en España desde entonces y hasta la actualidad.

De un Cuerpo esencialmente masculino en los orígenes a mediados del siglo XIX, y donde la presencia de la mujer fue siempre mero complemento de padres o maridos de esos soldados-policías en las casas-cuarteles, se ha pasado

2 GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2019) "La Guardia Civil como institución en la búsqueda del control social" en CHAVES PALACIOS, JULIÁN (Coord.). *Mecanismos de control social y político en el primer franquismo*, Barcelona, Anthropos, pp. 81-94.

3 Para una ampliación sobre los distintos Cuerpos de seguridad que antecedieron a la fundación de la Guardia Civil nos remitimos a los trabajos de GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2017). *Un siglo de historia de la Guardia Civil en Extremadura. Desde su fundación a la lucha contra el maquis (1844-1944)*, Badajoz, Diputación de Badajoz (Premio Arturo Barea), pp. 27-80 y "Los cuerpos de seguridad durante el siglo de la Ilustración" en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco (2016). *El siglo de las luces*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, pp. 117-128.

desde 1988 a tener un nuevo rol donde la función femenina dentro del Instituto Armado es completa y semejante a la que pueden ocupar los hombres. Tan es así que de aquellas primeras guardias civiles que aterrizaron en la Academia de Baeza aquel mismo año hemos pasado en el 2020 a una Benemérita en la que una mujer se ha convertido en la Directora General del Cuerpo.

EL GENERAL AHUMADA, INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL (1844)

El proceso de gestación del Cuerpo armado no dejó de hacerse de forma rápida. Los liberales españoles, ya fuesen moderados o progresistas, eran conscientes de la situación caótica que en materia de seguridad existía en nuestro país después de concluida la Guerra de la Independencia, el nefasto gobierno de Fernando VII y la última de las guerras civiles que acababa de concluir con un abrazo en 1839. Sucesos todos ellos que habían posibilitado la proliferación de numerosas partidas de bandoleros que se movían por la abrupta geografía española sin grandes dificultades.

De esta forma, el nuevo Cuerpo se institucionalizó en un momento muy concreto de la historia de España. Específicamente cuando el Antiguo Régimen mostraba sus estertores en el contexto de la Primera Guerra Carlista (1833-1839), y cuando se estaban produciendo trascendentales cambios en la sociedad española, modificaciones que afectaron fundamentalmente al ámbito rural. Efectivamente, desde 1836 se venían privatizando al mejor “postor” miles de hectáreas de terreno producto de la Reforma Agraria Liberal, y más conocida como Desamortización de Mendizábal. Y esta adquisición masiva de tierras por parte de nuevos dueños cambió radicalmente las formas de utilización y aprovechamiento del suelo que había tenido el campesinado español a lo largo de toda la modernidad. Lo que antes era público, ahora se convierte en privado; o lo que es lo mismo, lo que anteriormente era lícito de realizar para los vecinos de los distintos pueblos y villas ahora se convertirá en un delito que comenzará a ser perseguido por las nuevas autoridades de la nación. Y para

ello, no existía cuerpo armado alguno que se centrara en estas nuevas disposiciones, de ahí las prisas por crear esa institución que velase por la propiedad privada.

Fue por consiguiente en este contexto cuando aparecerá una institución profundamente disciplinada, teóricamente ligada al Estado aunque en numerosas ocasiones utilizada abusivamente a lo largo de su ya larga trayectoria por el Gobierno de turno. El primer Decreto inaugural, el de marzo de 1844, preveía que el Cuerpo tuviese una dependencia orgánica del Ministerio de la Gobernación⁴. No obstante, por decisión del que iba a ser su primer Director General, Francisco Javier Girón y Ezpeleta, nombrado pocos días después de la publicación de ese primer decreto legislativo, apareció un segundo Decreto, mayo de 1844, una legislación que hizo zozobrar el primitivo de marzo, aunque también es cierto que nunca llegó a derogarse, una situación paradójica que consolidó definitivamente al Instituto armado bajo una doble subordinación orgánica⁵.

Este nuevo aparato legislativo del mes de mayo es definido sin ambages por algunos historiadores como un auténtico “contra-decreto” e, incluso llegan a catalogarlo como un “golpe militar”⁶ ya que trasladó una institución policial a la esfera de lo puramente castrense, situación que se mantiene en la actualidad y con la que no comulga alguna de las Asociaciones de guardias civiles que se han fundado en los últimos años⁷. Además de esos dos decretos aún quedaba por publicar un nuevo y transcendental documento organizativo para el Instituto armado, la Cartilla (20 de diciembre de 1845). Un texto elaborado por el verdadero fundador del Instituto armado, el duque de Ahumada, auténtico código

4 *Gaceta de Madrid*, nº 3.486, 31 de marzo de 1844.

5 *Gaceta de Madrid*, nº 3.530, 14 de mayo de 1844.

6 GERALD BLANEY, Jr. (2005). “La historiografía sobre la Guardia Civil. Crítica y propuestas de investigación” en *Política y Sociedad*, Volumen 42, nº 2, pp. 31-41 (para esta cita, p. 35).

7 La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) considera que la doble dependencia “no aporta eficacia policial alguna, sino todo lo contrario al poner en manos del Ministerio de Defensa la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos”. Para la AUGC los nuevos desafíos a los que se enfrenta la sociedad española requiere “abandonar esquemas de policía militarizada”.

moral de la Guardia Civil. Una Cartilla que se convirtió en un catecismo modelador, tanto del comportamiento como de la idiosincrasia del Cuerpo y de todos sus hombres, y todo ello a pesar de poseer un menor rango jurídico que los dos decretos fundacionales a los que anteriormente nos hemos referido⁸.

Sea como fuere, lo significativo fue que desde ese instante la Guardia Civil dependió del Ministerio de la Guerra para el tema disciplinario, y del Ministerio de la Gobernación para los asuntos del servicio. Una disputa competencial que ha sido una constante a lo largo de toda la historia de la institución, y que de una u otra forma ha llegado hasta el siglo XXI en que la Guardia Civil mantiene una estrecha relación con las autoridades civiles, judiciales y militares. Una doble dependencia civil y militar en la que se le instaba de manera explícita, en su artículo segundo, que el Cuerpo tenía la misión primordial de “proteger a las personas y propiedades”, sin olvidarse de la consecución y conservación del orden público dentro de un estricto “control social”. Es decir, un claro reflejo del pensamiento liberal tan demandado por la burguesía desde los inicios de la contemporaneidad y que ha llegado casi invariablemente hasta nuestros días.

Aprobada la triple legislación se conformaba de manera definitiva para la seguridad de los españoles un Cuerpo de clara estructura “tentacular” o piramidal con la que se pretendía llegar a todos los rincones de la Patria. De esta forma, desde la Dirección General o Inspección General que se situaba en la capital del reino, se descendía escalonadamente por las Zonas, Tercios, Comandancias, Compañías, Líneas y Puestos o casa-cuartel, todo ello desplegándose como un ejército de ocupación interior que utilizado no masivamente, especialmente en el escalón inferior y a semejanza de la Gendarmería francesa, le convirtió en el primer aparato policial con competencias por toda España. O lo que es lo mismo, el brazo armado más importante que tenía el Estado

8 Sobre el duque de Ahumada existen numerosos trabajos y artículos a los que poder recurrir. Lo más reciente lo tenemos en el estudio de MARTÍNEZ VIQUEIRA, Eduardo (2019). *Hombres de honor. El duque de Ahumada y la fundación de la Guardia Civil*. Madrid, La Esfera de los Libros.

centralista decimonónico y, por otro lado, el más próximo a los vecinos⁹.

Una policía de proximidad al ciudadano que se efectuará con enorme éxito desde las casas-cuarteles y que tratará de garantizar la seguridad de bienes y personas por toda la geografía nacional, aunque sin olvidar el grado de control social que toda Administración española efectuará sobre el vecindario¹⁰. Y es que incluso el preámbulo del Real Decreto del 14 de mayo afirmaba sin ningún tipo de ambages que la Guardia Civil tenía que presentarse como el “primer agente del Gobierno y el primer sostenedor de la tranquilidad y seguridad pública”¹¹.

De todo este entramado se encargó como ya hemos señalado en 1844 el duque de Ahumada, un general de raigambre aristocrática, plenamente identificado con el nuevo hombre fuerte del Gobierno, el general Narváez y su “revolución moderada”. Desde el primer momento se le otorgaron amplios poderes para llevar a efectos la organización del nuevo cuerpo de seguridad. Ahumada instaló su Dirección General en el número 14 de la calle Torija de Madrid e iniciando desde este puesto, y con un número limitado de colaboradores, todo lo referido a la administración, reclutamiento, vestimenta e intendencia.

Ni qué decir tiene que Ahumada buscó siempre hombres para este cometido y, además en sus inicios, con un fortísimo carácter selectivo. Los hombres de Ahumada tenían que reunir unas condiciones que los colocarán muy por encima del prototipo de militar decimonónico¹². Con la publicación de la Cartilla, un documento que desde el primer instante se convirtió en un código deontológico que configuró el perfil

9 Véanse, LÓPEZ GARRIDO, Diego (1982). *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Alianza Editorial y GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2013). “Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854) en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXIX, Número 1, Enero/Abril, pp. 383-406.

10 Véase sobre este tema GARCÍA CARRERO, Francisco Javier (2019). “El Puesto de la Guardia Civil: entre la milicia y la vecindad” en *Almenara. Revista Extremeña de Ciencias Sociales*, nº 11, pp. 27-46.

11 *Gaceta de Madrid*, 14 de mayo de 1844.

12 *Gaceta de Madrid*, 31 de marzo de 1844 y *Gaceta de Madrid*, 14 de mayo de 1844.

más tradicional y visible por toda la sociedad del guardia civil, Ahumada cerró un círculo para lograr una autonomía orgánica del Cuerpo al dar origen a una institución corporativista y diferenciada del ejército a pesar de su organización militarizada y donde la presencia de la mujer quedaría como mero acompañante del marido en las casas-cuarteles locales.

La estructura del duque de Ahumada pareció que podría zozobrar cuando se presentó la primera prueba de fuego para el Instituto armado, la revolución de 1854. Una revuelta que tuvo que ser combatida por los integrantes del Cuerpo, lo que ocasionó varias víctimas entre muertos y heridos entre los integrantes de la institución¹³. Triunfante la revolución la Guardia Civil se puso rápidamente a las órdenes del nuevo Gobierno progresista que realizará en su seno distintas transformaciones. De hecho, se produjo la primera renovación en la cúspide de la Guardia Civil, su fundador el duque de Ahumada será sustituido por el general extremeño Facundo Infante Chaves¹⁴. Desde la inspección General, y compaginando su cargo con la presidencia del Congreso de los Diputados, el general Infante tuvo que realizar una enérgica defensa del Instituto antes quienes pretendieron disolverlos. Una situación que no será única a lo largo de su ya dilatada historia.

Lo específico es que Ahumada puso fin a su primera estancia al frente de la Guardia Civil y dejando el testigo a un nuevo hombre que batalló por el Instituto como pocos, y antes de devolver su puesto de nuevo a un Ahumada que retomó su posición en 1856 y hasta 1858. Entre las dos jefaturas, el duque ha estado al frente de la institución un total de 12 años en dos mandatos distintos, convirtiéndose en el inspector que más tiempo ha dirigido hasta la actualidad la institución benemérita.

13 LÓPEZ CORRAL, Miguel. (2009). *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, p. 68.

14 LÓPEZ MARTÍNEZ, María Isabel (2010). *El general Infante: un liberal en España y Bolivia*, Mérida, Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica.

LA LLEGADA DE LA MUJER A LA BENEMÉRITA (1988)

Es una realidad, y tampoco ninguna novedad afirmar, que desde el segundo mandato de Ahumada y hasta el 2020 la cúpula del Cuerpo ha estado siempre monopolizada por los hombres. Aunque es cierto que fue en 1948 cuando aparecieron las primeras mujeres uniformadas, las llamadas “matronas” y cuya misión estaba relegada a tareas de cacheo y registro de mujeres en calidad de detenidas, nunca pudieron portar armas o divisas del Cuerpo. Por consiguiente, la mujer tuvo que esperar aún varios años para que esta institución tan “masculina” acogiera en su seno a la otra mitad de la sociedad. Es más, a pesar del impulso modernizador que tuvo lugar en el Instituto en los últimos años de la dictadura y primeros de la democracia, la realidad en el interior de la Guardia Civil era de un atraso “secular” que el Cuerpo mantenía si se le comparaba con el resto de una sociedad española que se había transformado, acercándose a modelos más acordes con el final del siglo XX.

Era más que evidente que la Benemérita seguía manteniendo una mentalidad y una estructura de funcionamiento al margen de cualquier otro ámbito de la Administración española que se había ido adaptando a los nuevos tiempos con mucha mayor rapidez. Es decir, la Guardia Civil seguía manteniendo en los primeros años de nuestra democracia una rigidez ordenancista que comenzaban a observarse completamente incompatible con los claros deseos de aquella sociedad que buscaba comportamientos democráticos en las distintas esferas de la Administración, incluida la Guardia Civil. De esta forma, fue cuando finalizando octubre de 1986 se produjo el primer golpe de efecto en el Instituto armado. Por primera vez en su historia fue nombrado un civil, Luis Roldán Ibáñez, como Director General del Cuerpo. Un puesto que mantuvo hasta finales de 1993 en que fue cesado después de mayúsculos escándalos.

Dos años más tarde, y ya iniciada la segunda legislatura del Gobierno de Felipe González se decidió acabar con uno de los anatemas más arraigados dentro de las Fuerzas Armadas en general y en la Guardia Civil en particular.

Efectivamente, el Real Decreto-Ley 1/1988 del 22 de febrero vio la luz, con este documento legislativo se regulaba la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, y la andadura profesional femenina dentro del Cuerpo¹⁵. Concretamente, el artículo tercero de esa disposición preveía que a partir de la convocatoria de ese mismo año “la mujer tendrá acceso a las pruebas de selección para el ingreso como Guardias civiles de segunda”¹⁶.

Así fue como el 1 de septiembre de 1988 se incorporaron a la Academia de Baeza (Jaén) las primeras 197 alumnas, aunque fueron 2.917 las que lo intentaron, un número bastante elevado y que representaba casi el 27% de todas las solicitudes recibidas¹⁷. Se había producido un hecho histórico. Una institución que entonces contaba con 144 años de vida, abrió sus puertas a las mujeres de manera definitiva. Chicas jóvenes que se atrevieron a adentrarse en una institución esencialmente masculina y que comenzaron a romper una barrera que parecía infranqueable hasta aquel mismo instante¹⁸.

En el mes de junio de 1989, y tras finalizar su formación, la primera promoción de mujeres de la Guardia Civil, que se correspondió con la 94ª promoción de guardias civiles de la Academia de Baeza, se integraron en sus respectivos puestos de trabajo como cualquier otro funcionario. Como sucede en cualquier otro ámbito de la vida laboral, la mujer cuando llega es para quedarse, para escalar dentro de la institución y alcanzar nuevas metas. Eso fue lo que sucedió unos años más tarde cuando en 1993 ingresó con solo 19 años la primera mujer en la Academia General Militar de Zaragoza, entidad donde realizan su formación de cinco años los futuros oficiales de la Guardia Civil. Una academia de la que salió en 1998 la hoy teniente coronel Cristina Moreno. Una

15 KANTER, Rosabeth (1991). *La mujer en las Fuerzas Armadas en España*, Madrid, Ministerio de Defensa.

16 *Boletín Oficial del Estado*, 23 de febrero de 1988, p. 5.672.

17 JARCOUSELO, Gonzalo. (1992) “La mujer en la Guardia Civil: una perspectiva sociológica” en *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 59/92, pp. 223-241 (para esta cita, p. 228).

18 RUANO RUANO, Ana María. (2018) “Las civiles de la Guardia Civil” en *Cuadernos de la Guardia Civil. Revista de Seguridad Pública*. 30 aniversario de la mujer en la Guardia Civil, pp. 116-126.

oficial que en 2016 y con 42 años de edad fue también la primera mujer en estar al mando de una Comandancia, y al frente, por consiguiente, de unos 600 agentes mayoritariamente hombres.

Y algo no muy distinto es también lo que ha sucedido con María Gámez en 2020, fecha en el que definitivamente una mujer ha alcanzado la cúspide de la institución señera de la seguridad de nuestro país¹⁹.

María Gámez, Directora general de la Guardia Civil (2020)

Lograda la incorporación de la mujer en cualquiera de los escalones que la institución piramidal presenta, en el año 2020 únicamente les quedaba a las mujeres llegar hasta la cúpula del Instituto, un puesto que hasta entonces nunca había logrado, ya que desde Ahumada hasta la actualidad todos habían sido hombres, la inmensa mayoría de ellos, militares, pero todos varones. Una situación con la que el Gobierno de Pedro Sánchez decidió poner fin. De esta forma, en enero de 2020 se eligió, por primera vez en casi dos siglos de funcionamiento, a una mujer para que estuviese al mando del Cuerpo policial mejor valorado por los españoles. Una situación que es insólita, pero acorde con los tiempos que estamos viviendo y a su vez desenlace lógico si tenemos en cuenta todo lo referido más arriba en la que la participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas en general, y en la Guardia Civil en particular es una realidad absoluta.

La elegida para sustituir a Félix Vicente Azón, anterior director general, fue María Gámez Gámez, la menor de 11 hermanos y “malagueña” de adopción ya que su nacimiento se produjo en Sanlúcar de Barrameda. Funcionaria del grupo A, con larga trayectoria dentro de la Administración (Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía) y llegada a la política, a diferencia de la mayor parte de sus correligionarios, desde un puesto de funcionaria del Estado y no desde el partido en el que milita (PSOE) o de sus Juventudes.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga y diplomada posteriormente en Alta Dirección de Empresa por el Instituto Internacional de San Telmo, fue también

19 https://www.elespanol.com/reportajes/20201008/tenientes-guardia-civil-dolores-cristina-silvia-soledad/526448934_0.html

la primera mujer en ejercer el cargo de subdelegada del Gobierno en la provincia de Málaga desde 2018. Fue desde este puesto cuando saltó al escaparate nacional ya que fue la máxima representación política durante los días que nuestro país estuvo absorto y expectante cuando se intentó recuperar el cuerpo de Julen Roselló, un niño que se había precipitado por un pozo de más de cien metros de profundidad.

Feminista convencida, sintió enorme alegría cuando fue nombrada para ser la primera mujer en el cargo de subdelegada del Gobierno en Málaga y una “gran rabia por aquellas que no pudieron serlo antes”. En relación estrecha con los cuerpos y fuerzas de la seguridad del Estado a los que siempre que tiene ocasión los sitúa como “referentes ejemplares y los verdaderos garantes del Estado de derecho”²⁰. El nombramiento de esta militante socialista llegaba también avalado por el ministro del Interior Grande Marlaska (del que dependen servicios, retribuciones y destinos), quien asegura que las mujeres deben tener un peso más elevado en el seno del Instituto armado, una institución de raigambre esencialmente masculina desde sus orígenes. Dada la dualidad que mantiene el Cuerpo desde su fundación, este nombramiento fue también aceptado sin ambages por la titular de Defensa Margarita Robles, de donde dependen ascensos y misiones de carácter militar.

De cualquier forma, esta llegada de las mujeres a la cúspide de estos organismos o instituciones en las que no son mayoría, como sucede en el mundo de las Fuerzas Armadas en general, y en la Guardia Civil en particular, provoca en algunas estudiosas un cierto “sarpullido” que les lleva a afirmar que en algunas ocasiones estos nombramientos pudieran formar parte de una “tendencia a la explotación de la imagen de la mujer militar como forma de propaganda política”²¹.

Sea propaganda política o reconocimiento social de la labor de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública, lo significativo es reconocer como por primera vez en

20 <https://www.elmundo.es/espana/2020/01/17/5e20d20821efa063378b460b.html>

21 GARCÍA SÁNCHEZ, Beatriz. “Integración real e instrumentalización de la imagen de la mujer en las Fuerzas Armadas españolas” en *Journal Of Feminist, Gender and Women Studies*, nº4, septiembre de 2016, pp. 21-28.

la historia una mujer se encuentra al mando de uno de los Cuerpos mejor valorados por la actual sociedad democrática, una opinión tan favorable que no siempre ha sido así. María Gámez tiene bajo su mando a más de 75.000 hombres y mujeres que conforman un Cuerpo disciplinado y abnegado con el que tiene que abordar los nuevos desafíos que el Instituto presenta y que muchos de ellos son los mismos que ya tuvo el duque Ahumada en su fundación en 1844, y entre los que podemos destacar la protección ciudadana y sus propiedades, una función que se encuentra en el ADN de la Benemérita.

De una forma u otra, María Gámez tendrá que afrontar los principales desafíos que para el Cuerpo se presentan y que no dejan de ser los mismos que tenemos como sociedad española en general y propios del Estado. Entre ellos, el terrorismo internacional, con todas sus ramificaciones; el problema de Cataluña y su encaje en el resto del Estado; las ciudades de Ceuta y Melilla y su seguridad; la problemática en Navarra; la tan traída y llevada equiparación salarial con otros cuerpos de las Fuerzas de Seguridad del Estado; los derechos recogidos en la nueva reglamentación y que afectan a horarios, incentivos e incluso vacaciones de los mismos (para lo que deberá contar con las reivindicaciones de las Asociaciones de Guardias Civiles); las infraestructuras y medios con los que trabajan en una sociedad cada vez más interdependiente (algunos Puestos locales dejan mucho que desear); el desafío de la España vaciada (el objetivo inicial del Instituto era llegar como buen Estado centralizado hasta el último rincón de la patria, y se está tendiendo al reagrupamiento de efectivos, con la consiguiente sensación de inseguridad para los pocos vecinos que quedan en muchos pueblos); y sin olvidarnos del tráfico de drogas y la seguridad vial²².

CONCLUSIONES

El artículo viene a reflejar la evidente transformación que se ha producido en un Cuerpo de seguridad que nacido en el siglo XIX, se planteó en su evolución histórica como

22 https://www.lespanol.com/espana/20200117/desafios-esperan-maria-gamez-primer-guardias-civiles/460205066_0.html

esencialmente masculino. A pesar de ello, en los últimos 30 años el Instituto ha experimentado, en paralelo a lo ocurrido con el resto de la sociedad española, distintos cambios trascendentales en el interior del mismo, modificaciones entre los que cabe destacar la presencia importante de un alto número de mujeres. Tan es así que dada la particular disposición tentacular de la institución, podemos decir que desde la cúspide en la Dirección General hasta los Puestos, como escalón más bajo, y pasando por Comandancias, Compañías y Líneas, ya tenemos a las mujeres como base esencial del Instituto armado.

Aunque todavía lejos de la paridad en números globales, en octubre de 2020 eran 6.100 mujeres las que integraban la Guardia Civil (8% de los casi 76.000 efectivos), el tiempo dirá si se logra una simetría en tropa, oficiales y mandos. Lo que es una evidencia es que por intentarlo no quedará, porque desde 2018 existe un convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) y la Guardia Civil, cuyo objetivo último es facilitar la incorporación e integración de las mujeres en la institución y lograr la igualdad efectiva. Y sin olvidarse de la conciliación familiar y profesional e introduciendo mecanismos para erradicar las situaciones de acoso sexual que pudieran producirse en un Cuerpo de estructura jerárquica y mentalidad militar.

JEFATURA DEL ESTADO

4482 REAL DECRETO LEY 1/1988, de 22 de febrero, por el que se regula la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas.

En la Ley Orgánica 6/1980, de 1 de julio, reformada por la Ley Orgánica 1/1984, de 5 de enero, por la que se regulan los criterios básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar, se determina que la participación de la mujer en la Defensa Nacional se establecerá por Ley. Por su parte, el «Plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres», aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 25 de septiembre de 1987, contiene una serie de medidas orientadas a eliminar los obstáculos que se oponen a la plena efectividad del principio constitucional de igualdad.

De acuerdo con estas previsiones procede iniciar el programa de incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, regulando sin demora su acceso a determinados Cuerpos y Escalas militares. La incorporación a los demás Cuerpos de los Ejércitos se hará de una forma progresiva a medida que se vayan efectuando adaptaciones de diversa índole que, al tiempo que aseguren la adecuada integración, permitan mantener el normal desarrollo de las funciones que las Fuerzas Armadas tienen encomendadas.

De otro lado, la programación de las convocatorias de los procesos selectivos para el ingreso en la profesión militar durante el año 1988, y la necesidad de dar respuesta a la demanda social, justifican la urgencia de acudir al empleo del Real Decreto-ley, en los términos que autoriza la Constitución.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de febrero de 1988, y en uso de la autorización concedida por el artículo 86 de la Constitución,

DISPONGO:

Artículo 1.º 1. El acceso de la mujer a los Cuerpos y Escalas militares se efectuará en las condiciones establecidas en el presente Real Decreto-ley.

2. Las plazas para el acceso a los Cuerpos y Escalas expresados se convocarán sin distinción de sexo, de acuerdo con lo previsto en esta disposición. En los procesos de selección no podrán existir más diferencias que las derivadas de las distintas condiciones físicas del hombre y de la mujer que, en su caso, puedan considerarse en el cuadro de condiciones exigibles para el ingreso.

3. La mujer podrá alcanzar todos los empleos militares. En las denominaciones de los mismos no existirá distinción terminológica alguna con el varón.

4. La Ley garantiza a la mujer su progresión de carrera en condiciones de igualdad con el varón, sin que puedan existir otras diferencias que las derivadas de sus condiciones fisiológicas para la provisión y desempeño de determinados destinos.

Art. 2.º A partir del año 1988, la mujer tendrá acceso a las pruebas de selección para el ingreso en la profesión militar de los siguientes Cuerpos y Escalas:

- Cuerpo Jurídico del Ejército de Tierra.
- Cuerpo Jurídico de la Armada.
- Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire.
- Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa.
- Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.
- Escala de Ingenieros Aeronáuticos.
- Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción.
- Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.
- Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra.
- Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina).
- Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.
- Cuerpo de Veterinaria Militar.
- Cuerpo de Farmacia del Ejército de Tierra.
- Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).
- Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire.
- Escala de Directores Músicos del Ejército de Tierra.
- Escala de Directores Músicos de la Armada.
- Escala de Directores Músicos del Ejército del Aire.
- Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ejército de Tierra.

Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Cuerpo Auxiliar de Sanidad del Ejército del Aire.

Escala de Suboficiales Músicos del Ejército de Tierra.

Sección de Músicos de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Escala de Suboficiales Músicos del Ejército del Aire.

Art. 3.º A partir del año 1988, la mujer tendrá acceso a las pruebas de selección para el ingreso como Guardias civiles de segunda.

Art. 4.º El acceso de la mujer a las pruebas de selección para el ingreso en los Cuerpos y Escalas militares no citados en los artículos anteriores, se efectuará una vez realizadas las necesarias adaptaciones organizativas y de infraestructura en las Fuerzas Armadas. El Gobierno, a propuesta del Ministro de Defensa, determinará el orden progresivo de acceso a las mismas.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.-Por el Ministro de Defensa, conjuntamente con el de Interior por lo que respecta a la Guardia Civil, se adoptarán las medidas necesarias para la puesta en práctica de lo previsto en este Real Decreto-ley.

Segunda.-Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en este Real Decreto-ley.

Tercera.-El presente Real Decreto-ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4483 CORRECCION de errores de la Circular número 973, de 15 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, sobre instrucciones para la formulación del documento único aduanero.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada circular, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 31 de diciembre de 1987, página 38313, segunda columna.

Donde dice:

«B) CODIFICACION ESPECIAL

Se utilizarán códigos específicos en los supuestos que se indican.»

Debe decir:

«B) CODIFICACION ESPECIAL NOTAS PARA SU UTILIZACION

1. Las claves especiales que figuran en el presente apartado son códigos estadísticos establecidos por la Comunidad Económica Europea para recoger una serie de supuestos que, en unos casos, supondrían una prolija puntualización y, en otros no existen subpartidas TARIC específicas para su declaración.

2. Se trata en consecuencia, de subpartidas TARIC supletorias que se utilizan, bien para envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas arancelarias (apartados I, II y VII), bien para supuestos no contemplados específicamente en el arancel aduanero (apartados III, IV, V y VI).

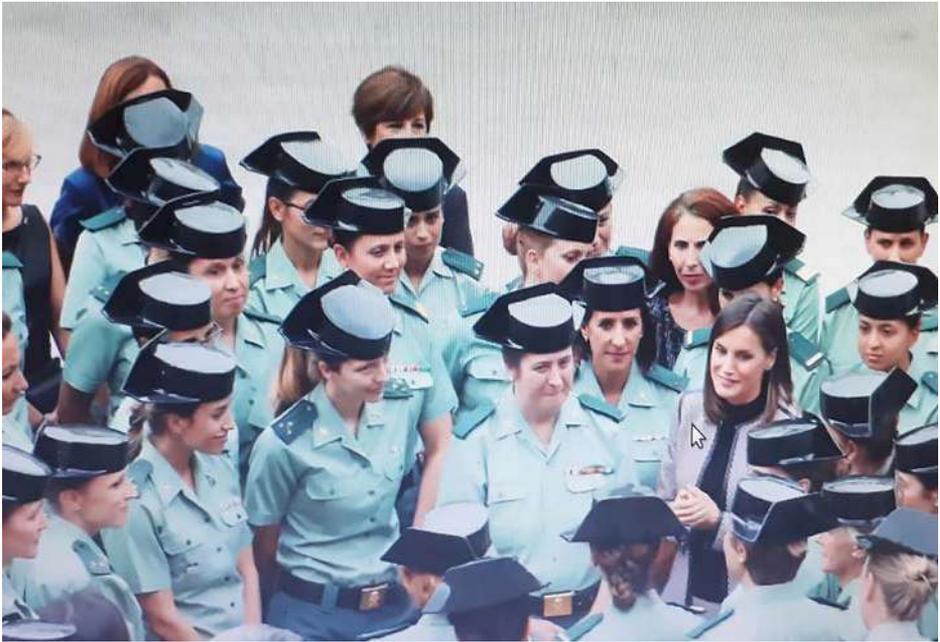


Imagen II. La reina Leticia rodeada de mujeres guardias civiles. (Revista Española de Defensa, Octubre de 2018)



Imagen III. Las tenientes coronel Dolores Gimeno, Cristina Moreno y Soledad Gómez con la directora general María Gámez

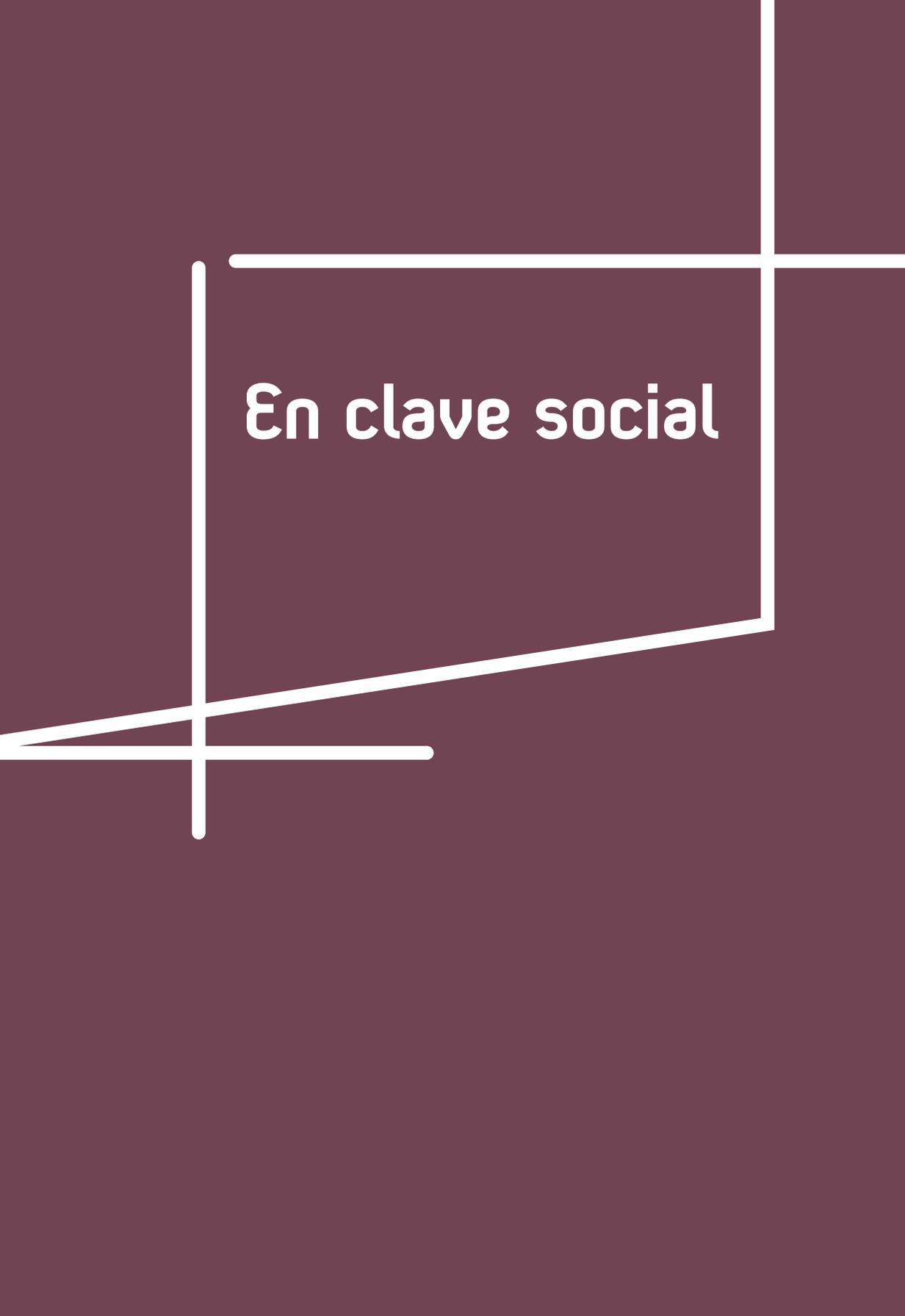
BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2013). "Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854) en Revista de Estudios Extremeños, Tomo LXIX, Número 1, Enero/Abril, pp. 383-406.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier (2016). "Los cuerpos de seguridad durante el siglo de la Ilustración" en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco. El siglo de las luces, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, pp. 117-128.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. (2017). Un siglo de historia de la Guardia Civil en Extremadura. Desde su fundación a la lucha contra el maquis (1844-1944), Badajoz, Diputación de Badajoz (Premio Arturo Barea).
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier (2019). "La Guardia Civil como institución en la búsqueda del control social" en CHAVES PALACIOS, JULIÁN (Coord.). Mecanismos de control social y político en el primer franquismo, Barcelona, Anthropos, pp. 81-94.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier (2019). "El Puesto de la Guardia Civil: entre la milicia y la vecindad" en Almenara. Revista Extremeña de Ciencias Sociales, nº 11, pp. 27-46.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Beatriz (2016). "Integración real e instrumentalización de la imagen de la mujer en las Fuerzas Armadas españolas" en Journal Of Feminist, Gender and Women Studies, nº4, septiembre de 2016, pp. 21-28.
- GERALD BLANEY, Jr. (2005). "La historiografía sobre la Guardia Civil. Crítica y propuestas de investigación" en Política y Sociedad, Vol. 42, nº 2, pp. 31-41.
- JAR COUSELO, Gonzalo (1992). "La mujer en la Guardia Civil: una perspectiva sociológica" en REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 59/92, pp. 223-241.

- KANTER, Rosabeth (1991). La mujer en las Fuerzas Armadas en España, Madrid, Ministerio de Defensa.
- LÓPEZ CORRAL, Miguel. (2009). La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975), Madrid, Esfera de los Libros.
- LÓPEZ GARRIDO, Diego (1982). La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista, Barcelona, Alianza Editorial.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, María Isabel (2010). El general Infante: un liberal en España y Bolivia, Mérida, Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica.
- MARTÍNEZ VIQUEIRA, Eduardo (2019). Hombres de honor. El duque de Ahumada y la fundación de la Guardia Civil. Madrid, La Esfera de los Libros.
- RUANO RUANO, Ana María (2018). “Las civiles de la Guardia Civil” en Cuadernos de la Guardia Civil. Revista de Seguridad Pública. 30 aniversario de la mujer en la Guardia Civil, pp. 116-126.

Webgrafía citada

- https://www.elespanol.com/reportajes/20201008/tenientes-guardia-civil-dolores-cristina-silvia-soledad/526448934_0.html
- <https://www.elmundo.es/espana/2020/01/17/5e20d20821efa063378b460b.html>
- https://www.elespanol.com/espana/20200117/desafios-esperan-maria-gamez-primera-guardias-civiles/460205066_0.html

The image features a dark purple background with several white lines of varying lengths and orientations. A vertical line is positioned on the left side, extending from the top to the bottom. A horizontal line is located near the top, extending from the left edge to the right edge. Another horizontal line is positioned below the top one, extending from the left edge to the right edge. A diagonal line starts from the left edge and extends towards the right edge, crossing the vertical line. The text "En clave social" is centered within a white rectangular frame formed by these lines.

En clave social

Encarna León y su dedicación a la poesía

Por Manuel Quiroga Clérigo

Encarna León Villaverde, Delegada Territorial de ACE-ANDALUCIA en la Ciudad Autónoma de Melilla, lleva años y años dedicándose al digno oficio de la creación poética y literaria. Tal vez para ella, como para la mayoría de las mujeres y hombres que escriben versos, la poesía es un trabajo deliciosamente inacabado. Poco o mal pagado, eso sí, mal comprendido, también. Sin embargo es algo que puede permitir a ellas y ellos llegar a convertir en reales sus sueños, mostrar sus paisajes y hablar de sus pasiones, amores y desamores, además de indicar a los demás el camino para transitar por el ancho mundo de una mirada. Esto, y mucho más, es lo que ofrece Encarna León como parte de su propia biografía literaria y personal. Para llegar a todo esto bastaría con leer sus libros, acercarse a lo que dicen de ella críticos, prologuistas y poetas cercanos. Pero, también, cuando una autora se ha dedicado durante largos años a la docencia el quehacer poético, por supuesto, se ha ido engrandeciendo con ese contacto delicado que proporcionan alumnos y compañeros y que, sin duda, constituye la base para entender el mundo y hacérselo comprender a los demás.

Nacida en Granada en 1944, reside en Melilla desde los años 50 debido a la profesión militar de su progenitor, a quien dedicó un delicado y triste poemario con motivo de su fallecimiento titulado "...Y te vas al padre" (Torremozas 1998). Intensa es su producción literaria pues, además de los libros de versos, ha escrito "Un sueño de gaviotas" en edición de Jacinto López Gorgé (1999), "Diario de una ausencia" (Sevilla 2000) o "La sonrisa de Ana" (Melilla 2013),

además de diversas publicaciones para niños en verso (“Caudales de alborozo. Poemas navideños para la infancia” (1996). “Peques. Mis primeros versos” (2005), “Querubines, poesía navideña” (2010), “Caminos de muérdago” (2011) y prosa, (“Estatuas de marmolina” (2002), “Gervás, el lobo bueno”, 2003 e “Historias de Julia (Historias para ser contadas)” 2008), todos ellos con ilustraciones de Amalia Jiménez, salvo las de “Querubines” que son de Elena Segura. Un sinfín de poemas dispersos en revistas literarias, aportaciones a encuentros poéticos, creaciones contenidas en más de media docena de plaquettes y su intensa actividad a favor de los escritores y de los creadores en general completarían su actividad de tanto tiempo.

Preparó dos antologías: “Memoria y pluma. Itinerario poético por Melilla” (Melilla 2014) y, anteriormente, una excepcional muestra de la obra lírica de mujeres y hombres melillenses o que han tenido relación con la ciudad. En este libro, titulado “Roquedal azul” (Consejería de Cultura de Melilla, 2010) figura las versos y una breve biografía de casi 30 creadores de los versos de unos poetas cuyas palabras, según Nieves Muriel García, “Son pájaros volando sobre este mar oscuro”.

Cercana al poeta melillense Miguel Fernández, éste prologó el primer poemario de Encarna Este caudal de mis palabras mudas”, galardonado con el Primer Premio Regional para Autores Noveles (Ministerio de Cultura/Melilla 1982) y publicado por Ediciones Torreozas (1982), la editorial creada por la también poeta Luzmaría Jiménez Faro, con la cual mantuvo una lírica amistad y el último libro de versos publicado fue “Lluvia de aljófara” (Granada 2010), todos ellos contenido en “El color de los ritos. Obra poética 1984.2010”, obra que ha tenido una excepcional acogida.

La Ciudad Autónoma de Melilla ha distinguido a tan voluntariosa trabajadora intelectual dando su nombre al Premio Internacional de Relato Corto “Encarna León” del que ha sido convocada la XIX edición”. “Los relatos— reza en las bases— pueden tratar cualquier temática que destaque la igualdad de géneros, denuncie la discriminación de la mujer, ponga de relieve su papel en la historia o cualquier campo del conocimiento, así como su aportación a la sociedad actual en el ámbito social, familiar o educativo”

Conversación con Encarna León Villaverde

Mantener una conversación con Encarna León aporta datos y confidencias de su interesante proyección literaria y humana.

— **¿Qué es la poesía para una mujer que escribe poesía?**

Algo necesario a mi manera de ser, de vivir, de entender el mundo y de relacionarme con los demás y el entorno.

— **¿Qué puede querer descubrir, demostrar, inventar o expresar alguien cuando comienza a escribir un poema?**

Cuando escribo, no pretendo demostrar ni inventar nada. Cuando fluyen los primeros versos, el poema, es el momento mágico de haber conectado, sin pretenderlo, con algo maravilloso, que te impulsa a escribir la sensación que acabas de experimentar, producida por la observación o por estar sumergida en acontecimientos inusuales que quieres retener en un principio, para disfrutarlos después y/o para hacer partícipes a otros de esta experiencia.

— **¿Cada palabra del diccionario es/puede valer para escribir un poema?**

En principio sí, aunque hay palabras que no suelo emplear por resultar demasiado ‘fuertes’ o malsonantes, que podrían romper la belleza y musicalidad que debe acompañar, siempre, a la poesía como fenómeno de comunicación y belleza. En narrativa, una novela puede ser ‘dura’ por el contenido, el tema y/o el lenguaje, el poema tiene que ser mágico.

— **¿Qué musas, paisajes, protagonistas, personajes, ideas, palabras... son los preferidos para un poeta, un narrador, un dramaturgo?**

En mi condición de narradora y especialmente poeta creo que, a priori, no me planteo elegir ningún elemento de los señalados en la pregunta. La idea surge motivada por fenómenos internos y/o externos que llaman tu atención y te mueven a escribir, es como un resorte que salta de momento porque ha encontrado un sendero que seguir, y te sitúas en él para dar rienda suelta a tu sensibilidad ante ese fenómeno. Mi poesía está llena de referentes como la música, el mar, olas, aves, paisajes, ciudades, sentimientos y todo aquello que les rodea. Como narradora he usado, he

planteado historias sobre temas sociales, viajes, desigualdades, ámbitos domésticos y relaciones familiares o de trabajo, ubicaciones reales o inventadas e historias posibles dentro de estos parámetros.

— **¿Alguna vez utilizamos palabras que acabamos de escuchar en la calle para conformar un poema y con ello crear la ficción de que estamos a la altura de quienes llevan siglos escribiéndolos?**

No es mi caso. La calle suele estar hoy contaminada de un lenguaje agresivo y soez, esta forma de hablar puede servir al narrador que profile en su historia un personaje a juego con ella. Todavía no me he decantado por este tipo de personajes para mis historias. Una buena cita de un buen escritor afín a mi manera de pensar, de sentir, sí me puede proporcionar palabras para mis creaciones.

— **¿Es el español una lengua excepcional para escribir poesía, para inventar ficciones, para transformar la eternidad?**

Los españoles tenemos la suerte de contar con una lengua rica en vocabulario y matices. Es una herramienta fenomenal para expresarnos y comunicarnos y, cómo no, proporciona a los creadores muchas posibilidades para escribir y desarrollar sus historias narradas, dialogadas o poetizadas. No sé si servirá para transformar la eternidad, pero sí debería servir para transformar el mundo en otro mejor, más humano y más solidario.

— **¿Consideras lo mismo decir lengua castellana e idioma español?**

En el hablar cotidiano, lo mismo decimos lengua castellana o idioma español para referirnos a nuestra lengua, sabemos a lo que nos referimos, pero creo que deberíamos decir idioma español como corresponde, emanado de nuestro país, que es España.

— **¿Todo lo que se dice puede ser convertido en verso?**

Naturalmente sí, todo poema es una historia completa contada/cantada de otra manera, que tiene su comienzo, sus personajes, su trama, sus enclaves, físicos o espirituales, y su desenlace.

— **¿Cómo ven los editores o los periodistas y los políticos, a los poetas, a los creadores en general, novelistas, pintores, dramaturgos?**

Creo que no tienen igual tratamiento los creadores, en general. Entre novelistas, pintores, dramaturgos y poetas, estos últimos están más castigados por el público, menos considerados. La poesía, se ha dicho y se viene diciendo, es la cenicienta de la Literatura, y es verdad esta percepción. Se compra, se lee menos poesía que narrativa, se dice que es de minorías. Tal vez por eso, actitud que no comparto, en librerías o en Ferias del Libro, los libros de poemas están casi escondidos, no al alcance de la mano, los tienes que buscar al fondo, en recovecos o preguntar por ellos, mientras que el resto de temáticas están al alcance de cualquiera. No se visibilizan bien a los poetas y es algo que se debería corregir para evitar esa discriminación.

Los periodistas, a no ser que sean los llamados culturales, y los políticos, pasan casi de puntillas por la cultura y la investigación. No ocurre así con el deporte. En cuanto a los editores, solo apuestan por aquellos autores con los que tienen asegurada la rentabilidad, sin apostar por los nuevos talentos que tienen que hacerse el camino a base de su esfuerzo personal.

— **“Estamos rodeados por el pasado”, dejó escrito Roberto Bolaño. ¿Crees que es así o diríamos: estamos acorralados por el presente?**

Un poco de todo. El creador, especialmente el poeta, está bastante rodeado por el pasado, pero con caminos abiertos al presente donde vive su propia realidad. En muchas obras poéticas, al analizarlas en su totalidad, se observa un movimiento de ida y vuelta; pero también está, no diría acorralado, sino mediatizado por el presente y con ansias de futuro.

— **¿Es la poesía un género literario exacto o, más bien, un intento de alcanzar la libertad literaria y humana a través de la palabra?**

Me quedo con lo segundo. La poesía como todo género literario es libertad, humanismo, conocimiento, comunicación... parámetros que no tendrían verdadero sentido si no surgieran de una libertad bien entendida.

— **Indagación, reflexión, inspiración, creación: ¿cuál de estos factores o acciones tienen mayor importancia a la hora de escribir el poema?**

Todos son necesarios al poema pero, indudablemente, tiene que haber una inspiración primero que, unida a la indagación, reflexión, observación y a veces a otros factores, conduzcan a la creación, que es el propio poema.

— **¿Son o pueden ser las costumbres, los hechos de la vida cotidiana, las relaciones con los demás necesarios o razonables motivos para escribir un poema o crear un relato?**

Sin lugar a dudas, todo lo mencionado, pueden ser razonables motivos para que el creador se sienta estimulado o conducido a crear su obra, ya sea narrativa o poética.

— **¿Es la poesía algo así como un estado de ánimo o, simplemente, la necesidad de expresar un pensamiento o un deseo de quién escribe?**

Más bien es un estado de ánimo que te inunda y necesitas comulgar con él para, en primer lugar, dialogar contigo mismo y posteriormente vendrá o no, la necesidad de comunicación con los demás.

— **¿Quién escribe versos, hombre o mujer, es/puede ser un solitario o, precisamente, escribir versos para tratar de huir de la soledad en un afán por mostrar el lado noble o noticiable de la existencia?**

Hay creadores por naturaleza solitarios, introvertidos, que rompen esa soledad cobijándose bajo sus historias o poemas, pero terminan por necesitar esa comunicación con los demás. Otros son muy comunicativos desde un principio y necesitan de tertulias, reuniones, recitales para sentirse realizados en el campo de la creación.

— **“Estas son las rodillas de la noche”, escribió el poeta malagueño Manuel Altolaguirre, ¿seguirías escribiendo un poema con este verso?**

Sí

— **Si has dicho sí, escríbelo.**

Estas son las rodillas de la noche

donde descanso del cotidiano hacer

de mi existencia,

donde guardo la urdimbre de mis pies

cansados por el paso del tiempo.
 La noche me ampara en el silencio
 de esta sábana amiga que cubre
 con sosiego las historias que tengo
 guardadas como ascuas.
 Ellas, calman el frío de la noche
 y en su regazo me abandono
 cálida, oyendo sus canciones.

— **“Estamos siempre solos”, escribió el poeta melillense Miguel Fernández: ¿?**

El poeta necesita estar solo junto a sus sueños cuando impere este deseo de soledad, aunque esté rodeado de personas él/ella estará en su mundo particular, sin permitir la participación en él de los que le rodean. Se está preparando para la creación.

Estamos siempre solos
 con la carga pesada
 del mundo circundante,
 donde solo la paz
 es necesaria ahora.

— **El poeta, ¿está solo?**

No necesariamente, solo cuando escribe necesita de esa soledad.

— **Al ser una dedicación generalmente no remunerada y que a veces cuesta dinero a las personas que escriben versos, ¿qué motivos pueden impulsar al creador a escribir versos, ver publicados libros, viajar para presentarlos o hablar de ellos, esperar una crítica favorable o, simplemente, verlos en una estantería convertidos en libros?**

El creador escribe movido por esa necesidad que siente de ‘echar fuera’ deseos, sentimientos, imágenes, sensaciones, paisajes... todas esas ‘cosas’ que le llenan. El resultado es la creación de un relato, novela, obra de teatro o poemario. Es su hijo literario, lo observa, lo disfruta y lo mima, y es cuando desea compartirlo con los demás. Ahora vendrán las presentaciones, envíos a autores y críticos, los resultados... para quedar, finalmente, descansando en estanterías con deseos de futuro, en manos de posibles lectores. El creador ha liberado espacios y de nuevo es propicio a las musas.

— **¿No hay cierta marginalidad en esa dedicación a escribir versos y vivir en un universo pocas veces comprendido por los demás?**

A veces puedes tener esa sensación de marginalidad por la respuesta a tu trabajo por parte de otros, en especial de aquellas personas con las que te sientes más vinculada. Percibes que lo que haces, a ellos, no les interesa mucho. Te desilusiona al momento, pero es superior tu propia satisfacción como creador y el saber que estás contribuyendo a la difusión de la cultura. También por la buena acogida que tienes con otro público más preparado en temas literarios y culturales.

— **¿Es el poeta, la poeta, un loco, una loca, alguien que vive al margen de la, supuesta, racionalidad social?**

Es una locura sana y constructiva. Considero que el poeta tiene algo especial, una manera diferente de ver y sentir el mundo que le rodea. Otra sensibilidad menos común. Ahí está la magia, esa locura.

— **“Hoy el periódico tenía sangre igual que de costumbre”, escribió Félix Grande, ¿qué te sugiere ese verso?**

Podía ser una metáfora del sufrimiento de la sociedad.

— **Y ese oficio de inventor de los sueños, ¿lo elige el autor, la autora, o surge de manera espontánea?**

Surge de manera espontánea, luego, a los sueños, se les da forma, vida, movimiento y tal vez, eternidad.

— **¿Cuándo escribimos un poema estamos, o creemos estar, representando al género humano o solamente estamos hablando de nosotros mismos o de nuestros sueños?**

El idioma del poeta es universal, puede ir de uno a los otros, o venir de los otros y encontrarse con un mismo. Las historias se repiten en el género humano construyendo vidas paralelas. Por eso la poesía es, además de conocimiento, comunicación.

— **¿Se puede hablar temas como el azar, la belleza, el valor de los héroes y eso convertirlo en poesía?**

Sin lugar a dudas, en poesía todos los temas tienen cabida, lo importante para el creador es saber contar esas historias con su propia voz. “En poesía, todo está dicho”, afirmaba Miguel Fernández, lo bueno es contarlos de otra manera, crear matices, innovar con las palabras y elegirlas bien.

— **¿Es el lenguaje el único vehículo para crear poemarios hermosos o, como sucede en las civilizaciones ágrafas, se imponen más los sentimientos, los afectos, la contemplación de la naturaleza o el suave o degradante temor a la muerte?**

Se pueden crear poemarios visuales con bellas imágenes, de hecho se han publicado algunos así, también con temas musicales, fotografías, paisajes. En alusión al ‘temor a la muerte’ he de decir que la muerte en sí, el amor, la vida y Dios, han sido y son temas universales y recurrentes en el mundo poético.

— **José Hierro decía que el español es un excelente idioma para escribir poesía, como otros dicen que el italiano es una lengua para hablar con Dios y tal vez haya idiomas adecuados para la guerra, no sé si el alemán, o para el trabajo, como algunas lenguas asiáticas, ¿se pueden dar carta de naturaleza a unas ideas como éstas?**

No puedo pronunciarlo sin temor a equivocarme. Solo conozco al cien por cien el español, es un idioma universal y eficaz para la creación. Tal vez, si te paras a escuchar y analizar el sonido de las lenguas mencionadas, puede tener algo de lógica la idea expresada en la pregunta.

— **Gonzalo Rojas decía que el exilio de la época de Pinochet, 17 años fuera de su patria, lo que más echaba de menos era “ese hablar, ese decir entre mutilado y equívoco, esa especie de gran caracol que es el español”. ¿Es una suerte escribir en castellano o cada poeta se siente a gusto con su lengua y con ella moldea su capacidad de creación lírica?**

Supongo que cada autor se siente más cómodo y le resulta mejor y más eficaz escribir en su propio idioma. Es un pensamiento lógico.

Recuerdo ahora, aquí, a los hispanistas, autores que, teniendo su propia lengua, escriben sus obras en español. Mi enorme gratitud para con ellos.

— **¿Cómo crees que tratan a la poesía y a los poetas, en general, los críticos literarios, las revistas especializadas, etcétera?**

Hay críticos a los que alabar. Son aquellos que sus intereses no están solo al lado de los ‘grandes autores’, sino

también en las nuevas voces que aparecen en el panorama literario con perspectivas de futuro. De todas formas, hay que decir que la poesía va por detrás de la narrativa en las prioridades de los críticos.

— **Incluso con el escaso valor o la mínima repercusión económica de la poesía, de los libros, ¿crees que este género literario tiene futuro, incluso en lucha con diferentes tipos de soporte para su lectura como son los medios digitales, la performances y similares experiencias?**

“Mientras haya una mujer hermosa, habrá poesía” decía Gustavo Adolfo Bécquer; yo digo que, mientras haya poetas, personas con gran sensibilidad, que se asombren ante determinados hechos, la música, la pintura, paisajes... habrá poesía, al margen del interés de los críticos, lectores, ventas y/o los nuevos medios y soportes digitales. La cuestión económica como los reconocimientos personales, quedan al margen de la creación

— **¿Podríamos hablar de una especial manera de escribir poesía, novela, ensayo, etcétera, diferente según se trate de una mujer o un varón o es una cuestión de sensibilidad?**

Yo apuesto por una poesía universal desprovista de género, también en el campo de la narrativa o el ensayo, a veces existe la duda sobre el autor de un texto. Es posible que al tocar algunos temas se deslice algún matiz que nos haga pensar si se trata de un trabajo de hombre o de mujer.

— **¿Cómo ves la expansión de la literatura del español en el mundo?**

Aunque no manejo datos sobre el tema, me atrevo a asegurar que va muy bien, afirmación basada en mis lecturas y conversaciones con otras personas metidas en el ámbito de la edición, comunicación y creación. También por la extensión y expansión por el mundo de nuestro idioma, el español.

— **¿Existe, como han demostrado los grandes compositores, un especial maridaje entre la música y la poesía?**

Afirmativo. Por mi parte lo he demostrado a través de mi obra *Tiempo de signos*, editada en 2006, se trata de una historia de la música contada/cantada de otra manera donde incluyo citas como: “La poesía debe ser hija obediente de la

música” (Mozart) y/o, “El ideal sería que un buen compositor, entendido en el teatro y en condiciones de exponer su propio parecer, diese con el mirlo blanco que es un verdadero poeta” (Mozart).

— **¿Cuánto hay de biografía y cuánto de invención, de recreación, en lo que escriben quienes se acercan a la poesía, sean hombres o mujeres?**

El poeta no se limita a escribir un solo libro, su vivir cotidiano y su predisposición al asombro le lleva a seguir escribiendo con mayor o menor frecuencia, es por ello que toca muchos temas en sus diferentes obras y, por supuesto, termina introduciendo en algunas de sus obras, además de invención y observación, temas y apuntes biográficos. Hay que tener en cuenta aquellas palabras de Vicente Aleixandre: “Cuando yo canto, hablo de mí, pero hablo del mundo, de lo que él me dicta”.

— **Cuando se ha superado determinada edad, digamos 70 años, ¿de qué manera se encara el día a día y como llega la inspiración?**

A estas edades, sin duda, hay una vuelta hacia atrás, hacia la infancia y la juventud, y descubres un amplio campo de inspiración por los acontecimientos vividos entonces, por esa nostalgia que te aprisiona, por tantas ausencias que ahora percibes, y necesitas, en ese día a día, rescatar el pasado para vivirlo de nuevo y sea tu soporte vital para seguir transitando caminos.

— **La anterior pregunta se ampliaría en el sentido de si el poeta, el creador, acepta con resignación o con alegría la edad proecta y si ésta permite nuevas ideas, nuevas ilusiones, novedosos afectos.**

La manera de aceptar esta nueva etapa, donde tienes por delante un mínimo de lo que ya has disfrutado, dependerá de cada uno, de cómo haya sido su formación, vivencias, proyectos conseguidos, su religiosidad y su mundo interior. Todo es muy complejo por las muchas circunstancias que cada poeta ha vivido y está viviendo en el momento actual. Yo afronto este periodo con cierta resignación y algo de alegría por lo que todavía la vida me ofrece en positivo, y sigo con nuevos proyectos a realizar.

— **¿Tienes conocimiento de la aceptación de tu poesía en una u otra época, digamos de medio siglo atrás o de hoy mismo?**

A mi edad soy consciente por las diversas etapas que mis obras han pasado y sido valoradas. Comencé a publicar tardíamente, si me comparo con la fuerza con que vienen en la actualidad los jóvenes poetas. Estaba casada y con tres hijos, además de un trabajo que me ocupaba mañana y tarde. Mis primeros poemas fueron acogidos con cariño y valorados por el poeta melillense, Premio Nacional de Literatura y otros más, Miguel Fernández. Esta confianza en mí misma me llevó a editar mi primer libro, Este caudal de mis palabras mudas. Más tarde, y siempre siguiendo los sabios consejos de mi maestro, publiqué otros títulos, que fueron bien acogidos en ámbitos literarios y celebrados tanto por Miguel como por Juan Guerrero Zamora y Jacinto López Gorgé, entre otros poetas. Luego fue el profesor y crítico literario José Luis Fernández de la Torre quien me apoyó y apostó por mí y por mi obra. Actualmente creo tener un buen reconocimiento en el ámbito local, andaluz y nacional.

— **¿Animarías a la juventud, a los universitarios, a los usuarios de los medios digitales, a escribir poesía y, si es posible, a publicarla?**

Tendría que tener tiempo para ello, paso con poca frecuencia por las redes sociales, no podría hacer un seguimiento serio. Por otra parte, animaría a publicar solo a aquellas personas que tuvieran un mínimo de posibilidades literarias. Sería una bonita actividad.

— **En épocas como el Mayo del 68, con un mundo gris aún no recuperado de la II Guerra Mundial y con cierta falta de libertades en toda Europa, la poesía parecía un refugio romántico, un elemento de protesta o una posibilidad de revolución permanente: ¿cómo se puede encarar, escribir, publicar hoy la poesía cuando parecía que vivíamos en el mejor de los mundos posibles aunque haya decenas de guerras, migrantes indefensos, enfermedades por doquier, fraudes diarios?**

La poesía da muchas posibilidades al creador. Todas las propuestas, las situaciones expuestas provocan asombro, que no tiene que ser necesariamente, hermoso o mágico,

como en los casos mencionados. Afloran sentimientos, sensaciones de rabia, angustia, dolor, tristeza... El poeta los asimila y los convierte en poemas.

— **¿Crees que su poesía pervive en los amantes de su obra, que tiene interés para universitarios y otros estudiosos?**

Desde hace algunos años me llega la información del estudio de mis obras en los centros de enseñanza, noticia que me reconforta. Por otro lado, me siguen invitando a Encuentros de Autor, tanto en centros de Bachillerato como de Secundaria o Primaria. Eso significa que hay memoria y deseos de conocer mi obra. También trabajo la Literatura Infantil— Juvenil.

— **¿De qué poetas existe un mejor conocimiento, una mayor lectura, una continua recomendación de profesores, enseñantes, padres, etcétera?**

Sé que se siguen recomendando, a los alumnos, el estudio y lectura de ‘los clásicos’ y a algún poeta contemporáneo, pero hay muchos olvidos. Cuando estaba en activo hacía actividades con autores de la Generación del 27. Este año recomendé a compañeros, más jóvenes, que trabajaran con Juan Ramón Jiménez. Alabo la labor realizada por profesores de Primaria al recomendar la lectura de un librito cada fin de semana. Los padres también se debían implicar en que los hijos leyeran desde temprana edad.

— **Hay preguntas recurrentes, muy propias de la prensa generalista, que nos parecen de utilidad a la hora de discernir la labor de un creador. Por ejemplo: ¿qué libro o que autor te pudo animar a escribir?**

Mi padre ha sido la persona más influyente en mi amor por la Literatura y más concretamente por la poesía. Éramos una familia bastante numerosa, él cuidaba de nosotros durante la cena, no nos contaba cuentos, nos recitaba poemas de Rubén Darío, Espronceda y otros. Luego esta motivación siguió con mi profesor de Lengua y Literatura en Bachillerato, más tarde busqué mis propias lecturas, mis autores. Me quedó grabada profundamente la historia de Platero; después vendría la escritura casi sin proponérmelo.

— **La anterior pregunta se condiciona con otra que anima a dibujar el perfil de la mujer o del varón que**

escriben poesía: ¿qué tipo de libros prefieres leer o qué mujer poeta quisieras haber sido?

En orden de preferencia están los libros de poesía seguidos por los de narrativa. No toda la poesía que leo me gusta, sin que quiera decir que sea mala poesía, solo que no responde a mi estética, a mi manera de sentir y valorar el fenómeno poético.

Nunca quise ser nadie que no fuera yo misma, me acepto con mis limitaciones y con los valores que pudiera tener.

— **También la historia, la sociedad, suelen condicionar, o hacer mella, en el escritor, más aún para quienes hemos conocido el siglo XX, lleno de sadismo criminal, desde el nazismo, la acometida insensata de los japoneses en Asia, los dictadorzuelos de la América hispana, llamada Latinoamérica por cierto papanatismo cultural, la ocupación soviética de la llamada Alemania Democrática que, por cierto, convirtieron Berlín y otras ciudades históricas en lugares grises con esas edificaciones oscuras aunque serviciales. ¿Fue una buena circunstancia nacer a mediados de ese siglo para un escritor?**

Nunca me planteé si nació en el mejor momento o la mejor época. A la vista de tanta ruina política, tantos desastres producidos por el hombre o por la Naturaleza, sí pensé que tuve la suerte de vivir en uno de los mejores países del mundo: España. Lo escribo con la tristeza por las circunstancias de los tiempos actuales, fruto de la ambición por el poder y la incompreensión de muchos. El escritor nacerá y se hará a pesar de todo, tal vez su voz influida por el mundo circundante, sea reflejo de su propio tiempo.

— **¿Hay sucesos históricos que te han llamado la atención especialmente?**

Como todo aquel que mira su pasado me he sentido orgullosa de las hazañas de los míos (la unidad de España con los Reyes Católicos, el valor del Siglo de Oro Español, el Descubrimiento de América...) pero negativamente me llamó la atención ese desastre que fue la II Guerra Mundial y/o nuestra Guerra Civil.

— **¿Te preocupan temas como los premios literarios, la cultura de masas, la intervención del Estado en los**

aspectos culturales o la dejadez de las instituciones para dignificar la literatura?.

Hay cosas más importantes en la vida como para que me preocupen los premios literarios, pero tengo mi opinión sobre ellos.

Hay infinidad de premios muy dignos, no dudo de que la mayoría lo sean, sobre todo los ‘pequeños’. En cuanto a los más importantes, los que están dotados muy bien económicamente, suelen estar viciados, es una opinión muy generalizada entre los escritores. Se habla mucho de amiguismo en los jurados a la hora de conceder un premio, o la imposición de ciertas editoriales sobre algunas obras que concurren a premios. No puedo certificar esta afirmación, pero circula en muchos corrillos literarios. Por otro los organismos oficiales, en muchos casos, están más por proteger y promocionar otras actividades que la literatura en general o la creación. Ocurre con el deporte, por ejemplo.

— ¿Seguirás escribiendo poesía, recitándola, promocionándola, animando a que penetre en los hogares y en la mente de los ciudadanos?

Me encantaría hacerlo más de lo que lo hago, lo complicado es el tiempo disponible para ello. Como mi padre en mi infancia, recité poemas a mis hijos, ahora lo hago con mis nietos. He cumplido en el ámbito familiar, en el profesional lo hice a mayor escala.

— ¿Qué pueden hacer las asociaciones de escritores, los políticos para “ordenar” los premios literarios, la relación con los editores, el personalismo negativo de ciertos medios, la influencia permanente de determinados nombres en detrimento de los demás creadores?

Con buena voluntad y mucha dosis de justicia, se pueden hacer muchas cosas. Tanto las asociaciones como políticos influyentes, escritores consagrados, editores, medios de comunicación... deberían apostar por los otros, por los que están demostrando su valía (se ve en sus obras), por los que comienzan, haciéndoles fácil el camino, ayudando a la edición, proyectando actos que posibiliten la visibilidad de los que vienen... y no centrar los intereses en los creadores de siempre. Tampoco hay que olvidar a otras generaciones

que iniciaron hace años su recorrido y fueron poco o nunca apoyados.

— **Mirando hacia atrás en la vida de un creador, ¿vale la pena lo ya hecho?, ¿o no ha valido la pena lo que queda atrás?**

Vale mucho todo lo que ha quedado atrás, no solo por el tiempo que has dedicado a conseguir tus primeros proyectos, sino por la carga emocional que tiene al haber sido, esos años, la base de todo lo que en la actualidad tienes: saber, formación, amistades, logros y el propio reconocimiento social que has conseguido.

— **Vaticinio: ¿vale la pena el futuro, nuestro futuro como creadores o, a lo mejor, es preferible el silencio?**

Yo amo el silencio, pero lo amo en base a que lo necesito para crear. El otro silencio, el excluyente, mordaz, el del desprecio o la ignorancia continuada a lo que has sido, por lo que has luchado, ese no. Ese silencio, aparte del que practica el enemigo o envidioso, ese otro silencio de olvidar inconscientemente a extraordinarios autores hay que destruirlo también, y rescatar al tiempo presente a figuras del pasado de las que un día aprendimos. Sería estupendo que en el futuro otros lo hicieran por nosotros.

— **Tomás Segovia, asiduo del Café Comercial en sus últimos años, decía: “La poesía es la única manera de decir la verdad”. ¿Sí, no, depende?**

Tanto como la única manera de decir la verdad, yo sería más honesta si dijera: Sí, no, depende.

— **De Tomás Segovia dijo Octavio Paz: “Es el poeta que busca la claridad”. ¿Es necesaria la claridad o vale más el estilo Bucovski o el de la beat generation?. Claro que también tienen adeptos Baudelaire y otros autores algo, digamos, oscuros.**

Las poéticas de los creadores son muchas y diferentes, por eso hay tantas formas de enfocar y desarrollar un tema. Si soy partidaria de que la poesía es conocimiento y comunicación debo apostar por poéticas menos barrocas y herméticas. Tampoco por aquellas que van directas al lector sin ningún esfuerzo, resultan demasiado simples, la poesía debe dejarse llevar por la metáfora y la imagen poética así, el poema, se llenará de belleza.

— **Como musas o motivos nos valen ¿la mujer, Roma, los amaneceres, un lago, el otoño, el Puerto de Melilla, un gin tonic bien acompañado y, especialmente, qué es la mujer para un poeta, un novelista, un hombre, qué es el hombre para una poeta, una novelista, una creadora?**

Al poeta, como musa, le vale todo, todo aquello que consiga impresionarle, por lo tanto, nos vale el ser humano, las ciudades y sus puertos, las aves y las melodías, el sufrimiento, la alegría...

El hombre para mí, principalmente, es un compañero con quien ir descubriendo paso a paso todas esas maravillas del mundo y disfrutarlas juntos, y en momentos difíciles, el apoyo necesario para salir adelante.

— **¿Qué supone el paso por la Universidad para quien escribe versos?**

Primeramente, tener una buena formación y dominio del lenguaje para usarlo correctamente, además de tener la posibilidad de conocer y entrar antes que otros en el mundo literario.

— **¿Estás satisfecha con los libros que has publicado, sean de poesía, de relatos, antologías, literatura infantil...?**

Con todos ellos me siento premiada y reconfortada ya que suponen un logro, haber conseguido algo a lo que has dedicado tu tiempo con verdadera entrega e ilusión. Con algunos te sientes más identificada.

— **Pregunta enojosa, ¿sirven de algo las tertulias, los medios escritos, las diatribas...?**

Todo tiene su parte positiva. En las tertulias conoces a otros creadores, intercambias ideas, recibes información, tienes posibilidad de participar en proyectos... Los medios de comunicación son un soporte interesante para difundir la cultura e informar de actividades en las que puedes estar implicada. Ahora bien, la mayoría de las veces eres tú la que proporciona al periodista la información cultural, él no va a buscarla.

— **Las asociaciones, fundaciones, etc. ¿a quién sirven, para qué sirven?**

Todas estas entidades sirven, lógicamente, a sus asociados, tienen en sus estatutos sus objetivos que cumplen o

intentan cumplir, son buenas cuando, además, se proyectan al exterior apoyando a otros.

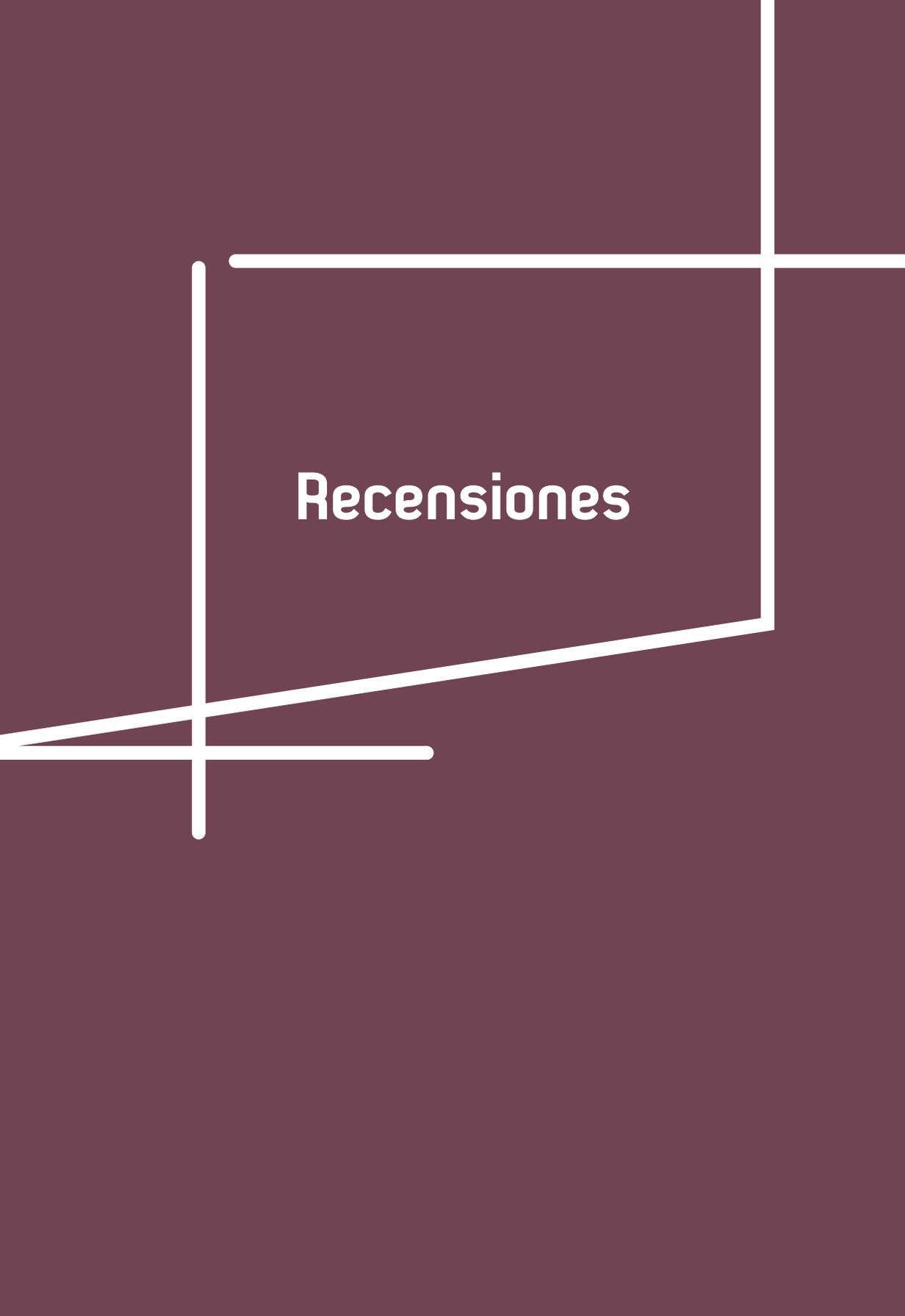
— **El ave fénix re— nace de sus cenizas. Es una reflexión.**

Pues sí.

— **¿Qué más?. Por ejemplo, ¿cuántas noches podemos dedicar a la creación? Vale decir: todas, muchas, depende...**

En mis comienzos literarios, allá por los ochenta, dedicaba casi todas las noches, era el único tiempo que me quedaba libre fuera de mis obligaciones familiares y profesionales, ahora, no dedico ninguna, mi jubilación en 2006 y con menos cargas familiares, procuro trabajar durante el día.

Manuel Quiroga Clérigo
quirogacle@hotmail.com

The image features a dark purple background with several white geometric lines. A vertical line is on the left, and a horizontal line is at the top. A diagonal line crosses the lower part of the frame. A white rectangular frame is partially visible, with the word 'Recensiones' centered inside it.

Recensiones

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y Rafael Robina Ramírez: “Los grupos focales (focus groups) como herramienta de investigación turística”

Por Teresa Cabezas Hernández

AUTORES:

MARCELO SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ
RAFAEL ROBINA RAMÍREZ

Edita:

Universidad De Extremadura

Este libro de los profesores, compañeros y amigos de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la Universidad de Extremadura está llamado a ser de imprescindible lectura para todo el que pretenda adentrarse en el uso de grupos focales (focus groups) en la investigación turística.

Partiendo, como introducción, de un estudio sobre la validez de los métodos cualitativos de análisis, destacan que la utilización de los “grupos focales” en la investigación turística, presenta al menos tres implicaciones: primero, el enfoque que se utiliza en estos trabajos va más allá del reduccionismo de los métodos positivistas (exclusivamente cuantitativos), incorporando una visión holística del turismo; segundo, el uso de esta herramienta cualitativa de investigación incorpora los resultados de la interacción entre el investigador y los investigados, lo que, en consecuencia,

influye en los cambios sobre la percepción de los fenómenos vinculados al turismo y tercero, resaltan la conveniencia de adoptar una posición metodológicamente ecléctica en los estudios turísticos, que integre lo cualitativo y cuantitativo.

De manera que se llega a la parte central del libro en la que se presenta un gran y variado grupo de investigaciones turísticas que tienen en común que todos ellos usan la perspectiva cualitativa de análisis y recurren a los grupos focales (focus groups), exclusiva o combinadamente en el diseño de la investigación. Así se exponen casos concretos que han sido documentados en la literatura científica, agrupados bajo diferentes epígrafes, todos ellos de sustancial relevancia y actualidad en el fenómeno turístico, como son: el papel de los “stakeholders” para la planificación y evaluación del turismo sostenible, las estrategias de participación local, el turismo voluntario (VTP) y las relaciones interculturales, la estrategia evaluativa del turismo rural y de naturaleza como forma de contribuir a integrar las aportaciones de los interesados en el turismo accesible, la evaluación del rol de los guías turísticos y la evaluación de las TIC en el desarrollo turístico en el caso de las zonas tecnológicamente “muertas” (sin internet) y el patrimonio cultural.

Conviene significar la amplitud del estudio por cuanto aborda trabajos de los principales autores en la materia, geográficamente muy diversos como Indonesia, China, Australia, EEUU, Canadá, México, El Caribe, Europa, Estonia, Finlandia o España, pero también en cuanto a las materias que van desde el turismo de vehículos 4x4, enoturismo, el valor del cliente o expectativas de los turistas...

Este apartado termina en el contexto de Extremadura, presentando la estrategia de investigación con grupos focales en el marco de una evaluación del turismo regional, haciendo referencia a un trabajo previo coordinado por los autores de este libro en 2018 (Sánchez-Oro Sánchez & Robina Ramírez. “Stakeholder” en el desarrollo del turismo, 2018), donde se hizo una valoración de la situación actual del turismo de la región y de la acción de los actores y se estudiaron propuestas para incrementar las pernoctaciones trabajando en 6 grupos focales, en otras tantas localidades

de la región (Cáceres, Mérida, Plasencia, Badajoz, Zafra Y Guadalupe) con conclusiones verdaderamente destacables.

Por último, me gustaría señalar que junto a una extensa y cuidada bibliografía, destaca la utilidad del anexo que se acompaña que se convierte en un recopilatorio de los principales trabajos de investigación en turismo donde se han usado focus groups.

Por todo ello, creemos que este libro será de cabecera para todos cuantos nos dedicamos a la investigación en turismo desde perspectivas no exclusivamente cuantitativas.

José Castro Serrano, José Antonio Gutiérrez Gallego y Francisco Javier Jaraíz Cabanillas: “El diagnóstico de problemas en la movilidad urbana mediante la participación ciudadana”

Por Enrique Eugenio Ruiz Labrador

AUTORES:

JOSÉ CASTRO SERRANO
JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ GALLEGO
FRANCISCO JAVIER JARAÍZ CABANILLAS

Edita:

Asociación Extremeña de Ciencias Sociales (ACISE)

Desde la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura se ha venido manteniendo desde el origen de la misma una estrecha relación de colaboración con la Universidad de Extremadura, máxime cuando algunos de sus miembros fundadores son miembros de dicha institución universitaria. A lo largo de estos años han sido diversas las publicaciones en cuya publicación hemos participado y colaborado en calidad de editores, no limitándonos exclusivamente a la publicación de nuestra revista, Almenara, sino produciendo o colaborando en la publicación de investigaciones

monográficas como la que nos ocupa. Cuando los autores de esta obra nos manifestaron su interés por publicar con nuestro sello editorial este trabajo y tras revisar los contenidos del mismo, no pudimos sino sentirnos agradecidos por esta voluntad de colaboración. Por tanto, desde estas páginas, no queremos dejar de agradecer a los autores su propuesta y la contribución que hacen a nuestro acervo editorial con este trabajo. Respecto al mismo, sólo cabe señalar que su temática se identifica plenamente con algunas de las líneas de trabajo e investigación que más seguimiento han tenido por parte de nuestra asociación y de algunos de sus integrantes, esto es, la participación ciudadana en la sociedad y en la toma de decisiones políticas y administrativas que, tarde o temprano, de forma más o menos directa, acaban afectando a los ciudadanos y ciudadanas de su ámbito de actuación. Aunque ciertamente el tema de la movilidad urbana sostenible no constituye en sí mismo una temática claramente vinculada a la investigación social, sino que en muchas ocasiones este tipo de trabajos, investigaciones o planes son liderados por equipos de carácter más bien técnico (ingenieros, geógrafos, ambientalistas, administradores públicos, etc.), no es menos cierto que, como bien recogen los autores en esta obra, dentro de los planes de movilidad urbana sostenible la participación ciudadana siempre ha desempeñado un papel clave y no hay ningún plan de movilidad urbana que no cuente con o tenga presente en alguna de sus fases la participación de la ciudadanía y de los distintos agentes en su diseño e implementación. Por todo ello, consideramos que avalar esta obra con el sello editorial de nuestra entidad constituye una apuesta segura por la calidad del trabajo y la experiencia profesional y científica de sus autores, todos ellos pertenecientes al Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Territorial Sostenible de Extremadura, del cual forman parte alguno de nuestro miembros y que tiene entre sus fines y objetivos el desarrollo social, económico y ambiental de esta región que a todos, desde nuestra particular parcela profesional y científica, nos ocupa y nos preocupa. Nuestra más sincera enhorabuena a los autores y nuestro total respaldo para nuevas y futuras aportaciones como la presente.

Jesús Moreno Ramos: “Perales del Puerto. Desde la guerra de la Independencia hasta el reinado de Alfonso XIII (1807-1931)”

Por **Vicente Ramos Díaz**.

AUTORES:

JESÚS MORENO RAMOS

Edita:

Asociación Extremeña de Ciencias Sociales (ACISE)

Este es el tercer libro que la Asociación Extremeña de Sociología (ACISE) edita al sociólogo Jesús Moreno Ramos. Los anteriores fueron: *La Dehesa de Abajo de Perales del Puerto* (2012) y *Perales del Puerto. Desde la Prehistoria a los Tiempos Modernos* (2013).

En este caso se trata de continuar la historia interrumpida en 1807, cuando los ejércitos de Napoleón cruzaban los Pirineos, camino de Portugal y culmina en 1931, con el final del reinado de Alfonso XIII. Marcelo Sánchez-Oro, en su prólogo, se refiere al estado de emergencia decretado

el pasado del mes de marzo y cómo “nos obligó a todos a una reclusión durante varias semanas... Sabíamos que Jesús había recopilado documentos y materiales y seguía con sus pesquisas con el ánimo de cerrar el círculo de su indagación socio-histórica del “caso” de Perales del Puerto. La ocasión fue propicia para la redacción final del libro y nosotros hemos de agradecerle a él el acierto de aprovechar tan fatídicas circunstancias sanitarias y sociales de nuestro país para dar a luz todo un ejemplo más de sociología histórica”.

José Antonio Pérez Rubio, catedrático de Sociología de la Universidad de Extremadura, en su trabajo titulado “Historia social y sociología histórica: ejemplos de su interdependencia a través de los cambios en la estratificación sociolaboral de Extremadura (1940-1986)” explica que “en el caso de estudios sobre los cambios sociales es frecuente recurrir a indicadores históricos para explicar la ruptura o abandono de las estructuras de la sociedad tradicional, los mecanismos ligados a la movilidad social, el cambio en el orden de valores, etc. El hecho de que la Sociología desde su nacimiento tuviera que compartir con otras ciencias humanas, entre ellas la Historia, un mismo objeto de estudio, ha sido durante mucho tiempo un tema muy controvertido. Las conexiones entre Sociología e Historia han atravesado por periodos difíciles hasta su “hermanamiento”: empezando por una fase conflictiva de delimitación de las fronteras en las especialidades, con la consecuente pugna por definir su existencia al ocupar espacios analíticos y así conseguir un status equiparable al resto de las ciencias. Terminando con la lucha fratricida en la actualidad, dando lugar a un acuerdo en poner mayor énfasis en las conexiones, incluido el intercambio de técnicas y conceptos: una aceptación común de la necesidad de los estudios interdisciplinarios, sustituyendo la obsesión por delimitar “campos de análisis monopolísticos” y distinciones e incluso discriminaciones entre las ciencias sociales. Ahora, gran parte de los sociólogos tienen la convicción de que la Sociología, y en general las ciencias sociales, exigen como prioritario situarse en relaciones de “complementariedad dialéctica”, como diría G. Gurvitch, es decir, en la necesidad mutua ineludible. En la actualidad el diálogo y colaboración entre historiadores

y sociólogos no supone ningún obstáculo en el estudio del objeto principal común: las causas de los acontecimientos y las transformaciones sociales a lo largo de la historia”.

En efecto, Jesús Moreno, siguiendo el hilo de los acontecimientos más importantes de la historia de España en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX, entrelaza los fenómenos políticos y bélicos con los económicos, la economía rural con los comportamientos demográficos, etc. Va contando lo acontecido en Perales del Puerto y su comarca en paralelo al discurrir del conjunto de la nación y de la región extremeña. Particular interés tienen el capítulo dedicado a la Guerra de la Independencia, durante la cual este pueblo y el Puerto que lleva su nombre tuvo un protagonismo especial como lugar de tránsito para las tropas de uno y otro bando, y otros como el dedicado a las familias notables pertenecientes a la oligarquía del lugar o el protagonizado por D. Carlos Godínez de Paz, diputado y senador en distintos periodos del siglo XIX.

Hay un capítulo especial referido al comportamiento demográfico durante este periodo, se recoge el vecindario de 1829, el listado de eclesiásticos y alcaldes y otros datos sociológicos e historiográficos de notable interés para otras investigaciones similares.

Alba Bello Cortés: “Juan Ramos Aparicio Antología poética”

Por Francisco Javier García Carrero

AUTOR:

ALBA BELLO CORTÉS

Edita:

Asociación Extremeña de Ciencias Sociales (ACISE)

No es la primera vez que la editorial ACISE se decide a publicar un trabajo que versa la figura o la obra del poeta y maestro, con toda la extensión de la palabra, Juan Ramos Aparicio. Y no es la primera vez, porque en 2015 (García Carrero, F.J. Juan Ramos Aparicio. Un pueblo, un maestro, un poeta), quien suscribe estas líneas, ya hizo pública a través de esta misma editorial una biografía incardinada en la población que le vio nacer, Arroyo de la Luz. Una vez más, y ahora gracias al trabajo de una joven filóloga, Alba Bello Cortés, nos encontramos de nuevo con esta personalidad

arrolladora del que cada vez se van mostrando más hojas de un libro del que aún quedan muchas cosas por contar y descubrir, como será toda su narrativa que aún sigue prácticamente inédita.

Aunque no sea yo un experto en poesía, siempre he sabido rodearme de personas que saben transitar entre versos, y Juan Ramos fue uno de ellos. Realizada, pues, su extensa biografía, quedaba por analizar en profundidad su obra lírica, un poemario que transita entre el amor y el dolor, entre la musicalidad y la sensibilidad o entre la melancolía y la decadencia, entendido siempre como fin de ciclo aunque siempre intimista y permanentemente en la búsqueda de su “yo poético”. Y es que como reconoce la propia autora de esta obra, Alba Bello, todo el trabajo de Ramos Aparicio a lo largo de sus más de noventa años de existencia no deja de ser una vida hecha poesía, una presencia permanente a los demás que dedicó y ofreció, al igual que ahora hace esta joven filóloga, “a todos los que se deleitan perdiéndose entre versos”, una frase con la que Alba inicia este libro pero que podría haber sido escrita perfectamente por el poeta analizado.

Alba Bello Cortés nos presenta con esta antología su primer gran trabajo bibliográfico. Aunque la autora no es precisamente una desconocida en ambientes literarios en la provincia de Cáceres, porque no en vano atesora varios premios y accésits en distintos certámenes poéticos, tal y como se detallan en el prólogo de esta obra, ahora, en cambio, se adentra en un trabajo de mucha más enjundia. La antología poética de Juan Ramos Aparicio consta de un prólogo que firma Francisco Javier García Carrero, ocho capítulos que discurren entre unas iniciales y breves pinceladas biográficas, pasando por el análisis de sus primitivas obras de los años de Guerra Civil y hasta adentrarse en sus escritos de residencia, poesía postrera que se enmarca entre los años 2005 y el 2009. Todos ellos adornados con un buen repertorio de fotografías donadas por el hijo del poeta, Vicente Ramos, y que se convierte, una vez más, en el complemento indispensable para que esta obra vea la luz. Se completa el estudio con unas interesantes conclusiones y una extensa bibliografía.

Ha optado la autora en su análisis certero por un criterio puramente cronológico en el que repasa sus mejores escritos en cada una de las fases de su dilatada existencia y recuperando, lo cual es muy de agradecer, poesía esencialmente inédita que dirige principalmente a “fervientes lectores” más que a especialistas en filología hispánica. Y aunque lo analizado y transcrito por Alba no deja de ser una selección, es una muy buena selección de la obra de Juan Ramos Aparicio. Es, por tanto, un recorrido atractivo por los últimos cien años de poemas nacidos y, sobre todo, inspirados en este pueblo señero de la Alta Extremadura.

Leer la obra analizada por Alba es conectar no solo con las líneas que nos legó Juan Ramos sino también con el mismo poeta. De sus versos se extraen conclusiones muy interesantes, ya que nos aclara de manera detallada las personas a las que adoraba y amaba (desde su excelsa Virgen de la Luz hasta sus “compañeros del alma” en la escuela), de la misma forma nos repasa todo aquello con lo que disfrutaba, jugaba y reía (las calles de su pueblo, su castillo de Herrera, su plaza del Ayuntamiento, la Grajuela o cualquiera de sus charcas y ríos) y sin olvidarse nunca de cuáles eran sus orígenes, de ahí los versos siempre laudatorios a su larga, extensa y entrañable familia Ramos Aparicio.

La antología poética de Juan Ramos, un trabajo de 320 páginas, lo podemos leer bien para profundizar en el personaje, los muchos que ya lo conocemos, o bien como relación iniciática a su poesía. De una forma u otra es una ocasión perfecta para hacer de estos versos una lectura o relectura y hacer de su obra una depuración permanente de líneas y pasajes que de cualquier forma se nos presentará siempre como un árbol frondoso de muchas hojas todavía por descubrir.

En definitiva, y como reflexión final, el libro de Alba Bello Cortés se convierte en un estudio que sorprende, que deleita por el grado de concreción que reflejan sus páginas y que profundiza como pocos trabajos realizan en el engranaje poético que un maestro de escuela logra mantener con la comunidad rural que le vio nacer. Y aunque no es Juan Ramos Aparicio un desconocido en la región, mucho menos en la provincia de Cáceres y en absoluto en su pueblo

de nacemento, pudiera ser que non lo conocieras hasta a publicación deste libro, si isto fuese así, estás en o momento idóneo para adentrarse en estes versos onde descubrirás un “yo poético” que en ningún caso te deixará indiferente.

MANUEL PECELLÍN. “Impresiones y memorias de un setentón recluido”

Por **Tomás Calvo Buezas**

Catedrático de Antropología y Medalla de Extremadura

Manuel Pecellín. Editorial Emmanuel, Mounier, Madrid
2020, 165 páginas, 12 €

CRÓNICA DE UNA PANDEMIA NO ANUNCIADA

Un fenómeno globalizador extraordinario, que revoluciona la vida ordinaria de las gentes, sobre todo si es trágico, doloroso, como la peste y la guerra, explosiona siempre a nivel emocional y simbólico en una catarata de expresiones en la ciencia, en la filosofía, las ciencias sociales, la literatura, el arte, la música, el teatro, los medios de comunicación, y en nuestro presente tecnológico, en las redes sociales. Esto ha sucedido, y seguirá aún por mucho tiempo, con la epidemia del Covid-19. Y en esa frondosa selva naciente de la literatura, no podían faltar los diarios biográficos de los actores de esa tragedia humana. Para darnos una idea aproximada de esta explosión de libros y diarios en tiempos de tragedias humanas, si escribimos en Google “libros de diarios de la guerra española”, te salen “20.200.000 resultados aproximados”,



si pones lo mismo referido a la Segunda Guerra Mundial, sube a 25.000.000. Si lo reducimos a "libros biográficos en la Guerra Civil Española" son 12.900.000 y de la Segunda Guerra Mundial, 2.890.000. Si los restringimos a "libros biográficos sobre pandemia Covid 19", aparecen 231.000 y si añadimos a lo anterior "en España", se reduce a 134.000. Todos recordarnos el impacto del "Diario de Ana Frank" y de los prisioneros del holocausto nazi.

Aunque debemos tomar con suma cautela el montón anterior de números, algo significativo queda claro. La crucial importancia de que los testigos de las tragedias humanas, nos cuenten "sus vidas" en esos únicos e irrepitibles momentos. Y este es el primer mérito del catedrático y académico Manuel Pecellín, siendo pionero en España y según mis datos el pionero en Extremadura. El autor desgana diacrónicamente ese proceso de la pandemia, refiriendo su avance, sufriendo con los fallecidos, a la vez que describiendo el cambio de nuestros hábitos por el confinamiento.

Pero el escrito de Manuel Pecellín es muchísimo más que un diario de un "confinado por el virus". La pandemia es su "marco" temporal concreto (del 21 de marzo al 10 de mayo del 2020), mas lo más importante es el "contenido" de ese cuadro vital, que explícita el quehacer cotidiano de los 51 días confinados, que, revelan, apuntan o sugieren las "memorias" de toda una vida, de una personalidad extremeña relevante, un maestro modélico, un intelectual brillante, un escritor singular, y sobre todo un humanista, una buena persona, luchador por la justicia social y leal a los valores del movimiento obrero y de su nacencia campesina. Para quien sepa leer entre líneas, amante de la intrahistoria biográfica, y curioso por descubrir lo que se apunta e insinúa, pero que no se muestra explícitamente, este libro puede constituir un deleite, como ha sido para mí, que tardé cuatro días en leerlo. Tal vez influyera el gozo de encontrar me con personajes, hechos históricos y valores defendidos, que formaban también parte de mi experiencia vital, particularmente trujillana y americana. Estoy seguro que otros lectores disfrutarán del mismo modo al verse relacionados con nombres, acontecimientos y libros que allí aparecen.

NATURALEZA Y CULTURA, RECORDANDO A LEVI STRAUSS

Una gratísima sorpresa y regalo para los sentidos, al menos para mí, fue encontrarme de pronto, junto a esa adusta y seria biblioteca, con multitud de autores y obras, el esplendor de la naturaleza, la Madre Tierra, en el huerto de la terraza de de su casa, en la recolección de vegetales en los campos, el trino de los pájaros, o el nido de mirlas en su naranjo. Y junto a esta manifestación de la NATURALEZA, los inventos de la CULTURA, como el invento primero del fuego, convirtiendo la naturaleza (patata, tabaco, vegetales) en “naturaleza- transformada-cultivada”, al decir de Claude Levi Strauss, el gran antropólogo francés. ¡Es un placer disfrutar de sus comidas! (migas con ajos y torreznos, tortilla de patatas, cardillos).que describe escuetamente, pero cuyos sabores intuimos y disfrutamos, compartiendo el deleite simbólico en común-unión-fraterna ...

Pero siguiendo a Levi Strauss, en honor a la docencia del Dr. Manuel Pecellin de la asignatura de Antropología Cultural en la Escuela Universitaria de Santa Ana, en Almendralejo, recordemos la iluminadora reflexión del antropólogo francés sobre la Evolución de la CULTURA HUMANA a través de los tiempos, que ha sido posible gracias a la creciente comunicación entre grupos étnicos diversos “de bienes, de dioses, de mujeres y de palabras” Y esa abundante y enriquecedora comunicación entre diferentes es otro rasgo meritorio de la trayectoria vital de Manuel Pecellín Lancharro, que se trasluce en su cotidiano quehacer según su diario.

Comunicación de bienes, como puede expresarse en las sabrosas y tradicionales comidas de sabores de infancia campesinas con familiares y amigos, en Extremadura y en Conil (la “dacha” del autor), recordando con amigos en alguna ocasión la llegada de la República, pero también en París haciendo una tortilla entre militantes de izquierda.

Comunicación de dioses, difundiendo y compartiendo valores y utopías entre personas comprometidas en este horizonte ético, aunque estén revestidos de formulaciones ideológicas y religiosas muy diferentes. Y así en el libro

aparecen militantes obreros comunistas, pero también cristianos, curas obreros, párrocos entregados a los pobres, obispos, algún Nuncio, pero no falta un amigo pastor protestante andaluz, una comida con musulmanes al final del Ramadán, o una avemaría recitada en griego en la Iglesia de la Virgen en Egipto. Pero también desfilan por las páginas del libro ateos, agnósticos, masones... todos en una fraterna Asamblea Ecuménica de “sintientes” y creyentes en la lucha por justicia social, en la dignidad de la persona humana, en la libertad y tolerancia activa. Y a gentes tan diversas es capaz de respetar, dialogar y amar el humanista extremeño Manuel Pecelín.

Comunicación de mujeres es el don más precioso que se intercambiaban nuestros primeros humanos, pero se continúa en otras formas en la actualidad, como aparece en la vida de nuestro autor, su mujer e hijos, sus padres y abuelos (campesinos, siempre presentes) otros familiares, peor también otras mujeres “extrañas por la sangre”, pero hermanas por compartir ilusiones obreras, vínculos profesionales, escritoras, académicas, y alguna monja, que ilusionada confiesa que ha “ha votado a Izquierda Unida”.

Y comunicación de palabras, y con ello llegamos al valor más querido por el escritor prolífero profesor Pecellín, artesano laborioso de palabras habladas y escritas.

El libro, icono en su capilla Sixtina, recordando a Eco y Wittgenstein

Si del francés Levi Strauss, saltamos al italiano Umberto Eco, pasando por el Tractatus del vienesés Wittgenstein, (“*que yo había leído ya en la Complutense*”), nos encontramos con esta autoevaluación reveladora. “El Sr. Juez no sabía que se había topado con un maniático del lenguaje” (20 de abril, pag. 95). Y otra revelación, que describe la escala de valores del autor y de su vida. “Pese a la incultura... *Nadie acabará con los libros* como tituló Umberto Eco una estimulante charla sobre Jean-Claude Corrière, porque *los libros y la lectura son el instrumento del conocimiento, de la dignidad humana, de nuestra libertad*” (24 de abril, pág.113, subrayado mio).

Manuel Pecelín (Monesterio, Badajoz 1944) ha sido un distinguido promotor y dinamizador de la cultura, con sus clásicos estudios sobre Extremadura, como la *Gran Enciclopedia de Extremadura*, fundador de Asociaciones de Bibliófilos y escritores, pero ahora deseo resaltar su docencia como Catedrático de Instituto. En mi estimación, *los catedráticos de instituto*, particularmente de Filosofía y de Historia, han sido *un aporte cultural relevante en Extremadura*, no solo cuando no había Universidad, sino incluso ahora en tiempos contemporáneos. Y esto se relaciona con los catedráticos de finales del siglo XIX y principios del XX, como fueron los catedráticos krausistas, próceres de la *Institución Libre de Enseñanza*, a lo que dedicó su tesis doctoral Manuel Pecelín, en la persona del krausista Tomás Romero de Castilla.

Se necesitarían varias páginas para citar los libros, ensayos y reseñas, con las que habitualmente nos ilustra en las páginas del Diario HOY. Pecelín, quien modestamente huye del autobombo en su diario, pero sus gozosas referencias a su biblioteca, nos revelan ese lugar íntimo para gozar de sus libros preferidos y códices antiguos (uno de 1570), ornamentado con el cuadro a su persona de Eduardo Naranjo y el detalle artístico de su hija, junto a la “reliquia” de la Shoá, el trozo de las traviesas de Auswich en su visita de 2012, “Las recogí y las besé con la devoción que los religiosos prestan a sus reliquias” (19 de abril, pag.90).

Personas y hechos, una multitud muy significativa, Weber “dixit”

Para un lector superficial, el libro puede suponer una cansina y reiterada referencia a montones de amigos, escritores, profesores, activistas, académicos, sin aparente conexión entre sí. Pero para una lector empático y curioso, que le gusta descubrir o adivinar lo que se insinúa, y tal vez se oculta, es una gozada interior esa tarea, sobre todo cuando saltan al papel personas y hechos, muy lejanos en el tiempo, pero muy cercanos en el corazón, que forman también girones de vida, que compartes con Manuel Pecelín ¡Gracias

por recordarnos; (volver a traernos al “corde-corazón”) esas luchas por la justicia y esas ilusiones utópicas. ¡O tempora o mores!, que dijera Cicerón hace más de 20 siglos. Habría que añadir aquí otra frase iluminadora, que el autor inserta al referirse a un verano ansioso de 1963. “*Todo lo daríamos por mantener la ingenua lozanía, el vigor, los impulsos e ilusiones*”. Eso mismo deseáramos muchos “ochentones” al evocar nuestros años de juventud, en mi caso mis años en Trujillo (1959-1963), participando en el movimiento obrero cristiano y en la lucha contra la dictadura.

En la incansable labor diaria del profesor Pecellín, van apareciendo personas de los más diversos ámbitos, que nos hacen recordar a personas literarias admiradas como, Trigo, Vargas Llosa, Feliz Grande, académicos extremeños como Pizarro, Correa, Barriga, Daza, Bartolozzi. Luis del Llera, amigos ya fallecidos como Carmelo Solís, la aristócrata carlista María Teresa de Borbón y Parma (alumna mía en la Complutense), Álvarez del Manzano, o amistades antiguas como José Miguel Oriol López Montenegro, que se convirtió desde la burguesía a la militancia obrera cristiana y luego a delegado en España de *Comunione e Liberazione*, organización religiosa considerada conservadora. En la misma línea de lucha obrera y amistad se cita al grupo político *Ciudadanos Independientes de Villanueva, a curas y al ZYS* y a otros militantes amigos del PCE y CC OO, tanto de Extremadura, como de España, Francia o Alemania. Todos caben en la red de amigos, si comparten el horizonte axiológico de la justicia y derechos humanos. Se aprecia el valor de las amistades profundas, un bien hoy escaso, donde estamos más “conectados” que nunca, pero que nos “comunicamos”, muchísimo menos que en tiempos sin internet.

Y de la multitud de “memorias” que Pecellín anota, hay que prestar atención a sus *vivencias de represión franquista*, como la negación del examen de conducir, el cambio de profesión de su tarjeta de Seguridad Social (de albañil a catedrático), su juicio oprobioso, el mayo francés del 68, el 1 de mayo en Madrid con la consecuente detención policial de algunos amigos, la lucha contra la dictadura desde el movimiento obrero comunista, pero también desde la militancia cristiana de la *HOAC* y la *JOC*, y la ingente labor

político-cultural-obrera-cristiana de la *Editorial ZYX* con los líderes, como Julián Gómez del Castillo, Tomás Malagón y curas obreros, como Damasciano García, cofundador de la SOC. Estos movimientos militantes cristianos desarrollaron una contribución sustantiva en la lucha contra el franquismo y la llegada de la democracia, sin que en el relato oficial reciente haya tenido la merecida “memoria histórica” estos relevantes grupos y personas. Quien no advierta todo esto en la microhistoria de su diario, se queda sin conocer y apreciar el valioso trans fondo axiológico y ético del luchador por la justicia y humanista Manuel Pecellín en aquellos tiempos pre-democráticos.

Utopías que no caben en los partidos e instituciones

Cuando el Emperador romano Constantino I en el siglo tercero declaró el cristianismo como religión de Estado, se fundó una Iglesia, pero se amordazó un Evangelio. Eso sucede, cuando las ilusiones utópicas del movimiento obrero o del evangelio liberador cristiano, se quieren encerrar en partidos políticos o instituciones jerárquicas eclesiásticas. Siempre queda fuera lo más valioso de las utopías, el frescor de sus ideales, los sueños por la igualdad y la justicia. Lo esencial y lo sustantivo de los “Partidos Políticos”, como dice su nombre (“sustantivo”) es ser “parte” (en esto todos los Partidos son iguales, poseedores o buscadores del “poder”), siendo algo secundario el “adjetivo”(IU,PSOE,PP). Por ello, muchos, de los que soñamos y luchamos en el franquismo por la justicia, aunque fuéramos compañeros de viaje de partidos, como el comunista, nos sentimos defraudados o al, menos desorientados. Y es que como me recitaba mi padre (maestro de escuela): “Corazones partidos/ Yo no los quiero/ Yo cuando doy el mío/ le doy entero”. En forma sociológica modélica, ya nos lo dijo Max Weber, una es la *ética de la responsabilidad de los políticos* y otra la *ética de las convicciones de los profetas*. El ejemplo más reciente, cuando el Movimiento 15 M, (anti-casta) se convierte en “partido” y máxime co-gobernante, “*the romance is gone*”. En otro ámbito, no se puede encerrar todo el Mensaje

Liberador de Jesús en una institución eclesíastica jerárquica. Siguiendo la metáfora de San Agustín, es imposible meter todo el agua del mar en una concha. Estos devaneos son míos, pero tal vez ayuden a entender algunos entresijos del libro de Pecellín.

Espigando en las páginas del diario

Mis anteriores comentarios han intentando resumir unas pinceladas interpretativas del autor, tal como se revela o apunta en su relato biográfico, pero el contenido explícito de la diacronía de la pandemia, seguida y sufrida por el autor, particularmente con el desgarror por las muertes, así como su cotidiano y laborismo quehacer cotidiano con las obras, nombres y lugares que allí se citan, lo dejo a que cada lector se fije en lo que más le interesa o tiene que ver con su propia existencia. Yo he apuntado anteriormente algunas que afectan a mis recuerdos y valores, pero podría citar muchísimos más, que me ha sido muy grato recordarlos, como el citado José Miguel Oriol, compañero de Pecellín en el 1º de mayo franquista de 1968, luego director de la Editorial Encuentros, donde publiqué mi primer libro en 1980 *“Los más pobres en el país más rico. Clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano”*, donde César Chávez creó a finales de los sesenta el eslogan *“Sí se puede”*, y que Pablo Iglesias me confesó que de su lectura copió su lema.

Del libro, elijo la primera y última página, para incitar a su lectura.

“21-marzo-2020 Hoy inicio de la primavera más triste que conocemos, se me antoja comenzar estos apuntes. Cintia (esposa) y yo llevamos ya una semana en estricta clausura. Lá última vez que salimos a la calle fue el sábado 14, que paseamos por el Guadiana y cogí una enorme bolsa de cardillos. Los limpié y puse en el congelador... David (hijo) nos trae la compra... Ahora acabo de leer en su blog que el obispo de Ávila, el extremeña Gil Tamayo está con el virus. Parece mentira como un bichito así ha sido capaz en pocas semanas de desconcertar todas las estructuras, incluso las que más sólidas parecían. Si salimos de esto, nada va a ser lo mismo” (Pág,11)

Sigue en ese mismo día con una lectura del Decamerón, un volumen de la Inquisición, la novela Infortunio de E. Pimienta y el tocho de E. Oliva. Se publica su reseña del libro dedicado a Torres Navarro...

“Cinti (su hija) y los suyos siguen bien” Zoe (su nieta) es una lectora voraz” (¿a quien habrá salido?) y Olivia, más proclive a las matemáticas”... “Acaban de comunicarme que ha fallecido Pepe Cobos”...”He puesto en vinagre un kg. de boquerones”...”Segundo día que comemos ensaladilla de espinacas”...Mi viejo amigo Javier Lozano, exnuncio del Papa en Croacia y Rumania me manda un video impresionante. (Y última frase de este primer día del diario sobre la pandemia)...”No nos apetece en absoluto escuchar a Pedro Sánchez, preferimos apagar la tele.” (Pág.12)

Y ahora no vamos al último día del diario (10 de mayo 2020, págs. 161 a la 165).

“Mañana, *Deo volente*, medio país entra en la fase 1ª de la descalada....a estas alturas, padecemos 230.000 contagios y 27.000 fallecidos oficiales”. A la fecha de hoy, 7 de enero de 2021, los contagiados en España son 2.024.904 y los fallecidos oficiales por el virus son 51.675 en España, y en el mundo ascienden a más de 1,8 millones.

En las tres páginas y medio siguientes, se descubren algunas razones de escribir este libro, la editorial elegida Emmanuel Mounier y el editor Carlos Díaz, catedrático de filosofía, militante católico, comentando Pecellín el libro de su amigo Carlos “*Memorias de un escritor transfronterizo*” (2019).

En el comentario final al libro de Carlos Díaz, escribe Pecellín esta frase iluminadora.

“Nunca veréis al autor amilanarse. Para él, la ética, la moral, los valores, los códigos y criterios de conducta constituyen el universo de discurso donde no gusta salirse” (Pag. 165)

Con estas mismas palabras, pero atribuidas al maestro y humanista extremeño quiero yo resumir la evaluación de la persona de Manuel Pecellín Lancharro. ¡Gracias por regalarnos tu libro y, lo más importante, girones de tu vida.

EDICIONES ACISE

LIBROS

LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA. ACTAS DE JORNADAS DE ESTUDIO. 1997

ESTUDIO SOBRE LOS RECURSOS ENDÓGENOS Y YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE CÁCERES.1998

ESTUDIO SOCIOLÓGICO DEL VOLUNTARIADO EN EXTREMADURA. 1999

LA VIDA EN LAS AFUERAS. ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA, PROBLEMAS SOCIALES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL BARRIO CACEREÑO DE ALDEA MORET.2001

LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN EXTREMADURA. 2004

LA DEHESA DE DEBAJO DE PERALES DEL PUERTO. 2012

MANUAL DE SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA Y DE LAS ORGANIZACIONES. TEXTOS FUNDAMENTALES. 2012

PERALES DEL PUERTO: DESDE LA PREHISTORIA A LOS TIEMPOS MODERNOS. 2013

SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EXTREMADURA. Aproximación al estudio de las demandas sociales en Extremadura, 2014

ARROYO, MI CARO ARROYO. JUAN RAMOS APARICIO, UN PUEBLO, UN MAESTRO, UN POETA. Francisco Javier García Carrero, 2015

PERALES DEL PUERTO. Desde la guerra de la Independencia hasta el reinado de Alfonso XIII (1807-1931), 2020.

EL DIAGNÓSTICO de problemas en la movilidad urbana mediante la participación ciudadana. 2020

JUAN RAMOS APARICIO. Antología poética. 2021

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 1-2009

UN FENÓMENO RECIENTE Y EN CONTINUO CRECIMIENTO: LOS SITIOS DE REDES SOCIALES EN INTERNET. Carlos Rodríguez Notario

CAPITAL SOCIAL EN EXTREMADURA: EL ÉXITO ESTA EN LA CONFIANZA. Francisco Javier Monago Lozano

LAS POLÍTICAS DE "INTEGRACIÓN" DE LOS GITANOS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. Eusebio Medina García.

COOPERACIÓN LOCAL AL DESARROLLO: EXPERIENCIA EN PANDO -BOLIVIA. Miguel Ángel Cortés Barrantes

LA INMIGRACION DE CÁCERES EN DATOS. Jesús Moreno Ramos

LA RELIGIOSIDAD DEL COLECTIVO MARROQUI EN EXTREMADURA. Rachid El Quaroui

MOVIMIENTOS ANTIGLOBALIZACIÓN E INTERNET. Pedro Miguel López Pérez

VIOLENCIA DOMÉSTICA. Eva María Flores Guerrero

RECENSIONES. M^o Irene Morán Morán

LECCIÓN MAGISTRAL. UNA APROXIMACIÓN A LA SOCIOLOGÍA PARA LOS AMIGOS Y COLEGAS.
José Antonio Pérez Rubio

IN MEMORIAM DE FELICIANO MORCUENDE, SOCÍOLOGO EXTREMEÑO. Marcelo Sánchez –
Oro Sánchez

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 2–2010

LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES ADULTOS DE TRES ZONAS DE EXTREMADURA: UN ESTUDIO DE CAMPO. Beatriz Moriano Moriano.

INDICADORES PARA EL ESTUDIO DE LOS ASPECTOS PERCEPTIVOS Y SIMBÓLICOS DEL MEDIO RURAL DE EXTREMADURA. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

LA PRENSA INDEPENDIENTE, UN FORO ALTERNATIVO DEL DEBATE POLÍTICO EN MARRUECOS. Mohamed Boundi Boundi.

EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS: UN APRENDIZAJE EXTRAESCOLAR. José Francisco Sánchez Alía

DANDO LA BIENVENIDA AL "NATIVO DIGITAL". Ricardo Díaz Thovar.

FÁBRICA SOCIAL GENERALIZADA Y GENERAL INTELLECT. Constantino Gutiérrez Barbarrusa.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS: MINORÍAS ÉTNICAS E INMIGRADOS. María Rosa Fernández Sánchez.

MOVIMIENTOS ALTERNATIVOS A LA GLOBALIZACIÓN (II). EL CASO DE ATTAC. Pedro Miguel López Pérez.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 3–2011

APLICACIÓN DE UN MODELO DE INDICADORES PARA EL ESTUDIO DEL CAPITAL SOCIAL Y LOS CAMBIOS SOBRE LAS PERCEPCIONES EN LA RAYA DE EXTREMADURA (1ª Parte). José Antonio Pérez Rubio y Francisco Javier Monago Lozano

LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE EL NOROESTE DE EXTREMADURA (ESPAÑA) Y LA BEIRA INTERIOR SUL (PORTUGAL), UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CUALITATIVA (2ª parte). Eusebio Medina García.

HISPANOS EN ESTADOS UNIDOS, LA LEY RACISTA DE ARIZONA Y LA REFORMA MIGRATORIA DE OBAMA. Tomás Calvo Buezas

LOS JÓVENES Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. José Ignacio Urquijo Valdivielso.

LA EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA. Eva M^a Flores Guerrero

TODO PODER GENERA RESISTENCIA. Una entrevista de Manuel Quiroga Clérigo a Joaquín Estefanía

EL NATIVO DIGITAL. ¿ENCERRADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS? (2^a Parte) Ricardo Díaz Thovar

EMPRESAS PÚBLICAS: LOS GOBIERNOS COMO EMPRESARIOS. Constantino Gutiérrez Barbarrusa

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 4 – 2012

APROXIMACIÓN PANORAMICA AL FENÓMENO MIGRATORIO EN TIEMPOS GLOBALIZADOS. EL colectivo marroquí como muestra. Rachid El Quaroui.

PUGNA POR EL PODER EN MARRUECOS: LA PERMANENTE REIVINDICACIÓN DE UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA. Mohamed Boundi.

POLITICAS PÚBLICAS FAMILIARES DE CONCILIACIÓN Y POLÍTICAS DE IGUALDAD. Cristina Guirao Mirón

LAS ACTITUDES DE XENOFOBIA LATENTE EN LOS JÓVENES EXTREMEÑOS. José Luis Calvo Buezas

FORMACIÓN DE VALORES EN CONDICIONES DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR. Lic. Mailin Espinosa Corrales y Lic. Miguel E. Tamayo Tirado

LA MASACRE RACISTA EN NORUEGA Y LA DIFUSIÓN DEL ODIOS RACIAL EN INTERNET. Tomás Calvo Buezas

LA RED HORIZONTAL. Democracia, Internet y horizontalidad. Ricardo Díaz Thovar

LA ENTREVISTA PERSONAL. LITERATURA Y TESTIMONIO (PONER DE MANIFIESTO EL MUNDO REAL). Sociología del Arte y la Literatura. Manuel Quiroga Clérigo

RECORDANDO A LOS PARADOS DE MARIENTHAL. Carlos Rodríguez Notario.

2012 AÑO DE LA NEUROCIENCIA EN ESPAÑA. Constantino Gutiérrez Barbarrusa

CAMBIO SOCIAL Y CRISIS, por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 5 – 2013

LOS MAYORES DE EXTREMADURA. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez, José Antonio Pérez Rubio, Jesús Moreno Ramos.

POBLACIÓN Y RECURSOS LABORALES: LA MIGRACIÓN DE PROFESIONALES CUBANOS. José Luis Martín Romero. Rafael Araujo González.

CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN SUBSAHARIANA. NIGERIA, SENEGAL Y GAMBIA. José Ignacio Urquijo Sánchez.

INMIGRACIÓN Y RACISMO (1992-2012). VEINTE AÑOS DESPUÉS DEL ASESINATO DE LUCRECIA. Tomás Calvo Buezas.

HERNÁN CORTÉS Y LA CONDICIÓN AXIAL DE CEMPOALA EN LA CONQUISTA DE MÉXICO-TENOCHTITLAN. Félix Báez-Jorge. Sergio Vásquez Zárate.

COSTUMBRES, CREENCIAS, SUPERSTICIONES Y RITOS EN TORNO AL CICLO DE LA VIDA: MUERTE EN ACEITUNA. Ángel Zazo González.

REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN ANTE EL TSUNAMI ECONOMICISTA. Luis Fernando López Silva.

AGROECOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES. UNA REFLEXIÓN SOBRE OTRO MUNDO POSIBLE. Marie Christine Claeys Bouvaert de Patoul

EL COSTE INTANGIBLE. Víctor Gutiérrez Pulido.

DECÁLOGO DE CONSIDERACIONES SOCIOLÓGICAS HECHO DESDE UNA CAPITAL DE PROVINCIAS. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 6 – 2014

LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EXTREMADURA ANTE EL CAMBIO DE CICLO. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y Luis Bote Hernández.

NEGOCIACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: GOBIERNO- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS —FARC— Rafael A. Ballén Molina

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA POBLACIÓN JOVEN DESEMPLEADA EN LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN ESPAÑA. Rocío Blanco Gregory. M^a Violante Martínez Quintana

LA OBJETIVIDAD Y LA CUANTIFICACION. Notas sobre un dilema de siempre a partir de lo dicho en sociología del desarrollo. José Antonio Pérez Rubio

LA CREATIVIDAD: UN MEDIO PARA DESARROLLAR LOS CONOCIMIENTOS DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE HOY. Mailin Espinosa Corrales. Miguel E. Tamaño Tirado

EL DISCURSO SOBRE EL DESARROLLO LOCAL EN LAS ZONAS RURALES. UNA INVESTIGACIÓN EN IRPINIA (ITALIA). Doménico Maddaloni. Paolo Diana

ENTREVISTA A TOMÁS CALVO BUEZAS, MEDALLA DE EXTREMADURA 2013.

JOSE LUIS SAMPEDRO. ESTAMOS ANTE EL FINAL DE UNA CULTURA" CONVERSACIÓN CON EL AUTOR DE "EL RIO QUE NOS LLEVA", por Manuel Quiroga Clérigo.

MANUEL QUIROGA: "MEMORIA Y NOSTALGIA EN VOLVER A GUANAJUATO". Por Eugenio Mancera Rodríguez

OBSERVATORIO METROPOLITANO DE MADRID ET ALTER (2013) PAISAJES DEVASTADOS DESPUÉS DEL CICLO INMOBILIARIO: IMPACTOS REGIONALES Y URBANOS DE LA CRISIS. Por José Antonio Pérez Rubio

EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL EN EXTREMADURA. UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA A SU "ESTILO DE DESARROLLO". Por Marie Christine Claeys Bouvaert de Patoul

TURISTAS "PAISANOS", RETORNADOS Y MAYORES: TRES CATEGORÍAS A TENER EN CUENTA EN EL FUTURO DE LAS COMUNIDADES RURALES. Por Miguel Ángel Cortés Barrantes.

CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO EN ÁREAS RURALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL. UN ESTUDIO EMPÍRICO EN LAS COMARCAS DE VILLUERCAS, SIERRA DE GATA E IDANHA A NOVA. Por Marcelo Sánchez-Oro

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 7 – 2015

UNA LECTURA CRÍTICA DEL FEDERALISMO ARGENTINO A VEINTE AÑOS DE LA IMPORTANTE REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Por Marcelo Bernal

LA INVISIBILIDAD EN LA CONTRAPRESTACIÓN DEL DON. Por Luis Bernardo Díaz

EL DIÁLOGO APRECIATIVO EN EL PROCESO COMUNITARIO INTERCULTURAL. Por Daniel Zaidam

UNA APROXIMACIÓN SOCIOLOGICA AL COLECCIONISMO DE TATUAJES. Por Ana Belén Rojo Ojados

EN BUSCA DE LOS HOMBRES IGUALITARIOS. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA NECESIDAD PARA EL CAMBIO. Por Juan Antonio Rodríguez del Pino

SOCIEDADES INTERCULTURALES: EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES INTERNACIONALES. Por María Esther Aretxabala y María Luisa Setién

EDUCACIÓN UN PROBLEMA PREVIO PARA EL EMPRENDIMIENTO. Por Rodolfo Orantos Martín

ENSAYOS DE LA I EDICIÓN PREMIO DE ENSAYO ACISE: ensayos de José Manuel Lozano, Eva M^a Flores Guerrero, Javier Segura Romero y Lidia Domínguez Párraga

CRÍMENES FINANCIEROS DE LESA HUMANIDAD. Por Juan Agustín Franco Martínez

FÉLIX GRANDE: "LA POESÍA ES UNA VÍA DE CONOCIMIENTO" HORACIO MARTÍN, EL EROTISMO Y LA EXISTENCIA. Y SONÁMBULOS. CÓMO EUROPA FUE A LA GUERRA EN 1914 "PRESERVAR LA PAZ MEDIANTE EL USO DE LA FUERZA". Por Manuel Quiroga Clérigo

EL SOCIOLOGO ULRICH BECH. Por Lidia Domínguez Párraga

LA ECONOMÍA DE BOB ESPONJA: ¡top-manta, comercio sumergido y delito! Por Víctor Gutiérrez Pulido

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 8 – 2016

TREINTA AÑOS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, TREINTA AÑOS DE INTERVENCIONES SOCIALES. UNA EXPERIENCIA EN EXTREMADURA. Por Luis Bote Hernández y Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

LA SOLVENCIA FINANCIERA DEL SISTEMA DE PENSIONES DE JUBILACIÓN EN EXTREMADURA ANTES Y DESPUÉS DE LAS REFORMAS Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA POBLACIÓN PENSIONISTA. Por Beatriz Rosado Cebrián.

INDICADORES, HERRAMIENTAS Y PRINCIPIOS EN LA MEDICIÓN DEL BIENESTAR REGIONAL. EL CASO DE EXTREMADURA. Por Martín Gómez-Ullate.

LA FIESTA DE SANTO EN EL CAMDOMBLÉ: EL REENCUENTRO QUE MITIGA LA NOSTALGIA DE LOS ORIHÁS. Por Aída Esther Bueno Sarduy.

VIGENCIA DE PRÁCTICAS PREHISPÁNICAS EN LA ATENCIÓN AL EMBARAZO Y AL PARTO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA NAHUA DE LA SIERRA DE ZONGOLICA, MÉXICO. Por Nelson Eduardo Alvarez Licona, María de la Luz Sevilla González, Ricardo Alvarez Sevilla.

EXTREMADURA INDIGNADA. Por Juan Agustín Franco Martínez.

LA CRISIS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN EXTREMADURA. Por Iker Soria Roquela.

EMPRENDIMIENTO EN EXTREMADURA Y EL CAMBIO DE PARADIGMA LABORAL. Por Yor Ladis Muñoz Gómez, Ione Nguema Ondo y Beatriz Ramos Losa.

UNAS NOTAS SOCIOLOGICAS EN TORNO A LA LABOR DE JUAN RAMOS APARICIO: MAESTRO Y POETA DE ARROYO DE LA LUZ. Por José Antonio Pérez Rubio.

LA PRESENCIA Y UTILIZACIÓN CORPORALES EN CINE. EL REGISTRO PRECISO. Por Patxi Urkijo Labrador.

PRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA DEL LIBRO MUJER RURAL EN EXTREMADURA. Por Fco. Javier Monago Lozano.

DULCE CHACÓN "NOVELA Y POESÍA DESCRIBEN UNIVERSOS DISTINTOS". Por Manuel Quiroga Clérigo.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" nº 9 – 2017

CAMBIOS EN EL IMAGINARIO DE LA COMUNIDAD RURAL: LA DEHESA DE ARROYO DE LA LUZ. Por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez, Vicente Ramos Díaz y José Antonio Pérez Rubio.

UNAS NOTAS SOBRE LAS HISTORIAS DE VIDA: UNA HERRAMIENTA NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE EXTREMADURA. Por José Antonio Pérez Rubio.

VOLUNTAD Y ESFUERZO, ELEMENTOS CONSIDERADOS EN DOS REGIONES: EXTREMADURA, CÁCERES – ESPAÑA Y COSTA CHICA, CHIAPAS- MÉXICO. Por Jesús Esperanza López Cortez y Marcelo Sánchez- Oro Sánchez.

SOCIEDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, VENTAJAS E INCONVENIENTES. Por José Ignacio Urquijo Valdivielso.

DIDÁCTICA DEL COACHING Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DEL CINE: EL EJEMPLO DE TRECE DÍAS (THIRTEEN DAYS, 2000), DE R. DONALDSON. Por Angélica García Manso.

DISCAPACIDAD EN LO SOCIAL. UN ENFOQUE DESDE LAS CORPORALIDADES. Por María Noel Míguez Passada.

INTEGRAR EFICAZMENTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EVITAR LOS RIESGOS QUE ENTRAÑA EL ABUSO DE LAS REDES SOCIALES VIRTUALES. Por Pedro Miguel López Pérez.

ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LOS DELITOS DE ODIOS EN ESPAÑA (2011-2015). Por Anna I. López Ortega.

EL USO DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL EN PUBLICIDAD. Por María Teresa Pellicer Jordá.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 10 – 2018

LA EXPLICACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES RURALES. José Antonio Pérez Rubio

EMOCIONES Y SENTIMIENTOS EN EL MUNDO RURAL. UN ESTUDIO DE CASO DE CAMBIO SOCIAL. Beatriz Muñoz González

LA MUJER RURAL Y EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA. M^{ra} Teresa Cabezas Hernández

LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA SEGURIDAD SOCIAL A LA LUZ DE LOS NUEVOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. José Luis García Delgado

EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL COMO GENERADOR DE UN CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. María Guadalupe Zamora Aguilar

APROXIMACIÓN AL NACIONALISMO EXTREMEÑO, BASES IDEOLÓGICAS Y MANIFESTACIONES. Pablo Ortiz Barquero.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 11 – 2019

EXTREMADURA: TODO DEPENDE DEL COLOR DEL CRISTAL CON QUÉ SE MIREN LOS DATOS. Por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

EL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL. ENTRE LA MILICIA Y LA VECINDAD. Por Francisco Javier García Carrero

DOS TALENTOS TEÓRICOS: LUHMANN FRENTE A HABERMAS. Por Santiago Martín Arnedo.

LOS MOVIMIENTOS SOBERANISTAS COMO AMENAZA A LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS Y DE LA UE. Por Demi W. M. van Huisseling y Julián Mora Aliseda

RETOS DE LA ÉTICA MÉDICA Y BIOÉTICA FRENTE AL DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO: EL CUERPO Y LA AUTONOMÍA. CONSIDERACIONES PARA LA INTERVENCIÓN CLÍNICA Y LA INVESTIGACIÓN EN SALUD CON SUJETOS HUMANOS EN MÉXICO. Por María de la Luz Sevilla González y Nelson Eduardo Álvarez Licona

LAS REMESAS DE LOS MIGRANTES LEGALES DE LA POLKA, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS, MÉXICO; A LOS ESTADOS UNIDOS. Por Dra. Jesús Esperanza López Cortez, Dr. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y Contador Samy CaneK Estudillo Arreola.

USO DE INTERNET Y REDES SOCIALES PARA LA PRÁCTICA TURÍSTICA. CASO DE EXTREMADURA. Por Gema Torrado Rodríguez y Rocío Blanco Gregorçy

EN CLAVE SOCIAL

¡HAGAN JUEGO! CASINOS, EMPLEOS, TURISMO Y OTROS ENGAÑOS. Por J. Agustín Franco Martínez

JUAN RAMOS, POETA Y CRONISTA DE UN TIEMPO, por Marcelo Sánchez-Oro

RECENSIONES

EL HECHO RELIGIOSO EN ESPAÑA HOY. DEL NACIONALCATOLICISMO AL PLURALISMO RELIGIOSO. José Ignacio Urquijo Valdivielso y Tomás Calvo Buezas, Ediciones Eunat, 2018. <http://eunateediciones.com>

EDUCACIÓN, VALORES Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA. DE José Luis Calvo Buezas

OCTAVIO UÑA: "NO SUBAS HACIA ESE TREN, QUE HACIA EL OLVIDO SE DISTANCIA". "ILUMINARIA.POESÍA REUNIDA (1976-2017). Por Manuel Quiroga Clérigo

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 12 – 2020

SECTOR CORCHERO EN EXTREMADURA. EL CASO DE LAS EMPRESAS CORCHERAS DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA. Por Elena María Moreno Rollano

LA INCIDENCIA DE AIRBNB EN EL SECTOR TURÍSTICO EXTREMEÑO. Por Óscar Muñoz Carrera

APROXIMACIÓN AL TURISMO BÉLICO Y DE BATALLAS. UN ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE EXTREMADURA. Por Eugenia Victoria Peloché Fernández Y Rocío Blanco Gregorç

ESTRUCTURA CATEGORIAL EXPLORATORIA DE LA MEDIATIZACIÓN HÍDRICA. EL CASO DE MÉXICO. Por Diego Pascual-Romero y otros.

CUENTOS PARA LA FORMACIÓN DE LA CUALIDAD MORAL RESPONSABILIDAD EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL GRADO PREESCOLAR. EL CASO DE CUBA. Por Mailin Espinosa Corrales y Miguel Enrique Tamaño Tirado

HISTORIA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA HISTÓRICA: EJEMPLOS DE SU INTERDEPENDENCIA A TRAVÉS DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOLABORAL DE EXTREMADURA (1940-1986). Por José Antonio Pérez Rubio
RESEÑAS.

Esperanza sin optimismo. Por J. Agustín Franco Martínez

La construcción de la alternativa socialista en la provincia de Badajoz. Por José Antonio Pérez Rubio

Intellectum valde ama – Ama intensamente la inteligencia. Por Irene Morán Morán

Espuelas, hoces y cuchillas. Por Tomás Calvo Buezas..

LIBROS EDITADOS POR ACISE

EDICIONES DE LA ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE SOCIOLOGÍA (ACISE)

<https://sociologiaext.wordpress.com/>

LIBRO	AÑO
LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA. ACTAS DE JORNADAS DE ESTUDIO.	1997
ESTUDIO SOBRE LOS RECURSOS ENDÓGENOS Y YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE CÁCERES.	1998
ESTUDIO SOCIOLÓGICO DEL VOLUNTARIADO EN EXTREMADURA	1999
LA VIDA EN LAS AFUERAS. ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA, PROBLEMAS SOCIALES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL BARRIO CACEREÑO DE ALDEA MORET.	2001
LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN EXTREMADURA.	2004
LA DEHESA DE DEBAJO DE PERALES DEL PUERTO.	2012
GUIA DE EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	2012
MANUAL DE SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA Y DE LAS ORGANIZACIONES. TEXTOS FUNDAMENTALES.	2012
METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS DIMENSIONES DEL CAPITAL SOCIAL EN EL SEGMENTO DE LA MUJER RURAL DE EXTREMADURA. ASOCIACIONISMO, EMPRENDIMIENTO, POLÍTICA. TIC TRABAJO Y VISIBILIDAD	2013
PERALES DEL PUERTO: DESDE LA PREHISTORIA A LOS TIEMPOS MODERNOS	2013
SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EXTREMADURA. Aproximación al estudio de las demandas sociales en Extremadura. Un modelo de análisis desde la Red Pública de Servicios Sociales Comunitarios	2014
ARROYO, MI CARO ARROYO. Juan Ramos Aparicio, un pueblo, un maestro, un poeta.	2015
PERALES DEL PUERTO. Desde la guerra de la Independencia hasta el reinado de Alfonso XIII (1807-1931)	2020
EL DIAGNÓSTICO de problemas en la movilidad urbana mediante la participación ciudadana	2020
JUAN RAMOS APARICIO. Antología poética	2021
REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA". https://sociologiaext.wordpress.com/e_almenara-revista-virtual-de-ciencias-sociales-de-extremadura/ https://fes-sociologia.com/Publicaciones/revistas-asociados	2009-2020

NORMAS PARA LA REMISIÓN DE ARTICULOS EN LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES DE EXTREMADURA "ALMENARA"

Los autores deberán enviar su contribución en formato Word para Windows a:

<https://publicaciones.unex.es/index.php/Almenara>

Deberán acompañarla de una carta en la que se solicita la evaluación de dicha contribución a una sección concreta (artículo, enclave social, resección), con indicación expresa de que no ha sido publicado con anterioridad ni ha sido enviado a otra revista. ACISE dará el correspondiente acuse de recibo al autor tras la recepción de la contribución.

ARTÍCULOS.

El texto se presentará a doble espacio, con un tipo de letra Arial, tamaño 11 (notas Arial, 10). Los artículos incorporarán aquellos cuadros y gráficos que se consideren necesarios, y se presentarán en una versión lista ya para su publicación.

El ARTÍCULO original debe incluir al menos:

- Resumen del mismo en castellano e inglés entre 150 y 250 palabras en cada una de las dos versiones, así como 5 términos clave o keywords, y un breve curriculum del autor y su dirección de correo electrónico que acompañarán a la publicación del artículo.
- ORCID
- Introducción
- Objetivos y metodología
- Cuerpo del artículo
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas norma Harvard

ENCLAVE SOCIAL

Esta sección admite parte colaboraciones que no son estrictamente artículos científicos. Es un espacio abierto de contenido variable que atenderá preferentemente a la generación de debates críticos. Incluye Notas de Investigación sobre investigaciones empíricas finalizadas o en un curso lo suficientemente avanzado como para ofrecer resultados significativos. Se presentarán con las características especificadas en los puntos anteriores.

RECENSIONES

Tendrá un máximo de 5 páginas con las características especificadas en los puntos anteriores. En la cabecera del texto deberá especificarse el autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación del libro en cuestión.

Todos los textos enviados para su publicación en Almenara deben ser inéditos, no estar presentados a otra revista y se remitirán en castellano.

Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales, indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden.

NORMA HARVARD

Las citas en el texto se harán siguiendo el modelo Harvard de acuerdo al siguiente ejemplo: (R. Sennett, 1998: 58).

Las referencias bibliográficas se insertarán al final del texto siguiendo el orden alfabético de los autores. Su estructura debe ser la siguiente:

Libro: Thomas, W. I., Znaniecki, F. (1984), *The Polish Peasant in Europe and America*, Chicago, University of Illinois Press.

Revista: Knights, D., Willmott, H. (1989), «Power and subjectivity at work: From degradation to subjugation in social relations», *Sociology*, 23 (4): 535-558.

Capítulo de un libro: Zuckerman, H. (1978), «Theory Choice and Problem Choice in Science», en Jerry Gaston (ed.), *The Sociology of Science*, San Francisco, Jossey-Bass.

Citas de internet: se recomienda el siguiente esquema.

Apellido, Autor. [Tipo de soporte]. "Título del documento". "Título del trabajo completo". Fecha de publicación. Dirección en Internet. [Fecha de consulta]

Ejemplo:

Burka, Lauren P. [en línea/on line] "A hipertext history of multi-user dimensions." "MUD History". 1993. <http://www.ccs.neu.edu/home/lpb/mud-history.html> [consulta: 2 agosto 2009]

Todos los artículos tendrán una evaluación por pares (peer review), pudiendo rechazar los textos que en su opinión no sean aptos para su publicación en la revista. Los textos que no se ajusten a las especificaciones formales señaladas en los puntos anteriores serán devueltos a sus autores.

La dirección de la revista se pondrá en contacto con los autores para comunicarles el resultado de la evaluación. Ésta puede adoptar tres formas:

- a. aceptado sin modificaciones;
- b. aceptado con modificaciones (leves o severas);
- c. y rechazado.

Con los artículos seleccionados se confeccionará el número de periodicidad anual.

La revista se distribuirá entre sus suscriptores sin coste alguno. Se entregará a los autores el número de copias de la misma establecido al efecto. La propiedad intelectual de los trabajos publicados pasará a ser de ACISE, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción total o parcial.